



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINERD

Memoria



2010

Créditos

EQUIPO TÉCNICO: OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Licda. Mery Valerio
Viceministra de Educación
Dirección de Planificación y Desarrollo

Ing. David Lapaix
Lic. Marino Herrera
Licda. Cristiana Acosta
Lic. Alberto Estrella
Lic. Juan Modesto Brito
Licda. Rosanna A. Rossó
Licda. Jenny Veloz
Ing. Rocío M. Ortiz
Licda. Hilda Paola Mata
Licda. Alquidania De Jesús

Diseño y Diagramación
Jacobo Herrera

Corrección de Estilo
Francisco A. Peña



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINERD

AUTORIDADES

Dr. Leonel Fernández Reyna,
Presidente de la República.

Dr. Rafael Alburquerque,
Vicepresidente de la República.

Melanio A. Paredes, M.A.,
Ministro de Educación.



Presentación

La República Dominicana enfrenta grandes retos en los escenarios de la crisis económica mundial. Consciente de ello, el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández Reyna, ha planteado la necesidad de que todos los sectores se unan en torno a un objetivo común: el desarrollo del país y el bienestar de las mayorías; ha sostenido igualmente, que la educación representa la palanca impulsora por excelencia para el combate de la pobreza y la inequidad social.

El Ministerio de Educación, conocedor de la responsabilidad que entraña el momento histórico que vive el país, responde con entusiasmo al llamado presidencial presentando el informe de las acciones desarrolladas en la gestión institucional durante el año 2010, que incluye el estado de situación de los programas y proyectos relativos a la gestión institucional, la gestión pedagógica y la gestión administrativa y financiera.

Se destacan los avances en la ejecución de las acciones de la Misión 1000 x 1000: Mil Horas de Docencia en Cantidad, Mil Horas de Docencia en Calidad; en renglones vitales del sistema, tales como cumplimiento del Horario y del Calendario Escolar; desarrollo curricular centrado en el Modelo Pedagógico con Convergencia de Medios; formación docente; programa de infraestructura, mantenimiento, mejora y embellecimiento del espacio escolar y su mobiliario, ampliación y uso de la plataforma tecnológica, material didáctico y bibliotecas escolares; plan masivo de alfabetización, educación para la vida y el mundo del trabajo. Estas intervenciones viables y oportunas, que si bien no superan todas las necesidades del sistema, lo impactan para avanzar en el logro de los objetivos del Plan Estratégico 2008-2012.

Se reafirma la necesidad de transformar la escuela para transformar la sociedad, romper el círculo vicioso de la inequidad, apostando a un modelo pedagógico orientado a fortalecer la ESCUELA DEL SIGLO XXI, que llene las expectativas de los ALUMNOS construyendo conocimientos y habilidades para la vida, con sus MAESTROS mediando y animando los aprendizajes y las FAMILIAS acompañándoles en Escuelas Efectivas. Todo en íntima articulación con procesos continuos de Evaluación y Mejora.

Se reitera también el compromiso de promover una educación de calidad para todos y todas, **cueste lo que cueste**, y por consiguiente, una educación inclusiva que contribuya a elevar la capacidad creadora de la población y posibilite que la República Dominicana avance hacia un desarrollo humano y social sostenible en todos los contextos socioculturales.

En esta rendición de cuentas se destacan los avances en la ejecución de los planes operativos y las acciones de los programas y proyectos con miras a dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, contenidas en las 10 Políticas Educativas, las cuales impactan a la Educación Inicial y Básica, Educación Media, Educación de Adultos, el Currículo, el Sistema de Evaluación del Desempeño Educativo, cumplimiento del Horario y Calendario Escolar, la formación de los recursos humanos, el apoyo a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, la participación de la comunidad en la gestión educativa, el mejoramiento continuo del sistema educativo y, por último, la evaluación del nivel de cumplimiento financiero.

De igual manera, se reafirma el compromiso de Estado para propiciar que nuestros niños, niñas y jóvenes APRENDAN, brindando las mejores oportunidades educativas, a través de las cuales se impactan positivamente todos los ámbitos y dimensiones del desarrollo humano integral del ser dominicano.

MELANIO A. PAREDES P., M.A.

Ministro de Educación

MISION **1000x1000**

GESTION EDUCATIVA 2008 2012

La Misión 1000 x 1000 se concibió como la expresión del compromiso de la Gestión Educativa 2008-2012, que busca resaltar la importancia de abordar el tiempo de la escuela, a fin de lograr mejores resultados en el aprendizaje y la enseñanza.

Constituye un llamado a la integración de toda la sociedad dominicana para dar un impulso decisivo al Sistema Educativo Dominicano con el objetivo de concientizar sobre la problemática del no cumplimiento de las horas de docencia en cantidad y calidad.

Aborda dos ejes centrales que tocan aspectos medulares de nuestra problemática educativa. Uno, centrado en el rescate del tiempo de la escuela para el cumplimiento del calendario escolar, y el otro, el esfuerzo sostenido de todos los actores educativos para asegurar acciones y procesos de calidad, en el tiempo de la escuela, promoviendo la construcción de verdaderas comunidades de aprendizaje, ya que es la educación el terreno fértil en el que crecen los niños, las niñas y jóvenes, que son la mejor siembra para la patria digna a la que aspiramos.

Esta Misión persigue no sólo aumentar el número de horas de clase en las aulas (cantidad), sino, también mejorar la docencia ofrecida (calidad), de manera tal que propicie los aprendizajes esperados.

La Misión 1000 x 1000 compromete a todos los actores sociales del proceso educativo: maestros y maestras, estudiantes, familias y comunidades, instituciones públicas y empresas privadas, constituyéndose así en un proyecto de nación que confía en el extraordinario potencial de sus ciudadanos, para expandir y desarrollar sus múltiples talentos y posibilidades.

El Sistema Educativo Dominicano ofrece las oportunidades que aseguran una educación de calidad, con sentido de pertinencia, equidad, visión de presente y de futuro, como parte de la responsabilidad del Estado de garantizar el derecho a la educación.

!Juntos Podemos!



GESTION EDUCATIVA 2008 2012

Índice

Resumen Ejecutivo.....	11
1. Análisis del Período.....	38
2. Comportamiento Estadístico.....	64
3. Avance de Metas Físicas y Financieras.....	84
4. Análisis de las Políticas Educativas	100
1. Educación Inicial y Básica.....	105
1.1 Atención Temprana.	
1.2 Rincones Tecnológicos en el Nivel Inicial	
1.3 Alianza estratégica con organismos nacionales e internacionales	
1.4 Fortalecimiento de la Educación Inicial y Básica	
1.5 Organización de la Escuela Básica por Ciclos	
1.6 Jornada Única	
1.7 Centros de Atención a la Diversidad (CAD)	
2. Educación Media.....	111
2.1 Programas de Bachillerato Acelerado y de Nivelación	
2.2 Consolidación de los TV Centros y Centros de Excelencia	
2.3 Sistema de Tutorías Estudiantiles	
2.4 Fortalecimiento de la Educación Media Educación de Jóvenes y Adultos	
2.5 Acciones de Fortalecimiento	
2.6 Formación Laboral	
2.7 Alfabetización de Jóvenes y Adultos	
2.8 Recursos para alfabetizadores	
3. Desarrollo Curricular.....	128
3.1 Indicadores de Logro	
3.2 Instrumentos de Evaluación de los Aprendizajes	
3.3 Revisión y Adecuación Curricular	
3.4 Recursos para el Aprendizaje	
4. Evaluación del desempeño del Sistema Educativo.....	140
4.1 Pruebas Nacionales	
4.2 Evaluaciones Diagnósticas	
4.3 Evaluaciones Internacionales	

5.	Calendario y Horario Escolar.....	146
5.1	Infraestructura Escolar	
5.2	Planteles Educativos	
5.3	Ratio Alumno Sección	
5.4	Mobiliario Escolar	
5.5	Cumplimiento Horario y Calendario Escolar	
6.	Formación de los Recursos Humanos.....	177
6.1	Formación Personal Docente y Administrativo	
6.2	Incentivos	
6.3	Ingreso Personal Docente al Sistema	
6.4	Pensión y Jubilación	
6.5	Beneficios al Personal	
7.	Apoyo Estudiantil.....	205
7.1	Programa de Alimentación Escolar	
7.2	Programas de Salud	
7.3	Fortalecimiento Cooperativas Escolares	
7.4	Programas de Becas y Clubes Escolares	
7.5	Textos, Uniformes y Útiles Escolares	
7.6	Apoyo Psicosocial al Estudiante.	
7.7	Mérito Estudiantil	
7.8	Programa de Dotación de Actas de Nacimiento...	
8.	Participación de la Familia y la Comunidad.....	229
8.1	Programa de Apadrinamiento a Escuelas	
8.2	Asociaciones sin Fines de Lucro	
8.3	Comité de Curso y Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela	
8.4	Programa de Prevención de Riesgos en las Escuelas..	
8.5	Juntas Descentralizadas	
9.	Mejoramiento continuo del Sistema Educativo.....	239
9.1	Formulación Plan Operativo Anual 2011	
9.2	Desarrollo Organizacional	
9.3	Sistemas de Información	
9.4	Portal de Transparencia	
9.5	Compra y Contractaciones	
9.6	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	
10.	Convenios y Acuerdos Nacionales e Internacionales.....	263
	Índice de Gráficos.....	270
	Índice de Tablass.....	274

Resumen Ejecutivo

Plan Decenal 2008-2018

El Plan Decenal 2008-2018, que se diseñó por mandato de la Declaración del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana, se puso en vigencia en agosto de 2008, de manera coincidente con la gestión del Ministro Melanio Paredes. En correspondencia a esta gestión, que lleva a la práctica con la micro y meso planificación de sus políticas y acciones.

Los lineamientos para la ejecutoria operativa están dados por las diez (10) políticas de educación contenidas en el Plan Decenal y el Plan Estratégico 2008-2012.

Políticas Educativas

Política 1: Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de cinco (5) años reciba un año de Educación Inicial y ocho (8) años de Educación Básica inclusiva y de calidad.

Política 2: Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y el subsistema de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la Educación Superior.

Política 3: Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el Nivel Básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.

Política 4: Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.

Política 5: Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Política 6: Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.

Política 7: Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.

Política 8: Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.

Política 9: Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.

Política 10: Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el período 2010 en función del primer período del Plan Decenal 2008-2018.

Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012

Para concretar estas políticas se definió un eje articulador de las acciones y metas comunes para que nuestros estudiantes adquirieran los conocimientos, habilidades y destrezas que demanda la sociedad cambiante de hoy, capaz de desarrollar un sentido de ciudadanía responsable y construir su individualidad sobre sólidos valores morales.

En este año 2010 se ha procurado un pleno desarrollo curricular en los centros educativos con la convergencia de medios y al alcance de los actores del proceso educativo; se ha enfatizado en asegurar que los recursos de aprendizaje y las actividades de desarrollo del currículo, se realicen en el tiempo programado.

Nuestro mayor empeño en superar los niveles actuales alcanzados en las pruebas internacionales del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa para 3ro. y 6to. grado del Nivel Básico. Aumentar los desempeños en las pruebas nacionales de los estudiantes de 8vo. y último grado del Nivel Medio.

El punto focal de este año 2010 fue el desarrollo del currículo en los centros educativos, enmarcado en el **enfoque constructivista (los aprendizajes se realizan por la interacción de los esquemas de los individuos con los objetos culturales del mundo que le rodea) y sociocultural (los aprendizajes son inseparables de las acciones e interacciones sociales en torno a dichos objetos culturales).**

Dado que el aula es un medio privilegiado para que ambos procesos (aprendizaje y enseñanza) se desarrollen, el plan de acción se dirigió hacia la construcción de las condiciones imprescindibles para lograrlo. Estas condiciones relacionadas con un Modelo de Gestión centrado en los aprendizajes, comprende cuatro ámbitos:

Ámbito Curricular y Pedagógico

A nivel central se articularon los planes de acción de los niveles y modalidades con Currículo y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM), y a nivel local se plasmaron las acciones en los

Proyectos Educativos de Centro, los cuales fueron ejecutados mediante los respectivos planes anuales.

Estas actividades se centran en:

- 1) La definición, validación y socialización de los indicadores de logro, en los diferentes niveles del sistema educativo: Inicial, Básico, Medio y Adultos.
- 2) La implementación de los indicadores de logro por medio de una estrategia pedagógica centrada en la convergencia de medios con guías de aprendizaje para estudiantes y guías didácticas para docentes.
- 3) La dotación de recursos para el desarrollo de un modelo pedagógico inclusivo centrado en los aprendizajes con convergencia de medios (impresos y tecnológicos) a través del Programa Integral Multimedia para los Aprendizajes (PIM APRENDE) que beneficiará a todas las escuelas del país.
- 4) El desarrollo de ambientes propicios para el aprendizaje tanto físicos (escuelas limpias, seguras y acogedoras) como psicológicos y sociales. Donde la juntas de centros con la participación de la comunidad y las instituciones locales privadas y estatales jugaron un papel preponderante en el mantenimiento preventivo y correctivo de los planteles escolares y sus instalaciones.
- 5) La creación de un Equipo de Innovación Docente para la implementación del Modelo Pedagógico centrado en los aprendizajes, integrado por técnicos nacionales, regionales y distritales, los equipos de gestión de los centros educativos; dichos equipos fueron capacitados por especialistas de probada competencia en el modelo pedagógico, a fin de que éstos desarrollaran las competencias para acompañar a los docentes en el aula.
- 6) Diseño de los instrumentos para el sistema de monitoreo curricular de los desempeños estudiantiles y de la práctica docente, que permitan identificar las necesidades y vacíos de aprendizaje durante el proceso y no hasta el final, así como otras situaciones problemáticas vinculadas a indicadores como deserción, repetición y sobreedad, ya que estos inciden directamente en el fracaso escolar.

Ámbito Organizativo

Para apoyar la gestión de los centros educativos se promovieron los equipos de gestión en cada centro y capacitados en función de los roles y responsabilidad para lograr que los niños, niñas y jóvenes logren los aprendizajes esperados.

Incorporación de un coordinador docente por ciclo, redes de centros o por nivel, según las condiciones particulares de cada centro y las necesidades de los distritos educativos.

Creación de un sistema de autoevaluación de los centros educativos concebido y entendido como un proceso permanente para la toma de decisiones, la mejora continua y para instaurar una cultura de rendición de cuentas en la escuela.

Ámbito de Formación Inicial y Continua

La mejora de los desempeños de los estudiantes está estrechamente vinculada con la mejora de las prácticas de los docentes, en este sentido, el plan de acción de INAFOCAM, se centró en dos ejes fundamentales de acción que pretenden, por una parte, ofrecer espacios de desarrollo profesional a maestros en servicio que necesitan renovar sus conocimientos y aplicarlos en una práctica pedagógica, que sea coherente con el nuevo enfoque curricular y con una gestión escolar efectiva centrada en los aprendizajes. Por otra parte, a la formación de formadores del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y otras universidades, de tal manera, que el sistema cuente con personal formado para promover el Modelo Pedagógico del currículo inclusivo centrado en los aprendizajes y en la convergencia de medios, no sólo para los docentes en servicio, sino también para la formación inicial de docentes.

Ámbito de Participación Comunitaria

Involucrar activamente la participación de las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas fue otro de los pilares fundamentales de este año

2010, en este sentido se definió la estrategia de formar comités de cursos con los padres y madres de los estudiantes de cada grado y sección.

Para la participación efectiva de los padres y madres, el Ministerio de Educación formuló una serie de contenidos relacionados con: Convivamos y aprendamos en familia, Sanos y bien alimentados, Vamos a la escuela, es nuestro derecho, Celebramos nuestros logros, Somos una familia, Protección y prevención en el hogar, Todas y todos tenemos derechos, y Aprendamos para la vida para el Nivel Inicial. Para el primer ciclo del Nivel Básico: Convivamos con alegría y respeto, Nos cuidamos para estar sanos, Apreciamos y valoramos nuestra escuela, Logro mis metas (Mi profesión), Convivamos en familia, Aprendamos a prevenir en familia, Practiquemos derechos y deberes, y Comunicándonos en familia. Segundo ciclo del Nivel Básico: Con ayuda de mi familia soy mejor estudiante, Prácticas que me hacen saludable, Deseo aprender, Nos esforzamos para ser mejores, Convivamos en familia y comunidad, En la familia se forman valores, Somos reflejo de la familia, La familia prepara para la vida. Nivel Medio: Con apoyo de la familia somos mejores personas, Buena alimentación, actividad física y salud, Aprendamos más uniendo escuela y familia, Nos unimos para el éxito, Buenas familias forman buenos ciudadanos y ciudadanas, La familia: protagonista de un mejor futuro, Las convicciones y los valores se forjan en el hogar y lo que se aprende en casa jamás se olvida; dada la incidencia de estos temas en los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes.

Se presentan las principales acciones desarrolladas, atendiendo a las políticas educativas definidas en el Plan Decenal.

POLÍTICA EDUCATIVA No. 1

Mobilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.

Objetivo estratégico

Lograr la universalidad del último curso del Nivel Inicial de calidad para la población de cinco años, y una Educación Básica inclusiva de calidad para los niños y niñas de quince (15) años en un ambiente rico en estímulos, con currículo nacional estandarizado, flexible, con docentes que tengan una adecuada formación y con la activa participación de padres, madres y tutores.

Principales logros

- 1. Campaña de comunicación* para favorecer la ampliación de la cobertura. Será difundida en el 2011.
- 2. Rincones tecnológicos.* Elaboración y distribución de una "Guía para el uso de los Rincones Tecnológicos en el Nivel Inicial", para los y las docentes que trabajan en las 200 aulas de Inicial que poseen Rincones Tecnológicos.
- 3. Consecución de alianzas.* Con miras a lograr acuerdos que permitan asumir acciones conjuntas, para fortalecer la política de universalización del grado pre-primario. Incluyó organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, organismos de cooperación internacional y de la sociedad civil.
- 4. Fortalecimiento de la Educación Inicial y Básica.* Se realizó monitoreo a los once centros modelo de Educación Inicial y del funcionamiento a los grupos pedagógicos y micro centros en las regionales; acompañamiento de centros educativos de la diversas regionales; presentación, encuentros con técnicos distritales y directores de centros, para analizar las características del currículo; socialización de los principales componentes del modelo de intervención pedagógica y la implementación de los indicadores de logro en el 2do ciclo de Básica.

5. *Organización de la escuela básica por ciclos.* Con el fin de integrar el curso de preprimario y el primer ciclo de Básica a la educación temprana, se organizaron por ciclos el 30% de los centros educativos de Educación Inicial y Básica; y se nombró y capacitó a 444 coordinadores docentes del 1er ciclo y 300 del 2do ciclo y de redes de centros.

6. *Jornada Única, horario oficial de cinco horas de docencia por día, para el Nivel Básico.* Al 2010 existen 55 centros educativos de Jornada Única del Docente. Para la implementación de los planes de Escuelas Efectivas de los niveles Inicial y Básico, se realizó acompañamiento, seguimiento y monitoreo durante los primeros meses del año, a los 55 centros educativos de Jornada Única.

7. *Centro de Recurso de Atención a la Diversidad.* Espacio creado con el fin de impulsar y fortalecer el desarrollo de la educación inclusiva. Se realizó la apertura de un centro de Atención a la Diversidad, dotado del personal idóneo.

POLÍTICA EDUCATIVA NO. 2

Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y el subsistema de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior.

Objetivo estratégico

Lograr la consolidación, expansión, diversificación y calidad del nivel de Educación Media y la modalidad de educación de adultos, como paso a la inserción en la economía o a la continuidad en la vida universitaria.

Principales logros

- Para la Educación Media

8. *Programas de Bachillerato Acelerado y de Nivelación.* La consolidación y universalización de estos programas, beneficiaron a 20,941 estudiantes en sobriedad, consolidación de los TV Centros y Centros de Excelencia.

9. *Sistema de Tutoría Estudiantil.* En este sentido se cuenta con el diseño de la plataforma virtual para el registro de los estudiantes con materias pendientes de pruebas nacionales, que benefició a 2,300 estudiantes; programa de reforzamiento para estudiantes con materias pendientes de pruebas nacionales y desarrollo de tutorías a estudiantes del programa de educación acelerada en 160 centros.

10. *Fortalecimiento de la Educación Media.* En este sentido se equiparon seis talleres y treinta (30) laboratorios; se implementó el Programa de Educación Flexible, para lo que se realizó la revisión y adecuación de los módulos PRE-PARA por área académica; y se sistematizó la información de los diagnósticos de todos los centros educativos del Nivel Medio.

A estos fines se realizó el acuerdo MINERD-INFOTEP, para propiciar la reforma y modernización del nivel y la homologación de competencias; promover la Educación y Formación Técnico Profesional en sus diversas áreas y la vinculación con la Educación Básica y Media.

Se homologaron las carreras de Informática y Electrónica, y se capacitaron a 3,184 docentes y coordinadores pedagógicos de la Modalidad Técnico-Profesional en Metodología de Educación.

11. *Diseño de Guía y Sistematización del Modelo de Acompañamiento en el Aula.* Se diseñaron pautas, para el acompañamiento pedagógico de la gestión escolar centrada en los aprendizajes; se realizaron jornadas de socialización de dichas pautas en los centros educativos.

12. *Formación y capacitación.* Para convertir los centros educativos en comunidades de aprendizajes efectivas, se realizaron jornadas de capacitación para directores/as, coordinadores/as pedagógicos/as y docentes del Nivel Medio. Durante las jornadas fueron beneficiados 1,067 directores/as de centros, 965 coordinadores/as pedagógicos/as y 12, 572 docentes.

Se socializó con directores de liceos nocturnos los resultados del diagnóstico al actual modelo administrativo y pedagógico desarrollado en los liceos nocturnos; se propusieron estrategias para la mejora y se elaboraron los cronogramas de trabajo para la implementación de la oferta flexible.

Se impartieron 4 talleres a directores y coordinadores de la Modalidad Técnico Profesional para socializar sobre el diseño curricular por competencia, la organización del centro, el inicio del año escolar y las funciones de los coordinadores pedagógicos.

Se capacitaron 106 directores de colegios privados sobre la transformación curricular y la aplicación de la nueva ordenanza en la Modalidad Técnico-Profesional.

Se presentaron las ponencias “Realidad y Perspectivas de la Educación Técnica en República Dominicana”; “Nueva Oferta para el Nivel Medio en el Marco de la Misión 1000 x 1000”; “Presentación de los avances del diseño curricular de la Modalidad Técnico-Profesional”; “Situación actual de la educación técnico profesional en RD”; y “Emprendedurismo desde la Educación Técnica Profesional en RD”. Dirigidas a directores, estudiantes, sociedad civil, coordinadores pedagógicos, estudiantes de educación superior, docentes, y organismos internacionales.

Para la Educación de Adultos

Principales logros

Se ofrecieron modalidades flexibles y semipresenciales, a fin de facilitar la reinserción de los jóvenes y adultos al sistema educativo, y de garantizar la permanencia de la población estudiantil en el sistema y elevar la calidad de los aprendizajes. Dentro de las acciones dirigidas a esta población están:

13. *Alfabetización de jóvenes y adultos.* A los fines se ha llevado a cabo el cumplimiento de políticas internacionales; se ha avanzado en la consolidación de los programas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y el desarrollo de acciones para la reducción del índice de analfabetismo en esta población.

Se logró alfabetizar 38,554 personas; se capacitaron 3,207 facilitadores; se revisó el Programa de Formación de Facilitadores de Alfabetización; se rediseñó el programa de formación de facilitadores o alfabetizadores, y se revisaron las guías para su implementación.

Se diseñó el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Programa de Alfabetización; se diseñó y aprobó un instrumento de evaluación para los alfabetizandos; se efectuaron 32 actos de graduación de alfabetizados del Programa Militar de Alfabetización, que benefició a 1, 309 participantes; se integraron 105 instituciones a la Red Nacional de Alfabetización; se diseñó la Campaña de Sensibilización en apoyo a las iniciativas de emprendedurismo de las personas jóvenes y adultas; y se presentó el Programa de Desarrollo de los y las Trabajadores del Hogar a instituciones comunitarias, con el objetivo de promover los cursos técnicos laborales y de alfabetización.

14. *Recursos para alfabetizadores.* Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de material didáctico de las instituciones que conforman la Red Nacional de Alfabetización, se realizó la impresión de 5,000 Cuadernos de Capacitación para la Formación de Facilitadores/as de Personas Jóvenes y Adultas; de 5,000 pruebas de evaluación final para los/as egresados/as de los programas de alfabetización; y se distribuyeron 33,135 manuales de Lectoescritura y Cálculo Básico a instituciones alfabetizadoras y 359 guías de orientaciones metodológicas.

15. *Formación laboral.* A fin de impulsar la autogestión de las escuelas laborales y facilitar a la población joven y adulta el aprendizaje de un oficio vinculado a la producción, se realizó un taller de “Fortalecimiento Institucional y Pedagógico de las Escuelas Laborales”, con la participación de 18 asesores regionales, 84 directores de las escuelas laborales; se dio apertura a un Centro de Capacitación Laboral con 4 aulas, equipadas en las áreas de informática, panadería, repostería y artesano de bisutería, en la provincia Bahoruco, en la común cabecera de Neyba. Esto constituyó un esfuerzo compartido entre el MINERD, la OEI, la Oficina Senatorial de la provincia y el INFOTEP.

Se dio seguimiento y monitoreo al proceso de articulación laboral de los estudiantes de Educación Básica de Adultos (EBA), y se incorporaron estudiantes a la capacitación laboral. A los fines fueron visitados centros educativos de las regionales 10 y 15.

Se elaboraron 9 cartillas de apoyo a la formación laboral en las áreas de reparación de electrodomésticos, electricidad residencial, lencería del hogar, tapicería, belleza, panadería, repostería, informática, artesano de bisutería y cocina doméstica, de las cuales **13,000** fueron impresas y distribuidas entre

los participantes de las 84 escuelas laborales en todas las regionales educativas del país. También se distribuyeron recursos promocionales (brochures, afiches, cuña radial) en dichas escuelas laborales.

Se realizaron 5 talleres sobre emprendedurismo, desarrollo humano y autoestima con la participación de 20 docentes y 225 estudiantes de las escuelas laborales de las regionales 17 y 18.

Se capacitaron y graduaron a 455 jóvenes y adultos en las áreas de reparación de electrodomésticos, electricidad residencial, lencería del hogar, tapicería, belleza, panadería y repostería.

Se realizaron 8 talleres focales en cinco escuelas laborales de las regionales 10, 15, 04, 17 y 18, con la participación de 200 personas (asesores regionales, técnicos distritales, representantes de la comunidad, directores/as y estudiantes de EBA y PREPARA) por taller.

16. *Acciones de fortalecimiento.* Se matricularon 26 jóvenes en libertad condicional en los programas de EBA y de PREPARA, a través de la Procuraduría General de la República; se ejecutó la tercera etapa del Proyecto de Apoyo a la Formación Laboral y la primera etapa del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión, en los Centros de Educación Laboral. Estas acciones fueron realizadas en articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el INFOTEP.

Se incorporaron 15,000 militares en los centros de Educación de Básica de Adultos y Media Semipresencial PREPARA, a través del Departamento de Formación Académica del Ministerio de Interior y Policía y de la Dirección Central del Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL).

Se realizó un taller de orientación y socialización para mejorar la calidad institucional de la Educación de Adultos, con la participación de 18 asesores regionales, 104 técnicos distritales de adultos y el equipo técnico y directivo de la DGEA.

Se monitorearon 100 centros educativos, 38 PREPARA y 62 de EBA de las regionales 10 y 15, como parte del programa de acompañamiento institucional para el logro de Escuelas Efectivas, en el marco de las acciones de inicio del año escolar. También se dio acompañamiento y monitoreo en los procesos institucionales y pedagógicos, a 5 centros educativos de PREPARA de las regionales 10, 14 y 15.

Se retomó el Programa De la Mano con Sus Hijos (DELAMH) en la provincia Monte Plata, a fin de involucrar las madres que no han tenido acceso a los programas de alfabetización.

POLÍTICA EDUCATIVA No. 3

Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el Nivel Básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.

Objetivo estratégico

Revisar, difundir y aplicar el currículo en forma integral en todo el sistema educativo y lograr su pertinencia permanente, integrando las TIC y estimulando el desarrollo humano integral basado en valores en el sistema y en la sociedad dominicana.

Principales logros

17. *Diseño de indicadores de logro.* Instrumentos para el acompañamiento a la aplicación y desarrollo del currículo en los diferentes niveles y modalidades. El diseño se enmarca en los propósitos del Plan Decenal de Educación 2008-2018, que tiene como finalidad lograr las metas de la Misión 1000 x 1000.

Fueron impresos y distribuidos a todos los centros educativos los indicadores de logro del Nivel Inicial, el primer ciclo del Nivel Básico y el Segundo Ciclo del Nivel Básico. Se distribuyeron 28,639 ejemplares.

Se definieron los recursos de aprendizaje, medios, actividades, banco de ítems, evaluaciones, actualización docente y otros aspectos relacionados con la enseñanza y los aprendizajes.

Se clasificaron los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada área del currículo vigente.

Se establecieron las competencias y se definieron los indicadores de logro de los tres ciclos de Educación Básica de Adultos, y se propuso un modelo.

Se elaboraron y socializaron la primera versión de los indicadores de logro del Nivel Medio.

Se inició la elaboración de los indicadores de logro para la población con necesidades educativas especiales.

18. *Instrumentos de evaluación de los aprendizajes.* Se han diseñado y distribuido instrumentos de trabajo para el acompañamiento en el uso de los indicadores de logro para los niveles Inicial y Básico: registro, asistencia, planificación y evaluación de los aprendizajes, para el Nivel Inicial 9,253; para 1ero a 2do grado de Básica 19,371; y para 3ero a 4to grado de Básica 18,073; además de boletines de notas.

19. *Revisión y adecuación curricular.* Se elaboró el Perfil del Docente, para los niveles de Educación Inicial, Básica y Educación Especial; se diseñó el currículo por competencias del Nivel Medio; se validó el currículo de la modalidad Técnico-Profesional; se adecuó a la modalidad flexible (nocturna) los módulos del PREPARA y se validó el programa conforme las competencias para el Nivel Medio; y se evaluaron 612 libros de texto. Se diseñaron los libros de texto de los niveles Inicial y primer ciclo de Básica.

20. *Actividades curriculares.* Se realizaron concursos Primer/a Estudiantes de Matemática, de Ortografía y de Lectura 2010 por TV; videos en el Portal Multimedia y programas educativos por televisión para el aula.

21. *Programa PIM APRENDE.* Para el fortalecimiento del programa PIM APRENDE y con el objetivo de apoyar los procesos curriculares se produjeron 3 spots radiales de apoyo a la implementación de los indicadores de logro del Nivel Inicial y primer ciclo de Básica; se evaluó el contenido de 3,000 videos para la Mediateca Virtual y fueron registrados 150 videos y 3 archivos de audios; se produjeron 12 objetos multimedia para las Guías de Aprendizaje; producción de mediateca de aula (23,000 kits de 12 unidades); producción de tele-clases para el Canal PIM APRENDE; y la emisión de programas dominicanos producidos y autorizados por instituciones del país y catalogados por el Canal PIM APRENDE.

22. *Virtual Educa*. Se realizó el Convenio RELPE-Virtual Educa que busca integrar a la red la Muestra Iberoamericana de Innovación en Educación y Formación, para destacar las iniciativas de los portales educativos nacionales y las de integración de las TIC, de cada uno de los sistemas educativos iberoamericanos; y se participó en la organización del “XI Encuentro Internacional Virtual Educa Santo Domingo 2010”, responsabilizándose de la agenda de Innovación y Educación diseñada para los 800 docentes del sector público que asistieron.

POLÍTICA EDUCATIVA NO. 4

Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y garantice al país, que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.

Objetivo estratégico

Lograr el desarrollo de un sistema de evaluación del desempeño para los diversos actores educativos, centrado en los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Principales logros

23. *Pruebas Nacionales*. Se realizó el análisis y evaluación de las pruebas y se formuló el plan de mejora.

Para esto se capacitó al equipo técnico en el análisis de ítems. Participaron 14 técnicos; se recodificaron y analizaron los ítems del 2000-2009 de cada área. En total 12,000 ítems; se rediseñaron las pruebas por área; se capacitó a los 100 técnicos docentes nacionales supervisores de la aplicación; se actualizó el instructivo y manual de Pruebas Nacionales y se distribuyó a los técnicos regionales y distritales.

24. *Evaluaciones Diagnósticas en Lengua y Matemática al 4to grado de Educación Básica*. Esta evaluación implicó la elaboración de las pruebas de Len-

gua y Matemática; el diseño de instrumentos; la evaluación a centros pilotos y estudiantes a nivel nacional; y la aplicación de la evaluación definitiva.

25. *Evaluaciones Internacionales.* Se realizó el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía, auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Se realizó la publicación del Informe de Referente Regional 2010: currículos comparados; del Informe Regional Evaluación de Programas Exitosos de Formación Ciudadana; y del Informe Nacional de Resultados del ICCS República Dominicana.

Realización del seminario “La Escuela se informa, reflexiona y crece” para devolver los resultados del Segundo Estudio Regional, Comparativo y Explicativo (SERCE) a la muestra de 175 escuelas participantes.

26. *Certificaciones.* En este renglón se emitieron 183,288 certificaciones de bachillerato y se realizaron 24,470 correcciones.

POLÍTICA EDUCATIVA No. 5

Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo estratégico

Construir, rehabilitar y mantener la cantidad de aulas necesarias para atender la demanda social de educación pública, con los niveles de calidad y equidad propuestos por el currículo oficial.

Principales logros

27. *Construcción de aulas.* A fin de incrementar la cobertura escolar se han realizado las siguientes acciones:

Se han construido 539 aulas con las cuales se beneficia a 21,560 estudiantes; 240 del Nivel Básico, 285 Nivel Medio y 14 para los niveles Básico y Medio. Están en construcción 1,124 aulas más que beneficiarán a 44,960 estudiantes.

Fueron distribuidos en los centros educativos 129,098 elementos de mobiliario escolar, a requerimiento.

El 82% de los planteles educativos cuenta con el servicio de energía eléctrica. De estos, el 63.70% tiene energía convencional. El 36.30% restante, utiliza energía no convencional (inversor, planta eléctrica y energía solar).

El 47% de los planteles educativos cuenta con servicio de agua; un 56.98% lo recibe vía acueducto, el restante 43.42% recibe el servicio por vías alternativas (pozos, cisternas y tinacos).

El 59.72% de los planteles dispone de inodoros en sus instalaciones; el 42.71% cuenta con lavamanos, el 32.81% dispone de inodoros y orinales, y un 35.23% dispone de letrinas.

POLÍTICA EDUCATIVA No. 6

Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.

Objetivo estratégico

Desarrollar un sistema de formación de recursos humanos para el sector educación, con capacidad para producir la cantidad y calidad de los profesionales que requiere el sistema para su adecuado desempeño.

Principales logros

28. *Formación personal docente y administrativo.* Entre los logros de mayor impacto:

Se graduaron 7,465 becarios. Recibieron formación inicial 481; habilitación docente 547; formación continua 6,087; especialidades 259 y maestrías 91.

Se suscribieron 13 convenios de becas con instituciones de educación superior para capacitar docentes en las diferentes modalidades formativas.

Se capacitaron 300 docentes del 1er ciclo del Nivel Básico, mediante el “Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza de las Matemáticas JICA-Ministerio de Educación”.

En el marco de este programa se editaron 10,400 guías para Maestros/as y el Libro del estudiante; se formuló la propuesta de investigación, evaluación e innovaciones educativas; y se desarrollaron los programas de “Seguimiento a los Proyectos de Formación en Competencias Lectora y Escrita” y de Formación y Orientación al Usuario” para maestros del primer ciclo del Nivel Básico y estudiantes y maestros de las instituciones de educación superior, respectivamente.

Se donaron 4,368 volúmenes de recursos bibliográficos al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y a centros educativos. Se elaboraron los indicadores de desempeño docente a partir de los indicadores de aprendizaje de los estudiantes.

29. *Capacitación (coordinada por los niveles)*. Se impartió el diplomado “Prevención de Drogas” coordinado por el Consejo Nacional de Drogas, la universidad UNICA y el MINERD; se impartieron cursos, talleres y charlas a fin de fortalecer la gestión de los centros, distritos y regionales educativas. Esto involucró a 99,326 participantes.

30. *Formación personal docente y administrativo del área de Educación Física*. Fueron realizadas trece (13) actividades, entre talleres, cursos, campamentos, congresos, jornadas, etc.

31. *Formación y capacitación del área de Bienestar Estudiantil*. Para mejorar los conocimientos y el desempeño del personal del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y los programas de salud, se realizaron cursos, charlas, talleres, jornadas, adiestramientos, etc., orientados al mejoramiento del manejo de alimentos y otros aspectos sociales relevantes.

32. *Cursos/talleres en Gestión*. Impartidos por el Centro de Capacitación, INFOTEP e INAP, para el personal de la Dirección General de Bienestar Estudiantil (DGBE). Estas actividades implicaron aspectos administrativos relevantes e involucraron a 159 participantes.

33. *Ingreso personal docente al sistema educativo*. La contratación y selección del personal docente se llevó a cabo mediante la realización de concursos de oposición en las regionales, se contrataron 4,712 docentes.

34. Se otorgaron *incentivos* a 562 docentes del Nivel Inicial por titulación y años en servicios; a 9,339 del Nivel Básico y 2,243 del Nivel Medio. Otras modalidades de incentivos se otorgaron a 11,913. En total se beneficiaron a 24,057 docentes.

35. Se juramentaron 1,831 pensionados y jubilados.

36. Se elaboró una propuesta de Reglamento del Plan de Pensiones y Plan de Retiro Complementario para el personal docente, en virtud de las disposiciones de la Ley 451-08.

37. Se elaboró una propuesta para la creación de un Plan de Servicios de Salud Especial Transitorio para los pensionados y jubilados que reciben su pensión a través del Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones del Personal Docente del Ministerio de Educación.

38. Se elaboró una propuesta para otorgar pensión a favor de los dependientes directos de docentes fallecidos.

39. Conclusión del Sistema Integrado de Administración del Fondo de Pensiones (SIAFPI).

40. Se afiliaron al *seguro funerario* 7,236 docentes activos pensionados y jubilados y sus beneficiarios.

41. Se beneficiaron de las *salas de tareas* 2,026 hijos e hijas de docentes: 620 estudiantes en Santo Domingo, 426 estudiantes en San Isidro, 358 en Moca, 443 en La Vega, 123 en Santiago, y 56 estudiantes en Barahona.

42. Funcionamiento de cinco *centros odontológicos* instalados en los municipios Jarabacoa, Constanza, Santiago y El Seibo y en el primer nivel del Centro de Servicios del INABIMA en el Distrito Nacional; instalación de un equipo de implantología y un equipo de radiografía panorámica; e instalación de un laboratorio dental en el Centro de Servicios del Distrito Nacional.

Fueron realizadas 10 jornadas odontológicas en Santo Domingo y en el interior del país, que beneficiaron a 1,070 docentes.

POLÍTICA EDUCATIVA NO. 7

Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.

Objetivo estratégico

Lograr que los y las estudiantes de los sectores sociales más vulnerables cuenten con las condiciones que les permita acceder y progresar en la educación.

Principales logros

43. *Programa de Alimentación Escolar*. Con el objetivo de reducir la deserción escolar, el ausentismo y la deficiencia en los aprendizajes. Se ejecuta en las modalidades de:

Programa Alimentación Escolar Urbano Marginal (PAE-UM). Se ejecutó en un promedio de 3,884 escuelas y benefició a 1, 369,158 estudiantes.

Programa de Alimentación Escolar PAE-REAL. Se ejecuta en 697 escuelas.

El PAE REAL. Atiende a niños de sectores muy vulnerables socialmente de los niveles de Inicial y Básico, pertenecientes a las familias de escasos recursos, ubicadas en zonas de difícil acceso y de zonas rurales.

El Programa de *Alimentación Escolar-Fronterizo*. Se ejecuta en 488 escuelas con una inversión de RD\$71, 183,904.25, para un total de 45,898 beneficiarios.

Con el propósito de *mejorar el contenido nutricional* del desayuno escolar se realizaron evaluaciones sobre aspectos nutricionales, se reformularon productos y se mejoró la calidad nutricional y del Sistema de Vigilancia Nutricional. Se involucró la comunidad de padres, de maestros al proceso, y del Departamento de Supervisión a las labores de inspección de la calidad. Se llevaron a cabo acciones correctivas.

Se *inspeccionó* la totalidad de las panaderías aprobadas que suplen el pan y el bizcocho al PAE. Se realizó inspecciones higiénico-sanitarias a panaderías, desde el proceso de elaboración hasta la distribución de los productos; análisis físico-químicos y microbiológicos de pan y bizcocho, para comprobar las especificaciones y requisitos nutricionales; inspecciones higiénico-

sanitarias a plantas procesadoras de leche y jugos; análisis físico-químicos y microbiológicos de productos lácteos y jugos; e inspecciones en los centros educativos, en lo relativo al almacenamiento, manejo y distribución de los alimentos.

Se realizaron estudios de preferencias, hábitos y gustos con los beneficiados del PAE-REAL. La aplicación de esos resultados benefició a los estudiantes del PAE-URBANO MARGINAL.

44. *Programas de Salud*. Orientados a la educación preventiva en salud y riesgos sociales. Fueron beneficiados en el año, un total de 1,046,476 estudiantes. Servicios oftalmológicos con 23,721 estudiantes atendidos; odontológicos con 70,680; y desparasitación y suplemento de vitaminas con 952,075 estudiantes desparasitados y 560 niños beneficiados con multivitamínicos.

45. *Fortalecimiento Cooperativas Escolares*. Orientado a capacitar a maestros(as) y estudiantes en la formación de Cooperativas Escolares. Al efecto se realizaron 259 talleres y encuentros; 364 supervisiones e inventarios; se formaron y juramentaron 5 nuevos Comités Gestor de Cooperativas Escolares en los centros; se produjeron 2 encuentros regionales con técnicos, maestros asesores y líderes cooperativistas para evaluar el programa de Cooperativas Escolares, en diferentes centros educativos; y actos de reconocimiento a maestros(as) por asesorar y educar a los estudiantes socios de las Cooperativas Escolares en siete centros educativos del país.

46. *Programas de Becas y Clubes Escolares*. Se formaron 6,000 clubes en las 18 regionales del país orientado a lo ecológico, arte, medio ambiente, guitarra, flauta, danza, teatro, coro, y otros. Se realizaron también cursos, charlas, tours, encuentros con contenidos históricos, medio ambiental, cultural, social y relativos a la formación de clubes. Esto involucró 7,091 estudiantes, orientadores y psicólogos.

47. *Textos, Uniformes y Útiles Escolares*. Orientado a dotar a la población estudiantil más vulnerable de útiles y materiales educativos para apoyar su proceso de aprendizaje. Se distribuyeron 300,000 camisas; 300,000 pantalones; 300,000 medias; 300,000 zapatos; 300,000 mochilas conteniendo útiles escolares; 759,306 libros de textos integrados del primer ciclo de Básica; 888,642 del segundo ciclo de Básica; 658, 681 libros del Nivel Medio; 28,639 Indicadores de Logro; 7,625 Guías; y 62,855 Calendario Escolar.

48. *Apoyo Psicosocial al Estudiante.* Orientado a fortalecer la educación en valores y el fortalecimiento de la autoestima. Se realizaron visitas a centros de Educación Especial, se identificaron necesidades y condiciones, y acompañamiento a estudiantes con discapacidades. Se realizaron intervenciones a fin de optimizar los aprendizajes de esta población. Esta actividad benefició a 645 estudiantes.

49. *Apoyo Contraturno.* Orientado a brindar atención psicopedagógica a los estudiantes con necesidades educativas especiales más allá del horario regular de clase. Ofrecido a niños, niñas y jóvenes de centros educativos de la Regional 15, beneficiándose estudiantes, familias, docentes y directivos de la Regional.

50. *Charlas y Talleres a Estudiantes.* Se realizaron talleres, charlas y foros acerca de la violencia, las drogas, su prevención y tratamiento, así como, sobre el acoso escolar. Estas actividades involucraron a 7,924 estudiantes, 55 profesores, 7 psicólogos, 10 orientadores y 2 directores.

51. *Apoyo Estudiantil en el Área de Educación Física.* Con el objetivo de fomentar el desarrollo del deporte escolar se desarrollaron competencias, apertura de clubes, congresos, maratón, rally, eventos y donaciones, en las que se beneficiaron 4,273 estudiantes.

52. *Mérito Estudiantil.* Para incentivar el esfuerzo realizado por el estudiante se otorgó "Diploma de Máxima Excelencia", a estudiantes de cuarto grado del Nivel Medio, con promedio general de 90 puntos en adelante, durante toda la escolaridad media. Benefició a 180 estudiantes.

53. *Programa de Dotación de Actas de Nacimiento.* Dando cumplimiento a la Ley del Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes. Se dotaron a 6,341 niños, niñas y adolescentes menores de 16 años de actas nacimiento.

POLÍTICA EDUCATIVA No. 8

Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.

Objetivo estratégico

Lograr que los padres/madres de familia y amigos de la escuela, sean actores comprometidos en la construcción de una educación inclusiva de calidad con equidad en el espacio escolar.

Principales logros

54. *Programa de Apadrinamiento a Escuelas (PRAEL)*. Contribuye con el mejoramiento de la infraestructura física e instalaciones y el funcionamiento de los centros educativos. En el marco de este programa se han apadrinado 19 centros; firmado 60 convenios de colaboración; un Programa de Recuperación y Mantenimiento de Escuelas; construcción de canchas de fútbol; inauguración de nuevas aulas; lanzamiento de programas de educación; creación de rincones de lecturas; capacitación de profesores; bibliotecas y premiaciones a la excelencia estudiantil. Se han beneficiado 249 centros educativos.

55. *Asociación Sin Fines de Lucro-ASFL*. Inició el proceso de habilitación a las ASFL que trabajan para la educación. Se han registrado 75 solicitudes de habilitación, de las cuales se han procesado 65. Además 575 ASFL y congregaciones religiosas recibieron recursos.

56. *Juntas Descentralizadas (de Centro, de Distritos y Regionales)*. Se conformaron 105 juntas descentralizadas de centros de Básica (Unidocentes y Bidocentes) en todas las regionales y distritos educativos; se restauraron 18 juntas distritales y 5 juntas regionales; fueron transferidos recursos a 112 juntas descentralizadas del Proyecto de Apoyo a la Calidad Educativa (PACE), a 135 juntas de Educación Multigrado Innovado (EMI), a 35 juntas de RED, a 2 juntas urbano marginal, a 104 juntas distritales y 1 junta de la Regional 10 de Santo Domingo.

POLÍTICA EDUCATIVA No. 9

Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.

Objetivo estratégico

Lograr el mejoramiento de la calidad de la educación dominicana mediante el fortalecimiento de la escuela como núcleo del sistema educativo.

Principales logros

57. *Formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2011.* Contiene las actividades del nivel central, el nivel regional, el nivel distrital y los centros educativos, articulados y orientados en función de las metas del Plan Estratégico 2008-2012. La formulación del Plan Operativo del año 2011 del Ministerio se desarrolló en tres momentos:

Establecimiento de metas, definición de actividades e identificación de productos y medios de verificación. Esta etapa fue responsabilidad del nivel central.

Direccionamiento de las acciones estratégicas de las regionales, distritos y centros educativos. Para esto se realizaron 8 talleres.

Integración del Plan en un solo documento. La integración se realizó conforme al presupuesto aprobado para el 2011.

58. *Rediseño organizacional.* Se propone un modelo organizativo racional en procura de la eficiencia y eficacia del sistema. A tales fines se ha elaborado el Reglamento Orgánico, el cual fue revisado y validado por el Ministerio de Administración Pública (MAP); el Manual de Organización y Funciones, en proceso de diagramación; se están levantando los procesos y tareas en las instancias del Ministerio, para la elaboración del Manual de Puestos; propuesta de regionalización, con el propósito de adaptar las regionales de educación a las regiones administrativas del Estado; y la propuesta de reorganización de los distritos educativos en coherencia con lo dispuesto por la Ley de Educación 66`97.

59. *Equipos de Gestión de Centros.* Formados para fortalecer la gestión en los centros educativos, a fin de fomentar el liderazgo transformacional y compartido. A tales fines se han conformado y/o reestructurado 1,064 Equipos de Gestión de Centros en Educación Técnico Profesional y contratado 1,875 coordinadores pedagógicos para los niveles Inicial, Básico y Media; y evaluado y revisado los currículos de los niveles Inicial y Básico.

60. *Modelo de Gestión de las Escuelas Efectivas.* Este modelo promueve el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes, tomando en cuenta la condición socioeconómica y cultural de la familia. A tales fines se han capacitado 150 asesores regionales y distritales a nivel nacional, acerca del Modelo de Gestión, Modelo Pedagógico y Escuelas Efectivas; se inició el proceso de monitoreo a la implementación del modelo en 387 centros; se socializó el modelo con 123 técnicos regionales y distritales del Nivel Medio y se elaboraron planes de mejoras.

61. *Sistemas de Información.* Se ha implementado el Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE). Este sistema está dirigido a todos los centros educativos públicos y privados de todos los niveles, subsistemas y modalidades de educación.

Para apoyar a los directores de centros educativos en la implementación del Sistema de Gestión de Centros, se formuló el Programa “La Escuela Conectada al Siglo XXI”, donde se han capacitado a 6,548 directores y entregados igual número de laptop y dispositivos 3G que permiten el acceso a internet.

62. *Implementación del Sistema de Análisis de Indicadores y Alerta Temprana.* Implica una herramienta que permite al sistema focalizar la atención en los aspectos que más lo requieren las políticas de mejoramiento de la calidad, equidad y eficiencia. Esta herramienta proporciona información sobre los procesos escolares, detectando situaciones que podrían afectar la efectividad del sistema, lo que permite ajustar las políticas y acciones.

63. *Convenios y acuerdos nacionales e internacionales.* Convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Cámara Americana de Comercio, para apadrinar varias escuelas; convenio con Naciones Unidas para apoyar en la implementación de una estrategia integral de fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE); con-

venio Sur Futuro, Programa Siembra Saber, con miras a apoyar la ejecución de los programas de alfabetización para el trabajo en zonas de las regiones Sur y Este del país, entre otros.

Indicadores de Cobertura y Asistencia Escolar

Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Inicial	37.80%	38.00%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Inicial	33.10%	35.80%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años.	74.90%	75.40%
Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.	48.80%	48.90%
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Básico	104.20%	104.10%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Básico	89.20%	89.50%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años.	93.70%	91.90%
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Medio	73.10%	69.70%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Medio	51.20%	49.70%
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años.	78.20%	78.00%
Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.		
Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.		



1. **Análisis** **del período**

1.

Análisis del período

1. Marco regulatorio

La **Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06**, establece en el Capítulo VII, sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, **los marcos temporales** para la presentación de los informes por parte de: *“las autoridades de los organismos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas o Autónomas no financieras, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario¹, como al cierre del mismo”*. Igualmente señala en el acápite (b) que los mismos deben abarcar tanto la ejecución física como la financiera: *“Hacer su propia **evaluación física y financiera**, especificando **los resultados y los obstáculos e inconvenientes** que deberán superar para mejorar sus procesos de gestión y alcanzar mayor eficacia y eficiencia en su consecución.”*

En el presente capítulo en su **primera parte (Evaluación Financiera)** se analiza el desempeño en la ejecución del Ministerio de Educación en función de los siguientes criterios presupuestarios:

- En función de **las Cuotas de Compromisos** apropiadas por mes (comparado el presente ejercicio con el período anterior)².
- En función de los **Objetos de Gastos** establecidos por el Manual de Clasificadores vigente a la fecha.
- En función de los **Programas Presupuestarios** establecidos por el Presupuesto Aprobado para el ejercicio 2010 para el capítulo de Educación.

¹ Ver las evaluaciones financieras del ejercicio del período 2010 de los meses de enero-mayo, del Ministerio de Educación, en la siguiente dirección: <http://www.see.gob.do/portalSEE/2-planificacion/analisisfinanciero.html>

² La cuota de compromiso es, según el artículo 54, acápite b), inciso ii de la Ley 432-06, “el límite máximo para comprometer gastos que se autorizan para un período determinado”.

- En función de las **Fuentes de Financiamiento** (internas y externas) establecidas en el Presupuesto Aprobado.

En la **segunda parte** se analiza el impacto financiero del presupuesto del período en función del presupuesto definido en el **Plan Decenal 2008-2018**³, correspondiente a la Política Educativa #10.

2. Presupuesto 2010 para el Ministerio de Educación

Tabla #1. Presupuesto año 2010

Descripción	En pesos Dominicanos RD\$	En Dólares US\$
Producto Interno Bruto (Proporcionado por el Ministerio de Hacienda).	1,875,514.0 millones ⁴	50,281.88 millones ⁵
Presupuesto Aprobado para el Ministerio de Educación.	37,428.7 millones	1,003.45 millones ⁶
Fuente de financiamiento.	Recursos Internos	Recursos Externos
Presupuesto Aprobado por Fuentes de Financiamiento.	34,016.6 millones	3,412.0 millones
Distribución del gasto.	Gasto Corriente	Gasto de Capital
Presupuesto por naturaleza del gasto.	31,014.51 millones	6,414.21 millones
Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del Gasto Público.	% del PIB	% del Gasto Público
Presupuesto Aprobado	2.00%	9.88% ⁷

- 3 El artículo 36 del capítulo II sobre la estructura y contenido del Proyecto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, establece en el artículo 36, acápite h, sobre los informes que deben de acompañar dicha pieza señala: “**la elaboración de Presupuesto Plurianual con carácter informativo**”. El Ministerio de Educación, basado en lo estipulado en la Ley 432-06; elaboró un Plan Plurianual de Gasto para los períodos 2008-2018, y un Marco de Gasto de Mediano Plazo 2008-2012, para el sector de educación pre-universitario. Dicha evaluación solo busca pasar revista al nivel de impacto de la asignación presupuestaria del período 2010, en los objetivos y niveles de apropiación planeados en dicho Plan Estratégico Plurianual
- 4 PIB Nominal con que se calculó el Presupuesto 2010
- 5 La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$37.3
- 6 A la tasa de 1US\$=RD\$37.30
- 7 El Monto del Gasto Público para el período 2010 es de RD\$**378,997,503,959** y el presupuesto aprobado es de RD\$37,428.7 millones.

2.1 Ejecución Presupuestaria

**Tabla #2. Ejecución enero-noviembre 2010
por fuente de financiamiento y etapa del gasto.**

Fuentes de Financiamiento	A ejecutar 30-11-2	Devengado	Libramiento	Pagado
Recursos Internos	31,722,701,801.08	30,484,096,455.99	27,991,580,655.09	27,991,580,655.09
Recursos Externos	2,586,962,891.33	1,081,558,490.41	1,081,558,490.41	1,081,558,490.41
Total Ejecutado (En RD\$)	34,309,664,692.42	31,565,654,946.40	29,073,139,145.50	29,073,139,145.50
Porcentaje de Ejecución Recursos Internos sobre los Recursos Internos Presupuestados	100%	88.09%	80.89%	80.89%
Porcentaje de Ejecución Recursos Externos sobre los Recursos Externos Presupuestados	100%	38.32%	38.32%	38.32%
Ejecución de Recursos Internos como % del Total	91.67%	88.09%	80.89%	80.89%
Ejecución de Recursos Externos como % del Total	91.67%	38.32%	38.32%	38.32%
Total Ejecutado (%)	91.67%	84.34%	77.68%	77.68%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30/11/2010 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Como puede verse en la Tabla anterior, los recursos internos ejecutados fueron el 88.09%⁸ de los recursos internos totales presupuestados, mientras que los recursos externos ejecutados, fueron el 38.32% del total presupuestado para este renglón⁹.

Del total presupuestado de los recursos internos, la ejecución de los primeros 11 meses del año, representó el **80.89%** y de los recursos externos un **38.32%**¹⁰. La ejecución total del Ministerio en función de lo pagado fue de un **77.68%**, en el cuadro pueden observarse los porcentajes en función de las demás etapas del gasto.

8 Análisis realizado en función del devengado.

9 Más adelante se analizarán estos datos más a fondo. Esta información tiene como fuente principal el SIGEF, en lo que respecta a la ejecución de los recursos externos entre los sistemas de seguimiento de los organismos multilaterales y los del SIGEF existen en algunos casos desfases entre los montos ejecutados. En el punto 3 de esta sección dedicada al análisis más al detalle de los recursos externos se pueden observar las diferencias.

10 Como se indicó en la nota 9, con respecto a los recursos externos se realizará un análisis más detallado en el punto 3 de esta sección.

Tabla #3. Indicadores de ejecución por fuente de financiamiento¹¹

Indicadores	
Nivel de participación de los recursos internos en el presupuesto inicial 2010	92.46%
Ejecución esperada (RD\$)	31,722,701,801.08
Monto no ejecutado (En RD\$)	(1,238,605,345.09)
Monto no ejecutado recursos internos (%)	3.90%
Nivel de Participación de los recursos externos en el presupuesto inicial 2010	7.54%
Ejecución esperada (RD\$)	2,643,558,483.42
Monto no ejecutado (En RD\$)	(1,561,999,993.01)
Monto no ejecutado recursos externos (%)	59.09%
Monto total no ejecutado presupuesto total	(2,800,605,338.11)

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Teóricamente al finalizar el mes de noviembre, la ejecución debería ser el 91.67% de la apropiación vigente o la tendencia de la ejecución. Tomando en cuenta estos parámetros, durante los primeros 11 meses del año, la ejecución teórica, de los fondos internos, debió ser **RD\$ 31,722 millones de pesos**. Como se observa en la Tabla #2, este monto en función del devengado fue de **RD\$30, 484, 096,455.99 millones de pesos (-3.90% por debajo de lo ideal)**. Los recursos internos en la ejecución total tienen un peso del **92.46%**. En lo que respecta a los recursos externos, basándonos en los mismos parámetros, se dejó de ejecutar el 59.09% de los recursos que teóricamente debieron de ser ejecutados para el mes de noviembre. **Los recursos externos tienen un peso de 7.54%** en el presupuesto del Ministerio para el 2010.

11 Se utilizan los montos del devengado para el análisis.

Tabla #4. Indicadores de Ejecución Macro.

Indicadores (En función del Libramiento)	2009	2010
Presupuesto Aprobado (Millones RD\$)	33,359,089,275.00	37,428,725,119.00
PIB Corriente (Millones RD\$)	1,643,191,306,350.00	1,875,514,000,000.00
Presupuesto como % PIB	2.03%	2.00%
Ejecución esperada al 30 de noviembre % PIB	1.86%	1.83%
Monto ejecutado al 30 de noviembre % PIB	1.64%	1.68%
Monto no ejecutado al 30 de noviembre % PIB	-0.22%	-0.15%
Ejecución esperada al 30 de noviembre (% del total presupuestado)	88.13%	92.00%
Ejecución al 30 de noviembre (% del to- tal presupuestado)	80.79%	84.34%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Se compara ahora la ejecución global del Ministerio para los primeros 11 meses de 2010 con igual período de 2009. El presupuesto aprobado por el Ministerio para el 2009 fue de **2.03%** del PIB¹², comparado con el presupuesto de 2010, el cual es un **2.00%** del PIB.

La ejecución esperada a noviembre de 2010, al final del segundo semestre, con respecto al PIB se estimó en **1.83%**. En el 2009 fue de 1.86%. La ejecución real para el 2009 fue de 1.64 % del PIB (-0.22% por debajo de lo esperado) y en el 2010 fue de **1.68%** del PIB (-0.15% por debajo de lo esperado). En términos absolutos el 2009 quedó -0.22% del PIB por debajo del límite ideal propuesto y el 2010, -0.15% del PIB. El resultado final de la ejecución global fue de 80.79% en el segundo semestre del presupuesto 2009, en función de los devengados y de **84.34%** en 2010 (-7.66% por debajo de lo esperado).

¹² La ejecución terminó en 1.92% del PIB en el 2009.

2.2 Análisis Presupuestario por Objeto de Gasto

Tabla #5. Presupuesto aprobado y ejecución enero-noviembre por objeto de gasto (todas las fuentes de financiamiento).

Objetos de Gastos	2009					
	%Total Programado 2009	Presupuesto Vigente 2009	Presupuesto Ejecutado (Enero-Noviembre 2009)	% Objeto Total Ejecutado 2009	Presupuesto Disponible (Diciembre 2009)	% Presupuesto por Ejecutar 2009
1. Servicios Personales	69.31%	22,321,809,499.89	18,961,840,520.58	58.88%	3,359,958,979.31	10.43%
2. Servicios No Personales	4.11%	1,324,049,269.00	683,360,313.85	2.12%	640,688,955.35	1.99%
3. Materiales y Suministros	9.70%	3,123,418,866.70	2,791,247,829.40	8.67%	332,171,037.30	1.03%
4. Transferencias Corrientes	9.07%	2,920,666,655.00	2,579,505,948.55	8.01%	341,160,706.45	1.06%
6. Activos No Financieros	7.81%	2,516,317,085.44	1,934,674,223.89	6.01%	577,936,608.49	1.81%
Total por objeto de gasto	100.00%	32,206,261,376.03	26,950,628,836.27	83.68%	5,251,916,286.90	16.32%
Objetos de Gastos	2010					
	%Total Programado 2010	Presupuesto Vigente 2010	Presupuesto Ejecutado (Enero-Noviembre 2010)	% Objeto Total Ejecutado 2010	Presupuesto Disponible (Diciembre 2010)	% Presupuesto por Ejecutar 2010
1. Servicios Personales	63.86%	23,901,460,178.00	21,383,173,989.81	57.13%	2,518,286,188.19	6.73%
2. Servicios No Personales	2.45%	916,432,650.00	1,031,857,955.48	2.76%	(115,425,305.48)	-0.31%
3. Materiales y Suministros	9.67%	3,621,208,905.00	3,120,919,084.97	8.34%	500,289,820.00	1.34%
4. Transferencias Corrientes	8.27%	3,094,604,951.00	2,845,521,274.12	7.60%	249,083,676.88	0.67%
5. Transferencia de Capital	0.30%	112,409,024.00	93,889,385.84	0.25%	18,519,638.16	0.05%
6. Activos No Financieros	15.45%	5,782,609,411.00	3,090,293,256.18	8.26%	2,685,834,097.60	7.19%
Total por objeto de gasto	100.00%	37,428,725,119.00	31,565,654,946.40	84.34%	5,856,588,115.35	15.66%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

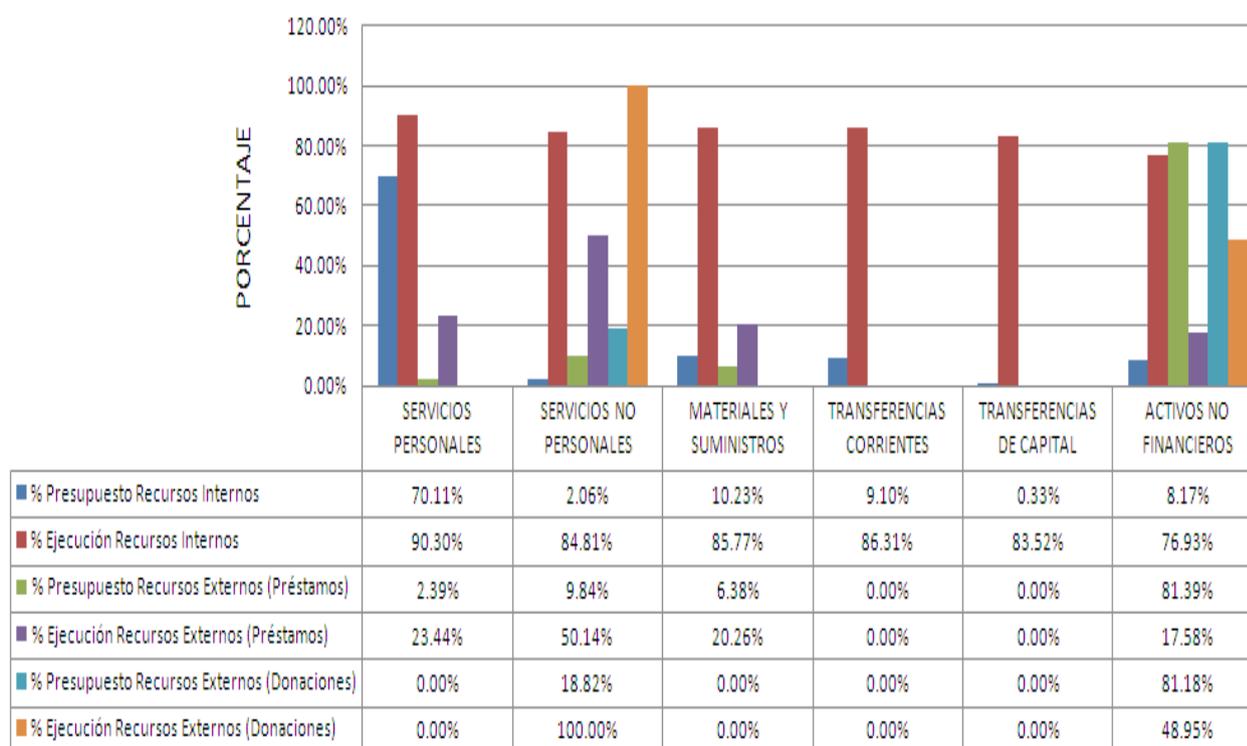
Comparativamente, entre el 2009 y 2010, la ejecución por objeto de gasto tiene un comportamiento muy similar en el mismo período, de 83.68% para el 2009 a 84.34% en el 2010 (0.66% por encima); quedando entre un 16% y 15% de ejecución para finalizar el período. En cuanto a los objetos de gasto se advierten diferencias variables en el total programado entre igual categorías de objetos. Por ejemplo, entre 2009 y 2010, el objeto 01 Servicios Personales disminuye de 69.31% a 63.86%; igualmente el objeto 02 Servicios No Personales disminuye de 4.11% en el 2009 a 2.45% en el 2010 (-1.66%). Cabe destacar que en el 2009 no se contempló el objeto 05 Transferencia de Capital¹³, siendo en el 2010 equivalente a un 0.30% del total programado,

13 En el año 2010 se asigna un 1% del monto total del Programa 98 de las Transferencias Corrientes a instituciones públicas del Ministerio para el Objeto Transferencia de Capital, con el fin de aumentar el gasto en este renglón.

en el 2010. Por otra parte, aumenta en el objeto 06 Activos No Financieros o Gastos de Capital (destinado en su mayor proporción a construcciones, equipamiento educativo y tecnológico) en el 2009 de 7.81% a 15.45% para un aumento significativo de 7.84%¹⁴.

El presupuesto aprobado para el 2010, tal como puede verse en la Tabla #4, el 63.86% corresponde al objeto 1 Servicios Personales, siendo el 76.16% del monto total, destinado a Sueldos Fijos (cuenta 111) y el 19.15% a Contribuciones a la Seguridad Social (cuentas 191,192 y 193).

Gráfico #1. Peso en lo presupuestado y lo ejecutado de los objetos de gastos, por fuente de financiamiento. Enero-noviembre 2010.

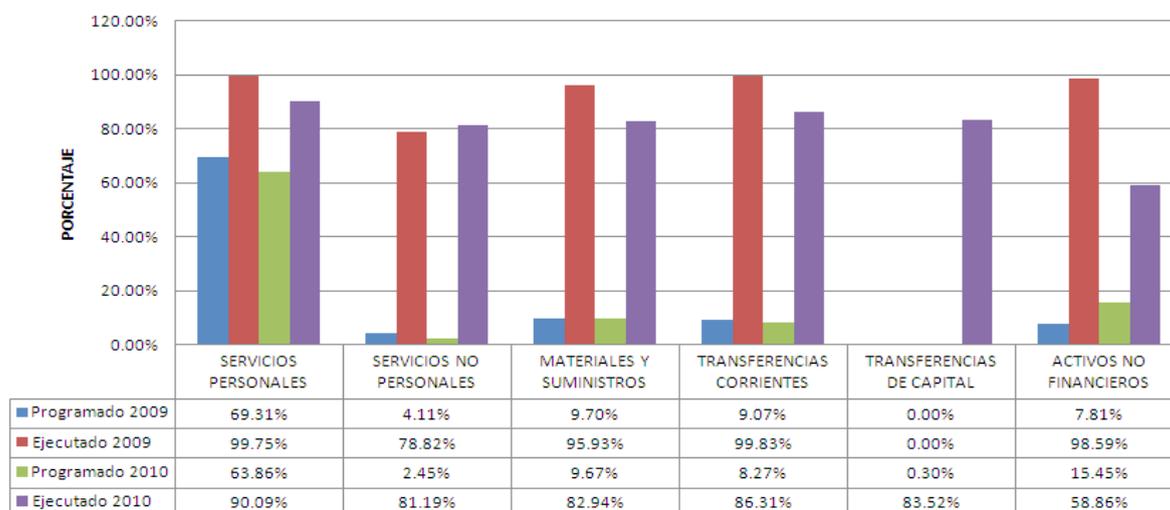


Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

14 A partir del Plan Decenal 2008-2018 el MINERD cuenta con un Plan Maestro de Infraestructura, accesible en el documento Cerrando Brechas a través <http://www.see.gov.do/portalsee/index.htm>, en Planificación/Planes Operativos/Cerrando Brechas.

Comparando la ejecución de 2010 con el 2009, en función del peso de los objetos de gastos en el presupuesto total y la ejecución del primer semestre por cada uno de los objetos de gastos, se puede observar que en el componente de Materiales y Suministros (Objeto 3), para el período enero-noviembre 2010 se presenta una mayor ejecución que el período enero-noviembre 2009. En el renglón de Activos No Financieros, a noviembre de 2009, se había ejecutado un 98.59% del total presupuestado para este renglón (compuesto principalmente por el gasto en infraestructura escolar) y en el año 2010 sólo un 58.86%.

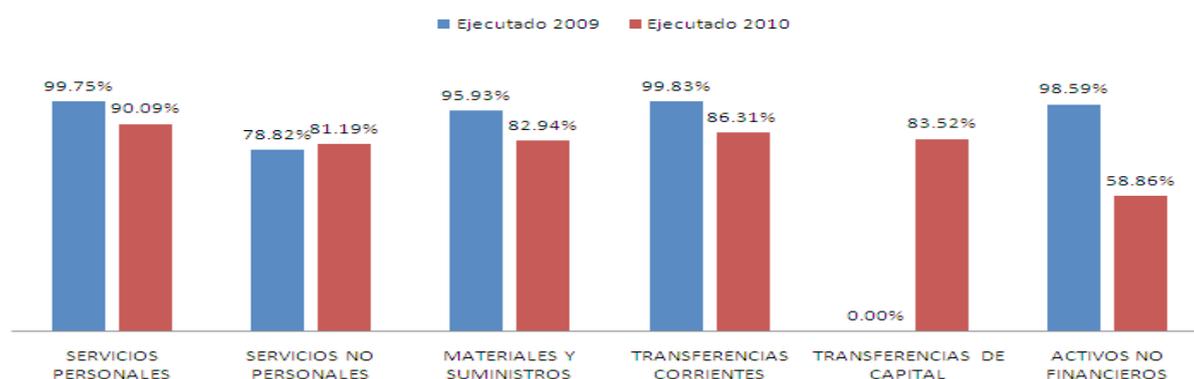
Gráfico #2. Peso de los objetos de gastos en función de lo presupuestado y lo ejecutado. Enero-noviembre 2010.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Cuando se observa la ejecución por objeto de gasto, realizando la comparación contra el total del objeto como se hizo en el análisis anterior contra los gastos por objeto como porcentaje del total ejecutado, se puede apreciar los énfasis de las ejecutorias de ambos períodos.

Gráfico #3. Porcentaje de ejecución del presupuesto total por objeto de gasto. 2009-2010.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

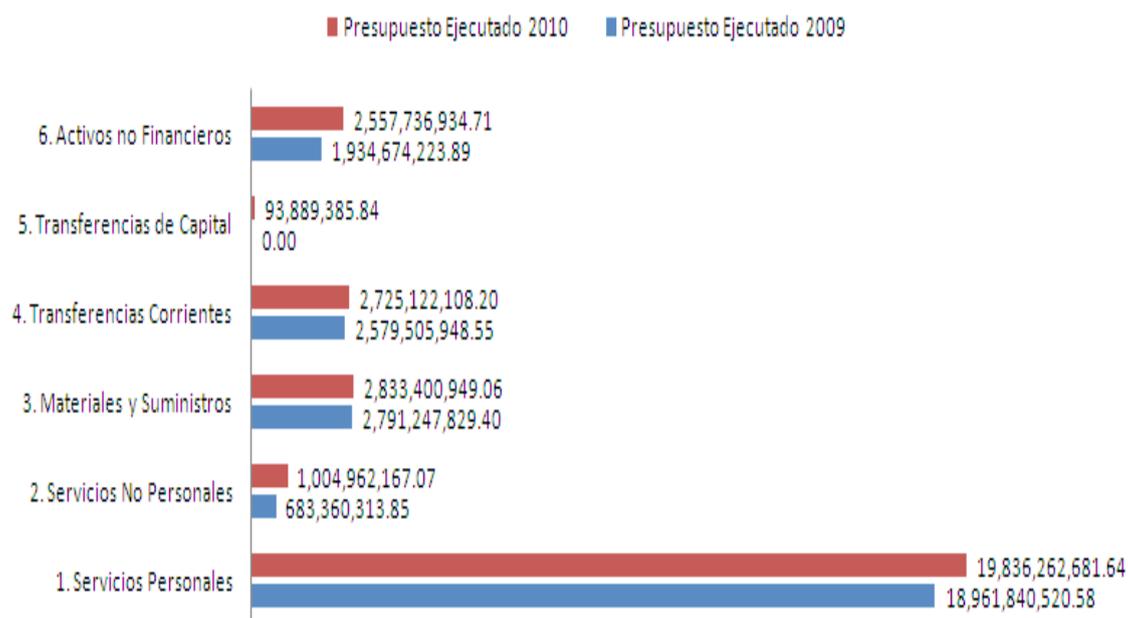
1.3 Variaciones absolutas (RD\$) y porcentuales entre el presupuesto 2009-2010, por objeto de gasto (todas las fuentes de financiamiento).

Tabla #6. Comparación entre el presupuesto 2009- 2010 por objeto de gasto.

OBJETO DEL GASTO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
SERVICIOS PERSONALES	2,309,616,841.00	10.70%
SERVICIOS NO PERSONALES	(990,011,052.00)	51.93%
MATERIALES Y SUMINISTROS	306,233,162.00	9.24%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123,166,219.00	4.15%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112,409,024.00	
ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,208,221,650.00	61.78%
RESULTADO	4,069,635,844.00	12.00%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Gráfico #4. Montos ejecutados por objeto de gasto en función de los libramientos aprobados. Enero-noviembre 2010.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Tabla #7. Peso de los programas presupuestarios en lo programado y lo ejecutado. Enero-noviembre 2009-2010.

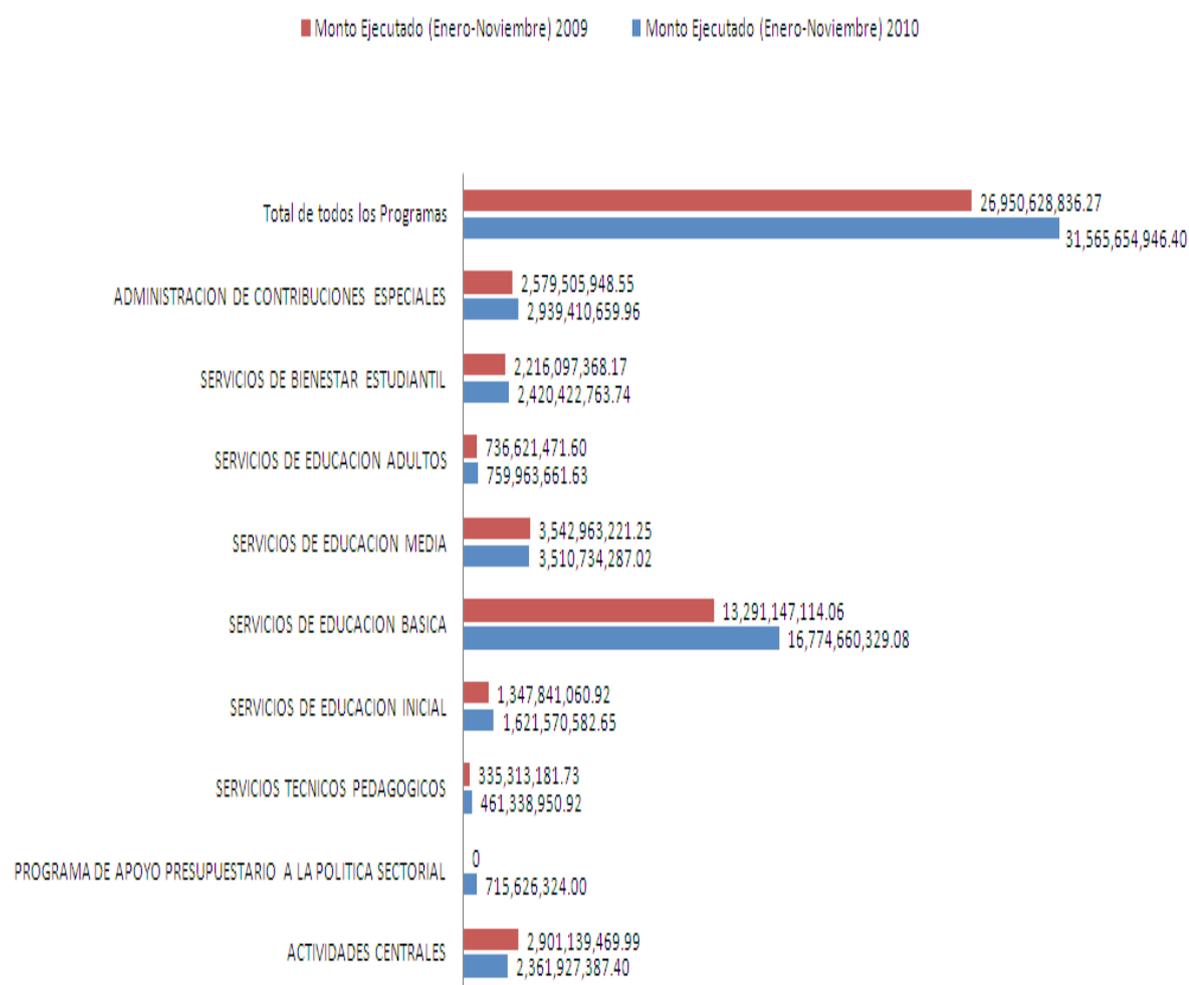
Programas	Porcentaje del total Programado 2010	Porcentaje de Ejecución 2010	Porcentaje del Total Programado 2009	Porcentaje de Ejecución 2009
Actividades Centrales	8.21%	76.88%	14.47%	62.26%
Proyectos Centrales (Programa de Apoyo Presupuestario a la Política Sectorial)	4.40%	43.47%	0.00%	0.00%
Servicios Técnicos Pedagógicos	1.29%	95.19%	1.14%	91.18%
Servicios de Educación Inicial	5.28%	82.02%	6.62%	63.17%
Servicios de Educación Básica	51.49%	87.04%	44.77%	92.18%
Servicios de Educación Media, Artes y Técnico Profesional	10.45%	89.79%	12.58%	87.45%
Servicios de Educación de Adultos	2.52%	80.70%	3.44%	66.47%
Servicios de Bienestar Estudiantil	7.25%	89.15%	7.91%	87.03%
Transferencias	9.11%	86.21%	9.07%	88.32%
Total de Todos los Programas	100.00%	84.34%	100.00%	83.68%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-06-09 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Según se observa en la tabla anterior, en el año 2010 el peso del Programa de Servicios de Educación Inicial en la totalidad programada era de 5.28%, mientras que para Servicios de Educación Básica la totalidad programada era de 51.49%, en la ejecución este programa tuvo un peso de un 87.04%. Nótese el caso del Programa de Servicios de Educación Media, en el 2009, presenta una ejecución de 87.45% contra 89.79% en el 2010. Bienestar Estudiantil, por otro lado, ejecutó en el período enero-noviembre 87.03% en el 2009 y 89.15% en el 2010.

Así mismo, en el 2009, el peso del Programa de Servicios de Educación Básica sigue siendo la de mayor peso en el presupuesto. La totalidad programada era de 44.77% aumentando el programado en el 2010, en la ejecución este programa tuvo un peso de un 92.18%. El Programa de Servicios de Educación Media, en el 2010, presenta una ejecución de 89.79% contra 87.45% en el 2009. Igual pasa en Bienestar Estudiantil, con 87.03% en el 2009 y 89.15% en el 2010, siendo este año mayor que el anterior. Cabe destacar que el Programa Proyectos Centrales es nuevo, ejecutándose en el año 2010 un 43.47%. En general la ejecución al período analizado es de 84.34% en el 2010, contra 83.68% en el 2009.

Gráfico #5. Montos ejecutados por programas presupuestarios 2009-2010, expresado en millones de RD\$.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-2010 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

La gráfica anterior ilustra la comparación entre los ejercicios 2009 y 2010 en valores absolutos. Tanto para el período 2009 como el 2010, el monto calculado es igual al monto de los devengados por programas. La cantidad calculada para el 2010 en función del devengado arroja un resultado de RD\$4,615,026,110.13. Una variación porcentual de 14.62% con respecto al 2009.

3. Evaluación por Fuentes de Financiamiento Externas

Tabla #8. Distribución de los recursos externos, por organismo financiador (En millones de RD\$).

Organismo Financiador	Proyectos	Presupuesto Inicial	Contrapartida Inicial	Presupuesto Vigente	Contrapartida Vigente	Total Proyecto	%
BID	Apoyo a Fortalecimiento Nivel Básico y Medio	RD\$236,800,000.00	RD\$59,200,000.00	RD\$236,800,000.00	RD\$59,200,000.00	RD\$296,000,000.00	8.43%
UE	Gestión del Apoyo al Sector Educativo/PAPSE	RD\$1,222,000,000.00	RD\$0.00	RD\$1,222,000,000.00	RD\$0.00	RD\$1,222,000,000.00	34.80%
BID	Construcción 510 Aulas Nuevas para el Apoyo y Fortalecimiento Nivel Básico y Medio	RD\$335,269,786.00	RD\$88,800,000.00	RD\$335,269,786.00	RD\$88,800,000.00	RD\$424,069,786.00	12.08%
BM	Fortalecimiento de la Educación Inicial	RD\$96,202,181.00	RD\$24,871,299.00	RD\$246,151,767.83	RD\$17,497,386.00	RD\$263,649,153.83	7.51%
BM	Construcción de 18 centros modelos y 258 aulas para el fortalecimiento de la educación inicial (preprimaria niños/as 5 años)	RD\$333,143,498.00	RD\$86,128,102.00	RD\$121,542,430.17	RD\$103,774,952.00	RD\$225,317,382.17	6.42%
BM	Construcción de 28 aulas para el nivel inicial de la serie DPL/BM	RD\$61,782,437.00	RD\$0.00	RD\$30,891,219.00	RD\$8,752,455.00	RD\$39,643,674.00	1.13%
BM	Fortalecimiento de la Educación Básica	RD\$11,945,907.00	RD\$2,986,477.00	RD\$167,291,089.56	RD\$2,986,477.00	RD\$170,277,566.56	4.85%
BM	Construcción y rehabilitación de 1337 aulas para la equidad de la educación básica	RD\$274,680,308.00	RD\$71,013,523.00	RD\$119,335,125.44	RD\$71,013,523.00	RD\$190,348,648.44	5.42%
BM	Construcción de 11 planteles educativos con 174 aulas para el nivel básico, serie DPL/BM	RD\$391,441,199.00	RD\$0.00	RD\$19,069,117.00	RD\$454,272,789.00	RD\$473,341,906.00	13.48%
BM	Construcción de 5 planteles educativos y 80 aulas nuevas para el nivel medio dentro de la serie DPL/BM.	RD\$136,646,355.00	RD\$0.00	RD\$11,691,145.00	RD\$116,571,810.00	RD\$128,262,955.00	3.65%
BM	Programa de Desarrollo Juvenil	RD\$38,255,903.00	RD\$40,733,739.00	RD\$38,255,903.00	RD\$40,733,739.00	RD\$78,989,642.00	2.25%
	Totales	RD\$3,138,167,574.00	RD\$373,733,140.00	RD\$2,548,297,583.00	RD\$963,603,131.00	RD\$3,511,900,714.00	100.00%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-2010 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Durante el período 2010 (ver Tabla # 6), el Ministerio de Educación ejecutó:

- Cuatro (4) proyectos de préstamos con erogaciones de efectivo: Programa Multifase para la Equidad de la Educación Básica, Programa de Fortalecimiento de la Educación Inicial, Programa de Apoyo y Fortalecimiento al Nivel Básico y Medio (Plan Decenal) y construcción de planteles para los niveles Inicial, Básico y Medio de la serie DPL/BM.

- b) Donación en especies y/o naturaleza: Programa de Desarrollo Juvenil.
- c) Donación en efectivo: construcción de 79 aulas para cubrir la demanda de infraestructura para los niveles Básico y Medio, dentro del Programa de Apoyo a la Política Sectorial -PAPSE.

A partir de las normas técnicas de inversión pública, estos proyectos se subdividen en proyectos de Inversión y Capital Humano.

- Programa Multifase para la Equidad de la Educación Básica: Construcción y rehabilitación de 1,337 aulas.
- Programa de Fortalecimiento de la Educación Inicial: Construcción de 18 centros modelos y 258 aulas (Preprimario niños/as de 5 años).
- Programa de Apoyo y Fortalecimiento a los niveles Básico y Medio: Construcción 510 aulas nuevas.
- DPL: Construcción de 11 planteles educativos con 174 aulas para el Nivel Básico, construcción de 5 planteles educativos y 80 aulas nuevas para el Nivel Medio y construcción de 28 aulas para el Nivel Inicial.

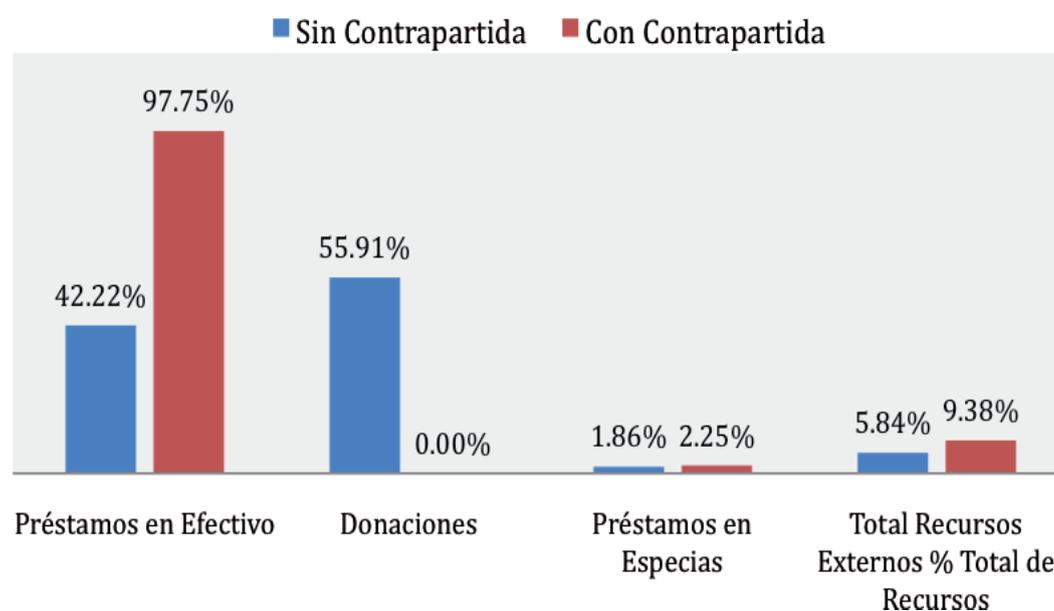
El total de los préstamos con erogación de efectivo asciende a RD\$ 2, 210, 911,072.00 (US\$ 59, 273,755.28), este monto como porcentaje de los recursos externos es de 62.95%. De este porcentaje un 20.5% pertenece al financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el 42.45% al Banco Mundial (BM). La donación en especie está siendo financiada por el BM y representa un 2.25% de los recursos externos. Finalmente, la donación a través de la Unión Europea tiene un peso de 34.80% en los recursos externos.

El organismo financiador con más peso en el Presupuesto 2010, para el renglón de recursos externos, fue el **Banco Mundial** con **42.45%**, le sigue la **Unión Europea (UE)**, con **34.80%**, y el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, con **20.5%**. En el 2009, la Unión Europea representó el **10.01%** de los recursos presupuestados, el Banco Mundial el **38.02%** y el BID tuvo un nivel de participación de **51.97%**. Los Fondos Europeos¹⁵ representaron el 35.48% de la ejecución, mientras que las multilaterales el 50.77%, siendo este año

¹⁵ Estos fondos pertenecen al Noveno FED. Para mayor información sobre fondos FED consulte la página: http://europa.eu/legislation_summaries/development/overseas_countries_territories/r12102_es.htm

mayor la participación de los préstamos, por la obtención de la línea de préstamo DPL del BM con intereses a largo plazo. La diferencia en la ejecución de la UE y las multilaterales radica en que el mecanismo de desembolso utilizado por los Fondos Europeos, es la de **Apoyo Presupuestario**, en este caso, Sectorial; donde los recursos suscritos ingresan directamente al presupuesto general de la instancia. Esto significa un **ahorro en lo referente a los tiempos de intermediación**, los cuales son mucho más rígidos en los instrumentos financieros de las multilaterales.

Gráfico 6. Recursos externos por tipo de financiamiento y porcentaje del total presupuestado 2009.



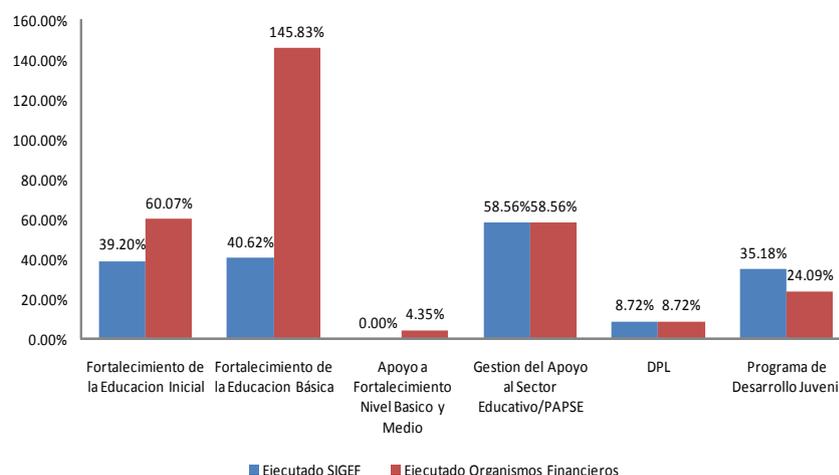
Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30-11-10 organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

En el gráfico #6 se puede apreciar cual es el nivel de participación de cada uno de los tipos de financiamiento externos dentro del total de recursos presupuestados. Los recursos externos sin cuantificar las contrapartidas enlazadas a los préstamos, representan el **6.81%** del presupuesto total. La participación de la contrapartida de préstamo presenta una diferencia porcentual de un 2.57%, para un total de recursos externos con contrapartida de **9.38%**.

Los recursos externos aumentaron significativamente con los préstamos nuevos del **DPL**, ya que los de arrastre estaban en proceso de cierre; nuevos préstamos permiten dar continuidad a los programas sustantivos. Por otra parte, el **PAPSE** 2009 es menor comparativamente con la donación de 2010. En el período anterior este programa (PAPSE) ejecutó **RD\$515,612,101.23/ U\$13,935,462.2** quedando en baja negativa de **(39.0%)**, con respecto a 2010, con una diferencia absoluta de más de **RD\$200 millones de pesos**; obteniendo un aumento de un **82%**, siendo mucho mayor el apoyo presupuestario de 2010, con **RD\$1,222 millones**, del cual se ha ejecutado **RD\$715, 626,324.00 pesos**.

Los préstamos financiados por multilaterales (**BID y BM**) disminuyeron en un **31.98%**. En términos generales, los recursos externos pasaron de **RD\$3, 022, 133,565** en el 2009 a **RD\$ 2, 289, 900,714** en la actualidad. En términos absolutos la magnitud del descenso es de **RD\$732, 232,851/US\$ 19, 790,077**. Esto se debe a que los proyectos cola o de arrastre se manejan con recursos remanentes de proyectos como el **Multifase de Básica**.

Gráfico #7. Ejecución de los proyectos de inversión. Enero-noviembre 2010, en función de los datos del SIGEF y de los organismos financiadores¹⁶



Fuentes: Datos del SIGEF, Banco Mundial y BID al 30-11-2010 organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

¹⁶ Se colocan ambas fuentes de información debido a que existe desfase en la actualización de los sistemas de manejo de los proyectos y el SIGEF. Ejecuciones incluyen contrapartidas.

En el gráfico 7 se observan los niveles de ejecución de los recursos externos, en función de cada uno de los programas. **El Programa de Fortalecimiento de Educación Inicial** presenta una ejecución de **60.07%** en el período. En el 2009, en el mismo período, esta ejecución era del orden del **36.88%**. Este préstamo pasó de un presupuesto de **RD\$504, 615,710.00 en el 2009 a RD\$488, 966,536.00 en el 2010**, una disminución de **3.2%**. En lo que respecta al **Multifase para la Equidad de la Educación Básica**, presenta una ejecución de **145.83%**. **El presupuesto vigente de este proyecto es de RD\$360, 626,215.00¹⁷**, y a noviembre se ha ejecutado **RD\$525, 889,317.30**, según las **informaciones de los organismos financiadores**.

El Programa de Apoyo a la Política Sectorial (**construcción de 79 aulas para cubrir la demanda de infraestructura para los niveles Básico y Medio, dentro del Programa de Apoyo a la Política Sectorial –PAPSE-**), presenta una ejecución de 58.56%, de un presupuesto vigente de **RD\$720, 069,786.00**.

La Tabla 7 presenta la ejecución de los recursos externos en términos absolutos tomando en cuenta los fondos de contrapartidas que están subrogados algunos de los préstamos. En el gráfico 8 se presenta la ejecución bajo este mismo parámetro en términos porcentuales de los préstamos vigentes.

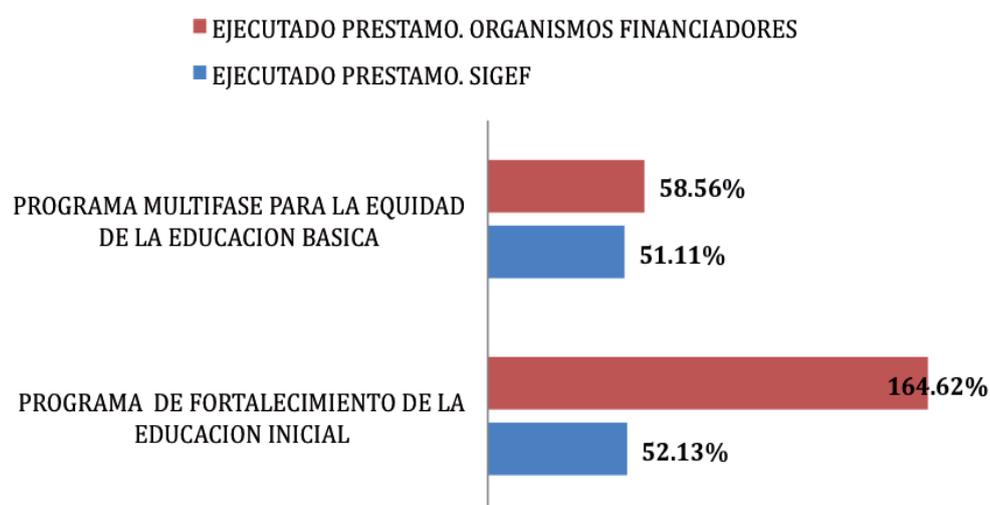
Tabla #9. Ejecución de los recursos externos: Préstamos/Donaciones y Contrapartida (Enero-Noviembre 2010).

ORG FINAN	Nombre del Proyecto	Ejecutado SIGEF Préstamo	Ejecutado Organismos Financiadores Préstamo	Ejecutado SIGEF Contrapartida	Ejecutado Organismos Financiadores Contrapartida
BID	PROGRAMA MULTIFASE PARA LA EQUIDAD DE LA EDUCACION BASICA	RD\$146,481,281.57	RD\$471,852,893.15	RD\$47,895,047.39	RD\$54,036,424.15
BID	PROGRAMA DE APOYO Y FORTALECIMIENTO AL NIVEL BASICO Y MEDIO	RD\$0.00	RD\$31,305,027.00	RD\$0.00	RD\$0.00
BID	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL	RD\$191,665,069.91	RD\$238,731,634.61	RD\$68,626,839.40	RD\$41,838,634.83
BM	PROGRAMA DE DESARROLLO JUVENIL	RD\$27,785,814.93	RD\$12,859,919.62	RD\$2,608,555.55	RD\$5,737,091.85
BM	DPL	RD\$55,893,039.59	RD\$55,893,039.59	RD\$295,525,910.83	RD\$295,525,910.83
UE	CONSTRUCCION DE 79 AULAS PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA PARA NIVEL BASICO Y MEDIO DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA SECTORIAL -PAPSE-	RD\$715,626,324.00	RD\$715,626,324.00	RD\$0.00	RD\$0.00
Todos los Proyectos		RD\$1,137,451,530.00	RD\$1,526,268,837.97	RD\$414,656,353.17	RD\$397,138,061.66

Fuentes: Datos del SIGEF, Banco Mundial y BID al 30-11-2010, organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

17 Sólo se consideraron los recursos externos. Montos no incluyen contrapartidas.

Gráfico #8. Ejecución de los proyectos de inversión. Enero-noviembre 2010, en función de los datos del SIGEF y los de los organismos financiadores.



En resumen, a pesar del descenso en el monto global del financiamiento externo, se puede notar que **los préstamos vigentes han aumentado sus montos absolutos**. Tomando en cuenta que los mecanismos de desembolsos de las multilaterales son los mismos que en el pasado período -principal fuente de retraso en esta clase de procesos- la situación de 2010, plantea una seria revisión de los procesos internos al interior (MINERD/OCI) y exterior (Bancos). **Los recursos externos tuvieron un peso en la ejecución global de un 6.81 %.**

Indiscutiblemente, se han tomado medidas correctivas en los procesos en la etapa de ejecución para poder superar los resultados del período 2009. Para el período enero-noviembre de ese año **los recursos externos tuvieron un peso en la ejecución global de un 3.51 %.**

4. Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el período 2009, en función del primer período del Plan Decenal 2008-2018.

Con el objetivo de dar continuidad a la labor de seguimiento del Plan Estratégico para el sector pre-universitario, para el período 2008-2018, se incluye esta sección como una forma de ilustrar los adelantos y atrasos que pudieron producirse en el momento de aprobarse el presupuesto 2009.

Durante la etapa de formulación del presupuesto, el Ministerio de Educación utilizó los parámetros establecidos en el Plan Estratégico para configurar toda la nueva estructura programática del presupuesto 2009, así como los focos de inversión prioritarios señalados como intervenciones fundamentales en dicho plan. Por extensión, el marco conceptual y temporal del plan proporcionó el plan maestro para la elaboración de **los planes operativos anuales** de las instancias.

Una de las ventajas operativas importantes de este tipo de análisis –*además de no dejar caer en la obsolescencia estas iniciativas*– es que permite a los tomadores de decisiones ver donde las estimaciones financieras y operativas, visto del punto de vista técnico, no se adaptan a la realidad de la ejecución. Esta retroalimentación es vital para seguir con el **proceso natural de mejora continua** y hacer en la práctica más realista la **función correctiva** inherente a estos planes de largo plazo¹⁸.

4.1 Resultados de las comparaciones entre Presupuesto Devengado Ene.-Nov. 2010 y el Presupuesto Propuesto en el primer período del Plan Decenal 2008-2018.

La estimación original del Plan Decenal 2008-2018, para el primer período 2010, proponía un monto de RD\$53,381 millones, que calculado al período de este informe, el monto es de RD\$48,933 millones. Durante la formulación del presupuesto 2010, se ajustaron las variables macroeconómicas que sustentan este modelo en función de inflación, crecimiento del PIB y tasa cambiaria.

Para inicio de enero de 2010, el PIB se fijó en RD\$1,8844 billones, al final de período es de RD\$1,8755 billones (-0.47%). Esta ligera variación se debió a particularidades macroeconómicas por la inestabilidad económica mundial. Por igual, los niveles de inflación estimados en 6.0-7.0% para el período, descendieron a menos de 0%. En esta misma tónica, la tasa del dólar –tercera variable de importancia en este modelo de proyección presupuestario– usada en la estimación fue de 37.90 en diciembre; en enero la tasa del mercado era de 36.11 (-1.79%) y a la fecha (30 de noviembre 2010), el dólar está 37.26 por 1.

¹⁸ Para mayor información sobre el tema, ver el documento Presentación sobre las pautas básicas, marco conceptual y alcance del Plan de Gasto de Mediano Plazo de la Secretaría de Estado de Educación; en: http://www.see.gov.do/sitesee/planificacion/estudios_economicos.html

En el primer ejercicio (diciembre 2009) la diferencia porcentual fue de **-35%**, al compararse el monto ajustado del Plan Decenal a esa fecha, con el presupuesto real aprobado (tasa de cambio y PIB estimada a la fecha). En el modelo actualizado a noviembre, cuando se compara el presupuesto propuesto por el plan después del ajuste, y el presupuesto aprobado bajo estas nuevas condiciones, arroja un resultado de un **30%**.

Este modelo periódicamente se va actualizando en función de todas estas variables, principalmente buscando que las mismas no pierdan vigencia desde el punto de vista financiero¹⁹ y operativo. Por igual, se espera que el conjunto de datos presentados sirvan como insumo para la discusión dentro y fuera del sistema sobre la priorización de los recursos y la mejora de la eficiencia del sistema.

Tabla #10. Comparación del presupuesto del Plan Decenal para el período Ene-Nov. 2010 y el aprobado (en millones de US\$).

Intervenciones (En US\$)	1. Presupuesto Plan Decenal	% Presupuesto Plan Decenal	2. Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado	3. Diferencia Absoluta US\$	% Diferencia
Infraestructura	418,741,866.24	32.36%	87,593,515.26	10.27%	-331,148,350.98	-22.09%
Personal docente (incluye costo de Formación Continua y Profesional)	478,743,395.23	36.99%	436,977,717.78	51.22%	-41,765,677.45	14.23%
Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela	24,200,215.12	1.87%	2,824,287.52	0.33%	-21,375,927.60	-1.54%
Apoyo estudiantes de menor ingreso	82,226,757.05	6.35%	68,132,033.57	7.99%	-14,094,723.48	1.63%
Material didácticos	48,160,829.28	3.72%	18,909,503.51	2.22%	-29,251,325.77	-1.50%
Curriculum	1,725,182.22	0.13%	2,480,481.12	0.29%	755,298.90	0.16%
Otros Programas	41,957,374.03	3.24%	17,433,633.62	2.04%	-24,523,740.42	-1.20%
Tecnología	21,926,387.49	1.69%	1,285,820.07	0.15%	-20,640,567.42	-1.54%
Total gastos directos de Escuela	1,117,682,006.66	86.36%	635,636,992.44	74.51%	-482,045,014.21	-11.86%
Gastos administrativos	121,001,075.59	9.35%	94,341,727.03	11.06%	-26,659,348.56	1.71%
Gastos en construcción Oficinas Regionales y Distritales	3,823,131.33	0.30%	0.00	0.00%	-3,823,131.33	-0.30%
Gestión e Institucionalización	5,058,895.83	0.39%	0.00	0.00%	-5,058,895.83	-0.39%
Gastos INABIMA	972,986.54	0.08%	1,063,685.54	0.12%	90,699.00	0.05%
Gastos de SEMMA	0.00	0.00%	733,164.57	0.09%	733,164.57	0.09%
Prestaciones y contribuciones Seguridad Social (incluye pensiones)	35,206,052.72	2.72%	105,831,150.16	12.41%	70,625,097.43	9.68%
Implementación Sistema de Evaluación y Supervisión de la Calidad	1,746,648.75	0.13%	405,405.41	0.05%	-1,341,243.34	-0.09%
Investigación y experimentación Escolar	4,406,351.77	0.34%	1,422,782.85	0.17%	-2,983,568.93	-0.17%
Apoyo a los Proyectos de Centros	0.00	0.00%	13,690,901.35	1.60%	13,690,901.35	1.60%
Apoyo a la Educación Temprana	4,283,020.56	0.33%	0.00	0.00%	-4,283,020.56	-0.33%
Total Gastos de Gestión & Administración	176,498,163.10	13.64%	217,488,816.90	25.49%	40,990,653.80	11.86%
Total Gastos (En US\$)	1,294,180,169.76	100%	853,125,809.34	100%	-441,054,360.42	0.00%
PIB en US\$	44,803,949,400.00		50,689,567,567.57			
Inversión en Educación como % del PIB	2.89%		1.68%			

19 El modelo actual se realizó en base a los cálculos actualizados al mes de noviembre de 2010.

Se puede observar en la tabla anterior, que el presupuesto devengado es equivalente a 1.68%, para el Plan Decenal en su primer período, después de realizar los ajustes a los cálculos originales este monto resultó de 2.60% (-31.80%, con respecto a la estimación inicial). En los cálculos originales la estimación proponía un 2.89% del PIB. Esta estimación estaba basada en un PIB de RD\$ 1,6922 billones, al ajustarse en el mes de enero, este se fijó en RD\$1,8844 billones, es decir un aumento de 10.2%.

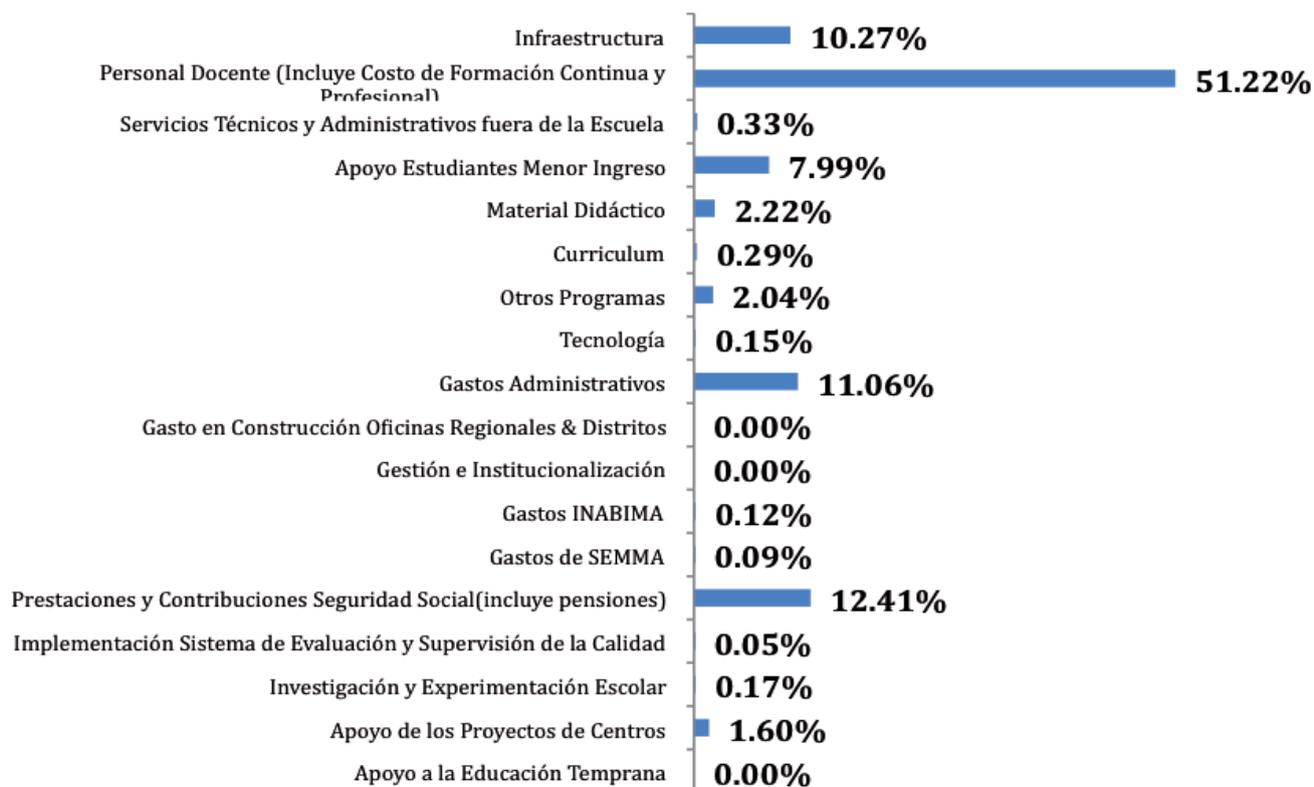
Como puede apreciarse el Plan Decenal planteaba una distribución del presupuesto del MINERD, en el cual, el **86.36%** se dedica **al gasto directo a la escuela** y un **13.64% distribuido en el gasto administrativo y de operación**, tanto en la sede como en las regionales y distritos. El resultado en función del presupuesto devengado, arrojó que un **74.51% del presupuesto aprobado 2010, va dirigido a la escuela mientras que un 25.49% a los gastos de gestión y administración.**

Hay que agregar un detalle metodológico importante ante este resultado. Si se verifica la diferencia porcentual entre el gasto de gestión y administrativo del plan con respecto al real²⁰, puede observarse que hay una diferencia a favor del orden del 11.86%. Esto indica que el presupuesto actual está en magnitud absoluta por encima de las estimaciones hechas en el plan.

Si se observa el renglón correspondiente a las **prestaciones y contribuciones a la seguridad social** (incluida las pensiones) puede notarse que el peso en el presupuesto aprobado es de **12.41%**, mientras que en la estimación del Plan Decenal, este componente fue estimado en un **2.72%**. Esto denota una subestimación del componente en los cálculos del Plan Estratégico para el primer período. Si restamos este peso de 12.41% del componente mencionado, a los 11.86% de la diferencia absoluta entre proyección y presupuesto aprobado, nos arroja un resultado de **-0.55%**, por debajo de las estimaciones en términos absolutos.

20 Se denomina real al presupuesto aprobado.

Gráfico #9. Distribución del gasto del Ministerio de Educación por categoría (como % del total del Presupuesto 2010 Devengado en el período Ene.-Nov.)



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2010).

El resultado neto -tomando en cuenta esta subestimación- positivo, está siendo motivado por el peso de los **gastos administrativos (11.06% contra 9.35% estimado)** y los gastos destinados al **Apoyo a los Proyectos de Centro (1.60% de peso en el presupuesto devengado)**²¹, a este último renglón no se le incluyó partida para este período de ejecución en el Plan Decenal. Como puede verse en la tabla 8, los otros renglones del gasto de Gestión y Administración presentan variaciones ínfimas, siendo las intervenciones señaladas las responsables de las variaciones más marcadas.

²¹ Esta partida está conformada por las transferencias a los centros, regionales y distritos estipuladas en el presupuesto aprobado 2010, las intervenciones en apoyo a juntas de centros por parte del BID y las transferencias a centros de excelencia de media y politécnicos.

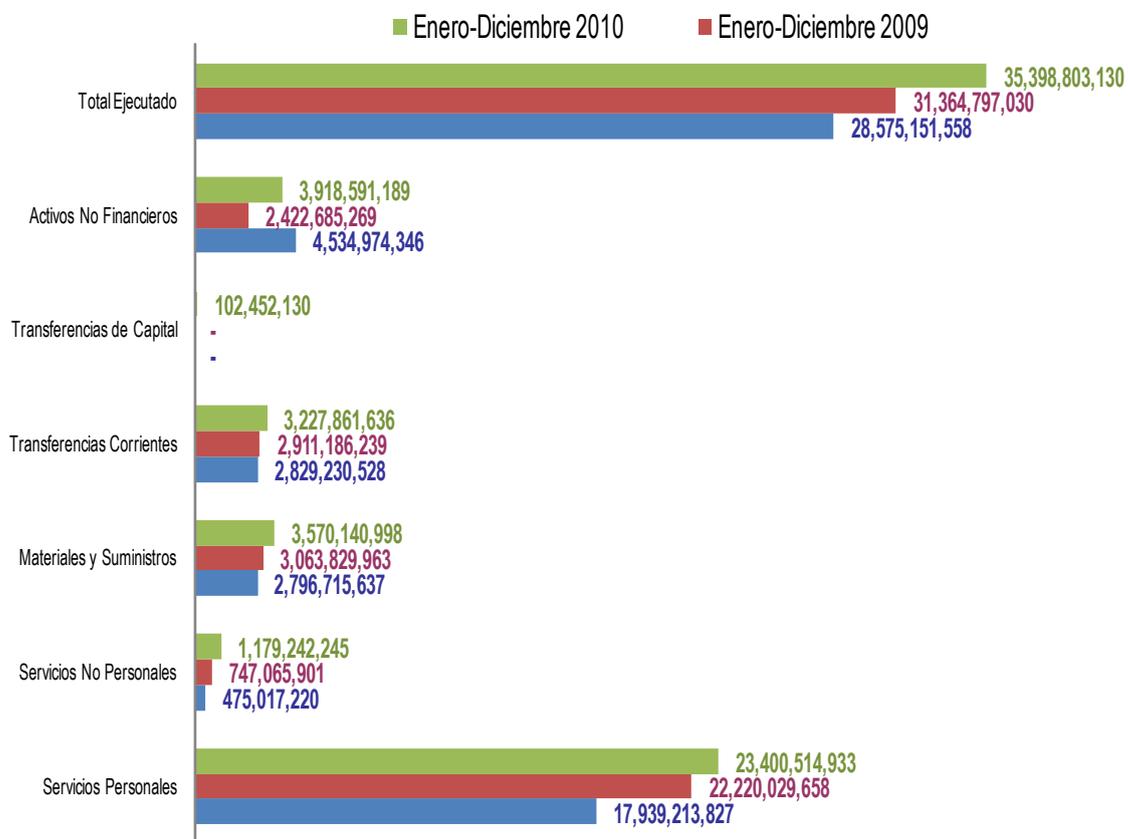
Se presenta la ejecución presupuestaria 2010, en comparación con los años 2008 y 2009, en función de los libramientos a final del mes. Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Tabla #11. Ejecución presupuestaria enero-diciembre 2009 y 2010, por objeto de gasto, incluyendo todas las fuentes de financiamiento.

Ejecución del Presupuesto Ministerio de Educación Comparación 2008-2009-2010 con todas las fuentes de financiamiento En función de los Libramientos al final del mes (En RD\$)						
	Cuotas Mensuales 2008	Ejecución Acumulada por Mes 2008 (En función del Presupuesto Vigente)	Cuotas Mensuales 2009	Ejecución Acumulada por Mes 2009 (En función del Presupuesto Vigente)	Cuotas Mensuales 2010	Ejecución Acumulada por Mes 2010 (En función del Presupuesto Vigente)
Enero	1,485,924,311	5.08%	1,758,152,085	5.38%	1,921,063,292	5.16%
Febrero	1,979,057,601	11.85%	2,346,030,291	12.30%	2,304,855,045	11.34%
Marzo	2,442,129,123	20.20%	2,041,820,442	18.74%	2,685,371,963	18.55%
Abril	2,467,649,672	28.64%	2,728,148,020	26.85%	2,263,183,218	24.63%
Mayo	1,874,718,916	35.05%	2,125,067,357	32.99%	2,889,154,898	32.38%
Junio	2,573,665,733	43.85%	2,011,462,080	40.43%	3,759,978,952	42.48%
Julio	2,272,858,097	51.62%	3,019,943,732	49.81%	2,103,209,899	48.12%
Agosto	2,241,702,218	59.29%	2,237,922,014	56.77%	2,991,693,414	56.15%
Septiembre	2,171,845,777	66.71%	2,501,392,284	64.54%	2,919,596,860	63.99%
Octubre	2,341,408,807	74.72%	2,513,504,418	72.35%	2,846,502,254	71.63%
Noviembre	2,196,878,170	82.23%	2,777,353,299	80.98%	2,388,529,350	78.04%
Diciembre	4,527,313,135	97.71%	5,304,001,007	97.46%	6,325,663,984	95.02%
Cuota Promedio	2,381,262,630		2,613,733,086		2,949,900,261	
Total Ejecutado	28,575,151,558		31,364,797,030		35,398,803,130	
Presupuesto Inicial	26,789,212,540		33,359,089,275		37,428,725,119	
Presupuesto Vigente	29,244,230,822	2,455,018,282	32,181,261,376		37,253,571,292	
Presupuesto Inicial % del PIB	1.70%		1.94%		2.00%	
Ejecución % del PIB	1.81%		1.82%		1.89%	
Porcentaje de Ejecución (Final)	97.71%		97.46%		95.02%	

Fuente: Reportes del SIGEF de Enero-Diciembre 2008, 2009 y 2010

Gráfico #10. Ejecución enero-diciembre 2009-2010, por objeto de gasto con todas las fuentes de financiamiento (En millones de RD\$).



2.

Comportamiento estadístico

2. Comportamiento estadístico

Previo a presentar el comportamiento estadístico del sistema educativo, es necesario hacer algunas precisiones en torno a los conceptos de objetivo, meta e indicador. La noción de objetivo suele referir a aquella finalidad o resultado último que se pretende alcanzar a través de una determinada intervención o plan de acción. En el marco de las políticas educativas, los objetivos suelen recoger aspiraciones colectivas, consensuadas socialmente, de orden general y de largo tiempo en su consecución. Por esta razón, para avanzar hacia sus logros, éstos requieren ser traducidos en metas cuantificables y viables de cumplir en un determinado horizonte temporal.

Las metas pueden no constituir categorías observables ni mensurables de modo directo, por lo cual, requieren el concurso de los indicadores. El indicador constituye un proxy (indicador indirecto) que permite la cuantificación de un componente o dimensión asociada a la meta. En la práctica pueden definirse infinidad de indicadores para medir una meta, lo importante es seleccionar aquellos que sean pertinentes, relevantes y útiles para describir su desarrollo.

Hay coincidencia en señalar que mientras más sencillo es un indicador más potente resulta para las finalidades propuestas. Es importante destacar la necesidad de recurrir en algunos casos a varios indicadores para aumentar la probabilidad de lograr una medición adecuada de la meta. En este sentido, dada la extensión y envergadura de las metas acordadas en el marco del Plan Decenal de Educación 2008-2018, y el Plan Estratégico de la Gestión 2008-2012, se ha debido seleccionar un conjunto amplio de indicadores para desarrollar un mejor diagnóstico de la situación educativa y para poder dar cuenta de los distintos aspectos, cuyo cumplimiento es necesario como requisito previo para avanzar hacia el logro de los compromisos adquiridos en materia educativa.

La primera meta referida a la conclusión del 100% de los menores de una Educación Básica de calidad, implica que el sistema educativo funcione de modo que garantice que todos los menores puedan acceder a ella, así como permanecer y progresar a lo largo de ésta hasta su culminación, asegurando el logro de las competencias y capacidades establecidas en cada grado educativo. En este sentido, monitorear el progreso hacia la meta supone analizar la situación en cada uno de estos aspectos y requiere por tanto el concurso de un conjunto de indicadores que permitan examinar la universalización del acceso y conclusión de la Educación Básica, en sus diversas dimensiones, como por ejemplo, la equidad.

Ocurre algo similar con **la segunda meta**, que aspira garantizar el acceso para los jóvenes a una Educación Media de calidad, con porcentajes cada vez mayores para que éstos culminen el nivel. Para el monitoreo de esta meta, al igual que en la básica, se plantea la necesidad de contar con indicadores que den cuenta de diferentes aspectos relacionados con los niveles de acceso, conclusión y logro de competencias de la población que debería estar atendiendo el Nivel Medio.

La tercera meta se refiere a garantizar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de la población en general. En este caso se trata más bien de una meta objetivo, ya que no se ha mensurado su alcance. Reconoce que los aprendizajes se dan a lo largo de toda la vida, es decir, que van más allá de la educación escolar. Sin embargo, la oportunidad de aprender a lo largo de la vida está condicionada de cierta manera por nuestros saberes previos, por lo cual, para garantizar aprendizaje continuo debemos asegurar previamente, en las personas, ciertas competencias básicas que debe proporcionar la educación escolar. Por lo expuesto, monitorear esta meta también requiere de un conjunto de indicadores que den cuenta de las oportunidades educativas brindadas a la población joven y adulta, y, también en qué medida se ha logrado brindar estas capacidades básicas a dicha población, de manera que pueda efectivamente aprovechar las oportunidades brindadas a lo largo de su vida.

Comportamiento de los indicadores

A continuación se desarrolla el análisis de los indicadores seleccionados para cada una de las metas. Este análisis se lleva a cabo desde una doble perspectiva. La primera es de orden metodológico y refiere las razones que justifican la elección del indicador y su contribución para el seguimiento de la respectiva meta; incorporando también su definición, forma de cálculo y la información requerida para su construcción, además de establecer las bondades y limitaciones a tener en cuenta para el uso del indicador. La otra perspectiva es de carácter diagnóstico y pone de manifiesto el potencial del indicador para la descripción de la situación educativa y su evolución a través del tiempo.

PRIMERA META: que el 100% de la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica de calidad.

Esta meta es coincidente con las establecidas mundialmente en la iniciativa Educación para Todos (EPT), así como en el marco de la Declaración del Milenio suscritas por la comunidad internacional con un horizonte al año 2015. La necesidad de garantizar una formación que al menos cubra lo que la EPT llamó “*necesidades básicas de aprendizaje*” para todas las personas, es un imperativo creciente reconocido y aceptado por todos los Estados y colectividades.

En las últimas décadas, se ha dado en el país un importante crecimiento en los niveles de acceso a la Educación Primaria. Sin embargo, existe una preocupación general acerca de que este progreso vaya acompañado por un servicio de calidad equitativo y el aseguramiento universal de la conclusión de estudios de dicho nivel. Esto porque todavía se presentan importantes niveles de deserción generalmente asociados, tanto a dificultades económicas de las familias, como al fracaso de los sistemas educativos en asegurar que los niños logren oportunamente aprendizajes que les permitan transitar por el sistema educativo de forma adecuada.

Son estos principios generales y estas condiciones específicas las que subyacen al planteamiento de la meta destinada a asegurar que en el año 2010, se llegue a una situación en la que todos los niños, no sólo accedan, sino también concluyan la Educación Primaria con niveles de calidad que efectivamente se traduzcan en mayores y mejores oportunidades para la vida.

Educación Inicial

Población demográfica por edad. Es importante conocer la población demográfica para cada edad, en este caso se cuenta con poblaciones proyectadas que nos permiten calcular la tasa de asistencia de la población en este grupo de edad, que debe asistir al Nivel Inicial.

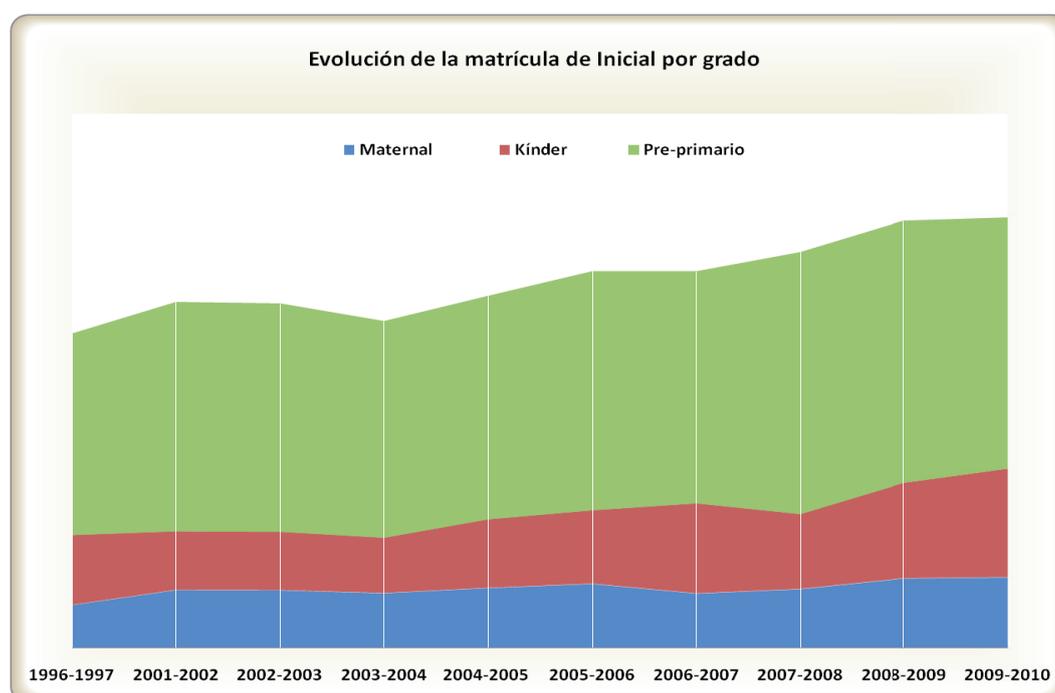
Tabla #12. Población demográfica por edad: 3 a 5 años.

Edad (años)	Total
3	212,373
4	211,570
5	212,066
3 a 5	636,009
Fuente: Oficina Nacional de Estadística.	

Tabla #13. Evolución de la matrícula de la Educación Inicial.

Años	Total	Maternal	Kínder	Pre-primario
1996-1997	176,560	23,986	39,408	113,166
2001-2002	194,256	32,474	33,025	128,757
2002-2003	193,470	32,343	32,891	128,236
2003-2004	183,549	30,684	31,205	121,660
2004-2005	197,708	33,629	38,630	125,449
2005-2006	211,513	35,977	41,327	134,209
2006-2007	211,484	30,497	50,734	130,253
2007-2008	222,241	32,988	42,176	147,077
2008-2009	239,884	39,029	53,703	147,152
2009-2010	241,681	39,647	61,074	159,850
Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.				

Gráfico #11. Evolución de la matrícula del Nivel Inicial por grado.



Indicadores de cobertura

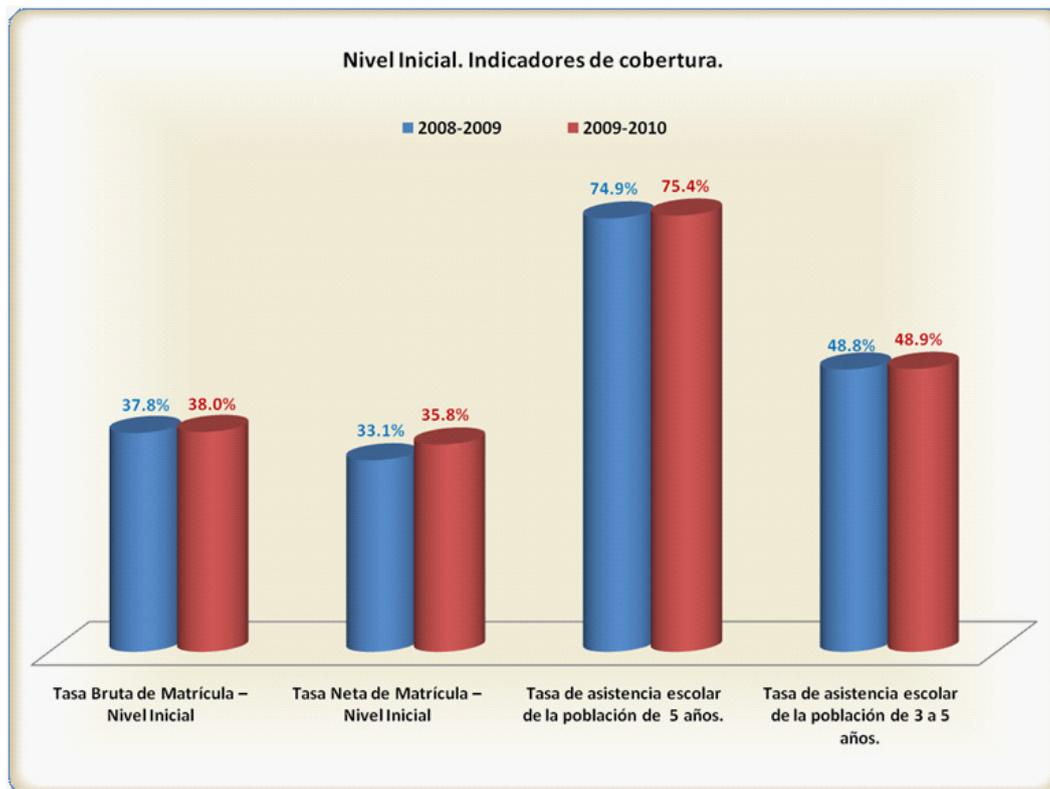
Tabla #14. Indicadores de Cobertura del Nivel Inicial

Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Inicial.	37.8%	38.0%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Inicial.	33.1%	35.8%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años.	74.9%	75.4%
Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.	48.8%	48.9%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.
 * Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Gráfico #12. Indicadores de Cobertura del Nivel Inicial.

Períodos: 2008-2009 y 2009-2010.



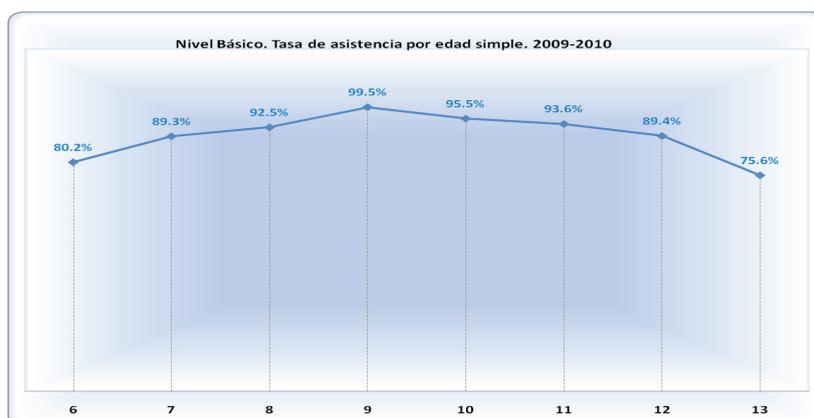
Como puede observarse en los gráficos y cuadros presentados sobre la evolución de la Educación Inicial que en los primeros grados es atendida por el sector privado, es notable el crecimiento en el ingreso de los niños y niñas de cinco años que es asumida gratuitamente por el Estado, donde el 75.4% de ese grupo etáreo asiste a la escuela.

Educación Básica

Población demográfica por edad. En este caso se cuenta con poblaciones proyectadas que nos permiten calcular la tasa de asistencia de la población en este grupo de edad, que debe asistir al Nivel Básico. Si se compara la

población demográfica por edad y la asistencia a la escuela por edad simple (ver gráfico #12) se demanda mayor esfuerzo, no solo desde el gobierno, sino desde las propias familias para que envíen sus hijos e hijas oportunamente a la escuela. De esa misma manera, el sistema educativo tiene un desafío importante para retener los estudiantes y procurar la promoción efectiva como la transición entre los niveles educativos. En los gráficos posteriores se muestran con mayores detalles los indicadores educativos para este nivel.

Gráfico #13. Tasa de asistencia del Nivel Básico por edad simple. 2009-2010.



Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Edad (años)	Total
6	209,899
7	208,507
8	206,183
9	204,224
10	202,331
11	200,073
12	198,557
13	198,431

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. *Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Edad (años)	Matrícula	Población demográfica 2009 *	Valor
6	168,383	209,899	80.2%
7	186,222	208,507	89.3%
8	190,633	206,183	92.5%
9	203,270	204,224	99.5%
10	193,280	202,331	95.5%
11	187,332	200,073	93.6%
12	177,593	198,557	89.4%
13	150,059	198,431	75.6%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. *Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Gráfico #14. Evolución de la matrícula del Nivel Básico.

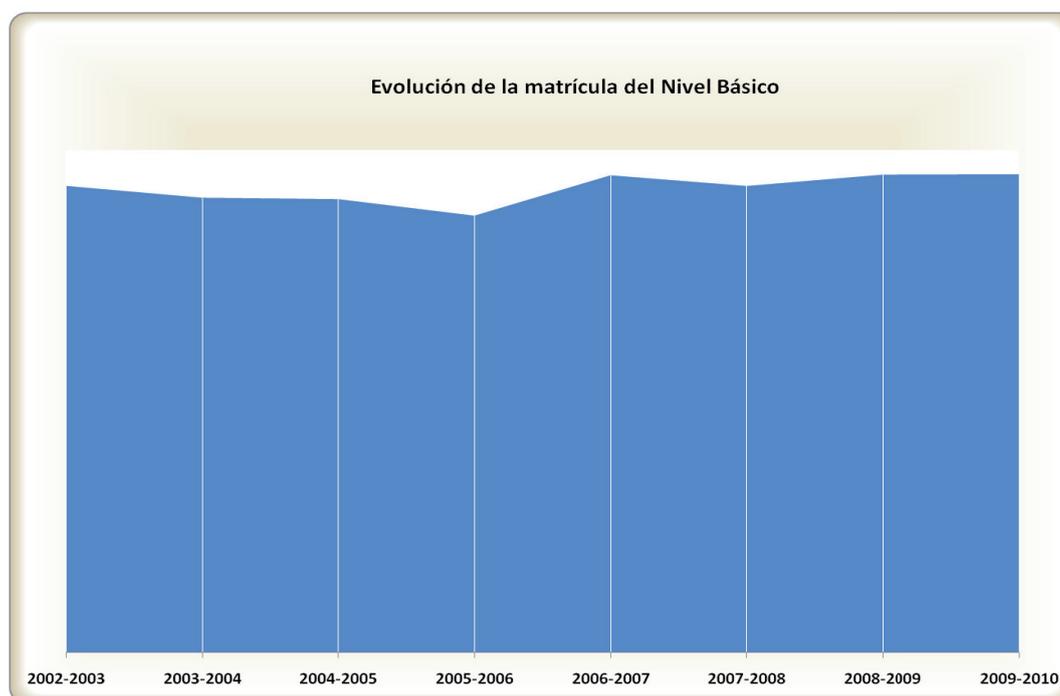


Tabla #17. Evolución de la matrícula en Educación Básica.

Años	Matrícula
2002-2003	1,652,983
2003-2004	1,610,960
2004-2005	1,606,010
2005-2006	1,547,351
2006-2007	1,690,441
2007-2008	1,652,650
2008-2009	1,692,817
2009-2010	1,694,262

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

Gráfico #15. Indicadores de cobertura del Nivel Básico.

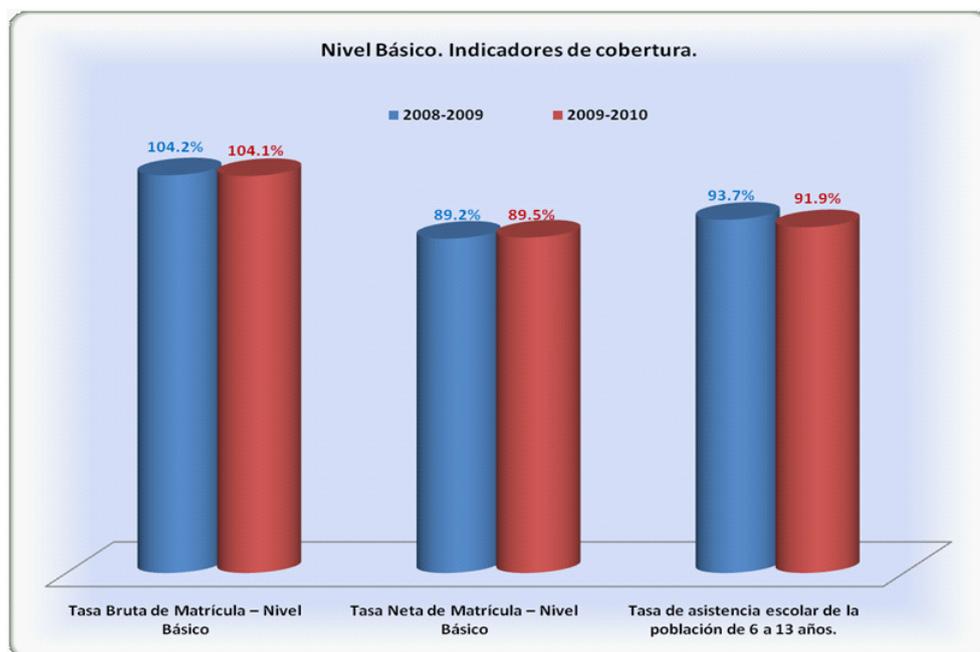


Tabla #18. Indicadores de cobertura del Nivel Básico.

Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Básico	104.2%	104.1%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Básico	89.2%	89.5%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años.	93.7%	91.9%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Gráfico #16. Tasa neta de matrícula en 4to. Grado del Nivel Básico.

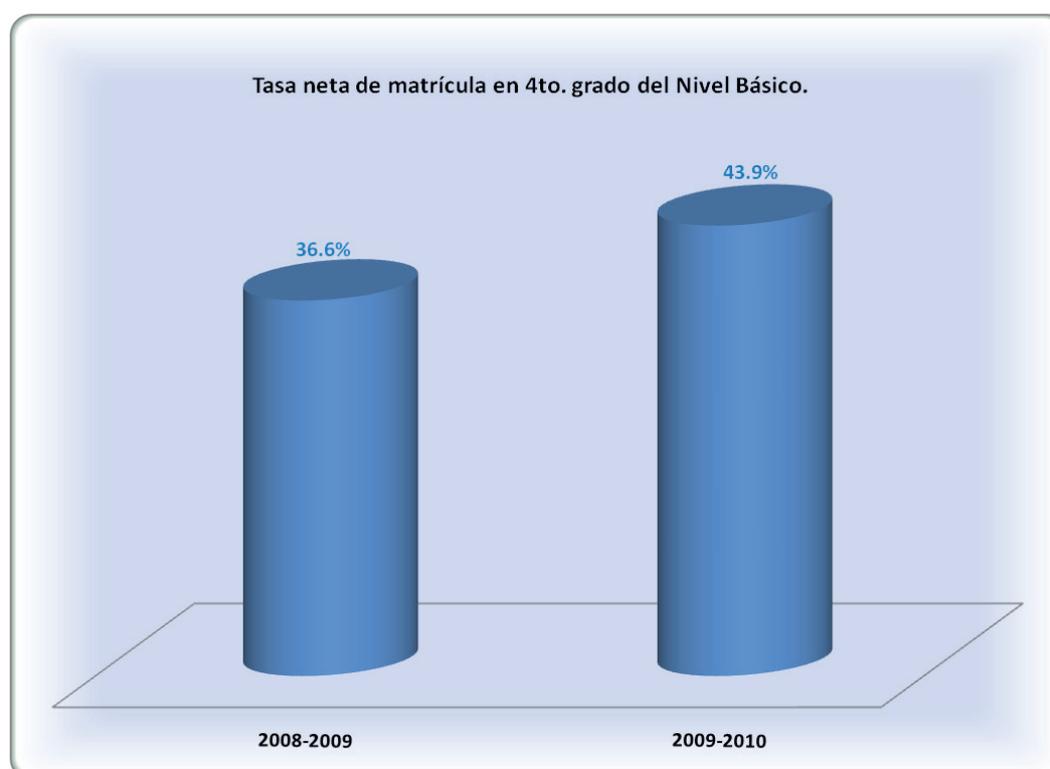


Tabla #19. Ingreso oportuno al primer grado del Nivel Básico. 2009-2010.

Matrícula ²²	Población demográfica 2009 ²³	Valor
168,483	209,899	80.3%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

Tabla #20. Tasa neta de matrícula en 4to. Grado del Nivel Básico.

2008-2009	2009-2010
36.6%	43.9%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

²² Matriculados con edad teórica y precocidad.

²³ Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Gráfico #17. Tasa neta de matrícula en 8vo. Grado del Nivel Básico.

Períodos: 2008-2009 y 2009-2010.

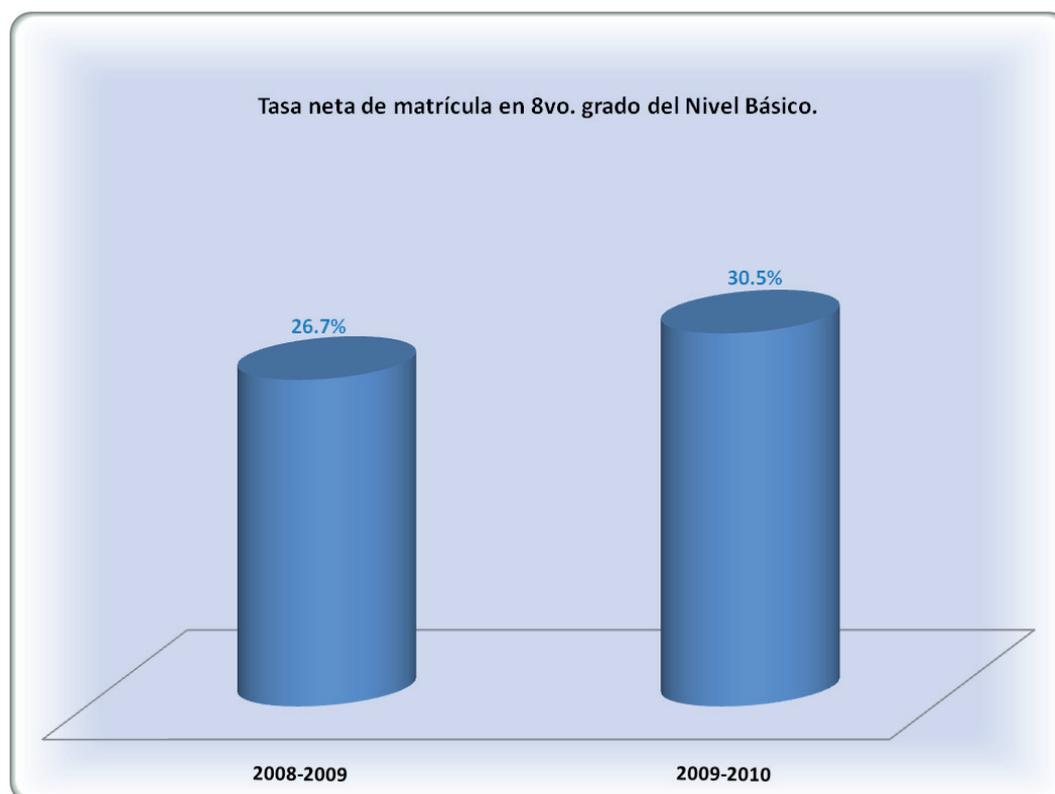


Tabla #21. Tasa neta de matrícula en 8vo. Grado del Nivel Básico.

2008-2009	2009-2010
26.7%	30.5%
Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.	
* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.	

SEGUNDA META: el acceso de los jóvenes a la Educación Media de calidad, con porcentajes cada vez mayores que logren culminar la escuela secundaria.

El Plan Decenal postula la necesidad de garantizar no sólo la conclusión universal de los estudios básicos de calidad, sino también alcanzar importantes niveles de acceso y culminación crecientes de la Educación Media de calidad. Esta segunda meta es consonante con otras establecidas mundialmente en la iniciativa de Educación para Todos (EPT), como en el Marco de Acción Regional de EPT para las Américas, y refleja la importancia que adquiere la Educación Secundaria en el contexto mundial y regional.

Garantizar el ingreso creciente de los jóvenes a una Educación Secundaria de calidad es posibilitar el acceso a conocimientos y competencias más complejos y mejorar sus condiciones de inserción en el mercado laboral. Según la CEPAL, tener al menos 12 años de escolaridad –que en la mayoría de los países de la región coincide con el período necesario para culminar la Educación Secundaria– es el capital educativo mínimo que debe poseer una persona en términos de bienestar, esto es porque dicha cantidad de años de escolaridad conlleva a tener una probabilidad superior al 80% de conseguir una ocupación que permita percibir un ingreso que asegure un nivel de vida adecuado.

De igual manera, alcanzar altos niveles de cobertura en la Educación Media no sólo contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas, sino que, simultáneamente, amplía el horizonte de desarrollo económico y social. Sin embargo, la expansión de la Educación Secundaria en la región enfrenta mayores dificultades y avanza en forma más lenta que la Educación Primaria, de allí la importancia que adquiere esta segunda meta en el marco de los compromisos acordados por los países de las Américas.

Presentamos el comportamiento de la Educación Media en la República Dominicana, partiendo de las proyecciones de la Oficina Nacional de Estadística para el grupo de edad (14 a 17 años) previsto para asistir a este nivel. El gráfico #17 muestra este comportamiento.

Gráfico #18. Tasa de asistencia del Nivel Medio por edad simple. 2009-2010.

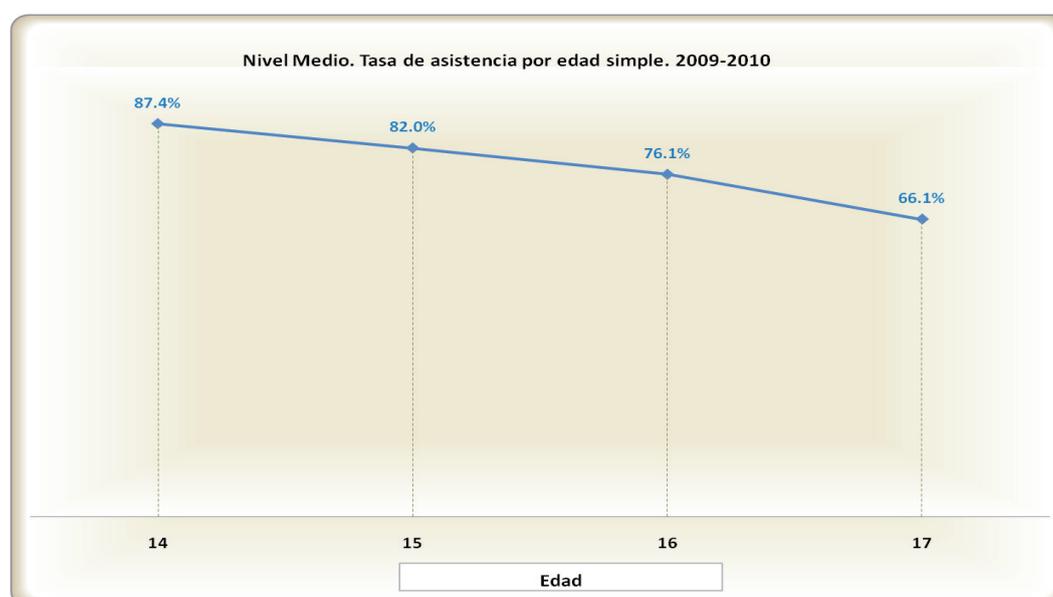


Tabla #22. Población demográfica por edad: 14 a 17 años.

Edad (años)	Total
14	198,312
15	197,618
16	197,310
17	195,901

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas, Demográficas, Sociales y Culturales.

Tabla #23. Tasa de asistencia Nivel Medio por edad simple. 2009-2010.

Edad (años)	Matrícula	Población demográfica 2009 *	Valor
14	173,322	198,312	87.4%
15	162,025	197,618	82.0%
16	150,204	197,310	76.1%
17	129,586	195,901	66.1%

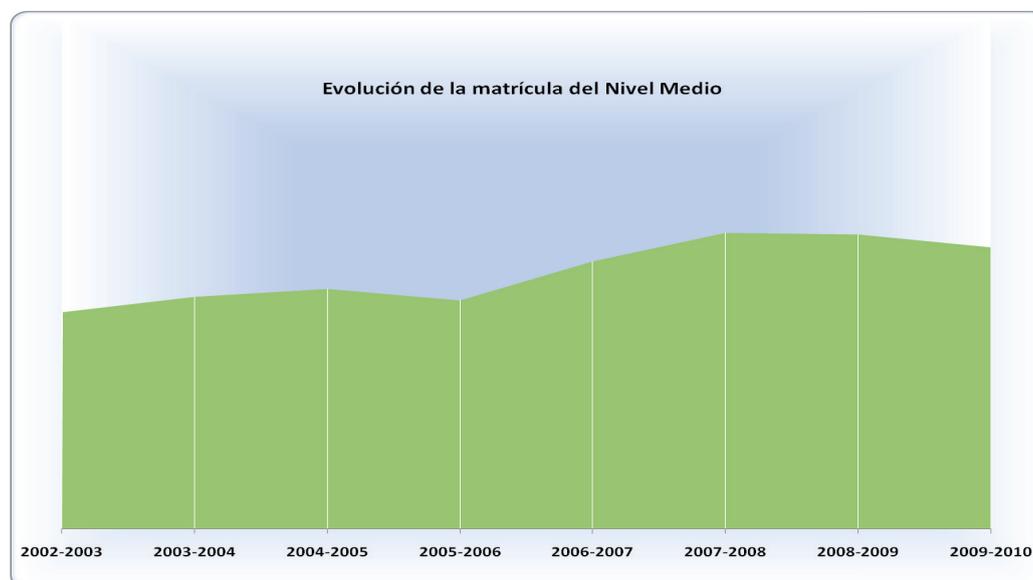
Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Evolución de la matrícula del Nivel Medio

Es importante resaltar el progreso creciente en el ingreso al Nivel Medio a partir del año 2005, destacando el impacto de los programas especiales para reducir la sobreedad y el ingreso de jóvenes y adultos que por razones diversas no terminaron el nivel; entre estos programas tenemos: **Bachillerato acelerado** para estudiantes con dos o menos años de rezago, **PREPARA** para estudiantes con más de dos años de rezago y el **PREPARA acelerado** para aquellos adultos que reingresan a culminar sus estudios de bachillerato.

Gráfico #19. Evolución de la matrícula de la Educación Media.



Gráfico#20. Indicadores de Cobertura del Nivel Medio.

Períodos: 2008-2009 y 2009-2010.

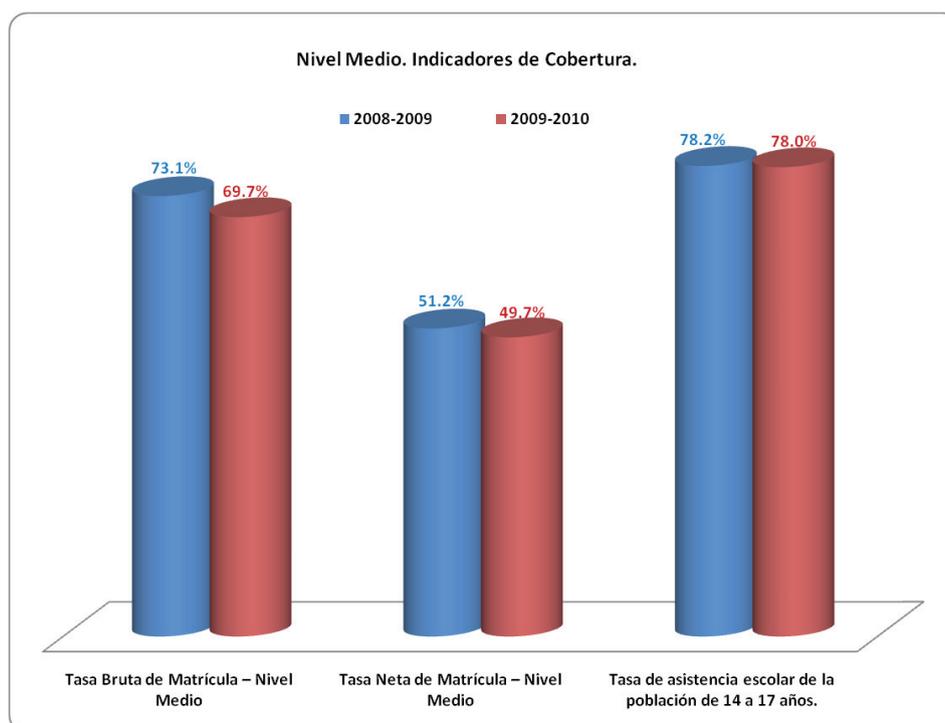


Tabla #24. Indicadores de cobertura del Nivel Medio.

Indicador	2008-2009	2009-2010
Tasa Bruta de Matrícula – Nivel Medio	73.10%	69.70%
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Medio	51.20%	49.70%
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años.	78.20%	78.00%

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

* Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

Tabla #25. Matrícula por grado del Nivel Medio. 2009-2010.

Grado	Matrícula
Primero	162,994
Segundo	149,305
Tercero	121,673
Cuarto	115,673
Total	549,645

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

TERCERA META: garantizar oportunidades de educación a lo largo de la vida para la población en general.

Se concibe a la educación como una necesidad permanente en la vida de los seres humanos y ésta no se limita a la instrucción formal en establecimientos escolares, sino que abarca además todas las instancias de educación no formal y de aprendizaje informal. Del planteamiento anterior se desprende la idea de la educación como proceso permanente que incluye acciones que van más allá de las actividades de nivelación, perfeccionamiento y promoción profesional, planteando el concepto de sociedad educadora, en el sentido que todos los espacios de interacción humana implican oportunidades de aprendizaje y desarrollo de las capacidades de las personas.

Esta visión más comprensiva de la educación reconoce que las personas son, en primer lugar, seres que aprenden; y en este sentido, el aprendizaje a lo largo de la vida es el reconocimiento de un hecho consustancial a la condición humana que la organización social debe asegurar y garantizar.

Según el informe de la UNESCO sobre Educación para el siglo XXI, los cuatro pilares de la educación son: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. La educación a lo largo de la vida, por el hecho de tener el potencial de aumentar las presentes y futuras posibilidades, tanto para los individuos como para las comunidades, refuerza estos cuatro pilares y representa un importante componente para la inclusión de las personas y para el ejercicio de la ciudadanía activa.

Sin embargo, la oportunidad de aprender a lo largo de la vida está condicionada de cierta manera por nuestros saberes previos, por lo cual, para garantizar los aprendizajes continuos se deben asegurar previamente en las personas ciertas competencias básicas que debe proporcionar la educación escolar.

Desde esta perspectiva, para poder dar cuenta de los avances en torno al cumplimiento de la meta referida a garantizar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, es necesario, en primer lugar, disponer de indicadores que informen en qué medida se ha podido brindar a la población joven y adulta formación y competencias básicas, de manera que puedan efectivamente aprovechar las oportunidades brindadas a lo largo de sus vidas. La tasa de analfabetismo y el promedio de años de escolaridad alcanzados por

la población, son las medidas seleccionadas, considerándose las limitaciones en cuanto a la obtención de datos de la educación no formal comparable internacionalmente, más allá de aquellos disponibles en los censos y en las encuestas de hogares de los países de la región, para aportar información que apunta en esa dirección.

Los bajos niveles de conclusión de la Educación Primaria y la baja participación en Educación Media que aún enfrentan algunos países de la región, refuerzan la importancia que se debe otorgar a la educación durante la adolescencia y adultez. Alcanzar la alfabetización universal es el primer paso en este proceso de garantizar un cúmulo de aprendizajes y capacidades básicas a toda la población.

La condición de iletrado implica no disponer de las competencias mínimas que permitan la inserción en la sociedad del conocimiento y menos aún, para estar en condiciones de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En este sentido, reducir la tasa de analfabetismo es requisito fundamental para avanzar en el cumplimiento de la Tercera Meta de las Cumbres.

El logro de las capacidades básicas por parte de la población, son condicionantes para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Esto se sustenta en que, a lo largo de su progresión por el sistema educativo, los individuos van desarrollando capacidades y en ese sentido, el logro de un determinado nivel de años de escolaridad en la población está vinculado a la obtención de umbrales mínimos que aseguren el manejo de competencias básicas y/o el acceso a un mayor nivel de ingreso. Existen, además, evidencias que muestran una importante asociación entre los niveles de escolaridad logrados y el desarrollo de competencias de alfabetización.

Años de Escolaridad

Producto de las altas tasas de asistencia escolar en el Nivel Básico y la reducción en la tasa de analfabetismo, la escolaridad promedio de la población ha experimentado un aumento progresivo al pasar de 7.3% en el 2000 a 8.3% en el 2010, en la población de 15 años y más, tal como se muestra en el gráfico #20.

Gráfico #21. Evolución escolaridad promedio de la población de 15 años y más.

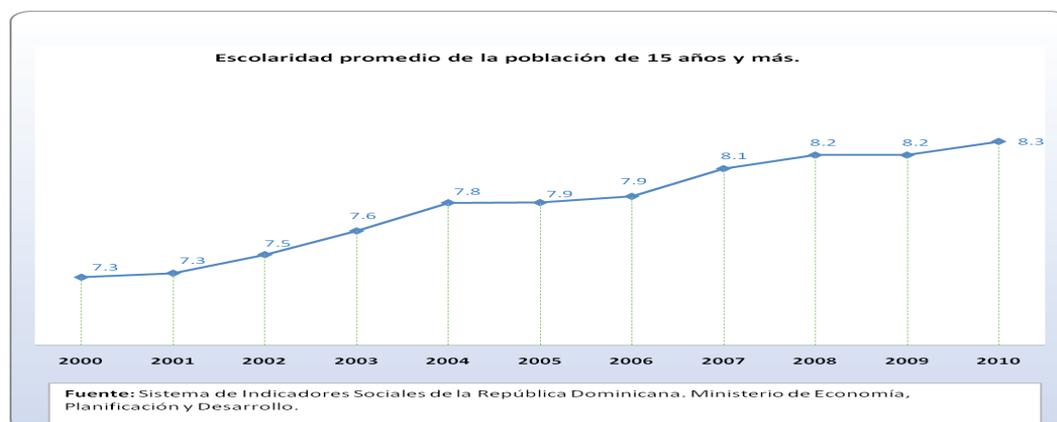
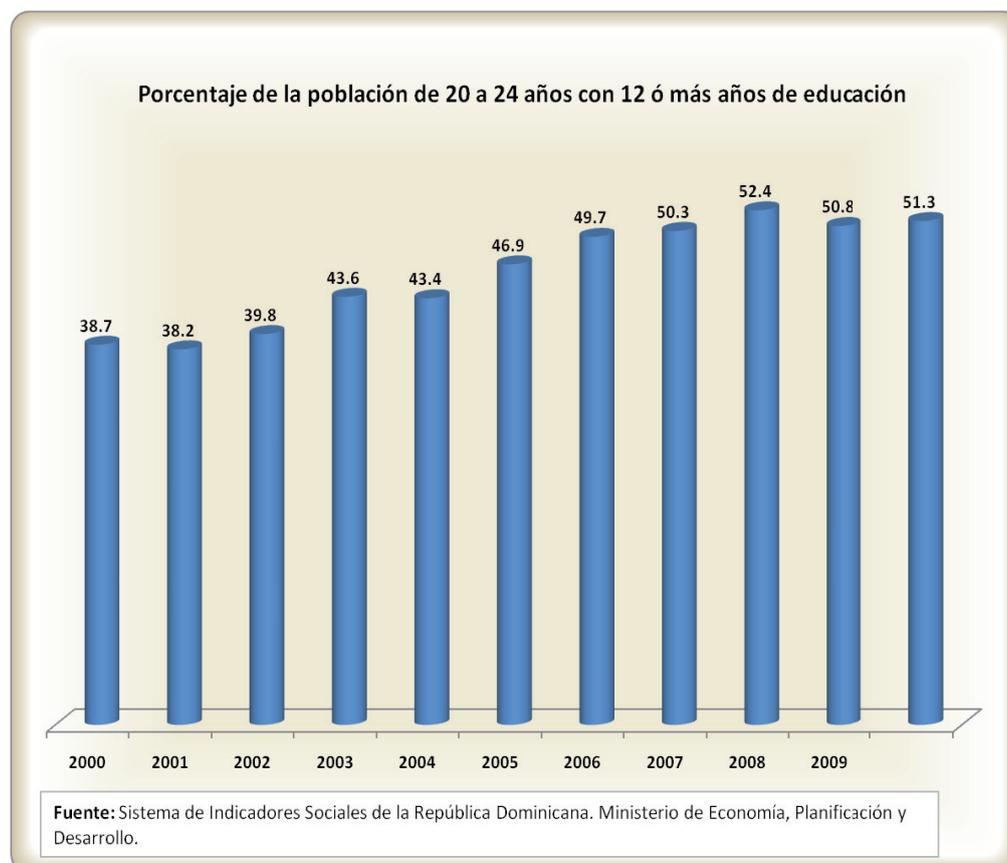


Gráfico #22. Población de 20 a 24 años con 12 años o más de educación.



Educación para jóvenes y adultos

Es importante resaltar los niveles de reinserción progresiva de los jóvenes y adultos a la educación, tanto en la Educación Básica como en Educación Media. El gráfico siguiente muestra esos niveles de ingreso a los diferentes programas de Educación Básica y Media para jóvenes y adultos.

Gráfico #23. Evolución de la matrícula de Educación de Adultos.

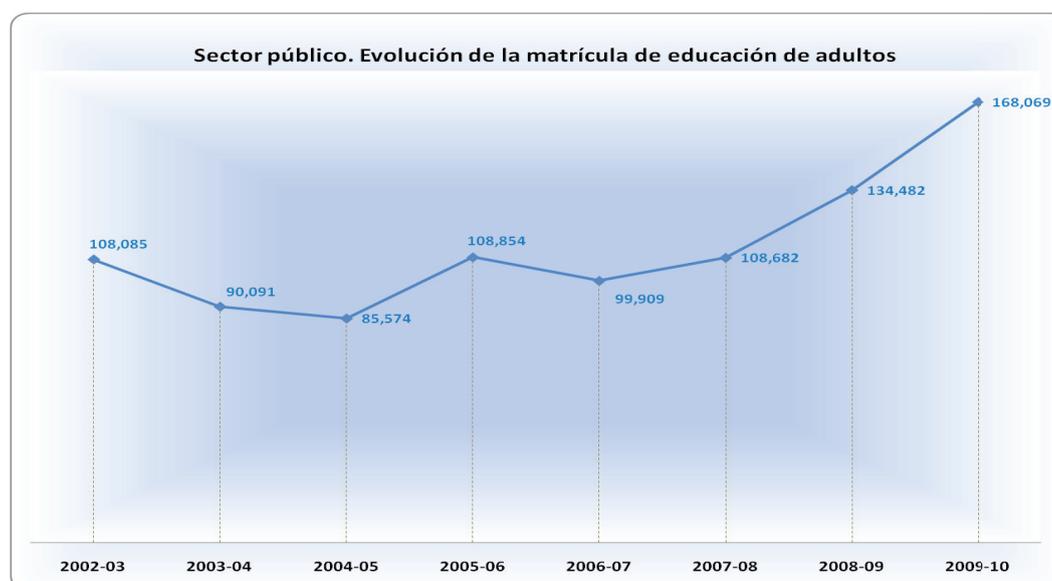


Tabla #26. Matriculados en Educación para Adultos por servicio. 2009-2010.

Servicio	Matrícula
Educación de Adultos-Básica	106,892
Educación de Adultos-Media-PREPARA	81,539
Educación de Adultos-Media-PREPARA-ACELERA	10,095
Total	198,526

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores. MINERD.

3.

**Avance
de las metas
físicas y financieras**

3.

Avance de las metas físicas y financieras

Para tener una visión aproximada de las metas físicas y financieras se han considerado las políticas que definen los objetivos básicos del plan estratégico, donde se plantean los componentes que se traducen en una gestión escolar centrada en los aprendizajes.

Las políticas educativas son evaluadas a través de indicadores que nos permiten visualizar el nivel de cumplimiento de las metas. Para ello, se toman en cuenta las metas físicas (ingreso, permanencia y calidad) y metas presupuestales (monto de recursos monetarios).

Para el análisis de las metas financieras se parte de lo presupuestado para cada política en el Plan Decenal comparado con el presupuesto aprobado y ejecutado para el año fiscal que se analiza.

POLÍTICAS	INDICADOR PARA EVALUAR LAS METAS FÍSICAS
Asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.	Tasa de asistencia de la población de 5 años
	Ingreso oportuno al primer grado
	Tasa neta de matrícula en el Nivel Básico
	Tasa de culminación en el Nivel Básico
	Nivel de aprendizaje expresado en pruebas estandarizadas
Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y Educación de Adultos, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la Educación Superior.	Tasa de transición del Nivel Básico al Nivel Medio de
	Ingreso oportuno en el primer grado del Nivel Medio.
	Tasa neta de matrícula en Educación Media
	Tasa bruta de culminación del Nivel Medio
	Tasa de promoción del Nivel Medio
	Nivel de aprendizaje expresado en pruebas estandarizadas
	Nivel de analfabetismo de la población de 15 años y más
	Población de 15 a 19 años con 8 años o más de educación
	Población de 20 a 24 años con 12 años o más de educación.
Escolaridad promedio de la población (25 a 59 años)	

Para el análisis de las metas físicas se examina el cumplimiento en función del punto de partida para cada uno de los indicadores y las metas de largo plazo definido en el Plan Decenal.

Metas físicas y financieras

Para asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad, implica una meta de 100% en cada uno de estos indicadores, para esto se plantearon unas metas financieras que aumentaría de manera progresiva hasta el 2018.

Para el análisis presentamos el comportamiento de las metas físicas y financieras para cada una de las políticas educativas.

Nivel Inicial

Meta 1. Universalizar el ingreso de los niños y niñas de 5 años.

Definición del nivel

La Ley de Educación 66`97 en su capítulo II, define la estructura académica del sistema educativo, estableciendo en su artículo 33 “El Nivel Inicial es el primer nivel educativo y será impartido antes de la Educación Básica coordinada con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años. El último año será obligatorio y se inicia a los cinco años de edad. En las instituciones del Estado, éste se ofrecerá gratuitamente. En su párrafo único indica: “El Estado desplegará esfuerzos que faciliten la generalización de este nivel, para lo cual fomentará de manera especial la participación de todos los sectores de la comunidad y la creación de jardines de infancia en los cuales se desarrollen etapas del Nivel Inicial”. Así mismo en su Art. 34 dice: “ El Nivel Inicial tiene como funciones: a) Contribuir al desarrollo físico, motriz, psíquico, cognitivo, afectivo, social, ético, estético y espiritual de los educandos; b) Promover el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los educandos, mediante la exposición en un ambiente rico en estímulos y la participación en diversidad de experiencias

formativas; c) Favorecer la integración del niño con la familia; d) Desarrollar la capacidad de comunicación y las relaciones con las demás personas; e) Desarrollar la creatividad; f) Respetar, estimular y aprovechar las actividades lúdicas propias de la edad de ese nivel; g) Desarrollar el inicio de valores y actitudes como la responsabilidad, la cooperación, la iniciativa y la conservación del medio ambiente; h) Iniciar el desarrollo del sentido crítico; l) Preparar para la Educación Básica; j) Promover una organización comunitaria que estimule el desarrollo de actitudes litorales y esquemas de comportamientos positivos. Articular la teoría con la práctica y el conocimiento intelectual con las destrezas manuales; k) Desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas a través de actividades recreativas, gimnásticas y deportivas.

Ingreso

Presentamos la evolución de la matrícula del Nivel Inicial desde el inicio de la oficialización en 1997, año que mediante la promulgación de la Ley de Educación 66`97 se inicia de manera formal la Educación Inicial en la República Dominicana.

Examinando la evolución del ingreso de los niños y niñas a este nivel, podemos observar un crecimiento progresivo presentando su mayor empuje en los últimos cinco años. Esta evolución la podemos observar en el gráfico siguiente.

Tasa de asistencia

Dado que el grado pre-primario es obligatorio y el Estado debe ofertarlo gratuitamente, presentamos el comportamiento de la tasa de asistencia de los niños y niñas de cinco años, tomando las proyecciones de población demográfica.

Para calcular este indicador debemos partir de la población proyectada para el año del cual se quiere calcular. En este sentido, el Ministerio de Educación en períodos anteriores utilizaba las proyecciones del Centro Latinoamericano de Estadísticas, CELADE, ya que no existían proyecciones del organismo oficial. Para el año 2007, la Oficina Nacional de Estadística, ONE, organismo oficial del Estado publica las proyecciones de la población dominicana. En

virtud de que existen diferencias en los resultados de los organismos mencionados, el MINERD para guardar coherencia histórica ha calculado los indicadores con ambas proyecciones.

Como puede observarse en el gráfico #23, la tasa de asistencia de los niños y niñas de cinco años ha evolucionado progresivamente, quedando aún por lograr la universalización del ingreso de la población con esta edad. En este sentido, el Ministerio de Educación definió en su Plan Decenal 2008-2018 diez políticas, siendo la primera dedicada a la atención de la primera infancia, donde su objetivo estratégico es “lograr la universalización del ingreso de los niños y niñas de cinco años, estableciendo como meta el 2012 para su cumplimiento.

Para lograr que todos los niños y niñas de cinco años en el 2012 ingresen a la escuela implica tener en cuenta una serie de supuestos, que no solo es responsabilidad del sistema educativo, sino de las familias y de la sociedad en general.

1ro. En la zona rural, producto de la baja población estudiantil se ha orientado una metodología para centros multigrado. Esta metodología de enseñanza para los centros multigrado no integraba los niños y niñas de 5 años, sino hasta el año 2007 cuando se orienta la integración de los niños y niñas de cinco años en estos centros. Ahora bien, es preciso señalar que esta integración es un proceso, ya que esta metodología fue diseñada para los primeros grados de Educación Básica; implicando entonces una atención inadecuada o una primarización de la Educación Inicial.

2do. *Aspecto emocional*, la creencia de algunos padres y madres de familias que consideran que un niño o niña de 5 años está muy pequeño para asistir a la escuela.

3ro. *Aspecto socioeconómico*, aquí nos encontramos con varias situaciones que limitan el ingreso de los niños y niñas de 5 años a la escuela: (a) las familias de los estratos más empobrecidos se ven obligadas a priorizar y sacrifican a los más pequeños, (b) el traslado, la edad de estos niños y niñas amerita de una compañía, lo que implica una limitante si no cuenta con un hermanito más grande o que sean llevado por los padres.

4to. *Aspecto cultural*, en la zona rural persiste la creencia de que se debe ingresar a la escuela a partir del primer grado de Básica como era antes de la Ley de Educación 66`97.

Gráfico #24. Evolución tasa de asistencia de la población de 5 años de edad.



Nivel Básico

Meta 2. Lograr que la población de 6 a 13 años reciba 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.

Definición del nivel

Para el Nivel Básico la Ley de Educación 66`97 en su Art. 37 indica: “El Nivel Básico tendrá una duración de ocho años, divididos en dos ciclos: a) Primer ciclo, con una duración de cuatro años, que incluye de 1ro a 4to grados. Se inicia ordinariamente a los seis años de edad, nunca antes de los cinco años; b) Segundo ciclo, con una duración de cuatro años que incluye 5to a 8vo grados.

El primer ciclo del Nivel Básico tiene como funciones: a) Ofrecer a los alumnos los elementos culturales básicos; b) Desarrollar la aceptación del principio de igualdad entre los géneros; c) Desarrollar el conocimiento elemental de la naturaleza, su conservación, las normas de higiene y preserva-

ción de la salud; d) Desarrollar la dimensión ética y la formación cívica como base de la convivencia pacífica; e) Desarrollar actitudes para las distintas expresiones artísticas. Las funciones del segundo ciclo son las siguientes: a) Profundizar las capacidades desarrolladas por los educandos en el primer ciclo; b) Promover en los educandos la reflexión, la crítica, la autocrítica y la construcción de sus conocimientos; Desarrollar la capacidad de expresión en la lengua materna y el interés por la lectura; d) Ofrecer la oportunidad de adquirir los elementos básicos de por los menos una lengua extranjera; e) Garantizar el aprendizaje de las ciencias, haciendo énfasis en la observación, el análisis, la interpretación y la síntesis; f) Enfatizar la educación ética como un conjunto de contenido específico dentro del área de las ciencias sociales; g) Desarrollar las actitudes hacia las distintas expresiones artísticas; h) Complementar la labor de formación desarrolladas en el Nivel Inicial y en el primer ciclo del Nivel Básico; i) Que los educandos sean capaces de utilizar con propiedad la comunicación oral y escrita en su propia lengua y los elementos básicos de una lengua extranjera; j) Promover mayor interés por la investigación y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, así como por la comunicación, la informática y por las distintas expresiones artísticas; k) Los educandos deberán asumir libre y responsablemente una escala de valores fundamentales para la convivencia humana; l) Ofrecer orientación profesional.

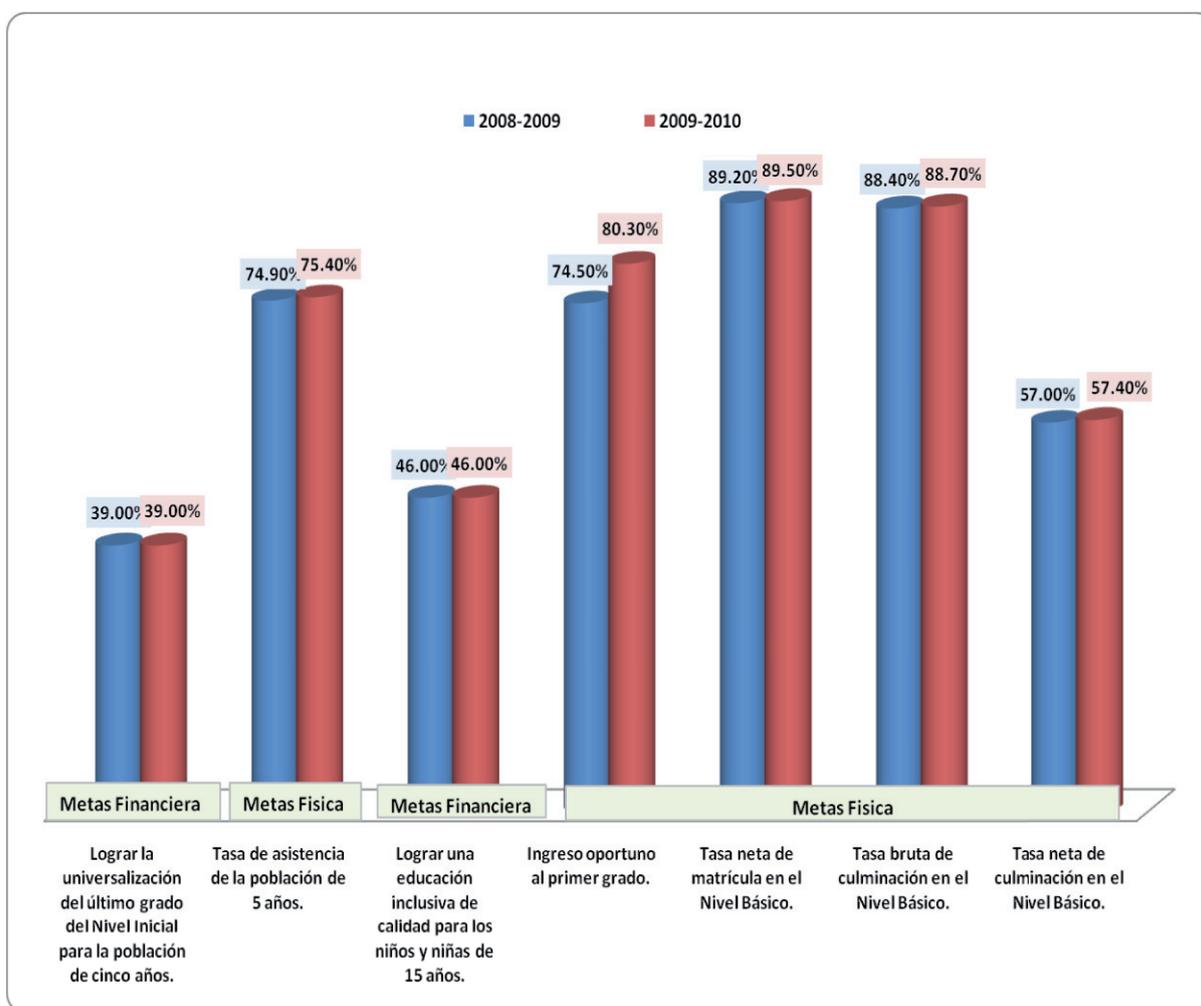
Ingreso

La evolución en la matrícula del Nivel Básico presenta una estabilidad en los últimos ocho años, comparando estos cuatro últimos períodos entre el 2006 y el 2010. En el primero, el sistema educativo registró una matrícula de 1,690,441 estudiantes y en el último 2009-2010, la matrícula mantiene un comportamiento de 1,694,262 donde solo se evidencia una ligera variación.

Como puede observarse los grandes desafíos de la educación dominicana en el Nivel Básico se presentan en la entrada oportuna al primer grado, garantizando el grado pre-primario a todos los niños y niñas de cinco años, y que nuestros estudiantes culminen su Educación Básica en los ocho años previstos.

En el siguiente gráfico presentamos un análisis comparativo de las metas físicas financieras de los últimos dos períodos escolares y los dos últimos años fiscales.

Gráfico #25. Evolución de las metas físicas y financieras para la Educación Inicial y Básica. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.



Fuente: Oficina de Planificación, MINERD.

Metas físicas

Presentamos la evolución de los indicadores de cobertura y eficiencia interna de la Educación Inicial y Básica, analizada en el gráfico anterior comparativamente con las metas financieras del período.

Asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.

Tabla #27. Indicadores cuantitativos de los niveles Inicial y Básica.

INICIAL Y BÁSICA		
INDICADORES EDUCATIVOS	EVOLUCIÓN	
	2008-2009	2009-2010
Tasa de asistencia de la población de 5 años	74.90%	75.40%
Ingreso oportuno al primer grado	74.50%	80.30%
Tasa neta de matrícula en el Nivel Básico	89.20%	89.50%
Tasa bruta de culminación en el Nivel Básico	77.20%	77.70%
Tasa neta de culminación en el Nivel Básico	39.70%	40.20%

Fuente: Oficina de Planificación, MINERD.

Tabla #27. Indicadores cualitativos.

Promedio de calificaciones en las pruebas nacionales. Nivel Básico 2009-2010.				
CONVOCATORIA	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	SOCIALES	NATURALES
1	57.2	41.1	49.2	52.5
2	48.5	35.2	46.1	43.5
3	56.1	47.5	51.9	62

FUENTE: Departamento de Pruebas Nacionales.

Metas financieras

El cumplimiento de las metas financieras se analiza en función del presupuesto para cada una de las políticas del Plan Decenal para el año fiscal correspondiente, el presupuesto aprobado y ejecutado para ese año.

Asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.

Tabla #29. Metas financieras Año fiscal 2010

Objetivos	Presupuesto Plan Decenal Meta 2010.	Presupuesto aprobado.	Presupuesto ejecutado.	Nivel de cumplimiento con presupuesto aprobado.	Nivel de cumplimiento con presupuesto ejecutado.
Lograr la universalización del último grado del Nivel Inicial para la población de cinco años.	4,114,118,467.00	1,976,936,717.00	1,621,570,582.65	48%	39%
Lograr una educación inclusiva de calidad para los niños y niñas de 15 años.	36,433,919,684.00	19,020,631,428.00	16,774,660,329.08	52%	46%

Fuentes: Plan de Desarrollo 2008-2018.
Sistema Integrado de Gestión Financiera (Ministerio de Hacienda).

Educación Media

Meta 3. Lograr que los estudiantes que terminan la Educación Básica ingresen y culminen la Educación Media.

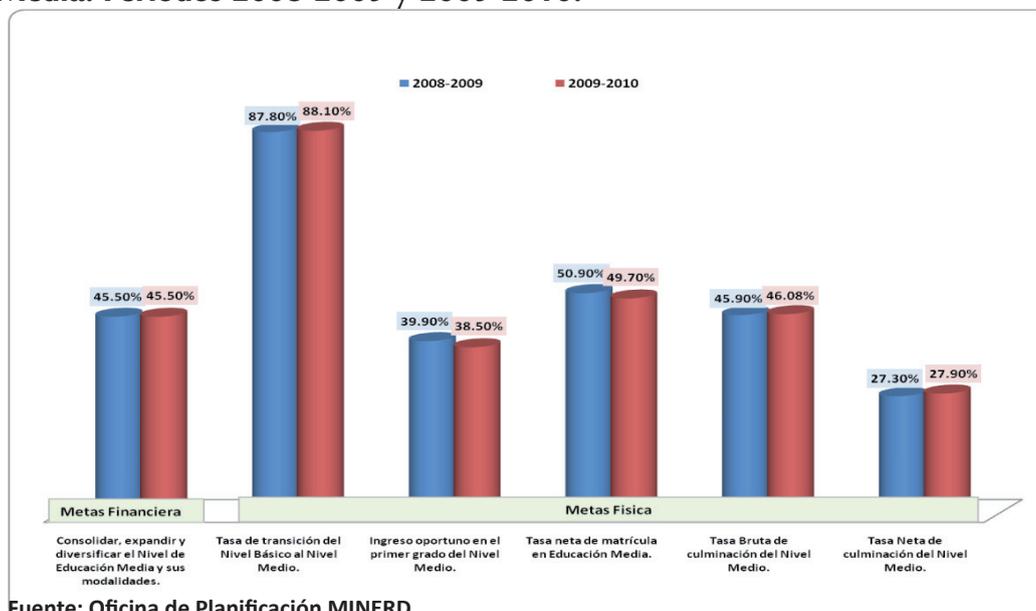
Definición del nivel

La ley de Educación 66`97 establece que el Nivel Medio estará integrado por dos ciclos. El primer ciclo común de dos años y el segundo ciclo integrado por tres modalidades: General, Técnico Profesional y Artes. La edad prevista para el ingreso a este nivel es de 13 años y su duración es de cuatro años de escolaridad.

Comportamiento y evolución

El desafío de la Educación Media se presenta en la entrada oportuna al primer grado garantizando que los jóvenes que cursan la Educación Básica culminen en los ocho años previstos. El 88% de los jóvenes que terminan la Educación Básica se registran en la Educación Media, y un 39% de éstos ingresan oportunamente, con la edad prevista para el grado. En el siguiente gráfico presentamos un análisis comparativo de las metas físicas financieras de los últimos dos períodos escolares y los dos últimos años fiscales.

Gráfico #26. Evolución de las metas físicas y financieras para la Educación Media. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.



Metas físicas

Presentamos la evolución de los indicadores de cobertura y eficiencia interna de la Educación Media, analizada en el gráfico anterior comparativamente con las metas financieras del período.

Tabla #30. Indicadores cuantitativos del Nivel Medio.

INDICADOR	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR	
	2008-2009	2009-2010
Tasa de transición del Nivel Básico al Nivel Medio	87.80%	88.10%
Ingreso oportuno en el primer grado del Nivel Medio	39.90%	38.50%
Tasa Neta de matrícula en Educación Media	51.20%	49.70%
Tasa Bruta de culminación del Nivel Medio	65.60%	66.08%
Tasa Neta de culminación del Nivel Medio	23.20%	23.90%

Tabla #31. Indicadores cualitativos.

Promedio de calificaciones en las pruebas nacionales. Nivel Medio 2009-2010				
CONVOCATORIA	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	SOCIALES	NATURALES
1	56.6	48.7	57.7	52.5
2	50.8	36	51.2	43.5
3	64.1	61.9	68	62

FUENTE: Departamento de Pruebas Nacionales.

Metas financieras

Tabla #32. Metas financieras año fiscal 2010					
Educación Media					
Objetivos	Presupuesto Plan Decenal Meta 2010.	Presupuesto aprobado.	Presupuesto ejecutado.	Nivel de cumplimiento con presupuesto aprobado.	Nivel de cumplimiento con presupuesto ejecutado.
Lograr la consolidación, expansión, diversificación y calidad del nivel de Educación Media como paso a la inserción en la economía y a la Educación Superior.	10,894,024,478.00	4,233,316,208.00	3,507,265,172.80	39%	32%

Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos

Meta 4. Lograr la alfabetización de la población de 15 a 24 años, y el re-ingreso de la población de jóvenes y adultos que no lograron culminar sus estudios en en tiempo oportuno.

Definición del subsistema

La Educación para Jóvenes y Adultos ha sido definida como un subsistema, orientado a todas aquellas personas que por diferentes motivos no lograron ser alfabetizadas, así como la oportunidad que le brinda el sistema para la

reinserción de aquellos que abandonan sin completar la Educación Básica o Media.

Para evaluar el impacto de la política “brindar la oportunidad de educación a la población joven y adulta”, hay que examinar los niveles de alfabetización de la población y la población demográfica con 8 años y más de educación.

Veamos el comportamiento de estos dos indicadores en los últimos dos períodos escolares.

Metas físicas

Tabla #33. Indicadores cuantitativos de la Educación Básica y Media para jóvenes y adultos.

INDICADOR	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR	
	2008-2009	2009-2010
Población de 15 a 19 años con 8 años ó más de educación.	72.10%	72.40%
Nivel de analfabetismo de la población de 15 años y más.	10.90%	10.50%

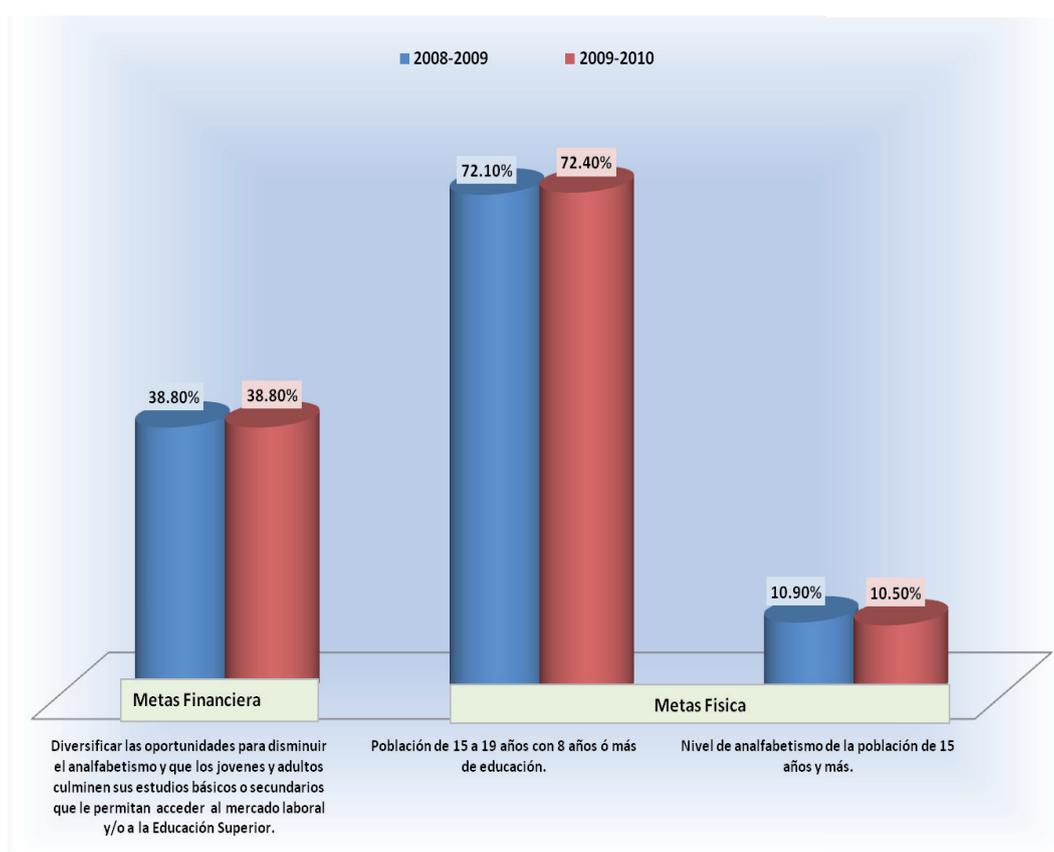
De la misma manera presentamos la inversión prevista en el Plan Decenal y los niveles de cumplimiento en los dos años de su ejecución.

Metas financieras

Tabla #34. Metas financieras año fiscal 2010 Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos					
Objetivo	Presupuesto Plan Decenal Meta 2010.	Presupuesto aprobado 2010.	Presupuesto ejecutado 2010.	Nivel de cumplimiento con presupuesto aprobado.	Nivel de cumplimiento con presupuesto ejecutado.
Lograr la reinserción de los jóvenes y adultos que no lograron culminar su Educación Básica o Media.	325,533,807.00	78,989,642.00	32,989,778.68	24%	10%
Lograr la alfabetización de la población de 15 años y más.	2,234,856,869.00	997,454,416.00	762,559,069.83	45%	34%

En el siguiente gráfico presentamos un análisis comparativo de las metas físicas y financieras de los últimos dos períodos escolares y los dos últimos año fiscales con relación a lo previsto en el Plan Decenal para este subsistema.

Gráfico #27. Evolución de las metas físicas y financieras para la Educación de Jóvenes y Adultos. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.



Fuente: Oficina de Planificación, MINERD.

- 1 Matriculados con edad teórica y precocidad.
- 2 Oficina Nacional de Estadística. Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.



4.

Análisis de las Política Educativas

4.

Análisis de las Políticas Educativas

Consejo Nacional de Educación



El Consejo Nacional de Educación, como parte del Gobierno del Sistema Educativo Dominicano y siendo el máximo organismo de decisión en materia de políticas educativas, junto al Ministro de Educación, es responsable de establecer la orientación general de la educación dominicana en sus niveles de competencia, y de garantizar la unidad de acción entre las instituciones públicas y privadas que realizan funciones educativas.

Actividades realizadas durante el año 2010

El Consejo Nacional de Educación cuya Presidencia la ejerce por disposición de la Ley General de Educación²⁴ 66`97, el Maestro Melanio Paredes, Ministro de Educación, realizó varias sesiones ordinarias y extraordinarias

²⁴ Secretaría de Estado de Educación. Ley General de Educación No. 66`97, Título IV, Capítulo II, Artículos 76-85.

en donde se debatieron importantes aspectos referidos a distintas políticas educativas.

Primera Sesión Ordinaria del Consejo

Fue realizada en fecha 14 de abril, y las actividades desarrolladas fueron:

- Selección de la estudiante como representante del Sector Estudiantil ante el Consejo.
- Primera revisión del Reglamento del Tribunal de la Carrera Docente para su modificación y actualización.
- Exposición sobre las funciones e importancia de los Comités de Curso de Padres, Madres y Tutores en las Escuelas Efectivas.
- Importancia del cumplimiento del Horario Escolar.

Primera Sesión Extraordinaria

Realizada en fecha 17 de junio. Actividades desarrolladas:

- Selección de los/as maestros/as para recibir el Reconocimiento a la Excelencia Magisterial.
- Presentación del Calendario Escolar Año 2010-2011.
- Juramentación de los representantes: Ministerio de Educación ante el Consejo, Sector Estudiantil y Colegios Privados Católicos.
- Informe del Concurso de Oposición a Cargos Docentes y Directivos.

Segunda Sesión Ordinaria

Realizada el día 13 de julio. Las principales actividades desarrolladas en esta sesión fueron:



- Aprobación del Calendario Escolar Año 2010-2011.
- Propuesta de Ordenanza que establece de forma transitoria un Programa de Reforzamiento Pedagógico para estudiantes con asignaturas del Nivel Medio pendientes de aprobación en las Pruebas Nacionales de 1994 al 2006.
- Propuesta de Ordenanza que reformula los Perfiles y Planes de Estudios correspondientes a 28 especialidades/ocupaciones del Bachillerato Técnico y crea las menciones de Mantenimiento Aeronáutico, Mantenimiento de Embarcaciones, Operaciones Mineras, Diseño Gráfico Publicitario, Producción de Radio y Televisión.

Segunda Sesión Extraordinaria

El día 22 de septiembre, fue realizada la 2da. Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Educación, con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Propuesta de modificación a la Ordenanza 09-2000 que establece el Reglamento de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- Propuesta de Ordenanza mediante la cual se establece un período de transición curricular y pone en vigencia para su validación un nuevo currículo para la Educación Media, Modalidad General, durante el Año Escolar 2010-2011.
- Informe sobre el inicio del Año Escolar 2010-2011.

Tercera Sesión Ordinaria

Realizada el día 18 de noviembre, con las siguientes actividades desarrolladas:

- Modificación del Reglamento Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
- Juramentación de la representante del Sector Cultura y Comunicación ante el Consejo.
- Presentación: Desayuno Escolar, Situación Presente y Perspectiva Futura.
- Orden Departamental No. 14-2010 que crea el Bono al Desempeño Profesional para Centros Educativos Públicos, Distritos Educativos y Direcciones Regionales.
- Presentación Plan de formación continua de Docentes y Directivos/as.

Ordenanzas aprobadas

Ordenanza No. 01-2010 que concede de manera transitoria y única Pruebas Nacionales Especiales a los estudiantes con asignaturas del Nivel Medio pendientes de aprobación en las Pruebas Nacionales de los años 1994-2006, inclusive.

Ordenanza No. 02-2010 que reformula los Perfiles y Planes de Estudios correspondientes a 28 especialidades/ocupaciones del Bachillerato Técnico y crea las menciones de Mantenimiento Aeronáutico, Mantenimiento de Embarcaciones, Operaciones Mineras, Diseño Gráfico Publicitario, Producción de Radio y Televisión.

Ordenanza No. 03-2010 que modifica el párrafo único del artículo 24, de la Ordenanza 1'2002, que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente.

Logros según Políticas Educativas

1. Educación Inicial y Básica

Política Educativa No. 1

Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.

Una estrategia central para obtener resultados satisfactorios de los indicadores de logro, es la Misión 1000 x 1000²⁵ hacia la construcción de Escuelas Efectivas, la cual involucra a los actores del Ministerio de Educación y de las escuelas, tales como padres, madres, tutores y amigos de la escuela, juntas educativas, comunidades, autoridades locales, sector privado, así como a las organizaciones no gubernamentales.

En el marco del Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008–2012, el Ministerio de Educación presenta a la comunidad educativa, una propuesta de operativización de la política referida a Educación Inicial y Básica, como una iniciativa para fortalecer el acceso a una educación de calidad para la población dominicana.

Objetivo estratégico

Lograr la universalidad del último curso del Nivel Inicial de calidad para la población de cinco años, y una Educación Básica inclusiva de calidad para los niños y niñas de quince años en un ambiente rico en estímulos, con currículo nacional estandarizado, flexible, con docentes que tengan una adecuada formación y con la activa participación de padres, madres y tutores.

²⁵ Mil horas de docencia en cantidad, mil horas de docencia en calidad.

Principales logros

1.1 Atención temprana

Fue diseñada una campaña de comunicación para favorecer la ampliación de la cobertura, destacando la importancia de la atención temprana en términos educativos, de manera que permita movilizar a la sociedad civil a que envíen sus hijos e hijas a la escuela a partir de los cinco años. La campaña de comunicación consistió en la elaboración de un spot televisivo y un spot radial y será difundida en el año 2011.

Al mismo tiempo, se dio seguimiento a la estrategia para identificar nuevas familias con niños menores de cinco años con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. En este sentido, se entregó a 400 escuelas y centros de salud el afiche sobre atención temprana.

Se diseñó un “Estudio de Nivel Educativo”, como parte de una iniciativa que se implementará en todos los municipios del país. Este estudio permitirá identificar y cuantificar: niños y niñas con menos de cinco años de edad; niños y niñas con más de cinco años de edad que no asisten a la escuela; niños y niñas con discapacidades, así como otras informaciones de interés. En este año el estudio se realizó en dos municipios.

1.2 Rincones Tecnológicos en el Nivel Inicial

Fue realizado un taller sobre la “Integración de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el Nivel Inicial”, beneficiando a 216 participantes que se encuentran en el proyecto de Rincones Tecnológicos, entre ellas: asesoras regionales, técnicas distritales y docentes del Nivel Inicial, con el objetivo de dar a conocer la guía para el uso de los Rincones Tecnológicos en el Nivel Inicial.

Se elaboró y distribuyó una “Guía para el uso de los Rincones Tecnológicos en el Nivel Inicial”, para los y las docentes que trabajan en las 200 aulas de Inicial que poseen Rincones Tecnológicos.

1.3 Alianza estratégica con organismos nacionales e internacionales

Se establecieron alianzas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, organismos de cooperación internacional y de la sociedad civil, con miras a lograr acuerdos que permitan asumir acciones conjuntas para fortalecer la política de universalización del grado pre-primario. Mediante estas alianzas se logró:

- Apoyo a los niños, jóvenes y adultos de las zonas fronterizas y de Haití, después del terremoto del 12 de enero, con alimentación, asistencia médica, asistencia psicológica, elaboración de documentos educativos de apoyo y prevención de desastres, entre otros.
- Elaboración de un Manual de Atención Integral a la Primera Infancia para orientar a las familias de los niños y niñas menores de cinco años. Este manual fue validado con equipos técnicos de las direcciones de Educación Especial, Orientación y Psicología, Género, Participación Comunitaria y Educación Inicial.

1.4 Fortalecimiento de la Educación Inicial y Básica

Dentro de las medidas y acciones tendentes al fortalecimiento de la Educación Inicial y Básica se realizaron las siguientes actividades:

- Festival Recreativo, para motivar la participación de la población infantil en actividades recreativas, con la participación de 340 estudiantes del Nivel Básico.
- Una jornada de visitas a los Grupos Pedagógicos y Micro Centros en las regionales de Nagua-14, Higüey-12, San Pedro de Macorís-05, La Vega-06 y Santo Domingo-15, con el objetivo de monitorear el funcionamiento de los mismos.
- Dos Encuentros de Articulación, con miras a fortalecer las acciones de Educación Inicial y Básica; y elaborar una propuesta de acciones enfatizando los puntos de convergencia para la implementación de la nueva estructura.

- Un monitoreo a los once Centros Modelo de Educación Inicial que se encuentran en funcionamiento en las regionales de Barahona, Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís, Santiago, Cotuí, Santo Domingo 10, Santo Domingo 15, Hgüey y Monte Plata, con el objetivo de fortalecer el trabajo que se realiza en los mismos.
- Acompañamiento, a ciento treinta y tres (133) centros educativos de las regionales de educación San Juan 02, San Pedro de Macorís 05, Santiago 08, Santo Domingo 10, seguimiento y monitoreo. Quince (15) de estos centros lo recibieron como parte del Proyecto de Apoyo a la Calidad Educativa (PACE).
- Socialización de los principales componentes del modelo de intervención pedagógica y la implementación de los Indicadores de Logro en el 2do ciclo de Básica, con los técnicos coordinadores docentes del 2do ciclo de los cinco ejes regionales.
- Encuentros con técnicos distritales y directores de centros, para analizar las características del currículo centrado en Indicadores de Logro, su implementación mediante los textos integrados con convergencia de medios y reflexionar sobre sus implicaciones en la práctica docente.

1.5 Organización de la Escuela Básica por ciclos

Con el fin de integrar el curso pre-primario y el primer ciclo de Básica a la educación temprana, se realizaron múltiples acciones, las cuales permitieron lograr los siguientes resultados:

- a) Organización por ciclos del 30% de los centros educativos de Educación Inicial y Básica a nivel nacional.
- b) Se seleccionaron y capacitaron a los coordinadores que forman parte de los equipos de gestión del Nivel Inicial y Básico, con el fin de iniciar la implementación de los planes diseñados.

1.7 Jornada Única, horario oficial de cinco horas de docencia, por día, para el Nivel Básico

Al 2010 existen 55 centros educativos con Jornada Única del Docente. Para la implementación de los planes de Escuelas Efectivas de los niveles Inicial y Básico se realizaron las siguientes actividades:

- a) Un encuentro con técnicos/as regionales y distritales para orientar el proceso de seguimiento y acompañamiento a los centros de la Jornada Única.
- b) Acompañamiento, seguimiento y monitoreo, durante el año a los 55 centros educativos con Jornada Única del Docente.

1.8. Centro de Recursos de Atención a la Diversidad (CAD)

El Centro de Recursos de Atención a la Diversidad constituye un espacio creado con el fin de impulsar y fortalecer el desarrollo de la educación inclusiva. Esta iniciativa surge ante la demanda del sistema educativo de contar con recurso externo a la escuela, que proporcione a la comunidad educativa las orientaciones y el acompañamiento necesario para ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades educativas específicas de sus estudiantes, y asegurar su acceso y permanencia en los centros educativos regulares.

El Ministerio de Educación, respondiendo a los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el país en torno al derecho de toda persona a recibir educación, impulsa un proceso de transformación de los servicios de Educación Especial a través de estos centros, con la finalidad de fortalecer la Atención a la Diversidad y asegurar el derecho a una educación de calidad a los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales.

Este año fue abierto el Centro de Atención a la Diversidad, el cual está funcionando en el liceo Fabio A. Mota, Distrito Educativo 10-03, Santo Domingo Este. El mismo fue dotado del personal adecuado para dar atención a los niños y niñas con necesidades especiales. Esta acción va encaminada a enfrentar los riesgos sociales y la atención a la diversidad. Actualmente están en funcionamiento cuatro (4) CAD.



Centro de Atención a la Diversidad, Gazcue, D.N.

2. Educación Media

Política Educativa No. 2

Consolidar, expandir y diversificar el nivel de Educación Media y el subsistema de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la Educación Superior.

Es fundamental la diversificación de la Educación Media con una mayor participación de la Educación Técnico Profesional, así como la atención a la población joven y adulta que dejó la escuela sin concluir un nivel educativo adecuado y a los que por problemas de sobre edad, trabajo u otros inconvenientes abandonaron los niveles Básico y Medio.

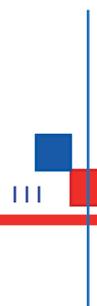
Esta política está también encaminada a suplir las carencias y desafíos del Nivel Medio y el Subsistema de Adultos, con miras a las potencialidades de desarrollo del país, poniendo en marcha estrategias emprendedoras de gestión, una fuerte inversión en infraestructura, equipamiento y el uso intensivo de las TIC.

Objetivo estratégico

Lograr la consolidación, expansión, diversificación y calidad del nivel de Educación Media y el Subsistema de Educación de Adultos, como paso a la inserción en la economía o a la continuidad en la vida universitaria.

Principales logros

Mejorar y diversificar la oferta educativa y los espacios para el Nivel Medio y sus diferentes modalidades, garantizar la permanencia de la población estudiantil en el sistema educativo y elevar la calidad de los aprendizajes. Los principales logros alcanzados en este sentido son los siguientes:



Educación Media

2.1 Programas de Bachillerato Acelerado y de Nivelación

La consolidación y universalización de estos programas, beneficiaron a 20,941 estudiantes en sobre edad atendidos en 711 secciones.

Tabla #35. Beneficiarios del programa de nivelación por Regional, año 2010.

REGIONAL	Cantidad de centros	No. de maestros	No. de secciones primer año	No. de secciones segundo año	No. estudiantes primer año	No. estudiantes segundo año
BARAHONA		44	16	15	225	472
6 SAN JUAN	14	78	29	23	863	761
AZUA	10	70	25	28	743	856
SAN CRISTÓBAL	3	16	5	7	152	198
SAN PEDRO	6	64	28	25	942	833
LA VEGA	17	92	37	35	1105	1000
SAN FRANCISCO	5	26	6	11	186	363
SANTIAGO	10	42	13	13	378	374
MAO	10	60	23	21	712	662
SANTO DOMINGO II	6	16	3	12	90	242
PUERTO PLATA	11	63	28	22	809	527
HIGÜEY	4	26	12	13	386	407
MONTE CRISTI	10	52	13	11	328	380
NAGUA	15	96	29	39	891	1052
SANTO DOMINGO III	3	33	11	12	391	375
COTUÍ	9	63	21	25	644	719
MONTE PLATA	7	44	18	16	470	490
BAHORUCO	12	68	36	29	1083	832
TOTAL	158	953	354	357	10,398	10,543
TOTAL GENERAL	158	953	711		20,941	

2.2 Consolidación de los TV Centros y Centros de Excelencia

Con la finalidad de consolidar los TV Centros y los Centros de Excelencia, los cuales constituyen espacios con mayor nivel de impacto de las tecnologías de información y comunicación (TIC), dentro del sistema educativo del país, se cuenta con:

- Diagnóstico del funcionamiento de 63 TV Centros, lo cual representa un 38% de los TV Centros en funcionamiento.
- Acceso a internet de banda ancha en todas las áreas del centro, su entorno y laboratorios de informática.
- Estudios y propuestas para la expansión de los Centros de Excelencia.

2.3 Sistema de Tutorías Estudiantiles

Los logros obtenidos durante este año fueron:

- Propuesta de programa de reforzamiento a los estudiantes de los centros del Nivel Medio.
- Elaboración de la propuesta publicitaria de promoción y difusión del programa de prevención del fracaso escolar.
- Diseño de la plataforma virtual para el registro de los estudiantes con materias pendientes de pruebas nacionales.
- Programa de reforzamiento para estudiantes con materias pendientes de pruebas nacionales, con una población potencial de 26,350 estudiantes; el cual ha beneficiado a 2,300 estudiantes.
- Desarrollo de tutorías a estudiantes del Programa de Educación Acelerada en 160 centros educativos, con el objetivo de monitorear su funcionamiento.

2.4 Fortalecimiento de la Educación Media

En este sentido, se equiparon seis talleres y treinta laboratorios, como resultado del diagnóstico aplicado a 126 centros de la modalidad Técnico Profesional.

Tabla #36. Talleres y laboratorios equipados, Nivel Medio.

Taller/laboratorio	Cantidad	Nombre y localización
Instalación y Mantenimiento Eléctrico	1	Politécnico Rafaela Ybarra. Santo Domingo
Gastronomía	1	
Laboratorio de Informática	2	
Redes	1	
Reparación de Informática	1	
Electrónica Industrial	1	
Refrigeración y Aire Acondicionado	1	
Laboratorios de Ciencia	2	

Taller/laboratorio	Cantidad	localización
Laboratorio de Informática	1	María Paulino Vda. Pérez. San Francisco de Macorís
	1	Agustín Bonilla. Pimentel, San Francisco de Macorís
	1	Manuel Salomé Taveras. Nagua
	1	Santo Esteban Riveras. Samaná
	1	Politécnico Profesora Rafaela Pérez. Santiago
	1	Martina Mercedes Zouain. Santiago
	1	Pedro Francisco Bonó. Maimón, Cotuí
	1	Manuel Aurelio Tavares Justo. Villa Mella, Santo Domingo
	1	Emma Balaguer de Vallejo. Santo Domingo Norte
	1	Max Henríquez Ureña. San Francisco de Macorís
	1	Julio Abreu Cuello. Monte Plata
	1	Liceo Técnico Guarocuya. Enriquillo
	1	José Delio Guzmán. Bonao
	1	Francisco A. Batista. Bonao
	1	Politécnico Padre Fantino
	1	Sergio Augusto Beras. El Seibo
	1	Politécnico La Esperanza. Santiago
	1	Politécnico Ramón Dubert Novo. Santiago
	1	Madre Laura. Guerra, Santo Domingo
	1	Sor Susana Dally. Yamasá
	1	Instituto Politécnico de Haina. Haina
	1	Ana Lilliam Miranda. Yaguate, San Cristóbal
	1	Don José Núñez de Cáceres. Ocoa
1	Liceo Técnico Gómez Uribe. Jarabacoa	
1	Gastón F. Deligne. Constanza	
1	Politécnico Belisario Peguero. Santo Domingo	

Transformación de la educación media nocturna

- Revisión y adecuación de los módulos PREPARA conforme a las competencias requeridas para el Nivel Medio.
- Sistematización de la información para los diagnósticos de los 70 centros educativos del Nivel Medio.
- Implementación en 5 centros educativos para validar la propuesta.

Acuerdo del MINERD-INFOTEP. Tiene como objetivos principales: 1) Propiciar iniciativas de reforma y modernización a través de acciones concertadas que respondan a las demandas del sector productivo nacional y que promuevan el desarrollo humano y económico, dentro de las comunidades y en el contexto de competitividad; 2) Establecer mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional para la homologación de competencias, con el fin de optimizar y facilitar el uso eficiente de los recursos dirigidos a la formación y capacitación de los recursos humanos del nivel técnico-profesional; y 3) Promover la Educación y Formación Técnico Profesional en sus diversas áreas y propiciar su vinculación con la Educación Básica y Media, entre otros objetivos.

En este sentido, se realizaron las siguientes actividades:

Homologación de las carreras de Informática, Electrónica y Mecánica, de la que se han beneficiado 3,184 docentes. Esto implica un avance en la propuesta de capacitación sobre “Formación Metodológica según el enfoque de Educación basada en Competencias”, dirigida a docentes y coordinadores pedagógicos de la Modalidad Técnico-Profesional.

- Capacitación de los docentes y coordinadores pedagógicos de la Modalidad Técnico-Profesional en Metodología de Educación coordinada por el INFOTEP.
- Definición de los requerimientos en infraestructura y equipamiento por especialidad u ocupación.

Programa de Práctica en Empresas. Se realizaron las siguientes acciones:

- Se elaboró una propuesta para la vinculación de las empresas con los politécnicos, con el objetivo de ofrecer pasantías ocupacionales e intercambio y apoyo a los politécnicos. Se han vinculado en este programa 2,174 instituciones para propiciar las prácticas de empresas, se plantea beneficiar en esta primera etapa a 14,928 estudiantes de diferentes centros.
- Seguimiento a las pasantías de los estudiantes de informática en 12 distritos educativos: Regional 01 Barahona: Distritos 01-01, 01-02, 01-03 y 01-06; Regional 04 San Cristóbal: Distritos 04-05 y 04-03; Regional 05 San Pedro de Macorís: Distritos 05-01, 05-03 y 05-04; Regional 09 Mao: Distrito 09-01; Regional 12 Higüey: Distritos 12-01 y 12-03.
- Proyecto de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): consiste en la implementación de un plan piloto sobre Emprendedurismo con dos centros de Educación Técnico Profesional (ETP): Escuela de Artes y Oficios y Politécnico La Altagracia, donde los jóvenes pusieron en práctica sus conocimientos a partir de la creación de empresas con el acompañamiento de personal del proyecto y desarrollaron estrategias cooperativas, concluyendo el proyecto con una feria. El proyecto ha sido reformulado e incluye la capacitación docente como componente.

Diseño de Guía y Sistematización del Modelo de Acompañamiento en el Aula

- Fueron diseñadas las pautas para el acompañamiento pedagógico de la gestión escolar centrada en los aprendizajes.
- Fueron realizadas 6 jornadas programadas para socializar con técnicos regionales y distritales el documento Nueva Perspectiva de Acompañamiento Pedagógico en los Centros Educativos.

Formación y Capacitación. A fin de convertir los centros educativos en comunidades de aprendizajes efectivas, se realizaron las siguientes actividades:

Jornadas de capacitación para directores/as, coordinadores/as pedagógicos/as y docentes del Nivel Medio, tomando en cuenta la organización de los

centros a partir de la oferta y oferta que ofrecen, el perfil, funciones y tareas de los coordinadores pedagógicos y el conocimiento acerca de las concepciones y el enfoque de la actualización al currículo del nivel. Durante las jornadas fueron beneficiados 1,067 directores/as de centros, 965 coordinadores/as pedagógicos/as y 12, 572 docentes.

Capacitación directores de liceos nocturnos. Con el propósito de socializar con los/las directores/as de centros nocturnos los resultados del diagnóstico realizado al actual modelo administrativo y pedagógico que se desarrolla en los liceos nocturnos y proponer estrategias para la mejora, fueron realizados encuentros de capacitación con los directores de centros del Nivel Medio de la tanda nocturna.

También se elaboraron los cronogramas de trabajo para la implementación de la oferta flexible en cada uno de sus centros.

Capacitación directores Educación Técnico-Profesional. Fueron impartidos cuatro (4) talleres con directores y coordinadores la Modalidad Técnico-Profesional con el propósito de socializar sobre los aspectos relacionados con el diseño curricular por competencia, organización del centro, inicio del año escolar y funciones de los coordinadores pedagógicos.

Capacitación directores colegios privados. Fueron capacitados ciento seis (106) directores de colegios privados sobre la transformación curricular y la aplicación de la nueva ordenanza en la Modalidad Técnico-Profesional.

Ponencias. Fueron presentadas las siguientes:

- Realidad y Perspectivas de la Educación Técnica en República Dominicana.
- “Nueva Oferta para el Nivel Medio en el Marco de la Misión 1000 x 1000”, dirigida a 200 directores, estudiantes, personal y sociedad civil.
- Presentación de los avances del diseño curricular de la Modalidad Técnico-Profesional dirigida a directores y coordinadores pedagógicos.
- Situación actual de la Educación Técnico Profesional en RD, dirigida a 500 docentes y estudiantes.
- Emprendedurismo desde la Educación Técnica Profesional en RD, dirigida a 400 estudiantes de educación superior, docentes, organismos internacionales.

Educación para Jóvenes y Adultos

Principales logros

Se ofrecieron modalidades flexibles y semipresenciales, a fin de facilitar la reinserción de los jóvenes y adultos al sistema educativo, y de garantizar la permanencia de la población estudiantil en el sistema y elevar la calidad de los aprendizajes. Dentro de los programas en ejecución dirigidos a esta población fueron ejecutadas diversas acciones:

2.5 Acciones de Fortalecimiento

- Matriculación de 26 jóvenes en libertad condicional en el programa de Educación Básica de Adultos (EBA) y en el Programa Educación Acelerada para Adultos (PREPARA) a través la Procuraduría General de la República.



Encuentro de planificación y socialización para la ejecución de la tercera etapa del Proyecto a la Formación Laboral

- Aprobación y puesta en ejecución de la tercera etapa del Proyecto de Apoyo a la Formación Laboral: equipamiento de tres escuelas laborales en las áreas de informática, repostería, panadería, belleza, electricidad residencial y reparación de electrodomésticos. Las escuelas son: Santa Margarita de Yurille, El Bosque y Laboral de Neyba. Estas acciones fueron realizadas en articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Incorporación de 15,000 militares en los Centros de Educación Básica de Adultos y Media Semipresencial PREPARA, de forma gradual en grupos de 5000, a través del Departamento de Formación Académica del Ministerio de Interior y Policía y de la Dirección Central del Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL).
- Taller de orientación y socialización para mejorar la calidad institucional de la Educación para Adultos, con la participación de 18 asesores regionales, 104 técnicos distritales de adultos y el equipo técnico y directivo de la DGEA. Se presentaron las acciones programáticas y estratégicas de la gestión educativa 2008-2012, el análisis FODA relativo al subsistema de educación para jóvenes y adultos y los programas que lo conforman en las direcciones regionales de educación. Se enfatizó en desarrollo de la escuela efectiva como aspecto fundamental.



Encuentro de fortalecimiento de la Educación para Adultos y lineamientos de la gestión.

- Monitoreo a 100 centros educativos: 38 PREPARA y 62 de EBA de las regionales 10 y 15 como parte del programa de acompañamiento institucional para el logro de Escuelas Efectivas, en el marco de las acciones de inicio del año escolar. También se dio acompañamiento y monitoreo en los procesos institucionales y pedagógicos, a cinco centros educativos de PREPARA de las regionales 10, 14 y 15.
- Retorno del Programa De la Mano con Sus Hijos (DELAMH) en la provincia Monte Plata, a fin de involucrar las madres que no han tenido acceso a los programas de alfabetización. Esta acción se realizó en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

2.6 Formación Laboral

Para impulsar la autogestión de las escuelas laborales y facilitar a la población joven y adulta, el aprendizaje de un oficio vinculado a la producción, se ejecutaron diversas acciones:

- Formación Laboral. Taller de “Fortalecimiento Institucional y Pedagógico de las Escuelas Laborales”, para orientar sobre la funcionalidad de las escuelas laborales, con la participación de 18 asesores regionales y 84 directoras /as de las escuelas laborales.



Encuentro taller formación laboral.



Apertura Centro Laboral.

- Apertura de un Centro de Capacitación Laboral con cuatro aulas equipadas, para facilitar la formación de personas jóvenes y adultas, en las áreas de informática, panadería, repostería y artesano de bisutería, en la provincia Bahoruco (Neyba). Esto constituyó un esfuerzo compartido entre el MINERD, la OEI, la Oficina Senatorial de la provincia Bahoruco y el INFOTEP.
- Seguimiento y monitoreo del proceso de articulación laboral de los estudiantes de Educación Básica de Adultos (EBA) e incorporación de los estudiantes de la Escuela Básica San Antonio y de Media PREPARA Ramón Emilio Jiménez, en la capacitación laboral. A los fines fueron visitados centros educativos de las regionales 10 y 15.
- Con la finalidad de dotar a los centros laborales de recursos didácticos que apoyen los procesos educativos de los participantes en las diferentes áreas técnicas laborales, se elaboraron nueve cartillas de apoyo a la formación laboral en las áreas de reparación de electrodomésticos, electricidad residencial, lencería del hogar, tapicería, belleza, panadería, repostería, informática, artesano de bisutería y cocina doméstica, de las cuales 13,000 fueron impresas y distribuidas entre los participantes de las 84 escuelas laborales en todas las regionales educativas del país. El objetivo de esta acción fue dotar a los centros laborales de recursos didácticos, para apoyar la formación laboral.



Cartillas de apoyo a la formación laboral

- Elaboración diseño, impresión y distribución de recursos promocionales (brochures, afiches, cuña radial), entre las 84 escuelas laborales de todas las regionales del país. con el propósito de difundir en la población joven y adulta que converge en las diferentes comunidades donde funcionan las escuelas laborales.
- Realización de cinco talleres sobre Emprendedurismo, Desarrollo Humano y Autoestima con la participación de 20 docentes y 225 estudiantes de las escuelas laborales de las regionales 17 y 18.
- Capacitación y graduación de 455 jóvenes y adultos en las áreas de reparación de electrodomésticos, electricidad residencial, lencería del hogar, tapicería, belleza, panadería y repostería, en el marco de las acciones de la segunda etapa del proyecto de apoyo a la formación laboral con el apoyo de la OEI.



Actos de graduación Escuelas Laborales.

- Realización de ocho talleres focales en cinco escuelas laborales de las regionales 10, 15, 04, 17 y 18, con la participación de 200 personas (asesores regionales, técnicos distritales, representantes de la comunidad, directores/as y estudiantes de EBA y PREPARA) por taller. Tuvo como objetivo, determinar la necesidad de formación técnica de la población joven y adulta en los centros laborales. Estos talleres fueron realizados en el marco del Proyecto de Apoyo a la Gestión y Reforma de las Ofertas en las Escuelas Laborales.



Grupos Focales.

2.7 Alfabetización de Jóvenes y Adultos

La alfabetización es un aspecto central de la educación, esencial para erradicar la pobreza y garantizar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia.

Se han puesto en ejecución estrategias y actividades que nos colocan en una posición importante en términos de avance; las mismas se corresponden con el cumplimiento de políticas internacionales para mejorar las condiciones educativas de la población joven y adulta planteadas en los Objetivos del Milenio y en el Decenio de las Naciones Unidas. A los fines se han ejecutado las acciones siguientes:

- Avance en la consolidación de los programas de Educación para Personas Jóvenes y Adultas y el desarrollo de acciones para la reducción del índice de analfabetismo en esta población. En este sentido fueron alcanzados los siguientes logros:
 - 38,554 personas alfabetizadas.
 - 3,207 facilitadores capacitados.
 - Revisión del Programa de Formación de Facilitadores de Alfabetización.





- Diseño del programa de formación de formadores de los facilitadores o alfabetizadores, y revisión de guías para su implementación. Con la participación de asesores de la DGEA, equipo directivo y técnico del Dpto. de Alfabetización y el asesoramiento de expertas chilenas contratadas Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI).
- Diseño del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Programa de Alfabetización, con el objetivo de verificar avances y dificultades que permita la toma de decisiones.
- Diseño, aprobación y reimpresión de un instrumento de evaluación para los alfabetizandos.
- 32 actos de graduación de alfabetizados del Programa Militar de Alfabetización, beneficiando a 1,309 participantes.
- 105 instituciones nuevas integradas a la Red Nacional de Alfabetización.

Con miras a apoyar las iniciativas de emprendedurismo de las personas jóvenes y adultas que participan en el Programa de Alfabetización y en Educación Básica de Adultos:

- Se diseñó una campaña de sensibilización, con el apoyo de las instituciones de la sociedad civil.
- Presentación del Programa de Desarrollo de los y las Trabajadoras del Hogar a instituciones comunitarias, con el objetivo de promover los cursos técnicos laborales y de alfabetización.

2.8 Recursos para alfabetizadores

Para dar respuesta a las necesidades de materiales didácticos de las instituciones que conforman la Red Nacional de Alfabetización se realizaron las siguientes acciones:

- Impresión de 5,000 cuadernos de capacitación para la formación de facilitadores/as de personas jóvenes y adultas.
- Impresión 5,000 pruebas de evaluación final para los/as egresados/as de los programas de alfabetización.
- Distribución de 33,135 manuales de lectoescritura y cálculo básico a instituciones alfabetizadoras.
- Distribución de 359 guías de orientaciones metodológicas.

3. Desarrollo Curricular

Política Educativa No. 3

Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el Nivel Básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos educativos.

Esta política procura fomentar la revisión integral del currículo como guía cotidiana del quehacer de la escuela, el desarrollo, uso y aplicación de habilidades científicas y de las tecnologías de la información y de la comunicación, en todos los niveles y modalidades.

Objetivo estratégico

Revisar, difundir y aplicar el currículo en forma integral en todo el sistema educativo y lograr su pertinencia permanente, integrando las TIC y estimulando el desarrollo humano integral basado en valores en el sistema y en la sociedad dominicana.

Principales logros

3.1 Indicadores de Logro

Formulación y diseño

- En el marco de la revisión y adecuación curricular en el 2009 se definieron los indicadores de logro para el Nivel Inicial y primer ciclo de Básica, para este año 2010 se formularon los indicadores de logro para el segundo ciclo de Básica.

- Elaboración y validación de competencias e indicadores de logro de los tres ciclos de Educación Básica de Adultos (EBA), y la propuesta del Modelo Educativo para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). La validación fue realizada con la participación de 1,000 técnicos nacionales, regionales y distritales, directivos de centros, docentes y estudiantes de EBA.
- Elaboración y socialización de la primera versión de los indicadores de logro del Nivel Medio con los técnicos/as nacionales.
- Inicio del proceso de elaboración de los indicadores de logro para la población con necesidades educativas especiales.
- Definición de los recursos de aprendizaje, medios, actividades, banco de ítems, evaluaciones, actualización docente y otros aspectos relacionados con la enseñanza y los aprendizajes. Todo esto a partir de los indicadores de logro.
- Clasificación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada área del currículo vigente. Esto contó con el apoyo de especialistas de universidades dominicanas.
- Encuentros, investigaciones nacionales e internacionales sobre las tendencias actuales en innovaciones educativas y sobre diseños curriculares de diferentes países, talleres de capacitación para facilitadores.



Socialización y validación de los indicadores de logro

Los indicadores de logro fueron socializados, con los docentes, directivos de centros educativos, técnicos distritales y regionales en la que participaron además los directores regionales y distritales.



Jornadas de socialización de la Fundamentación del Nuevo Modelo Educativo, las competencias e indicadores de logro del primer ciclo de EBA y orientación para su aplicabilidad en el aula. 480 participantes.





3.2 Instrumentos de evaluación de los aprendizajes

Se han diseñado instrumentos de trabajo para el acompañamiento en el uso de los indicadores de logro. Se cuenta con:

- Diseño de los instrumentos para registro de grado con sus respectivos instrumentos para planificar, en el Nivel Inicial y el primer ciclo del Nivel Básico. Fueron distribuidos:

Docentes	Cantidad
Nivel Inicial	9,253
Nivel Básico (1ro. y 2do. grado)	19,371
Nivel Básico (3ero. y 4to. grado)	18,073

- Diseño, fotocopiado y distribución de los instrumentos del segundo ciclo del Nivel Básico.
- Inicio del proceso de diseño de los instrumentos del Nivel Medio.
- Inicio del proceso de diseño de los boletines de notas para todos los niveles y modalidades.
- Diseño de instrumentos para monitorear los resultados de la implementación de indicadores de logro.
- Diseño y validación de cuadernillos de evaluación para estudiantes del Nivel Inicial y primer ciclo del Nivel Básico.

3.3 Revisión y adecuación curricular

Se llevaron a cabo las siguientes acciones en el proceso de revisión y adecuación curricular:

- Elaboración del Perfil del Docente, para los niveles de Educación Inicial, Básica y Especial, tomando como referencia los Indicadores de Logro de aprendizaje de los estudiantes.
- Diseño curricular por competencias del Nivel Medio, modalidad Técnico Profesional. Implica reformulación de los perfiles y planes de estudios de 30 especialidades/ocupaciones del Bachillerato Técnico y se crearon tres (3) especialidades nuevas.
- Realización del Foro “Educación Media para el Siglo XXI” para recoger el sentir de la sociedad dominicana acerca de un nuevo currículo para la educación media, con la participación de estudiantes, profesores del Nivel Medio, empresarios y representantes de la sociedad civil.

Foro: “La Educación Media para el Siglo XXI”. AZUA. 15/04/2010





- Diseño de un nuevo currículo para el Nivel Medio Modalidad General establecido en la Ordenanza aprobada por el Consejo Nacional de Educación.
- Validación del currículo de la modalidad Técnico-Profesional. Esto se realizó a través de un foro empresarial.

Textos de enseñanza

- Evaluación de 612 libros de texto. Esta actividad fue realizada a través del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y de consultores dominicanos.
- Evaluación de los 138 libros de texto de ciencias sociales y materiales didácticos, basada en la aplicación de la Ordenanza 06-2003. Las evaluaciones realizadas implican valoración preliminar y análisis.

- Diseño de los textos integrados para el Nivel Inicial y primer ciclo del Nivel Básico.



- Diseño de 540 videos y programas de televisión como complemento de los textos integrados del Nivel Inicial y primer ciclo del Nivel Básico.
- Diseño y revisión de 120 interactivos para los textos integrados del Nivel Inicial y primer ciclo del Nivel Básico.
- Impresión y distribución de 110,990 libros de textos del Nivel Inicial y 759,306 del primer ciclo del Nivel Básico.
- Revisión del Programa de Formación de Facilitadores. Esto implicó la revisión de métodos y revisión y readecuación del cuaderno.
- Realización de convivencias curriculares distritales en los niveles Inicial y Básico con el objetivo de desarrollar y fomentar la práctica de la gimnasia en el Distrito Educativo 15-03.
- Aplicación de pruebas de aptitud física, para determinar el perfil de desarrollo físico de los escolares, a fin de establecer los indicadores y normativas de habilidades y capacidades físicas.

Actividades curriculares de impacto.

- ✓ Concurso Primer/a Estudiante de Matemática, Ortografía y Lectura 2010 por TV.
- ✓ Financiamiento a estudiantes para participar en olimpiadas internacionales.
- ✓ Participación de estudiantes en la XV Olimpiada Iberoamericana de Matemática 2010 en Asunción, Paraguay.



- ✓ Videos en el Portal Multimedial.
- ✓ Programas educativos por televisión para el aula
- ✓ Participación de estudiantes del Nivel Medio de las regionales de educación en las Olimpiadas de Biología, Química y Física, en colaboración con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- ✓ Inicio de la implementación del Modelo Pedagógico Centrado en Aprendizajes con Convergencia de Medios (MP-CACM) para el Nivel inicial y primer ciclo del Nivel Básico. El MP-CACM es un modelo sistémico que incluye: 1) Innovaciones curriculares a través de la definición de indicadores de logro para el Nivel Inicial y el Nivel Básico, así como la elaboración de un nuevo currículo del Nivel Medio para la modalidad Media General. 2) La definición de un Plan de formación continua para docentes en servicio (referirse a la Política Educativa #6), 3) Plan de Escuelas Efectivas para directores y equipos de gestión de los centros educativos (referirse a la Política Educativa #9), y 4) Plan de formación para familias (ver Política Educativa #8).
- ✓ Fueron distribuidos para el apoyo a la labor docente: 28,639 Indicadores de Logro, 7,625 Guías del Nivel Inicial y 62,855 Calendarios Escolares.

3.4 Recursos para el aprendizaje

a) Programa Integral Multimedia (PIM APRENDE)

El soporte principal de este programa lo constituye el PORTAL MULTIMEDIA, un portal diseñado especialmente para desarrollar las capacidades psicomotrices y de aprendizaje de los estudiantes utilizando herramientas multimedia que sirven como apoyo a la transformación curricular, expresado en los indicadores de logro.

Este espacio integra varios medios en simultaneidad como son: el audio, video, E-books, web TV y mundo virtual. Dispone de un ambiente 3D, denominado “mundo virtual”, constituido por personajes de mitos y leyendas dominicanos, para capturar la atención del estudiante en pro de la investigación sobre temas referentes al currículo dominicano.

Este proyecto cuenta con más de 550 centros educativos con señal de TV, a través de la cual se difunden 9 canales educativos, creativos y culturales como son: PIM APRENDE TV, Discovery Channel, Cl@se, entre muchos otros. También estos centros cuentan con televisores Plasma de 42", con suficiencia energética garantizada y protección física.

Para el fortalecimiento del programa PIM APRENDE se realizaron actividades con el objetivo de apoyar los procesos curriculares:

- Producción de 3 spots radiales de apoyo a la implementación de los Indicadores de Logro del Nivel Inicial y primer ciclo de Básica puestos en transmisión en la programación regular.
- Curso de catalogación de videos para seleccionar programas producidos en el país relacionados con el currículo.
- Evaluación de contenido de 3,000 videos para la mediateca virtual, fueron registrados 150 videos y 3 archivos de audios, los cuales están disponibles en el Portal Multimedial.
- Producción de 12 Objetos Multimedia para las Guías de Aprendizaje.
- Producción de tele-clases para el Canal PIM APRENDE.
- Emisión de programas dominicanos producidos y autorizados por instituciones del país y catalogados por el Canal PIM APRENDE.

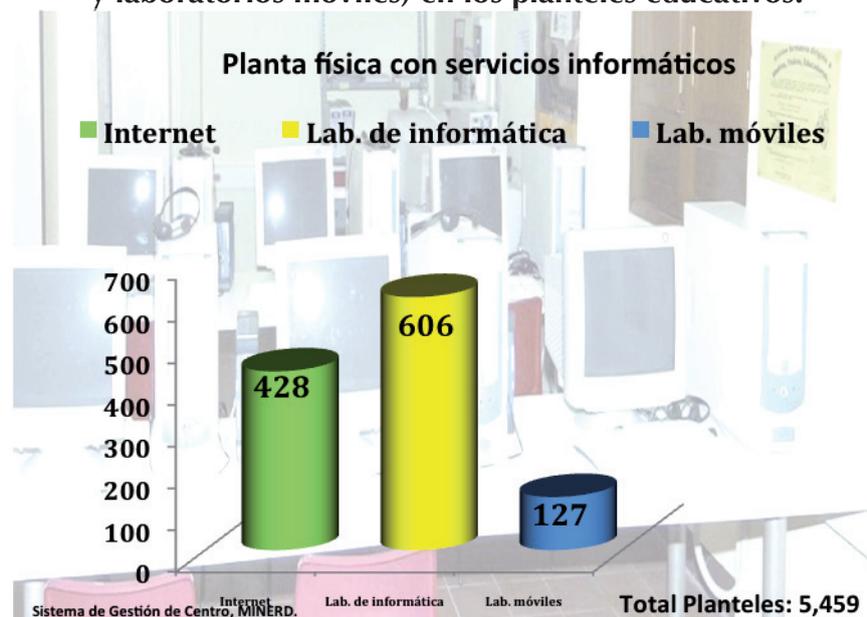
b) Virtual Educa

Se realizaron las siguientes actividades:

- Convenio RELPE-Virtual Educa que busca integrar a la red la Muestra Iberoamericana de Innovación en Educación y Formación, que auspicia la Presidencia de la República Dominicana, para destacar las iniciativas de los portales educativos nacionales y las de integración de las TIC, de cada uno los sistemas educativos iberoamericanos.
- Participación conjunta con instituciones de los sectores oficial y privado, en la organización del “XI Encuentro Internacional Virtual Educa Santo Domingo 2010”. Se responsabilizó de la agenda de Innovación y Educación diseñada para los ochocientos (800) docentes del sector público que asistieron.

c) Plataforma tecnológica

Gráfico #28. Servicios informáticos (internet, laboratorios de informática y laboratorios móviles) en los planteles educativos.



En el año 2010, se instalaron 48 laboratorios de informática convencionales en las siguientes provincias:

Tabla #37. Laboratorios instalados en el 2010 por provincia.

Provincia	Cantidad de laboratorios
San Pedro de Macorís	2
Higüey	1
Monte Plata	2
La Vega	3
San Francisco de Macorís	6
Santiago	5
Mao	2
Puerto Plata	2
Nagua	2
Cotuí	5
Barahona	3
Padre de las Casas	1
Azua	4
San Cristóbal	4
Santo Domingo (Regional 10)	4
Santo Domingo (Regional 15)	2

4. Evaluación del desempeño del sistema educativo

Política Educativa No. 4

Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y garantice al país, que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.

La aplicación de pruebas nacionales en el sistema educativo se inició en el año 1991 para el primer ciclo del Nivel Básico y tiene vigencia hasta la fecha. Constituye una respuesta a la necesidad de establecer estándares de calidad de los aprendizajes, ciclos de los niveles y modalidades.

Se trabaja en tres grandes líneas de acción:

- 1- **Pruebas nacionales**, cuyo objetivo es medir y certificar los logros de aprendizaje al terminar un nivel educativo.
- 2- **Evaluaciones diagnósticas**, cuyo propósito es evaluar el logro de aprendizaje y analizar los factores asociados al mismo.
- 3- **Evaluaciones internacionales**, cuyo objetivo es comparar el desempeño del sistema educativo dominicano con otros sistemas educativos.

Objetivo estratégico

Lograr el desarrollo de un sistema de evaluación del desempeño para los diversos actores educativos, centrado en los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Principales logros

4.1 Pruebas Nacionales

Se realizaron las siguientes acciones:

- Análisis y evaluación de las pruebas y formulación de plan de mejora, para lo cual se contrataron dos expertos internacionales (Gilbert Valverde y Richard Wolfe). Esa actividad implicó:
 - Capacitación al equipo técnico en el análisis de ítems. El equipo está conformado por 14 técnicos docentes.
 - Recodificación y análisis de los ítems de 2000-2009 de cada área, alrededor de 12,000 ítems.



- Rediseño de las pruebas por área para garantizar comparabilidad y equiparación de las formas.
 - Elaboración de dos cuadernillos por área para cada convocatoria.
 - Uso de la Teoría de Respuesta al Ítem para calibración, equiparación de los ítems y asignación de puntajes.
 - Supervisión de la implementación de los cambios técnicos realizados para las pruebas 2010 y redacción de informe final.
-
- Taller de capacitación a los 100 técnicos docentes nacionales que supervisan la aplicación de las pruebas nacionales.
 - Actualización del instructivo y manual de pruebas nacionales y distribución a los técnicos regionales y distritales.
 - Elaboración del diseño de generación de informes de los resultados de pruebas nacionales a distintos usuarios.
 - Aplicación de pruebas especiales para estudiantes de Educación Media pendientes de aprobación de pruebas nacionales de 1994-2006.
 - Mediante Ordenanza 01-2010 se establecieron pruebas especiales para estudiantes pendientes hasta 2006. Estos estudiantes participaron en un Programa de Reforzamiento organizado por la Dirección de Educación Media.

Tabla #38. Resumen de las convocatorias realizadas y los resultados.

Convocatorias	Niveles y/o modalidades	Resultados		
		Convocados	Promovidos	Aplazados ²⁶
Pruebas generales	8vo grado Educación Básica	159,818	130,832	28,986
	3er ciclo de adultos	34,577	25,483	9,094
1ra. convocatoria	Educación Media General	111,416	58,160	53,256
	Educación Media Técnico Profesional	16,999	10,007	6,992
Pruebas completivas	8vo grado Educación Básica	31,776	13,508	18,268
	3er ciclo de adultos	10,678	3,447	7,231
2da. convocatoria	Educación Media General	75,811	22,366	53,445
	Educación Media Técnico Profesional	9,120	2,955	6,165
Pruebas de reposición (Resolución 07-2010)	8vo grado Educación Básica	17,948	13,200	4,748
	3er ciclo de adultos	7,234	1,544	5,690
3ra. convocatoria	Educación Media General	62,999	32,740	30,258
	Educación Media Técnico Profesional	6,621	4,334	2,287

4.2 Evaluaciones Diagnósticas

Se llevó a cabo una evaluación diagnóstica muestral al inicio del 4to grado de Educación Básica para evaluar el dominio de los indicadores de logro de 3ro en Lengua y Matemática. En este momento se encuentra en la fase de procesamiento de los datos. Las acciones desarrolladas son las siguientes:

²⁶ Los aplazados incluyen los que reprobaron y los que no asistieron a tomarla.

- Elaboración de las pruebas de Lengua y Matemática. Realizada por especialistas.
- Diseño del estudio y los instrumentos para el levantamiento de información del contexto socioeconómico y las oportunidades de aprendizaje. Realizada por especialistas.
- Evaluación a 50 centros piloto de 4to grado y 1,500 estudiantes a nivel nacional.
- Aplicación de la evaluación definitiva a 340 centros y 21,000 estudiantes de 4to grado a nivel nacional.

4.3 Evaluaciones Internacionales

Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS). Cuyo objetivo es investigar en varios países la manera en que los jóvenes se están preparando para asumir en el futuro su rol de ciudadanos. Evalúa las competencias ciudadanas en alumnos de 8vo grado. Este estudio es auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). En este año se desarrollaron las siguientes acciones:

- Publicación del Informe de Referente Regional 2010: currículos comparados.
- Publicación Informe Regional Evaluación de Programas Exitosos de Formación Ciudadana.



- Publicación de 500 ejemplares del Informe Nacional de Resultados del ICCS República Dominicana. Costos cubiertos por el Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC).



Segundo Estudio Regional, Comparativo y Explicativo (SERCE)

El objetivo de este estudio, es medir el nivel de logro de aprendizaje en lengua, matemática y ciencias en 3ro y 6to de Primaria con respecto a otros países de la región. En este sentido se realizó:

- Seminario “La Escuela se informa, reflexiona y crece” para devolver los resultados del SERCE a la muestra de 175 escuelas participantes. El seminario se realizó en dos ocasiones con 164 directores y personal de las direcciones de la sede.

Tercer Estudio Regional, Comparativo y Explicativo (TERCE)

Su aplicación está prevista para el año 2012. En el período se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en la reunión regional de coordinación del estudio realizada en el mes de marzo en Buenos Aires, Argentina.
- Elaboración del marco muestral del estudio.
- Participación en la reunión de coordinación realizada en el mes de diciembre en Brasilia, Brasil.

5. Calendario y Horario Escolar

Política Educativa No. 5

Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Se busca lograr sinergia en todo el sistema, para incrementar los niveles de calidad de la educación, a través del compromiso y la responsabilidad asumidos en forma consciente por todos los actores involucrados. Para esto es necesario asegurar que la escuela opere dentro de un ambiente físico seguro y adecuado.

La meta establecida para el año 2012 es contar con 9,711 aulas nuevas, con el fin de satisfacer el crecimiento de la población estudiantil, reducir el número de tandas en las escuelas, reducir el número máximo de estudiantes por sección, separar las escuelas de los niveles Inicial y Básico de las escuelas del Nivel Medio, ajustar la infraestructura escolar al currículo oficial y disponer de mobiliario escolar suficiente.

Objetivo estratégico

Construir, rehabilitar y mantener la cantidad de aulas necesarias para atender la demanda social de educación pública, con los niveles de calidad y equidad propuestos por el currículo oficial.

Principales logros

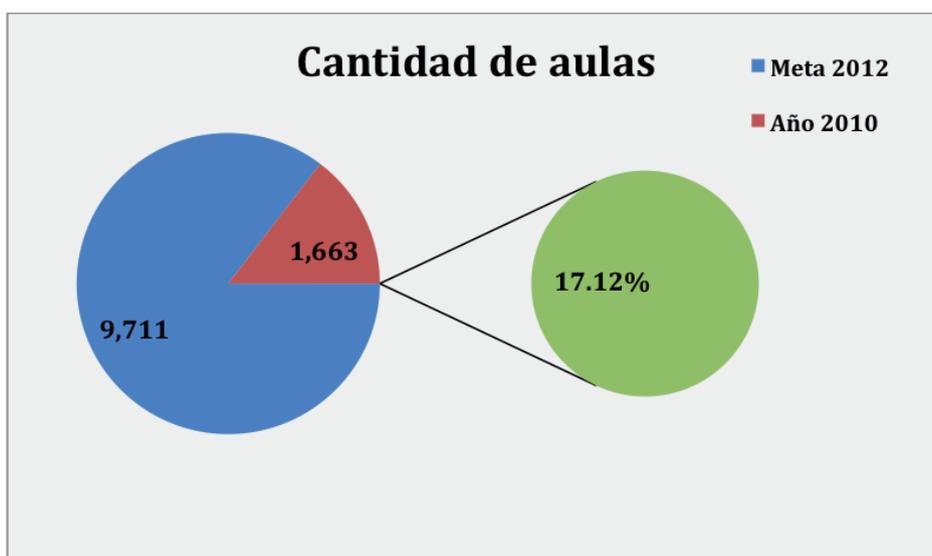
5.1 Infraestructura Escolar

En cumplimiento a esta política se han realizado las siguientes actividades:

Construcción de aulas necesarias para incrementar la cobertura escolar

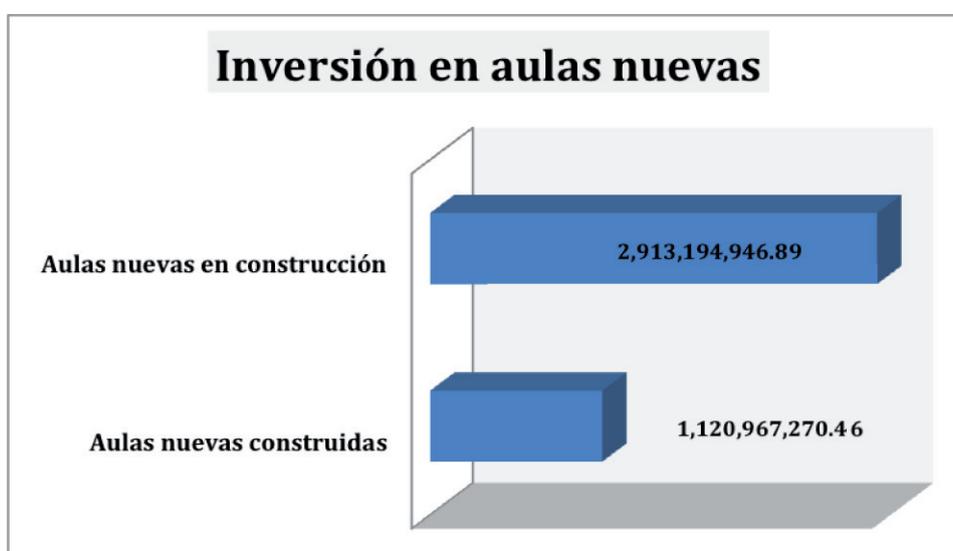
Construcción de 539 aulas con lo cual se beneficia a 21,560 estudiantes; y en construcción 1,124 aulas que beneficiará a 44,960 estudiantes.

Gráfico #29. Cantidad de aulas construidas y en construcción en el 2010 y el porcentaje que representa respecto a la meta del año 2012.



Fuente: Direcciones de Edificaciones Escolares y Mantenimiento Escolar.

Gráfico #30. Inversión en aulas nuevas construidas y en construcción.



Fuente: Direcciones de Edificaciones Escolares y Mantenimiento Escolar.

Gráfico #31. Porcentaje de aulas construidas por nivel. Año 2010.



Fuente: Dirección de Edificaciones Escolares.

Construcción de 539 aulas: 240 del Nivel Básico, 285 Nivel Medio y 14 para los niveles Básico y Medio.

Gráfico #32. Porcentaje de aulas en construcción por nivel. Año 2010.



Fuente: Direcciones de Edificaciones Escolares y Mantenimiento Escolar.

1,124 aulas en construcción: 11 corresponden al Nivel Inicial, 505 aulas al Nivel Básico, 19 a los niveles Básico y Medio y 589 aulas al Nivel Medio.



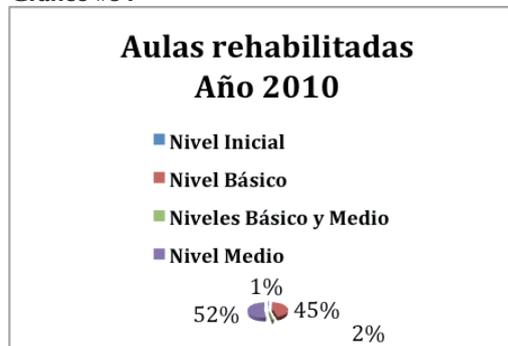
Politécnico Las Caobas. Santo Domingo Oeste.

Aulas rehabilitadas y en rehabilitación para propiciar un ambiente físico seguro y funcional.

Gráfico #33



Gráfico #34

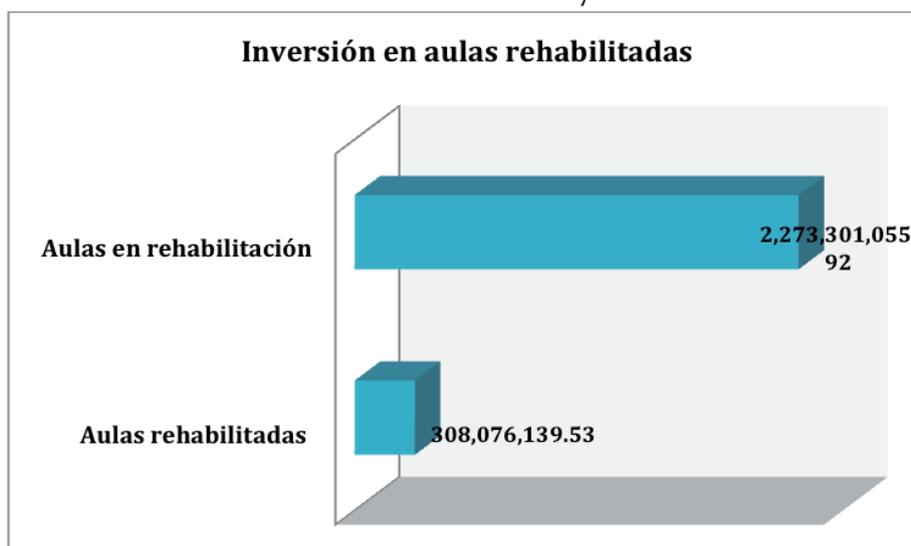


Fuente: Direcciones de Edificaciones Escolares y Mantenimiento Escolar.

Niveles Inicial y Básico	2319 aulas
Niveles Básico y Medio	19 aulas
Nivel Medio	589 aulas ²⁷

Nivel Inicial	9 aulas
Nivel Básico	505 aulas
Niveles Básico y Medio	19 aulas
Nivel Medio	589 aulas

Gráfico #35 Inversión en aulas rehabilitadas y en rehabilitación. Año 2010.



Fuente: Direcciones de Edificaciones Escolares y Mantenimiento Escolar.

27 Esta información no contiene las aulas de 37 centros educativos que se están rehabilitando.



Escuela Llanos de Pérez. Imbert, Puerto Plata.



Escuela Sabana Toro, San Cristóbal.



Virgen de la Caridad del Cobre. San Pedro de Macorís.



Enrique Chambelain. Altamira, Puerto Plata.



Escuela Camila Henríquez Ureña. Guerra, Santo Domingo Noroeste.



Escuela Carmen O. Cruz Eduardo. El Factor, Nagua.

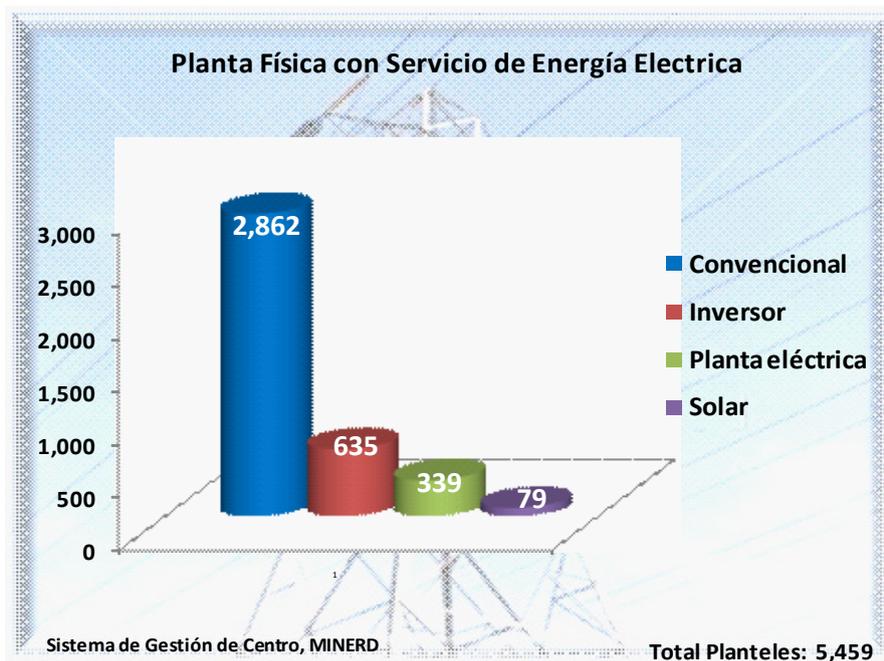
5.2 Planteles educativos: instalaciones sanitarias, eléctricas y servicios.

5.2.1 Servicios en los planteles

Energía Eléctrica

El 82% de los planteles educativos cuenta con el servicio de energía eléctrica, de estos, el 63.70% tiene energía convencional, el 36.30% restante, utiliza energía no convencional, haciendo uso de inversor, planta eléctrica y energía solar, las cuales son las alternativas más usadas en los planteles.

Gráfico #36. Planteles educativos con servicio de energía eléctrica



Servicio de Agua

El 47% de los planteles educativos cuenta con servicio de agua, de este porcentaje el 56.98% lo recibe vía acueducto y el restante 43.42% recibe el servicio por vías alternativas, recurriendo al uso de pozos, cisternas y tinacos.

Gráfico #37. Planteles educativos con servicio de agua.



Instalaciones sanitarias

El servicio sanitario en los planteles se presenta de la siguiente manera: el 59.72% reporta disponer de inodoro; el 42.71% cuenta con lavamanos, el 32.81% dispone de orinales y un 35.23% dispone de letrinas.

Gráfico #38. Planteles educativos con instalaciones sanitarias.

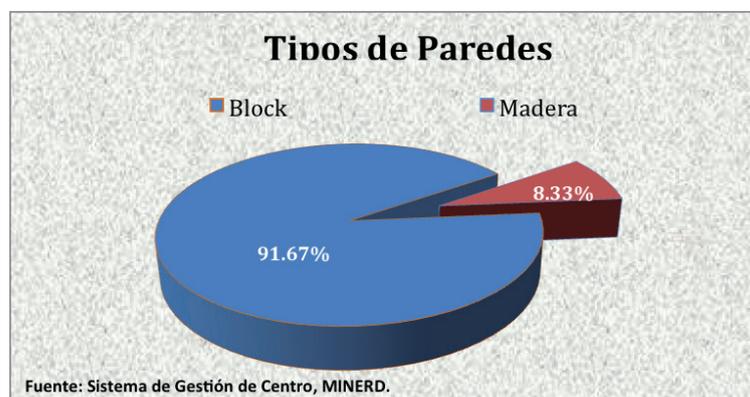


5.2.2 Estructura de los planteles

Presentamos la estructura de los planteles educativos: paredes, pisos, techos, puertas, ventanas, verjas.

Tipos de paredes. De los 4,514 planteles escolares que han registrado información, el 91.67% cuenta con pared de block y el 8.33% de madera.

Gráfico #39.



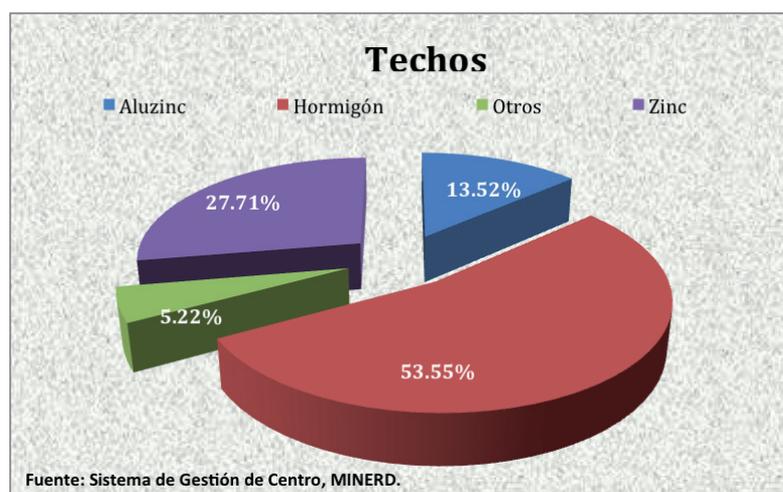
Tipos de pisos. De los planteles registrados en el sistema, 4,456 cuenta con pisos de cemento y sus derivados para el 98.85% y 52 planteles no cuenta con piso, para el 1.15%.

Gráfico #40.



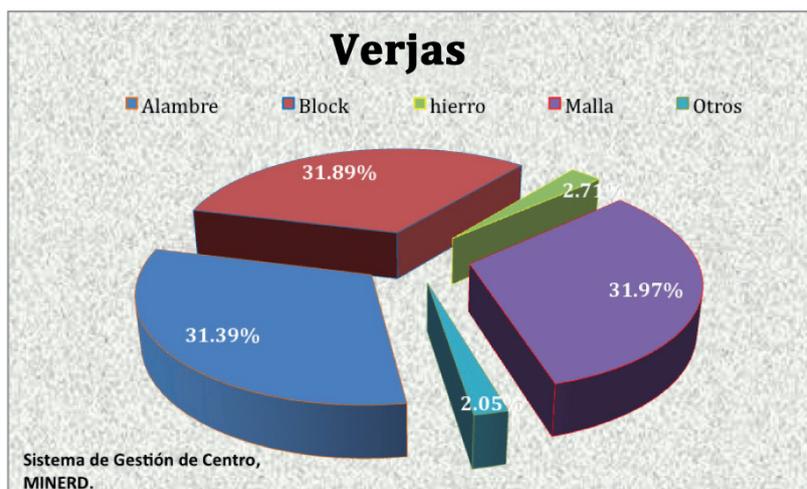
Tipos de techos. El 53.55% de los planteles educativos posee techo de hormigón, el 13.52% cuenta con techo de aluzinc, el 27.71% está techado de zinc, y el 5.22% con otros tipos de techos.

Gráfico #41.



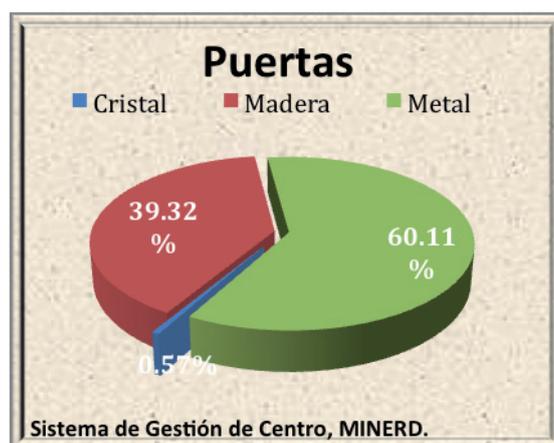
Tipos de verjas. De los 3,807 planteles con verjas registrados en el sistema, el 31.39% reporta alambradas, el 31.89% de los planteles cuenta con verjas de block, el 2.71% verjas de hierro, el 31.97% posee verjas de malla ciclónica y el 2.05% de los planteles posee otros tipos de verjas.

Gráfico #42.



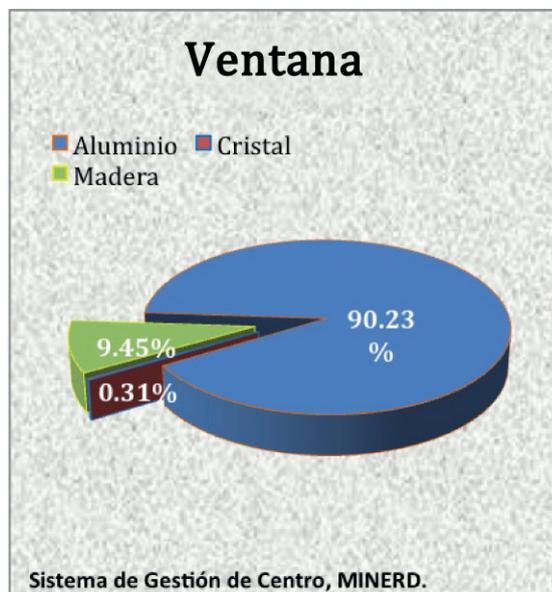
Tipos de puertas. El 60.11% de los planteles educativos cuenta con puertas de metal, el 0.89% posee puertas de cristal y el 39.32% tiene puertas de madera.

Gráfico #43.



Tipos de ventanas. El Sistema de Gestión de Centro, tiene registrado 4,147 planteles con información sobre el tipo de ventana. De este total, el 90.23% reportó ventanas de aluminio, el 0.31% ventanas de cristal y el 9.45% de los planteles tiene ventanas de madera.

Gráfico #44.

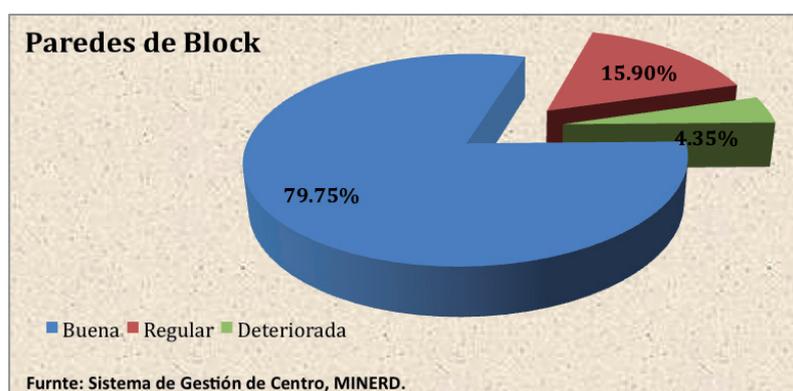


5.2.3 Condición de la planta física

Los gráficos siguientes muestran la condición de las paredes y techos de los planteles.

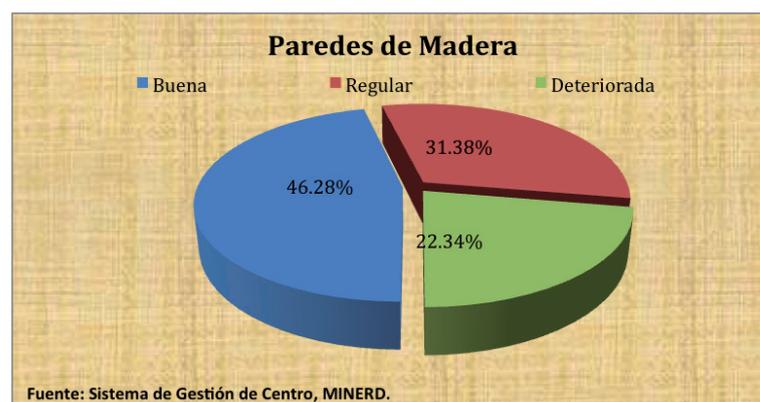
Paredes de block. El total de planteles con paredes de block es de 4,138, de los cuales el 79.75% cuenta con paredes de block en buenas condiciones, el 15.90% en condiciones regulares y 4.35% en malas condiciones.

Gráfico #45.



Paredes de madera. Los planteles con paredes de madera alcanzan 376, de los cuales se encuentran en buenas condiciones el 46.28%. Un 31.38% cuenta con paredes en condiciones regulares y el 22.34% cuenta con paredes de madera en malas condiciones.

Gráfico #46.

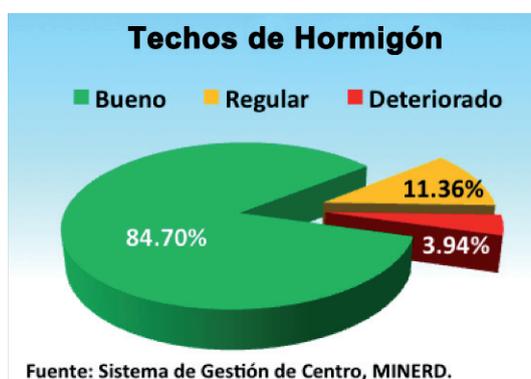


Techos de zinc. 1,221 planteles están techados de zinc, de los cuales el 36.77% se encuentra en buenas condiciones, el 37.35% corresponde a planteles con techo regular y el 25.88% con techo en deterioro.

Gráfico #47.



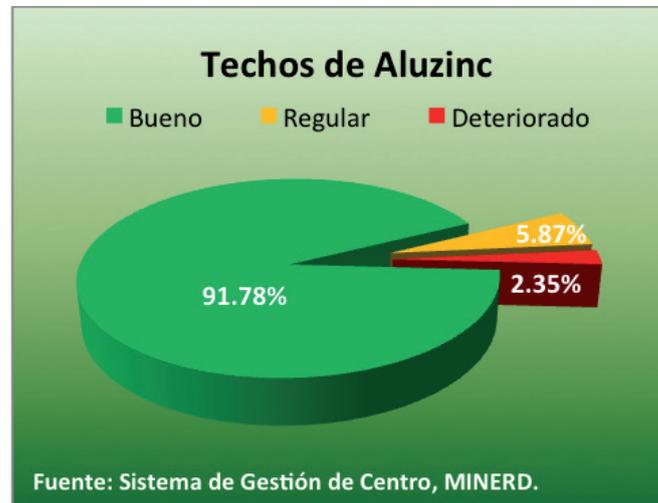
Gráfico #48.



Techos de hormigón. De los 2,360 planteles registrados con techos de hormigón, el 84.70% se encuentra en buenas condiciones, el 11.36% en condiciones regulares y en deterioro se encuentra el 3.94%.

Gráfico #49.

Techo de aluzinc. Los planteles techados de aluzinc ascienden a 596, de los cuales el 91.78% tienen los techos en buenas condiciones, 5.87% en condiciones regulares y el 2.35% deteriorados.



Los gráficos siguientes muestran la condición de las puertas y ventanas de los planteles.

Puertas de cristal. Del total de planteles con puertas de cristal, el 90.90%, es decir 30 plantas físicas, conservan sus puertas en buen estado y los tres planteles restantes (el 9.10%), cuenta con puertas en estado regular.

Gráfico #50.

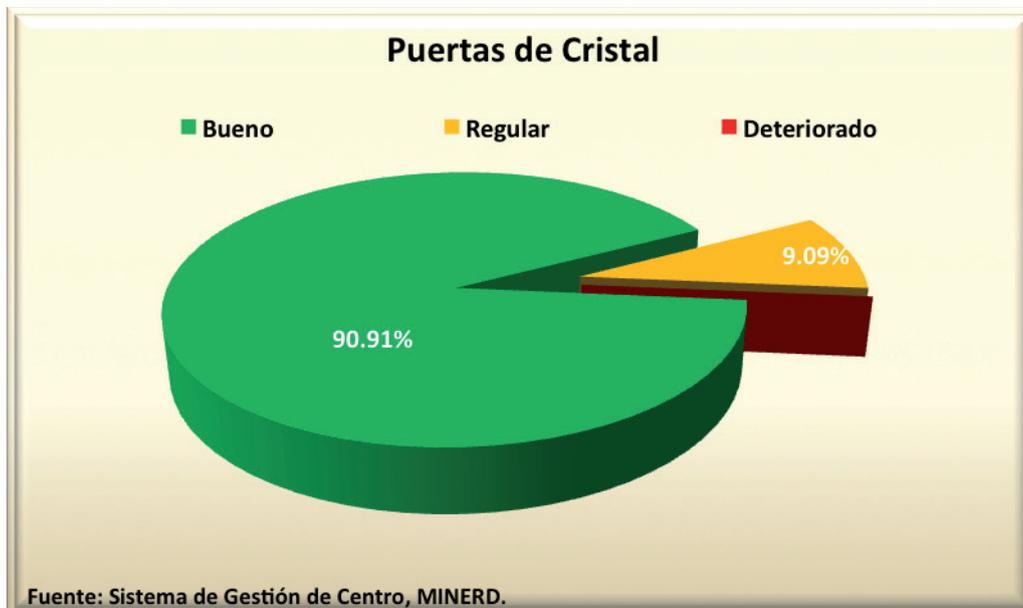
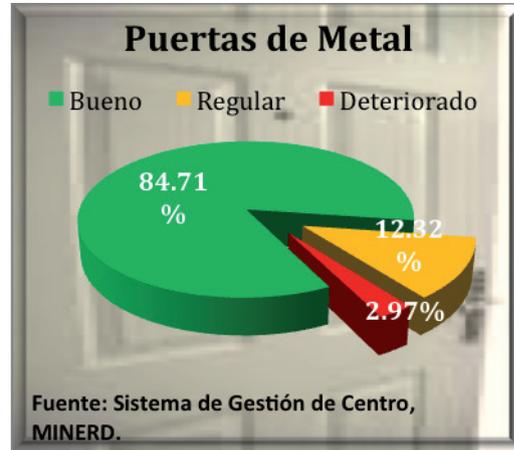


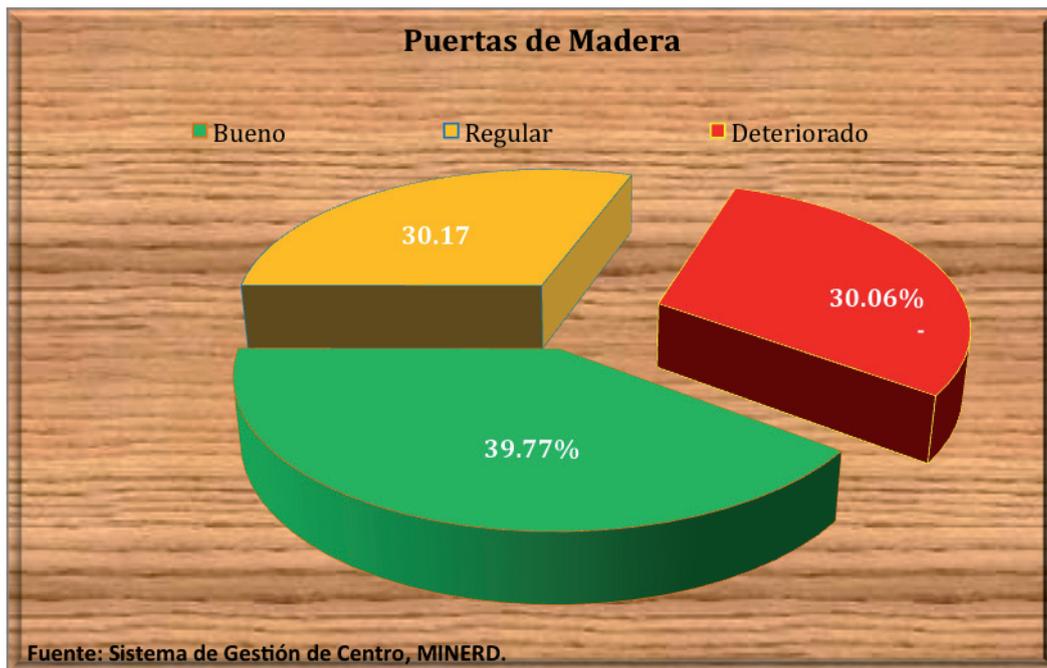
Gráfico #51.

Puertas de metal. El tipo de puerta más común en los planteles escolares es la de metal, con 2,227 reportes, de los cuales el 84.71% cuenta con puertas en buenas condiciones, el 12.32% en estado regular y 2.27% en condiciones deterioradas.



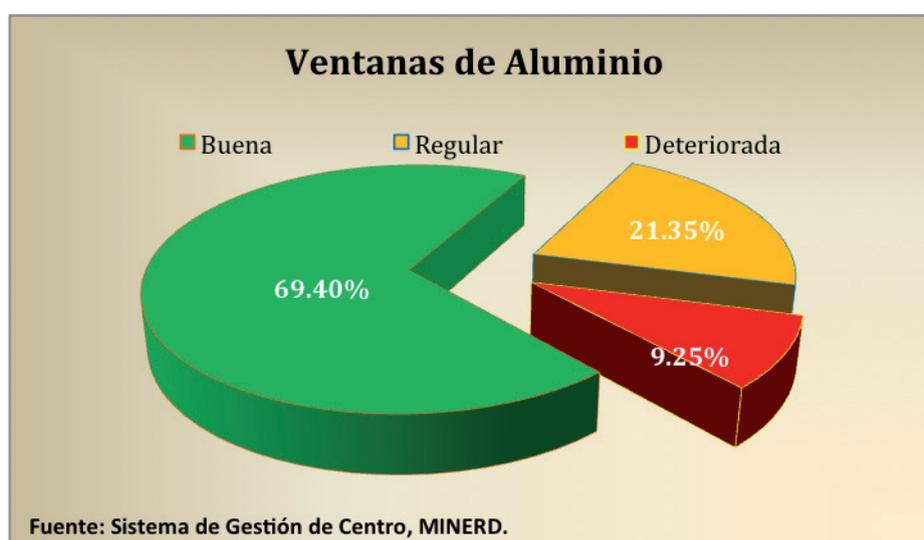
Puertas de madera. De los 1,720 planteles con puertas de madera, el 39.77% está en buenas condiciones, 30.17% en estado regular y el 30.06% reporta deterioro.

Gráfico #52.



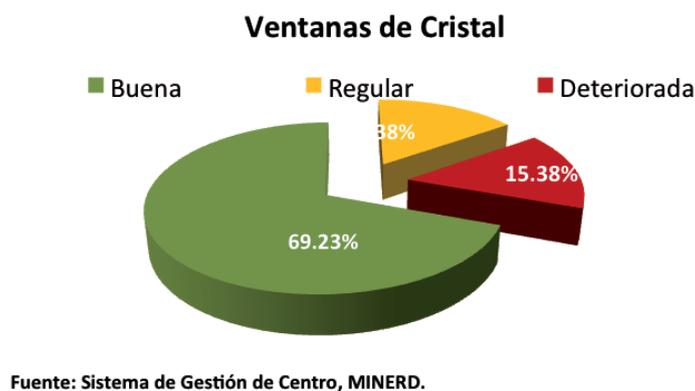
Ventanas de aluminio. Se cuenta con 3,742 planteles con ventanas de aluminio, de los cuales el 69.40% se encuentra en buenas condiciones, el 21.35% cuenta con ventanas en estado regular y el 9.25% tiene las ventanas deterioradas.

Gráfico #53.



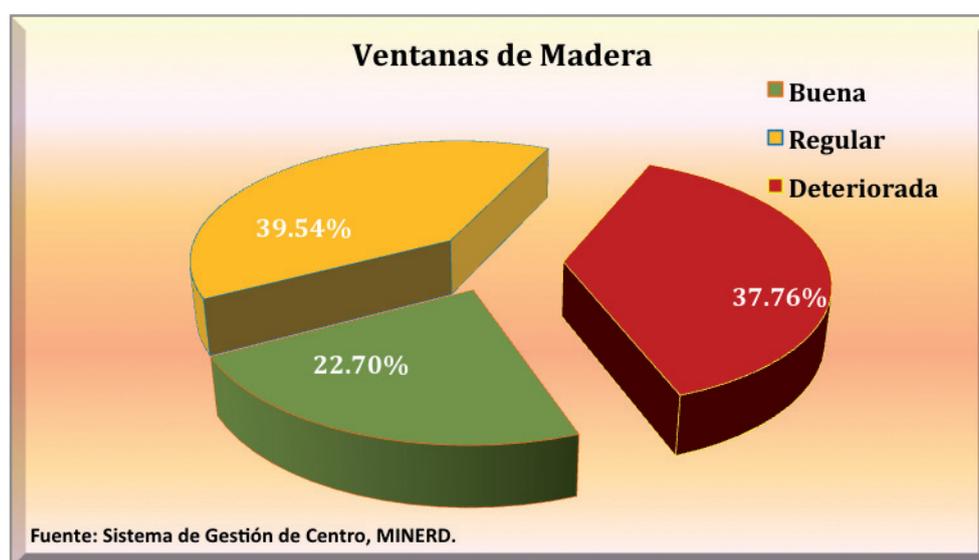
Ventanas de cristal. En el sistema hay registros de 13 planteles con ventanas de cristal, de los cuales el 69.23% se encuentra en buenas condiciones, el 15.38% cuenta con verjas en estado regular y el 15.38% tiene las verjas deterioradas.

Gráfico #54.



Ventanas de madera. Del total de 392 planteles con ventanas de madera registrados, el 22.70% cuenta con ventanas en buenas condiciones, el 39.54% cuenta con ventanas en estado regular y el 37.76% deterioradas.

Gráfico #55.



Los gráficos siguientes muestran la condición de las diferentes tipos de verjas:

Gráfico #56.

Verjas de alambre. 1,195 planteles cuentan con verjas de alambre, de este total, el 37.74% está en buenas condiciones, el 32.05% en condiciones regulares y el 30.21% de los planteles tiene las verjas averiadas.

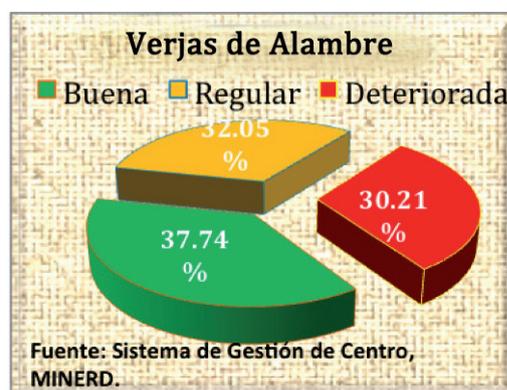


Gráfico #57.

Verjas de block. Existen 1,214 planteles con verjas de block. De este total, el 91.35% se encuentra en buenas condiciones, el 1.57% cuenta con verjas en estado regular y 7.08% de los planteles posee las verjas deterioradas.

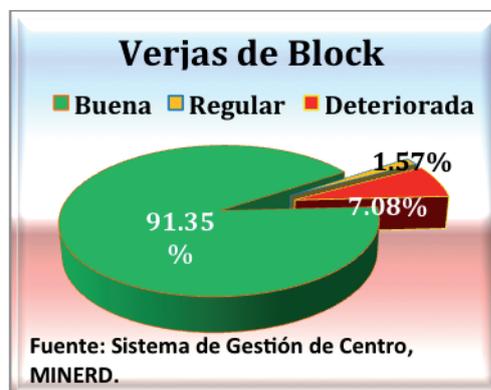


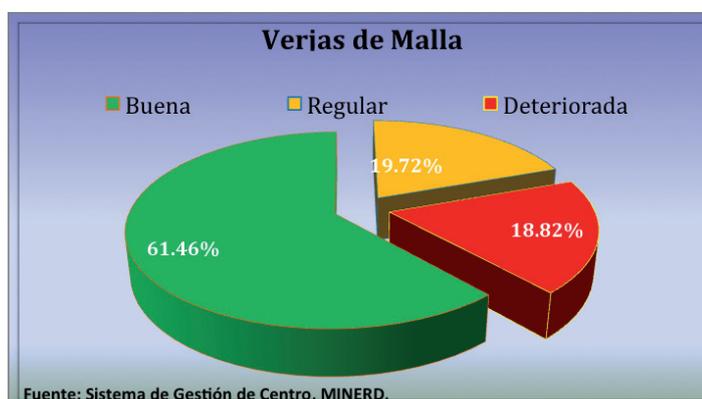
Gráfico #58.

Verjas de hierro. De los 103 planteles con verjas de hierro, el 88.35% se encuentra en buenas condiciones, el 2.91% cuenta con verjas en estado regular y el 8.74% tiene las verjas deterioradas.



Verjas de malla. Los planteles con verjas de malla registrados ascienden a 1,217, de los cuales el 61.46% se encuentra en buenas condiciones, el 19.72% cuenta con verjas en estado regular y el 18.82% tiene las verjas deterioradas.

Gráfico #59.



Proyecto Uso Racional y Eficiencia Energética Año 2010

El objetivo de este proyecto consiste en inspeccionar el sistema eléctrico de los centros educativos, verificar y solicitar la rectificación de las facturaciones que las distribuidoras de energía eléctrica realizan por encima de lo consumido, así como los cargos realizados al Ministerio procedentes de instituciones que no pertenecen a esta cartera, comprobar si existen fraudes y si el centro tiene o no medidor eléctrico.

Las acciones más significativas realizadas en este año son:

- Inspecciones realizadas a 701 centros educativos.
- Inspecciones a 32 distritos y 7 regionales de educación.
- Incorporación de 20 centros educativos al circuito 24 horas.
- Detección fraudes eléctricos y desconexión de los infractores, en 12 centros educativos.
- Rectificación de facturaciones y arreglos de averías en 39 centros educativos y dos proyectos AVE.
- Orientación en los centros educativos y oficinas administrativas del nivel central, regional y distrital para motivar a los estudiantes y a todo el personal a ahorrar energía.
- Restablecimiento del servicio energético en las escuelas pertenecientes al circuito de la Compañía Luz y Fuerza en las Terrenas.
- Exclusión de contratos no pertenecientes al Ministerio mediante la identificación de los nombres en 20 contratos.
- Dotación de bombillas de bajo consumo a las escuelas de los distritos educativos 15-02, 15-03, 15-04 en el Distrito Nacional y a las del 12-02 de San Rafael del Yuma.

5.3 Ratio Alumno Sección

La relación entre profesor y el número de alumnos que atiende en una clase es uno de los aspectos educativos que el Ministerio de Educación ha decidido analizar para valorar “el esfuerzo que la sociedad dominicana realiza para mejorar la educación” junto al gasto público por alumno.

En este aspecto, se han invertido RD\$1,120,967,270.46, agregando 539 nuevas aulas, así como optimizando los espacios en los centros educativos. La incorporación de nuevas aulas han sido priorizadas por los niveles de congestión de la población estudiantil.

El impacto de esta política se evidencia en todos los niveles, la mejoría es notable, aunque amerita de un esfuerzo sistemático. Esto implica que el Ministerio debe priorizar el programa de construcción de nuevas aulas y designación de nuevos docentes, en aquellas comunidades donde el ratio alumno/profesor registra niveles por encima de los ratios pedagógicamente recomendados.

Tabla #39. Ratio Alumno/Profesor. Nivel Inicial

Ratio Alumno/Profesor	2009	2010	nivel de avance
50 y más	12	10	2
40 a 50	54	22	32
30 a 40	347	170	177
20 a 30	1,090	684	406
20 y menos	1,800	2,330	-530

Como puede observarse los ratios de 30 a 50 alumno / profesor disminuyeron notablemente en el Nivel Inicial y presentándose un mayor número de centros educativos con ratio de 20 y menos alumno/profesor.

Tabla #40. Ratio Alumno/Profesor. Nivel Básico

Ratio Alumno/Profesor	2009	2010	nivel de avance
50 y más	27	29	- 2
40 a 50	218	90	128
30 a 40	754	324	430
20 a 30	1,196	849	347
20 y menos	3,070	3,764	-694

En el Nivel Básico se presentan niveles de mejorías, sobre todo en el ratio de 40 a 50 alumno/profesor, reflejándose en los ratios inferiores, ya que apenas dos centros educativos aparecen con ratio de 50 y más alumno/profesor con relación al 2009.

Tabla #41. Ratio Alumno/Profesor. Nivel Medio

Ratio Alumno/Profesor	2009	2010	nivel de avance
50 y más	40	54	-14
40 a 50	196	115	81
30 a 40	365	309	56
20 a 30	327	418	-91
20 y menos	151	204	-53

El Nivel Medio es el mayor desafío en este aspecto, dado el crecimiento de centros educativos con ratios de 50 y más alumno/profesor, además del número considerable de centros que imparten docencia en la tanda nocturna.

Ratio Alumno Sección por nivel según regionales

Nivel Inicial

Según el cuadro siguiente el 94% de las secciones del Nivel Inicial tiene ratio dentro de lo pedagógicamente recomendado (máximo 30 estudiantes por sección), este análisis ha sido el soporte para priorizar la construcción de nuevas aulas para este nivel.

Tabla #42. Ratio Alumno/Sección del Nivel Inicial, por Regional.

REGIONALES	RATIO ALUMNO SECCIÓN					Total Centros
	50 y más	40 a 49	30 a 39	20 a 29	Menos de 20	
01 BARAHONA		2	10	21	49	82
02 SAN JUAN DE LA MA- GUANA		1	3	28	138	170
03 AZUA		1	2	24	51	78
04 SAN CRISTÓBAL	2	1	17	54	139	213
05 SAN PEDRO DE MA- CORÍS		2	11	41	101	155
06 LA VEGA			20	86	218	324
07 SAN FRANCISCO DE MACORÍS		1	3	14	221	239
08 SANTIAGO		1	17	77	179	274
09 MAO		1	1	16	116	134
10 SANTO DOMINGO	4	3	26	78	137	248
11 PUERTO PLATA		1	3	25	158	187
12 HIGÜEY		2	13	24	67	106
13 MONTE CRISTI			2	13	115	130
14 NAGUA			3	28	162	193
15 SANTO DOMINGO	3	3	25	69	97	197
16 COTUÍ	1	1	1	21	185	209
17 MONTE PLATA		1	4	32	136	173
18 BAHORUCO		1	9	33	61	104
TOTAL	10	22	170	684	2,330	3,216

Nivel Básico

Según el cuadro siguiente el 98% de las secciones del Nivel Básico tiene ratio dentro de la meta establecida, máximo 40 estudiantes por sección, es notable el impacto del programa de construcción de aulas para disminuir los ratios en los centros con mayor concentración de estudiantes.

Tabla #43. Ratio Alumno/Sección del Nivel Básico, por Regional.

REGIONALES	RATIO ALUMNO SECCIÓN					Total Centros
	50 y más	40 a 49	30 a 39	20 a 29	Menos de 20	
01 BARAHONA		1	3	26	116	146
02 SAN JUAN DE LA MAGUANA		2	14	32	336	384
03 AZUA	1	4	18	65	239	327
04 SAN CRISTÓBAL	2	4	24	77	193	300
05 SAN PEDRO DE MACORÍS		9	31	43	219	302
06 LA VEGA	2	2	14	89	351	458
07 SAN FRANCISCO DE MACORÍS		2	6	41	317	366
08 SANTIAGO	1	5	34	92	251	383
09 MAO			1	28	165	194
10 SANTO DOMINGO	5	29	66	95	86	281
11 PUERTO PLATA			14	37	214	265
12 HIGÜEY	4	6	15	34	184	243
13 MONTE CRISTI			2	16	178	196
14 NAGUA		2	5	21	249	277
15 SANTO DOMINGO	14	24	66	72	51	227
16 COTUÍ			6	24	261	291
17 MONTE PLATA			3	23	227	253
18 BAHORUCO			2	34	127	163
TOTAL	29	90	324	849	3,764	5,056

Nivel Medio

Los ratios alumno sección en este nivel es el mayor desafío del Ministerio, el cuadro siguiente revela que se ha logrado el 85% de la meta establecida, máximo 40 estudiantes por sección. Estos datos han servido para iniciar un programa agresivo de construcción de nuevas aulas para este nivel en los próximos dos años.

Tabla #44. Ratio Alumno/Sección del Nivel Medio, por Regional.

REGIONALES	RATIO ALUMNO SECCION					Total Centros
	50 y más	40 a 49	30 a 39	20 a 29	Menos de 20	
01 BARAHONA		1	11	13	7	32
02 SAN JUAN DE LA MAGUANA	3	1	17	21	14	56
03 AZUA	3	3	19	19	15	59
04 SAN CRISTÓBAL	8	8	19	21	6	62
05 SAN PEDRO DE MACORÍS		15	12	18	5	50
06 LA VEGA	4	4	21	25	14	68
07 SAN FRANCISCO DE MACORÍS		6	17	33	12	68
08 SANTIAGO	4	9	37	27	38	115
09 MAO		1	6	14	15	36
10 SANTO DOMINGO	8	29	49	33	9	128
11 PUERTO PLATA		1	13	30	10	54
12 HIGÜEY	3	5	7	13	6	34
13 MONTE CRISTI	1	2	11	19	8	41
14 NAGUA		3	12	25	7	47
15 SANTO DOMINGO	19	16	35	37	10	117
16 COTUÍ		6	6	35	12	59
17 MONTE PLATA	1	1	12	19	11	44
18 BAHORUCO		4	5	16	5	30
TOTAL DE CENTROS	54	115	309	418	204	1,100

5.4 Mobiliario Escolar

Fueron distribuidos 129,098 elementos del mobiliario requerido en los centros educativos para el inicio del año escolar 2010-2011.

Tabla #45. Mobiliario escolar distribuido, por Regional.

Regional	Elementos distribuidos
01 Barahona	9,880
02 San Juan	6,188
03 Azua	3,922
04 San Cristóbal	9,536
05 San Pedro de Macorís	5,981
06 La Vega	8,463
07 San Francisco de Macorís	1,642
08 Santiago	12,799
09 Mao	2,793
10 Santo Domingo II	12,037
11 Puerto Plata	4,481
12 Higüey	11,711
13 Monte Cristi	2,284
14 Nagua	7,945
15 Santo Domingo III	13,875
16 Cotuí	4,500
17 Monte Plata	4,273
18 Bahoruco	6,788
TOTAL	129,098



Inversores y Baterías

Con el propósito de suplir la energía eléctrica en los centros educativos a nivel nacional para que los estudiantes aprovechen la mayor cantidad de horas en los laboratorios de informática y atender a la población estudiantil en horario nocturno, hemos equipado con 193 Inversores y 2,806 baterías a 193 centros del país.

Programa de Embellecimiento de Planteles Escolares

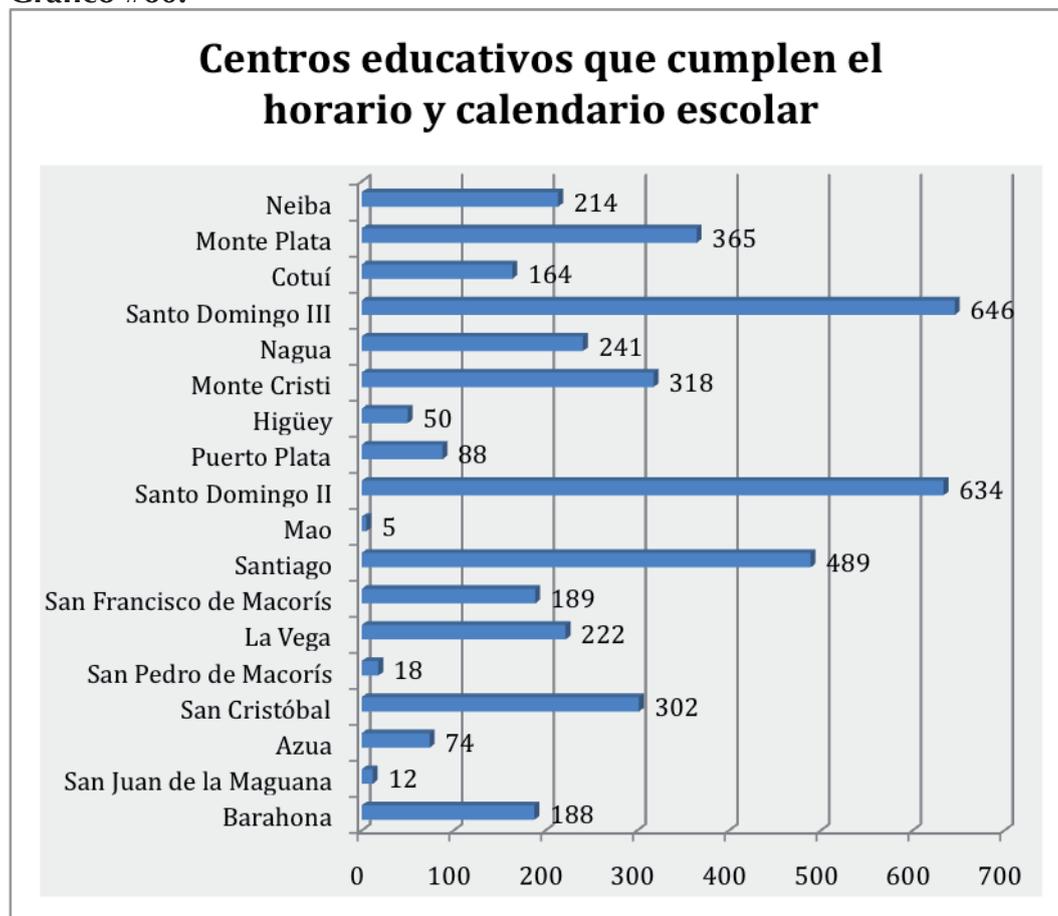
Está en proceso de contratación la pintura y materiales requeridos para embellecer los planteles escolares de todo el país, cuya inversión aproximada es de 68 millones de pesos dominicanos.

5.5 Cumplimiento del Horario y Calendario Escolar

Una de las principales preocupaciones de la gestión ha sido el rescate del tiempo en la escuela, por lo que se definió una estrategia: Misión Mil por Mil (Mil horas de docencia en cantidad, mil horas de docencia en calidad) que abarca el cumplimiento del calendario escolar y el esfuerzo sostenido de todos los actores del proceso educativo para asegurar que ese espacio sea de calidad y se puedan construir verdaderas comunidades de aprendizaje.

El gráfico siguiente presenta que 4,219 centros educativos cumplieron con el horario y calendario escolar, para un 58% del total de centros de todos los niveles.

Gráfico #60.



Basados en la estrategia Misión 1000 x 1000, se otorgaron bonos por cumplimiento del horario y calendario escolar a 2,415 docentes y directivos por cumplimiento básico, por un monto de RD\$10,975,000.00; a 2,659 por cumplimiento competente por un monto de RD\$65,209,000.00; a 4,033 por cumplimiento destacado por un monto de RD\$26,370,000.00.

Tabla #46. Bonos otorgados a los docentes y directivos por cumplimiento del horario y calendario escolar por Regional.

Regionales	Cumplimiento Básico			Competente			Destacado		
	Centros	Personas	Montos	Centros	Personas	Montos	Centros	Personas	Montos
Barahona	12	53	241,500.00	141	742	3,742,500.00	35	89	584,500.00
San Juan de la Maguana	2	2	9,000.00	9	20	101,000.00	1	1	4,500.00
Azua	45	165	747,500.00	28	114	572,500.00	1	1	6,500.00
San Cristóbal	51	155	707,000.00	240	1,157	5,829,500.00	11	57	373,000.00
San Pedro de Macorís	9	33	150,000.00	7	18	90,000.00	2	2	14,000.00
La Vega	135	571	2,598,000.00	69	262	1,319,500.00	18	60	393,500.00
San Francisco de Macorís	54	168	764,500.00	127	494	2,489,500.00	8	44	287,500.00
Santiago	32	129	585,500.00	308	1,394	6,897,500.00	149	547	3,577,000.00
Mao	1	1	4,500.00	4	4	20,000.00	0	0	0.00
Santo Domingo II	98	428	1,938,000.00	322	1,819	9,121,500.00	214	971	6,344,500.00
Puerto Plata	18	90	407,500.00	66	372	1,874,500.00	4	7	46,000.00
Higüey	2	4	18,000.00	48	147	748,500.00	0	0	0.00
Monte Cristi	10	20	91,500.00	212	782	3,928,500.00	96	324	2,123,500.00
Nagua	81	322	1,467,500.00	145	660	3,310,500.00	15	66	431,500.00
Santo Domingo III	27	93	420,500.00	358	2,712	13,592,500.00	261	1,414	9,238,500.00
Cotuí	14	22	100,500.00	133	373	1,891,500.00	17	51	334,500.00
Monte Plata	22	71	323,500.00	267	1,037	5,241,500.00	76	293	1,918,500.00
Neiba	23	88	400,500.00	175	880	4,438,000.00	16	106	692,500.00
Totales	636	2,415	10,975,000.00	2,659	12,987	65,209,000.00	924	4,033	26,370,000.00

Estudio realizado por Gallup para validar los datos del Ministerio

El Ministerio de Educación contrató los servicios de Gallup para realizar un estudio sobre el “Cumplimiento de las horas de docencia y del calendario escolar para ser tomado en cuenta en el programa de incentivos docentes al cumplimiento de la Misión 1000 x 1000”.

Objetivo general del estudio:

Verificar el cumplimiento del calendario de clases en las escuelas públicas del país, con vista a la implementación de un programa de incentivos a docentes sobre la base del cumplimiento del horario escolar durante el año escolar 2009-2010:

La metodología utilizada para determinar los niveles de cumplimiento de horario tomó en cuenta lo siguiente:

1. Rango de cumplimiento de horario
2. Desarrollo curricular

Para el rango de cumplimiento de horario se utilizó como evidencia, el libro de registro de asistencia, de donde se tomó la cantidad de veces en que los profesores habían faltado durante el último mes.

Para el desarrollo curricular se utilizó como evidencia, el currículo del programa de docencia.

A continuación los resultados preliminares de los niveles de cumplimiento en desempeño curricular y cumplimiento de horario.

De un total de 300 centros de enseñanza evaluados, el 44.3% resultó con nivel de cumplimiento destacado; el 35.3% con nivel de cumplimiento competente; 14.3% con nivel de cumplimiento básico; y el 6.0% con nivel de cumplimiento insatisfactorio.

Nivel de cumplimiento horario y calendario escolar		
	No. Centros	Porcentaje
Insatisfactorio	18	6%
Básico	43	14%
Competente	106	35%
Destacado	133	44%
	300	100%

6. Formación de los Recursos Humanos

Política Educativa No. 6

Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.

Se encamina a garantizar que el docente que ingresa al sistema posea el perfil adecuado, los conocimientos y las competencias necesarias para enseñar.

Propone medidas y acciones para el desarrollo profesional del personal contratado y para incentivar su permanencia en el sistema. Busca captar para el sistema educativo, personal joven y de altas potencialidades a través del mejoramiento integral de la formación universitaria y de la formación continua del personal docente, directivo, técnico y administrativo.

Objetivo estratégico

Contribuir con el desarrollo de un sistema de formación de recursos humanos para el sector educación, con la capacidad para producir la cantidad y calidad de los profesionales que requiere el sistema para su adecuado desempeño.

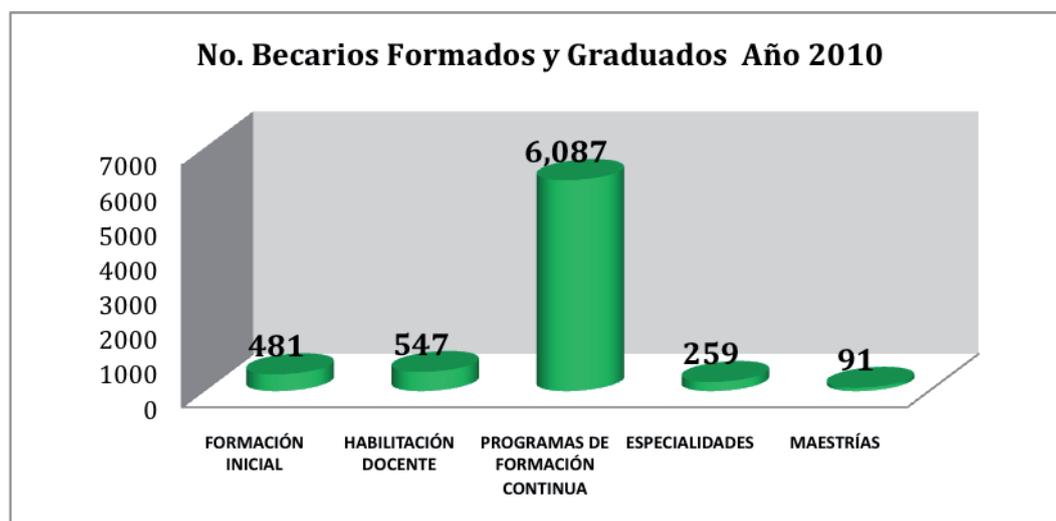
Principales logros

6.1 Formación personal docente y administrativo

El presente informe sintetiza las principales acciones realizadas en el año, encaminadas al cumplimiento de esa política.

6.1.1 Becarios formados y graduados. Se graduaron 7,465 becarios, a través de los programas formativos, distribuidos en las siguientes modalidades formativas:

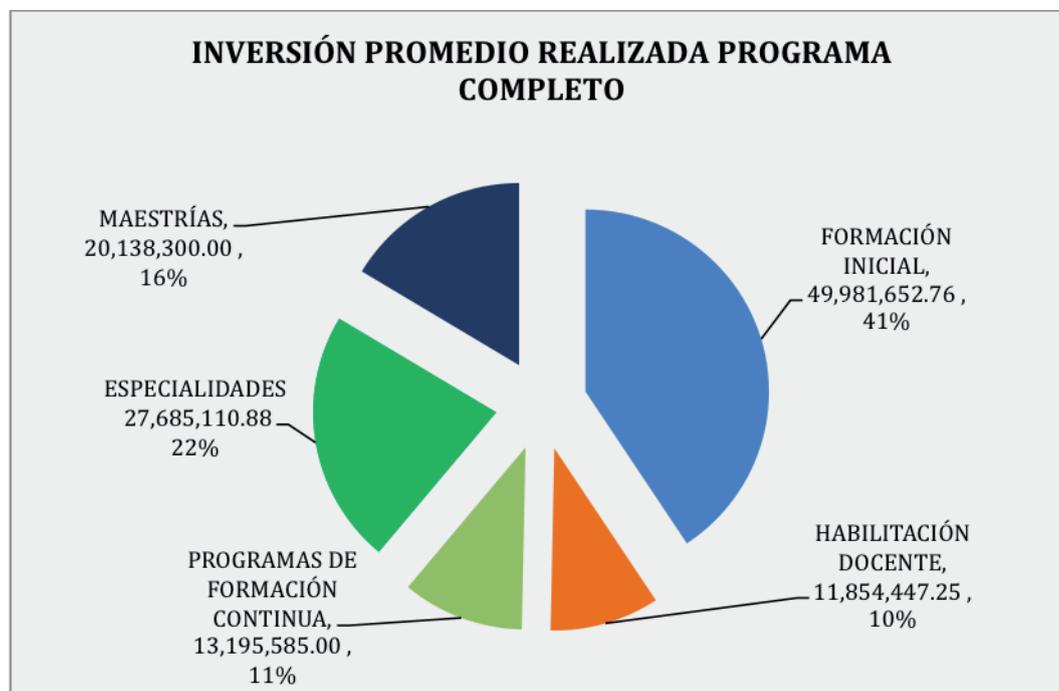
Gráfico #61.



En Formación Inicial se graduaron 481 participantes, equivalentes al 6.4% del total de los becarios; Habilitación Docente 547 nuevos docentes, para un porcentaje de 7.3%; talleres, cursos y diplomados desarrollados a través de la modalidad de Formación Continua 6,087 becarios, equivalentes al 81.5% del total de los graduados, 259 docentes graduados en diferentes especialidades y 91 en maestrías, que representan porcentajes de 3.5% y 1.2%, respectivamente, con respecto al total de becarios formados y graduados.

En términos de la inversión financiera realizada por el Ministerio de Educación a través del INAFOCAM, en estos 7,465 becarios, en sus diferentes modalidades de formación y espacio de tiempo de duración del programa formativo, fueron invertidos RD\$122.9 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico #62.



La inversión por programa durante el año se distribuye de la siguiente manera:

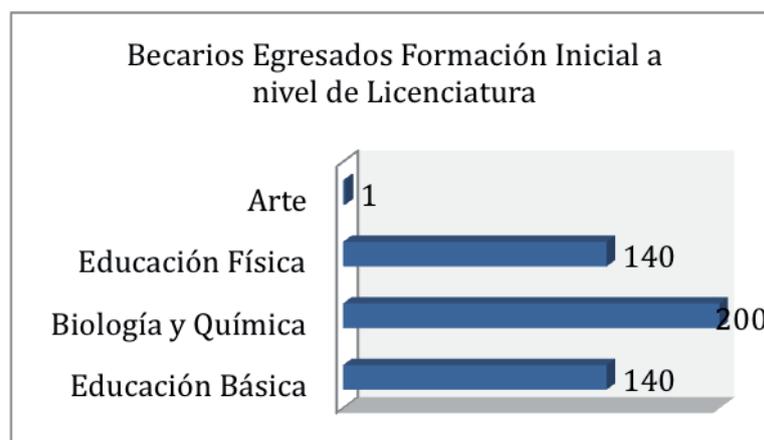
- Formación Inicial (duración de 4 años) fueron invertidos RD\$49.9 millones, equivalentes al 41% del total de la inversión realizada.
- Especialidades y/o Postgrados (duración de un año), RD\$27.7 millones que representan el 22%.
- Maestrías (duración de dos años), RD\$20.1 millones para un porcentaje de 16%.
- Formación Continua (de duración de menos de un año), RD\$13.2 millones, equivalente al 11%.
- Habilitación de nuevos docentes RD\$11.8 millones equivalente al 10% del total invertido en los becarios formados y graduados.

Tabla #47. NO. BECARIOS FORMADOS Y GRADUADOS AÑO 2010

PROGRAMAS FORMATIVOS:	NO. BENEFICIARIOS	%	INVERSIÓN PROMEDIO REALIZADA PROGRAMA COMPLETO	%
FORMACIÓN INICIAL	481	6.4%	49,981,652.76	40.7%
HABILITACIÓN DOCENTE	547	7.3%	11,854,447.25	9.6%
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	6,087	81.5%	13,195,585.00	10.7%
ESPECIALIDADES	259	3.5%	27,685,110.88	22.5%
MAESTRÍAS	91	1.2%	20,138,300.00	16.4%
TOTAL	7,465	100.0%	122,855,095.89	100.0%

A nivel de las áreas de formación de los becarios graduados en el año, la Formación Inicial se concentró en graduar 481 nuevos licenciados en las carreras de Educación Básica, Biología y Química, Educación Física, y Arte, distribuido de la siguiente forma:

Gráfico #63.



A nivel de los programas de especialidades y maestrías, las áreas de formación de los 350 becarios fueron muy diversas, destacándose las de Gestión Escolar; Matemática; Formación de Formadores; Gestión Ambiental; Gestión de Centros Educativos, Naturales, Sociales, Enseñanza de la Lengua Española, entre otras modalidades de postgrados y maestrías.

Tabla #48. Programas de maestrías y especialidades impartidas

Programa	Institución Formadora
1-Especialidad en Física en la Enseñanza Media	Instituto Tecnológico de Santo Domingo
2- Especialidad en Historia Aplicada a la Educación	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
3- Maestría en Tecnología Educativa	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
4-Especialidad en Gestión Escolar	Universidad Católica Tecnológica del Cibao
5- Especialidad en Lecto-Escritura	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
6-Maestría en Gestión de Empresas	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
7-Maestría en Química para Docentes	Universidad Autónoma de Santo Domingo
8-Maestría en Administración	Universidad Autónoma de Santo Domingo
9-Maestría en Educación de Jóvenes y Adultos	Instituto Tecnológico de Santo Domingo
10-Maestría en Terapia Familiar	Instituto Tecnológico de Santo Domingo
11-Maestría en Intervención Psico-pedagógica	UNIBE
12-Maestría en Currículo, Instrucción y Tecnología.	SOUTHEASTERN UNIVERSITY(NSU)
13-Maestría en Habilidades Directivas y Gestión Humana	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
14. Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Universidad Autónoma de Santo Domingo

A nivel de los 6,087 becarios egresados de las Formación Continua, los cursos, talleres y diplomados, se concentraron en las siguientes áreas:

Tabla #49. Docentes beneficiados con Programas de Formación Continua

ÁREAS DE FORMACION	NO. BENEFICIARIOS	%
Perfeccionamiento para Docentes del Idioma Inglés con (PTS) Professional Training System.	252	4.1%
Formación de Maestro en la Lengua Inglesa con el Centro Cultural Dominicano Americano.	80	1.3%
Diplomado para el Cambio Socio Educativo desde una Metodología Crítica y Democrática. (POVEDA)	2,627	43.2%
Diplomado en Lectura Escritura. (POVEDA).	1,327	21.8%
Diplomado en Formación de la Ciudadanía y los Valores. (POVEDA)	40	0.7%
Diplomado "Proyectos de Aula una Gestión del Currículo Participativo". (POVEDA)	1,260	20.7%
Diplomado" Formación en Valores y Estrategia para crear un Clima de Paz y Democrático.	80	1.3%
Seminario Internacional Estrategia Pedagógica e Investigación.	9	0.1%
Seminario Internacional de Educación y Pensamiento.	35	0.6%
Congreso Confederación Interamericana de Educación Católica.	10	0.2%
Primer Seminario Regional de Matemática.	30	0.5%
Diplomado en Estrategias para Promover Mejora en los Procesos de Lectura y Escritura (Necesidades Auditivas Especiales).	80	1.3%
XIV Seminario Internacional de Educación Aprendo 2010.	124	2.0%
2do. Seminario de Ciencias de la Naturaleza.	13	0.2%
Diplomado Metodología para Promover la Apropiación de la Lengua Escrita y la Matemática Centrada en Indicadores de Logro.	120	2.0%
TOTAL	6,087	100.0%

Básicamente, el 85.7% del total de los beneficiarios de Formación Continua, equivalentes a 5,214 becarios, fueron egresados y formados por el Centro POVEDA, en los diplomados: Cambio Socio Educativo; en Lectura-Escritura y en Proyectos de Aula una Gestión de Currículo Participativo.

Fueron capacitados en las áreas del idioma inglés, reforzamiento de la pedagogía de la enseñanza de las matemáticas, así como en participación de algunos seminarios relacionados a elevar la calidad y formación profesional de los docentes, 873 becarios, equivalente al 14.3% del total.

Participantes del Diplomado Metodologías para promover la Apropiación de la Lengua Escrita y la Matemática Centrada en Indicadores de Logro.



El Ministro de Educación, Maestro Melanio Paredes junto a participantes del Diplomado.

6.1.2 Convenios de Becas Suscritos con las Instituciones de Educación Superior

- Se suscribieron trece (13) convenios de becas con instituciones de educación superior, para capacitar 786 docentes en las diferentes modalidades formativas.

6.1.3 Otras acciones relevantes desarrolladas

- Diseño de un Modelo de Formación Continua con la participación de especialistas de INAFOCAM, ISFODOSU y MINERD.
- Capacitación de 300 docentes del 1er. ciclo del Nivel Básico, mediante el “Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza de las Matemáticas JICA-Ministerio de de Educación”. En el marco de este programa se editaron 10,400 unidades de los textos siguientes: Guías para Maestros/as y el Libro del estudiante para los niveles indicados.



- Curso taller de formulación de propuestas de investigación, evaluación e innovaciones educativas, en el marco de la cooperación bilateral y el auspicio del Sistema de Integración Centroamericana de la Coordinación Educativa y Cultural de CECC/SICA, con la participación de 40 docentes.
- Desarrollo del Programa de Seguimiento al Proyecto de Formación en Competencias Lectoras y Escrita, para maestros del primer ciclo del Nivel Básico ejecutado por la Regional 10 de Santo Domingo.
- Diseño del Programa “Especialidad en Lengua Escrita y Matemática” para los docentes del Nivel Inicial y primer ciclo del Nivel Básico, con el fin de motivar la participación de los docentes en los cursos sabatinos de formación.

- Diseño del Plan de Formación de docentes para el año escolar 2010-2011 y el Plan de Acompañamiento de los coordinadores docentes. El plan de formación incluye tres modalidades de formación: a) presencial, b) acompañamiento y c) espacios de reflexión de la práctica en Grupos Pedagógicos. La modalidad presencial inició con el curso de inducción del verano de 2010; la modalidad de acompañamiento por los coordinadores docentes (en las escuelas con más de 500 estudiantes) se está realizando desde agosto de 2010. La modalidad Grupos Pedagógicos se realiza mensualmente en cada centro educativo.
- Desarrollo del Programa de Formación y Orientación al usuario para estudiantes y maestros de las instituciones de educación superior.
- Participación en la planificación, organización y desarrollo de la XL Conferencia de la Asociación de Bibliotecas Universitarias, de Investigación e Institucionales (ACURIL) realizada en el país.
- Donación de 4,368 volúmenes de recursos bibliográficos al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), sus recintos y varios centros educativos.
- Diseño de los indicadores de desempeño docente a partir de los indicadores de aprendizaje de los estudiantes como antecedente para la elaboración del Plan de Formación Continua de los docentes en servicio.
- Se realizaron actividades de capacitación al personal docente a través de los niveles, entre las que se citan:
 - ✓ Diplomado en Prevención de Drogas, coordinado por el Consejo Nacional de Drogas, la universidad UNICA y el MINERD.

Tabla #50. Capacitación al personal docente.

Curso/taller	Total participantes
Taller uso de instrumentos de evaluación y planificación con base en indicadores de logro del Nivel Inicial y primer ciclo del Nivel Básico.	1,126
Modelo pedagógico centrado en los aprendizajes con convergencia de medios (Educación Inicial y Básica).	2,382
Curso de verano, capacitación en el uso de indicadores de logro, guías didácticas, instrumentos de planificación y boletines del Nivel Inicial y primer ciclo de Básica.	29,472
Capacitación de verano sobre el currículo, diseño curricular, indicadores de logro y cómo planificar, evaluar en base a indicadores de logro para el segundo ciclo del Nivel Básico.	34,126
Capacitación de verano para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y administrativas del personal administrativo y docente de los centros educativos del Nivel Medio.	14,604
Talleres en el uso del Sistema de Gestión de Centros Educativos como herramienta de apoyo a las escuelas efectivas. Educación Básica de Adultos.	791
Entrenamiento en indicadores de logro e instrumento de planificación, primer y segundo ciclo de Básica.	1,366
Inducción a los Indicadores de Logro, 2do. ciclo de Básica.	2,341
Estrategias psicopedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales dirigido docentes del Nivel Inicial y primer ciclo de Básica.	149
Curso sobre manejo de técnicas de estudio.	150
Habilidades para la vida y el manejo de situaciones de riesgos psicosociales.	480
Disciplina positiva en el aula.	180
Taller sobre competencias de acompañamiento para coordinadores docentes. El taller fue impartido por un equipo especializado en MP-CACM.	1,875
Curso sobre pasos metodológicos de los elementos básicos de las tablas gimnásticas.	80
Capacitación a profesores como instructores de los clubes escolares y la modalidad de voluntarios.	70
Talleres sobre manejo de la lengua de señas.	115
Talleres sobre Braille y confección de materiales adaptados-discapacidad visual.	50
Fascículos de educación en valores.	11,844



Fascículos de educación en valores.



Diplomado en Prevención de Drogas

6.1.4 Formación Personal Docente y Administrativo del área de Educación Física.

A continuación presentamos los talleres y cursos impartidos durante este año:

Tabla #51. Talleres y cursos impartidos en el área de Educación Física

Descripción actividad	Objetivo	Beneficiarios	Inversión RD\$
Lanzamiento de Red Voluntarios de Educación Física.	Incorporar a estudiantes de la licenciatura en Educación Física a las labores docentes del área de Educación Física y Deporte Escolar fomentando su orientación vocacional y profesional.	70 estudiantes voluntarios.	16,253.00
Curso de capacitación y actualización sobre pasos metodológicos de los elementos básicos de las tablas gimnásticas.	Capacitar a los profesores en los pasos metodológicos de los elementos básicos de la gimnasia, a fin de que puedan aplicarlo en el trabajo de grupo en el área de gimnasia.	80 profesores de los distritos educativos de las regionales 05,10 y 15.	70,325.00
Taller elaboración de materiales alternativos con recursos del medio.	Incentivar la elaboración y el uso de materiales alternativos con recursos del medio.	54 docentes del área de Educación Física.	13,521.15
Taller-Reunión para capacitación instructores Clubes Escolares.	Capacitar a profesores de Educación Física como instructores de los Clubes Escolares y la Modalidad de Voluntarios.	70 maestros de Educación Física.	24,902.63
Taller Análisis y Perspectiva de la Educación Física.	Orientar a los docentes del área de la Regional 16 en el proceso de educación centrada en aprendizajes.	35 técnicos y asesores de la Regional 16.	40,306.69

Descripción actividad	Objetivo	Beneficiarios	Inversión RD\$
Campamento de verano para docentes del Área de Educación Física.	Propiciar un Espacio de Interrelación entre los maestros de Educación Física de la Regional 17, Monte Plata.	Regional 17, Monte Plata.	107,595.00
Taller Capacitación Juego Ajedrez.	Capacitar a maestros de Educación Física sobre los Fundamentos Técnicos y Didácticos del Juego de Ajedrez.	Maestros de Educación Física.	37,280.00
Curso de Metrología.	Inducir a los profesionales y relacionados del área Educación Física y Deporte Escolar sobre el uso de la metrología en el proceso de aplicación de las pruebas de aptitud física.	Empleados del INEFI.	39,320.00
Jornada de Capacitación en Planificación sobre Indicadores de Logro.	Capacitar a los profesores de Educación Física en la Planificación basada en indicadores de logro, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza y los resultados obtenidos del proceso.	2,200 profesores de Educación Física.	163,000.00

Descripción actividad	Objetivo	Beneficiarios	Inversión RD\$
Jornada de Capacitación sobre la Aplicación de Pruebas de Aptitud Física.	Capacitar a los docentes en la aplicación de las pruebas de aptitud física a los estudiantes de los niveles Básico y Medio, a fin de determinar el nivel de desarrollo físico de la escolaridad dominicana. Para esta capacitación fueron entregados kits de pruebas de aptitud física y (Manual y Registro con una inversión de RD\$ 2,218,400.95.	2,200 profesores del área de Educación Física.	449,671.60
XXI Congreso Panamericano de Educación Física.	Actualizar los conocimientos de los docentes del área Educación Física y Deporte Escolar.	Directivos y técnicos del INEFI.	383,848.00
Taller de Análisis de la Ley 41-08 de Función Pública.	Orientar a los empleados del INEFI sobre los fundamentos y aplicaciones de la Ley 41-08 de Función Pública, el reglamento de relaciones laborales en la Administración Pública y la Guía para la constitución y funcionamiento de las asociaciones de servidores públicos.	Todo el personal del INEFI.	17,350.00
Curso-Taller Formulación y Gestión de Proyectos Educativos.	Capacitar a los/as directivos/as del Instituto Nacional de Educación Física, Asesores/as regionales, supervisores distritales y técnicos de Educación Física en Formulación y Gestión de Proyectos Educativos para dotarlos de los conocimientos necesarios que le permitan iniciar un proceso de autogestión.	Subdirectores, Encargados de departamentos, asesores regionales, técnicos y supervisores de Educación Física.	464,000.00

6.1.5 Formación y capacitación del área de Bienestar Estudiantil

Para mejorar los conocimientos y el desempeño del personal del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y los programas de salud, entre las principales actividades están:

- 120 talleres sobre Manejo Higiénico de Alimentos, con la participación de 2,580 directores de centros.
- 15 charlas para difundir el protocolo para el manejo de eventos provocados por los alimentos del PAE.
- 4 jornadas de capacitación en Fundamentos de Planificación de Inocuidad de los Alimentos, con la participación de 204 técnicos.
- 4 charlas sobre uso y consumo de leche pasteurizada. Participantes: 154 directores, 5 técnicos y 1,276 escolares.
- Adiestramiento sobre lácteos.
- Curso/taller del procesamiento de la leche.
- Charlas sobre hábitos de higiene realizado a través de un teatro de títeres impartidos en la Feria del Libro, en la Biblioteca Piloto Infantil de Maganagua y en centros educativos.
- Charlas de higiene impartidas por estudiantes de la Escuela Patria Mella. Taller sobre acoso escolar con el objetivo de sensibilizar sobre el tema a los empleados de centros de estudios y al alumnado impartido en la Feria del Libro.
- Charla sobre la violencia impartida por estudiantes de la Escuela Básica la Ceiba durante la Feria del Libro.
- Taller sobre prevención de embarazo en la adolescencia.
- Charla sobre administración de multivitamínicos a 15 directores de centros en la zona cafetalera.



- 12 talleres sobre el uso de la Cartilla de Snellen impartidos a 924 profesores con el objetivo de evaluar la agudeza visual de los estudiantes.
- 189 talleres y charlas educativas sobre Cooperativismo Básico, Principios y Valores.
- 59 charlas sobre Cooperativismo Escolar, Organización, Principios, Valores y Liderazgo.
- 7 talleres sobre Manejo Contable en las cooperativas escolares.
- Disertación sobre organización, principios y valores de las cooperativas escolares, en la XII Feria Internacional del Libro.
- Taller La Flora y los Ecosistemas Nacionales, impartido a los dirigentes clubistas.
- 5 talleres sobre la importancia de la formación de clubes escolares.
- 3 talleres odontológicos dirigidos a 47 odontólogos del programa de salud.
- Tratamiento de Pulpotomía.
- Avulsión y Luxación.
- Taller sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas impartido por la DNCD al personal de Bienestar Estudiantil.
- Alrededor de 20 personas entrenadas sobre los conceptos básicos de las sustancias controladas.
- Charlas a técnicos sobre desparasitación, se le explicó el correcto uso del medicamento y la parasitosis intestinal.

Tabla #52. Cursos/talleres en Gestión. Impartidos por el Centro de Capacitación, INFOTEP e INAP, para el personal de Bienestar Estudiantil.

Curso/Taller	Beneficiarios
1. Control interno para contadores	5 personas
2. Presupuesto para contadores	6 personas
3. Fundamentos del Sistema de Tesorería	5 personas
4. Introducción a la Administración Pública para Nuevos Empleados.	5 personas
5. Introducción a la Administraron Pública para Contadores.	2 personas
6. Introducción a la Tesorería del Estado	2 personas
7. Introducción a la Contabilidad Gubernamental	4 personas
8. Charla de Gestión de la Calidad en la Administración Pública.	5 personas
9. Fundamentos de Compras y Contrataciones del Estado.	1 persona
10. Características Físicas y Químicas de la Leche	33 personas
11. Curso taller Redacción de Informes Técnicos	15 personas
12. Inteligencia Emocional	10 personas
13. Interacción Interpersonal	11 personas
14. Trabajo en Equipo	10 Personas
15. Culminación del Curso Interacción Interpersonal	11 Personas
16. Introducción al Sistema Institucional de Archivos	1 Persona
17. Taller sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas impartido por la DNCD.	20 personas

6.2. Incentivos

La inversión realizada en pago de incentivos a los docentes ascendió a RD\$ 27, 942,058.04: 6,487 docentes recibieron incentivos por concepto de años en servicios, representando una inversión de RD\$3, 406,024.62; y 17,570 docentes recibieron incentivos por titulación con una inversión de RD\$24,536,033.42. A continuación presentamos la cantidad de docentes beneficiados por nivel y tipo de incentivos.

Tabla #53. Cantidad de docentes beneficiados con incentivos por años en servicios y titulación, 2010

Nivel educativo	Tipo de Incentivos Cantidad de docentes		Total docentes beneficiados
	Años en servicio	Titulación	
Nivel Inicial	70	492	562
Nivel Básico	3,256	6,083	9,339
Nivel Medio	626	1,617	2,243
Otras Modalidades	2,535	9,378	11,913
Total general	6,487	17,570	24,057

Gráfico #64.



6.3 Ingreso personal docente y técnico al sistema

6.3.1. Concurso de oposición

La convocatoria del Concurso Nacional a puestos vacantes del Sistema Educativo responde a lo establecido en el Reglamento del Estatuto del Docente en su artículo 16: *“El ingreso a la carrera docente, cualquiera que sea la clasificación, cargo y categoría, se efectuará mediante concursos de oposición de antecedentes profesionales, prueba de oposición y entrevista personal que al efecto establezca el Ministerio de Educación, sin discriminación por razones de credo, raza, sexo o afiliación política, conforme las pautas que se establecen en los literales de dicho artículo”*.

En la convocatoria realizada este año, participaron 8,567 postulantes: 5,631 para optar por la plaza de docente del Nivel Básico, 861 para el Nivel Inicial, 335 educación física, 653 orientadores, 6 postulantes para coordinador del Nivel Inicial, 391 para subdirectores y 690 para directores de centros educativos.

De los aspirantes a docentes del Nivel Básico calificó el 38.29%, para el Nivel Inicial calificó el 39.14%, para docente de educación física el 85.97%, para las plazas de orientadores calificó el 71.36%, el 83.33% de los postulantes para coordinador del Nivel Inicial, 56.78% calificó para las plazas de subdirectores y 58.26% para directores.

Gráfico #65. Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de docente del Nivel Básico, distribuido por regional.



De un 38.29% de los postulantes calificados a nivel nacional, sólo 6 de la 18 regionales están por encima del promedio nacional. Las regionales con mayor porcentaje son: San Pedro de Macorís y Bahoruco.

Gráfico #66. Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de docente del Nivel Inicial, distribuido por regional.



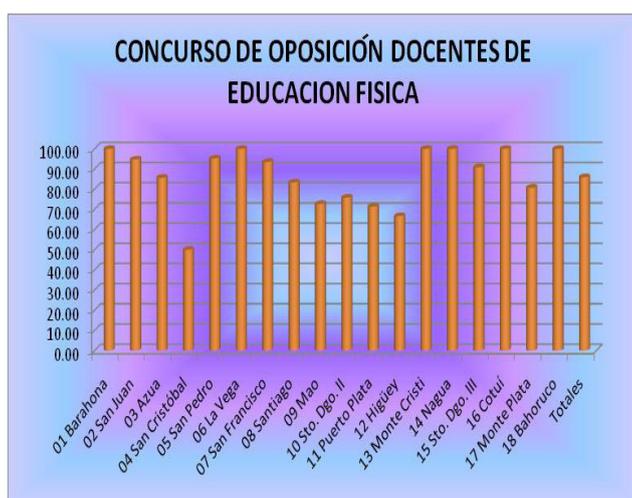
Del promedio total de los aspirantes calificados, 39.14%, sólo 7 de la 18 regionales están por encima del promedio nacional, estando las regionales de Nagua, Bahoruco y San Pedro de Macorís con los mayores porcentajes.

Gráfico #67. Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de orientador, distribuido por regional.



El promedio total de promoción para esta plaza es de un 71.36%, superando los postulantes de los niveles Inicial y Básico, estando 11 de la 18 regionales por encima del promedio nacional.

Gráfico #68. Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de docente de educación física, distribuido por regional.



El promedio total de promoción es de un 85.97%, superando todos los anteriores, donde las regionales de San Cristóbal e Higüey presentan los niveles más bajos.

Gráfico #69. Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de coordinador del Nivel Inicial, distribuido por regional.



El promedio total de postulantes calificados es de un 83.33%, en este sentido el número de plazas se presenta de manera limitada, donde tres regionales han logrado cubrir en un 100% las plazas vacantes con los postulantes calificados, una regional superó el 66.67% y los participantes de cinco regionales que disponían de plazas en este puesto no lograron superar las pruebas.

Gráfico #70. Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de subdirector, distribuido por regional.



El promedio total de promoción es de un 56.78%, estableciendo la diferencia con los porcentajes más altos las regionales de San Juan, Nagua y Bahoruco.

Gráfico #71. Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de director, distribuido por regional.



El promedio de aspirantes calificados para cubrir las plazas de director es de un 58.26%, donde sólo nueve regionales superan el promedio nacional. Bahoruco cuenta con el promedio más alto.

6.3.2 Ingreso personal docente al sistema educativo

Dando cumplimiento a la meta establecida en la Política No. 6, del Plan Decenal, Resultado 6.2, donde se establece la selección de candidatos mediante concurso para el personal docente, se contrataron 4,712 docentes: 652 para el Nivel Inicial, lo cual representa el 13.84%; y 4,060 para el Nivel Básico.

Acción	Nivel Inicial	Nivel Básico	Total
Contratados	652	4,060	4,712

Los docentes contratados corresponden a candidatos calificados en el concurso realizado en este año y a elegibles de años anteriores.

6.4 Pensión y Jubilación

- Aprobación de 34 solicitudes de pensión de profesores, por concepto de discapacidad, por parte de la Comisión Médica Nacional (CMN).
- Juramentación de 1,831 pensionados y jubilados. Decreto 357-10 d/f 28 junio de 2010.



Juramentación de personal pensionados y jubilados.

- Elaboración propuesta: Reglamento del Plan de Pensiones y Plan de Retiro Complementario para el personal docente, en virtud de las disposiciones de la Ley 451-08.
- Elaboración propuesta: Modificación del Decreto 342-09, del 28 de abril de 2009 para crear un Plan de Servicios de Salud Especial Transitorio, para los pensionados y jubilados que reciben su pensión, a través del Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones del Personal Docente, del Ministerio de Educación.

- Elaboración propuesta: Decreto para otorgar pensión a favor de los dependientes directos de docentes fallecidos.
- Conclusión Sistema Integrado de Administración del Fondo de Pensiones (SIAFPI).

6.5 Beneficios al personal

Seguro Funerario. Se realizaron las siguientes acciones:

- Afiliación de 7,236 docentes activos, pensionados y jubilados y sus beneficiarios.
- Registro de la base de datos del Seguro Funerario.
- Elaboración propuesta: Modificación del Reglamento Sobre Seguro Funerario del INABIMA.

Salas de Tareas. Son espacios socioeducativos y culturales para hijos de docentes de 5 años y más. Cuentan con el mobiliario necesario para su buen funcionamiento: 2 mesas de trabajo, 20 sillas, 1 aire acondicionado, 1 nevera, 1 Enciclopedia universal, 1 Enciclopedia dominicana, 1 juego de libros de texto, 4 diccionarios y 3 computadoras.



Sala de Tarea. Santo Domingo.

- Fue realizado el 3er Taller de Manejo y Programación de las Salas de Tareas en Santo Domingo, San Isidro, Moca, La Vega, Santiago, Barahona, con un total de 180 beneficiados.
- Se encuentra en pleno funcionamiento seis salas de tareas. En la sala de tarea que funciona en el local principal del INABIMA, además se imparte clase de pintura, música, teatro, poesía y francés, a 40 niños y niñas.
- Se beneficiaron de las salas de tareas 2,026 hijos e hijas de docentes: 620 estudiantes en Santo Domingo, 426 estudiantes en San Isidro, 358 en Moca, 443 en La Vega, 123 en Santiago, y 56 estudiantes en Barahona.

Plan Odontológico. Las principales actividades desarrolladas son:

- Funcionamiento de los 4 centros odontológicos instalados en los municipios Jarabacoa, Constanza, Santiago y El Seibo, en adición a los existentes en Moca, Higüey, Barahona y el Distrito Nacional.
- Adquisición e instalación de un equipo de implantología y un equipo de radiografía panorámica.
- Instalación de un laboratorio dental en el Centro de Servicios del Distrito Nacional.
- 10 jornadas odontológicas en Santo Domingo y en el interior del país, beneficiándose de los servicios dentales:
 - 102 docentes en Villa Mella y Sabana Perdida (Santo Domingo Norte)
 - 100 docentes en Haina (Provincia San Cristóbal).
 - 182 docentes en Los Girasoles (Distrito Nacional)
 - 201 docentes en Los Guandules (Distrito Nacional)
 - 110 docentes en Barahona
 - 375 docentes en Santiago

- Inauguración de una nueva clínica dental en el primer nivel del Centro de Servicios del INABIMA en el Distrito Nacional. Cuenta con tres consultorios para trabajar áreas especializadas: prótesis, ortodoncia y periodoncia, 5 unidades odontológicas, un Rayo X y otros equipos.
- Habilitación sala de espera, recepción, y dos consultorios en las unidades de Desarrollo y Crecimiento Personal y Terapia Ocupacional Agropecuaria, del Programa Apoyo Emocional para Docentes.

Programa Apoyo y Crecimiento Personal. Consiste en ofrecer asistencia psicológica a los docentes y sus familiares, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los docentes, beneficiándose con este programa 396 docentes y familiares.

Otras acciones:

- Asistencia legal gratuita a 1,400 docentes. Los servicios ofrecidos fueron: elaboración de poderes, autorización actos de notoriedad, procedimientos para corrección de nombres, declaración tardía de nacimiento, determinación de herederos y gestiones ante distintos organismos del Estado.
- Campamento de Verano INABIMA 2010, con la participación de 69 hijos de maestros y de empleados, 8 profesores y 8 auxiliares. La actividad contó con un equipo de paramédicos y salvavidas.
- Inicio de operación de los Clubes de Maestr@s Cibernautas de Moca, Santiago y La Vega, con el propósito de que los docentes accedan a las tecnologías de las comunicaciones para la apropiación de destrezas y hábitos en el uso de la tecnología de la información. Con la puesta en funcionamiento de de estos tres nuevos Clubes hay un total de siete.
- Se han impartido en los Clubes de Maestr@s Cibernautas cursos de informática (Word, Excel y Power Point), y se graduaron 134 docentes (activos y jubilados).

7. Apoyo Estudiantil

Política Educativa No. 7

Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.

Procura fundamentar medidas y acciones eficaces para garantizar una educación inclusiva y de calidad, en los niveles Inicial y Básico de los sectores sociales desfavorecidos del país, especialmente aquellos en situación de riesgo y de vulnerabilidad extrema.

Se orienta a suplir necesidades básicas a través de programas que proveen desayuno escolar, textos, uniformes escolares, salud, etc., con miras a proporcionar las condiciones apropiadas para el aprendizaje y la reducción de la inequidad, en esa población.

Los programas de apoyo a los estudiantes buscan incentivar la asistencia de los escolares, disminuir el ausentismo, la deserción, mejorar los aprendizajes e involucrar a la comunidad en la solución de sus problemas y los del centro.

Principales logros

7.1 Programa de Alimentación Escolar

El suministro del desayuno escolar, se realiza con el objetivo de reducir la deserción escolar, el ausentismo y la deficiencia en los aprendizajes. Se ejecuta en tres modalidades: PAE Escolar Urbano Marginal, PAE Real y PAE Fronterizo.

El Programa de Alimentación Escolar Urbano Marginal (PAE UM). Se ejecutó en un promedio de 3,884 escuelas de las regionales de Barahona, San Juan de la Maguana, Azua, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, La Vega, San Francisco de Macorís, Santiago, Mao, Puerto Plata, Monte Cristi, Nagua, Cotuí, Monte Plata y Bahoruco, consistente en una ración de pan y/o bizcocho con un vaso de leche o jugo saborizado, con una inversión total RD\$2,298,268,618.80, para un promedio de beneficiarios de 1,369,158 estudiantes.

Escuela Sabana Toro, San Cristobal.

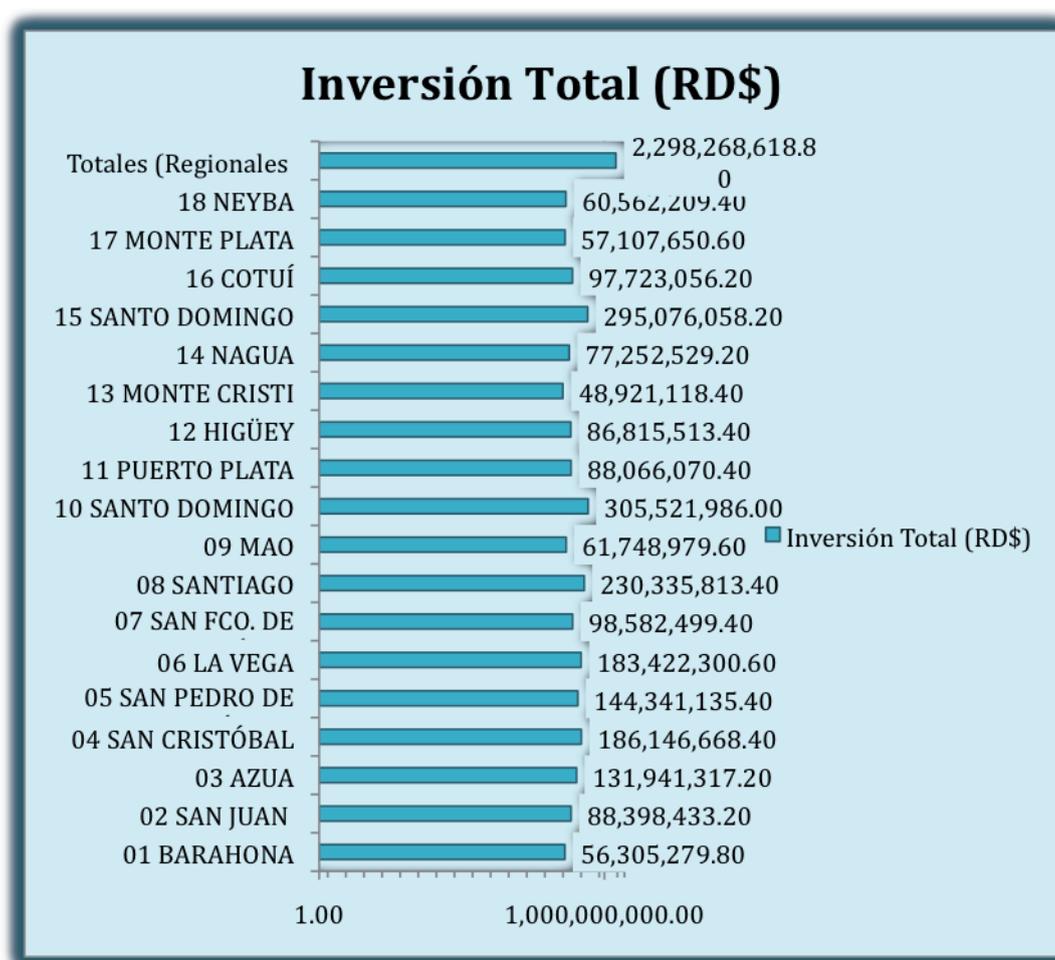


El Estado dominicano realizó en el año 2010, una importante inversión en el Programa de Alimentación Escolar Urbano Marginal, ascendente a RD\$2, 298, 268,618.80, beneficiando a 1,369,158 estudiantes pertenecientes a 3,884 centros educativos del país, según se muestra en la tabla #31 y el gráfico 39.

Tabla #55. Inversión del Gobierno Dominicano en el PAE UM por Regional. Período enero-diciembre 2010.

Regional	Total de Centros	Beneficiario	Inversión / Día	Inversión Total (RD\$)
01 BARAHONA	58	33,543	402,180.57	56,305,279.80
02 SAN JUAN	148	52,662	631,417.38	88,398,433.20
03 AZUA	181	78,602	942,437.98	131,941,317.20
04 SAN CRISTÓBAL	286	110,894	1,329,619.06	186,146,668.40
05 SAN PEDRO DE MACORÍS	218	85,989	1,031,008.11	144,341,135.40
06 LA VEGA	414	109,271	1,310,159.29	183,422,300.60
07 SAN FCO. DE MACORÍS	293	58,729	704,160.71	98,582,499.40
08 SANTIAGO	377	137,219	1,645,255.81	230,335,813.40
09 MAO	148	36,786	441,064.14	61,748,979.60
10 SANTO DOMINGO	268	182,010	2,182,299.90	305,521,986.00
11 PUERTO PLATA	271	52,464	629,043.36	88,066,070.40
12 HIGÜEY	162	51,719	620,110.81	86,815,513.40
13 MONTE CRISTI	147	29,144	349,436.56	48,921,118.40
14 NAGUA	220	46,022	551,803.78	77,252,529.20
15 SANTO DOMINGO	235	175,787	2,107,686.13	295,076,058.20
16 COTUÍ	242	58,217	698,021.83	97,723,056.20
17 MONTE PLATA	131	34,021	407,911.79	57,107,650.60
18 NEYBA	85	36,079	432,587.21	60,562,209.40
Totales (Regionales)	3,884	1,369,158	16,416,204.42	2,298,268,618.80

Gráfico #72. Inversión total en el Programa de Alimentación Escolar Urbano Marginal (PAE-UM) por Regional, año 2010.



El Programa de Alimentación Escolar PAE-REAL. Se ejecuta en 697 escuelas de las regionales de Azua, San Pedro de Macorís, La Vega, Nagua, Cotuí, San Cristóbal, Monte Plata, Higüey, San Francisco de Macorís y Santiago, consistente en un menú variado cocinado por la comunidad a base de plátano, salami, queso amarillo, huevo, arroz, aceite, harina de maíz, azúcar crema, pan, cebolla, canela, sal, avena margarina y proteína.



El PAE REAL ha logrado una focalización muy particular, debido a que atiende a niños de sectores muy vulnerables socialmente; de los niveles Inicial y Básico, pertenecientes a las familias de escasos recursos, ubicadas en zonas de difícil acceso y de zonas rurales.

Los datos presentados en el cuadro, reflejan la inversión en el programa por la suma de RD \$187,589,706.07 para el período enero-diciembre, a 697 escuelas y 79,038 beneficiarios.

Tabla #56. Ejecución Programa de Alimentación Escolar, PAE-REAL, año 2010.

Programa de Alimentación Escolar -Real							
COSTO/RACIONES SUMINISTRADAS POR REGIONAL Y DISTRITO EDUCATIVO							
Regional	Distritos Educativos	Escuelas	BENEFICIARIOS/AS/RACIONES/COSTO/VALOR PAGADO				
			Beneficiarios/as	Días Sumidos	Raciones Sumidas	Costo/Ración	Inversión Anual RDS
(03) Azua	03-01 Azua	49	10,288	122	1,255,136	17.81	22,353,972.16
	03-02 Padre Las Casas	45	4,046	122	493,612	18.15	8,959,057.80
	03-03 San Jose de Ocoa	54	4,246	122	518,012	18.13	9,391,557.56
Subtotal		148	18,580		2,266,760		40,704,587.52
(04) San Cristóbal	04-01 Cambita	10	907	135	122,445	17.89	2,190,541.05
	04-02 San Cristóbal	4	1,099	135	148,365	17.94	2,661,668.10
	04-04 Villa Altigracia	7	1,208	135	163,080	17.94	2,925,655.20
Subtotal		21	3,214		433,890		7,777,864.35
(05) San Pedro de Macoris	05-01 San P. de Macoris	10	1,057	135	142,695	18.17	2,592,768.15
	05-04 Hato Mayor	35	4,735	135	639,225	18.2	11,633,895.00
	05-05 Sabana de La Mar	7	761	125	95,125	16.91	1,608,563.75
	05-06 Ingenio Consuelo	13	1,475	135	199,125	17.03	3,391,098.75
	05-07 San Jose Los LL	8	350	135	47,250	17.01	803,722.50
	05-09 El Valle	12	762	135	102,870	18.26	1,878,406.20
Subtotal		85	9,140		1,226,290		21,908,454.35
(06) La Vega	06-01 José Contreras	20	813	130	105,690	18.92	1,999,654.80
	06-06 Moca	32	6,244	135	842,940	18.09	15,248,784.60
Subtotal		52	7,057		948,630		17,248,439.40
(07) S.Francisco	07-01 Tenares	30	3,579	135	483,165	18.17	8,779,108.05
	07-02 Salcedo	26	3,076	135	415,260	18.19	7,553,579.40
	07-07 Villa Tapia	21	3,337	135	450,495	18.18	8,189,999.10
Subtotal		77	9,992		1,348,920		24,522,686.55
(08) Santiago	08-02 Janico	13	1,121	135	151,335	17.53	2,652,902.55
Subtotal		13	1,121		151,335		2,652,902.55
(12) Higüey	12-03 El Seibo	76	6,870	135	927,450	18.36	17,027,982.00
Subtotal		76	6,870		927,450		17,027,982.00
(14) Nagua	14-01 Nagua	17	1,634	135	220,590	18.13	3,999,296.70
	14-04 Samaná	18	1,376	135	185,760	18.17	3,375,259.20
	14-05 Sánchez	15	1,700	135	229,500	18.25	4,188,375.00
Subtotal		50	4,710		635,850		11,562,930.90
(16) Cotuí	16-03 Cevicos	4	285	135	38,475	18.01	692,934.75
	16-04 Bonao	16	966	125	120,750	18.34	2,214,555.00
	16-05 Piedra Blanca	11	466	135	62,910	18.25	1,148,107.50
	16-06 Bonao II	19	3,106	135	419,310	18.56	7,782,393.60
Subtotal		50	4,823		641,445		11,837,990.85
(17) Monte Plata	17-01 Yamasá	30	4,872	135	657,720	17.84	11,733,724.80
	17-02 Monte Plata	21	1,981	135	267,435	18.22	4,872,665.70
	17-03 Bavaguana	18	2,224	125	278,000	18.37	5,106,860.00
	17-04 Sabana Gde. de Bová	27	2,256	125	282,000	18.48	5,211,360.00
	17-05 Esperalvillo	29	2,198	135	296,730	18.27	5,421,257.10
Subtotal		125	13,531		1,781,885		32,345,867.60
Total General		697	79,038	132	10,362,455.00	18.06	187,589,706.07

El Programa de Alimentación Escolar-Fronterizo. Se ejecuta en 488 escuelas de las regionales de Barahona, San Juan de la Maguana, Mao, Monte Cristi, y Bahoruco, consistente en un menú variado cocinado por la comunidad a base de arroz, aceite de soya, habichuela, sardina, harina, azúcar y proteína, con una inversión total de RD\$71,183,904.25 para un total de 45,898 beneficiarios.

- El Programa de Alimentación Escolar Fronterizo atiende a niños de sectores muy vulnerables socialmente; de los niveles Inicial y Básico, pertenecientes a las familias de escasos recursos, ubicadas en zonas de difícil acceso y de zonas rurales.



Escuela Sabana Toro,
Provincia San Cristobal.



Tabla #57. Ejecución Programa de Alimentación Escolar, PAE-Fronterizo, año 2010 por Regional.

Regional	Distritos Educativos	Escuelas	BENEFICIARIOS/AS/RACIONES/COSTO/VALOR PAGADO				
			Beneficia- rios/as	Días de suministro	Raciones Sumi- nistradas	Costo Promedio Ración	Inversión Anual RD\$
(01) Barahona	01-01 Pedernales	12	842	81	68,220	19.47	1,328,243.40
	01-02 Enriquillo	31	2,405	89	214,391	19.47	4,174,192.77
	01-03 Barahona	23	7,002	96	610,070	19.47	11,878,062.90
	01-04 Cabral	23	2,167	92	209,000	19.47	4,069,230.00
Subtotal		89	12,416		1,101,681		21,449,729.07
(02) San Juan de la Maguana	02-01 Comendador	33	3,239	91	293,990	19.47	5,723,985.30
	02-02 Pedro Santana	34	2,606	87	226,740	19.47	4,414,627.80
	02-03 Las Matas de Farfán	53	3,204	87	289,520	19.47	5,636,954.40
	02-04 El Cercado	31	2,986	89	266,040	19.47	5,179,798.80
	02-05 San Juan Este	13	702	107	75,220	19.47	1,464,533.40
	02-06 San Juan Oeste	33	1,620	92	149,440	19.47	2,909,596.80
	02-07 Hondo Valle	19	1,571	86	135,630	19.47	2,640,716.10
		216	15,928		1,436,580		27,970,212.60
	09-01 Mao	45	2,919	59	72,820	19.47	1,417,805.40
		45	2,919		72,820		1,417,805.40
(13) Monte Cristi	13-05 Loma de Cabrera	25	1,891	62	68,100	19.47	1,325,907.00
	13-06 Restauración	33	3,387	90	210,450	19.47	4,097,461.50
		58	5,278		278,550		5,423,368.50
(18) Bahoruco	18-01 Neyba	22	1,874	89	167,380	19.47	3,258,888.60
	18-02 Tamayo	17	3,337	87	290,910	19.47	5,664,017.70
	18-03 Villa Jaragua	23	1,133	62	69,920	19.47	1,361,342.40
	18-04 Jimaní	10	1,489	60	89,040	19.47	1,733,608.80
	18-05 Duvergé	8	1,524	98	149,200	19.47	2,904,924.00
		80	9,357		766,450		14,922,781.50
Total General		488	45,898		3,656,081	11.93	71,183,897.07

La inversión realizada en el Programa de Alimentación Escolar que se ejecuta en la región fronteriza, ascendió a RD\$71,183,897.07, beneficiando a 45,898 estudiantes pertenecientes a 488 centros educativos.

Mejora contenidos nutricionales

Con el propósito de mejorar el contenido nutricional del desayuno escolar se realizaron las siguientes acciones:

- Evaluación preliminar sobre aspectos nutricionales del PAE.
- Reformulación de productos y mejora de la calidad nutricional del PAE.
- Mejora del Sistema de Vigilancia Nutricional del PAE.
- Involucramiento de la “Comunidad de Padres y Participación de Maestros” al proceso.
- Involucramiento del Departamento de Supervisión en las labores de inspección de la calidad.
- Acciones correctivas.
- Encuesta a 749 niños/as y a 43 maestros/as para conocer su preferencia en los alimentos del desayuno escolar.
- Mejora contenidos nutricionales.

Inspecciones a Empresas Suplidoras

Inspecciones higiénico-sanitarias a panaderías: Se inspeccionó desde la elaboración hasta la distribución de los productos, la totalidad de las panaderías aprobadas que suplen el pan y el bizcocho al PAE.



Análisis físico-químicos y microbiológicos de pan y bizcocho: Comprobación de las especificaciones y requisitos nutricionales. Se realizaron 283 análisis físico-químicos y microbiológicos a muestras de pan y bizcocho.

Inspecciones higiénico-sanitarias a plantas procesadoras de leche y jugos: Fueron realizadas 66 inspecciones a plantas procesadoras de leche UHT y leche pasteurizada, responsables de suplir estos alimentos en el PAE.

Análisis físico-químicos y microbiológicos de productos lácteos y jugos: Se realizaron 494 análisis físico-químicos y microbiológicos a la leche y jugos en las plantas procesadoras y en los centros educativos.

Inspecciones en los centros educativos: Se realizaron 20 evaluaciones de los centros educativos en diferentes regiones del país en lo relativo al almacenamiento, manejo y distribución de los alimentos del PAE.

Estudios Realizados. Se realizaron estudios de:

- Preferencias, hábitos y gustos con los escolares beneficiados del PAE-REAL en los distritos educativos: 06-01 José Contreras, 07-02 Salcedo, 08-02 de Jánico 16-04 y 16-06 de Bonaó. En el estudio se encuestaron: 117 niños/as, 84 madres o maestros/as y 13 directores/as.
- Ejecución del estudio preferencias, hábitos y gustos con los escolares beneficiados del PAE-URBANO MARGINAL, en los distritos educativos: 10-01; 10-03, 10-04, 15-02 Y 15-03. Se encuestaron: 411 niños/as, 39 maestros/as.

7.2 Programas de Salud

Los programas de salud están orientados a la educación preventiva en salud y riesgos sociales.

Fueron beneficiados en el año, un total de 1,046,476 estudiantes con los servicios oftalmológicos, odontológicos, jornadas de desparasitación y suplementos de vitaminas.

Servicios de Salud				
Servicio Oftalmológico			Jornadas Odontológicas (Prevención y Rehabilitación Bucal)	Jornadas de desparasitación
Estudiantes evaluados	Beneficios cirugías	Prescripción lentes	Estudiantes evaluados	Estudiantes desparasitados
23,721	56	1,122	70,680	952,075

Los servicios ofrecidos a los estudiantes evaluados en las jornadas odontológicas, son: 20,591 profilaxis, 22,719 aplicaciones de Flúor, 11,113 exodoncias dentales, 13,306 obturaciones dentales, entre otros.

Se distribuyeron 13,438 kids de higiene oral en 21 escuelas de la zona cafetalera y 10,560 a niños asistentes a la Feria del Libro.

Quinientos sesenta (560) niños fueron beneficiados con la entrega de multivitamínicos en 14 centros educativos de la zona cafetalera de Cotuí.



Reactivación de recorrido unidad móvil (Módulos) para la prevención y rehabilitación de la salud bucal.



Escuela Gregorio Santana, Cotui (16-03)



Escuela Madre Teresa

7.3 Fortalecimiento Cooperativas Escolares

Para afianzar los valores de ahorros y corresponsabilidad de los estudiantes se promueven la Cooperativas Escolares. En el año 2010 se realizaron las siguientes actividades:



- Jornada de capacitación que incluyó 189 talleres y charlas educativas sobre cooperativismo básico, principios y valores, dirigidos a maestros asesores, directores, estudiantes en la Regional 04 San Cristóbal: Distritos 04-01, 04-02, 04-03, 04-05 y 04-06; Regional 10 Santo Domingo II: Distritos 10-01, 10-02, 10-03, 10-04, 10-05 y 10-06; Regional 15 Santo Domingo III: Distritos 15-01, 15-02, 15-03, 15-04, 15-05 y 15-06 y Regional 17 Monte Plata: Distrito 17-03.
- 59 charlas sobre cooperativismo escolar, organización, principios, valores, liderazgo, dirigidas a socios y dirigentes cooperativistas, en los distritos educativos, 01-02, 03-04 y 05-06.
- 268 visitas de supervisión asesoría y seguimiento a Cooperativas Escolares, dirigidas a maestros asesores y estudiantes de los distritos 10-01, 10-02, 10-03, 10-04, 10-05, 10-06, 15-01, 15-02, 15-03, 15-04, 15-05, 15-06 y 17-03.
- 7 talleres de manejo contable en las Cooperativas Escolares a maestros asesores, técnicos distritales y dirigentes cooperativistas, en las regionales 04 San Cristóbal, 10 y 15 Santo Domingo.
- 2 asambleas constituyentes en las Cooperativas Escolares de las escuelas: Juan Pablo Duarte, en Villa Altagracia; Ramón Emilio Caba, en Cuesta del Jobo, Yamasá; escuelas: Panamá, Buenas Nuevas, Ramón Matías Mella, Belice, Panamá y La Zafra, en Santo Domingo.
- 96 inventarios a las Cooperativas Escolares en los centros educativos de las diferentes regionales del país.

- Formación y juramentación de 5 nuevos comités gestor que vienen a constituir nuevas cooperativas escolares en los centros educativos: Paraíso, José Francisco Peña, Gómez, Juan Bosch y Mi Segundo Hogar.
- 2 encuentros regionales con técnicos, maestros asesores y líderes cooperativistas para evaluar el programa de Cooperativas Escolares, en diferentes centros educativos, en los distritos 04-03, 04-04 San Cristóbal, 17-03 Monte Plata y 15-05 Santo Domingo.
- 2 encuentros de dirigentes cooperativistas para tratar los temas: Papel de los Líderes en las Cooperativas Escolares; y Valores y Principios Cooperativistas.
- 7 actos de reconocimiento a maestros (as) por su larga y ardua labor en asesorar y educar a los estudiantes socios de las Cooperativas Escolares.

7.4 Programas de Becas y Clubes Escolares

Clubes Escolares

- Formación de 6,000 clubes en las 18 regionales del país en las modalidades: Ecológico, Arte, Medio Ambiente, Guitarra, Flauta, Danza, Teatro, y Coro.
- 85 tours educativos con escuelas de las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, en coordinación con el Instituto Duarte, con el propósito de que los estudiantes conozcan los monumentos históricos de la Ciudad Colonial. Fueron beneficiados 2,000 estudiantes y profesores de sociales.
- 30 charlas sobre la Vida y Obra de Juan Pablo Duarte impartidas por el Instituto Duarte, favoreciendo a 1,900 estudiantes.
- Taller sobre “La Flora y los Ecosistemas Nacionales”, en el Jardín Botánico. Impartido a dirigentes clubistas, beneficiándose 600 estudiantes.

- 5 talleres sobre la importancia de la formación de clubes escolares y presentación de los programas desarrollados en los distritos 10-01, 10-05, 10-04 y 15-02, beneficiándose 141 orientadores/as y psicólogos/as.
- Curso taller sobre “Prevención y uso de sustancias psicoactivas en las escuelas”, con la participación del personal técnico del Departamento de Clubes Escolares de Bienestar Estudiantil, técnicos regionales y distritales del área de orientación y psicología de las regionales 10 y 15, Santo Domingo, beneficiándose 50 personas del área de clubes escolares, con el objetivo de orientar a los estudiantes.
- 50 encuentros distritales de participación artística-cultural de los clubes escolares, beneficiarios 1,400 estudiantes.
- 10 encuentros regionales de clubes escolares de las regionales: 04 San Cristóbal, 05 San Pedro, 06 La Vega, 07 San Francisco, 08 Santiago, 11 Puerto Plata, 16 Cotuí, 10, 15 Santo Domingo, 17 Monte Plata, beneficiando a 3,000 estudiantes.

Programa de Becas Escolares: Evaluación de 550 estudiantes, de los cuales se les otorgó becas a 161, por acreditación.

7.5 Textos, Uniformes y Útiles Escolares

Orientado a dotar a la población estudiantil más vulnerable de útiles y materiales educativos para apoyar su proceso de aprendizaje. Se realizaron las siguientes acciones:

Distribución de Mochilas y Uniformes

Tomando en cuenta los sectores con niños de extrema pobreza, se distribuyeron 300,000 camisas, 300,000 pantalones, 300,000 medias y 300,000 zapatos, al igual que la distribución de 300,000 mochilas conteniendo sus útiles escolares.

Distribución Libros de Texto

Se distribuyeron 110,990 libros de textos integrados del Nivel Inicial, 759,306 libros de textos integrados del primer ciclo del Nivel Básico, 888,642 del segundo ciclo de Básica, 658,681 libros del Nivel Medio a las 18 regionales del país.

Tabla #58. Distribución Libros de Texto por Regional.

Regional	Libros de Texto Básica-2do. Ciclo	Libros de Texto Media
Regional 1	20,176	10,572
Regional 2	34,909	29,177
Regional 3	52,559	32,944
Regional 4	42,508	34,025
Regional 5	71,718	41,780
Regional 6	80,518	51,912
Regional 7	36,599	37,655
Regional 8	116,797	66,071
Regional 9	19,754	15,574
Regional 10	104,208	89,835
Regional 11	25,457	28,906
Regional 12	31,411	16,992
Regional 13	19,415	19,522
Regional 14	26,491	25,338
Regional 15	112,015	90,662
Regional 16	41,793	43,121
Regional 17	25,141	11,273
Regional 18	27,174	13,323
TOTAL	888,642	658,681

Tabla #59. Libros distribuidos a estudiantes del 2do. ciclo del Nivel Básico y del Nivel Medio por área de especialidad.

Libros	2do. Ciclo Nivel Básico	Nivel Medio
Lengua y Literatura	12,971	61,731
Cuaderno de Literatura	7,813	0
Matemática	96,173	21,062
Naturales	35,224	0
Biología	0	28,797
Ciencias Sociales	99,208	0
Historia	0	92,732
Libros de Inglés	95,434	38,538
Cuaderno de Inglés	126,549	100,973
Guías de Inglés	6,436	12,886
Libros de Francés	115,816	41,587
Cuaderno de Francés	140,611	51,036
Guía de Francés	6,401	10,434
Formación Humana y Religiosa	27,318	36,611
Educación Artística	118,688	0
Física	0	43,093
Química	0	54,570
Educación Cívica	0	64,631
Total textos distribuidos:	888,642	658,681

Tabla#60. Libros distribuidos a estudiantes del Nivel Inicial y 1er. ciclo del Nivel Básico

TEXTO INTEGRADOS DISTRIBUIDOS					
Regionales y Distritos	Inicial	1ero	2do	3ero	4to
Regional 01 Barahona	3,550	5,660	6,450	6,300	5,200
Regional 02 San Juan	4,455	9,380	10,575	10,500	9,040
Regional 03 Azua	7,087	12,800	13,850	13,800	10,737
Regional 04 San Cristóbal	7,800	10,338	14,368	14,280	12,800
Regional 05 San Pedro de Macorís	7,530	13,134	13,133	12,800	11,470
Regional 06 La Vega	10,500	12,120	12,666	13,900	12,807
Regional 07 San Francisco de Macorís	6,300	9,055	9,875	8,958	8,705
Regional 08 Santiago	8,500	13,972	15,976	19,975	19,592
Regional 09 Mao	2,920	5,680	4,980	6,050	5,240
Regional 10 Santo Domingo II	10,710	16,470	19,600	26,178	22,919
Regional 11 Puerto Plata	4,738	6,680	6,553	7,425	7,615
Regional 12 Higüey	4,600	8,380	7,850	6,925	6,370
Regional 13 Monte Cristi	3,000	3,944	3,724	4,125	3,865
Regional 14 Nagua	4,430	4,337	6,831	6,154	5,985
Regional 15 Santo Domingo III	11,900	26,672	23,477	24,760	24,628
Regional 16 Cotuí	4,650	7,177	8,744	7,975	7,370
Regional 17 Monte Plata	4,570	5,750	5,942	6,025	5,520
Regional 18 Monte Plata	3,750	7,600	6,925	6,835	5,810
TOTALES	110,990	179,149	191,519	202,965	185,673

7.6 Apoyo Psicosocial al Estudiante

Orientado a fortalecer la educación en valores y el fortalecimiento de la autoestima. Se ejecutaron las siguientes acciones:

- 7 visitas a cinco centros de Educación Especial con el objetivo de implementar un programa para identificar y dar respuesta a las necesidades educativas que presentan los alumnos/as con condición de autismo. Esta actividad fue coordinada con la Fundación Dominicana de Autismo. Centros educativos visitados: Escuela Especial Santo Domingo (Regional 15), San Lorenzo de Los Mina (Regional 10), Escuela Especial San Juan (Regional 02), Escuela Cedila Luisa Pérez de Crespo, Azua (Regional 03) y Escuela Especial de Dajabón (Regional 3).
- Acompañamiento a los/as 250 alumnos/as con discapacidad visual incluidos en las escuelas regulares y 100 alumnos con multidificultad asociada a la discapacidad visual, con el propósito de optimizar los aprendizajes y la participación, con el propósito de optimizar los aprendizajes y la participación.



- 10 ensayos para la participación en el Encuentro Cultural “Amistad Norte Sur” con la participación de 17 alumnos/as con discapacidad y 8 acompañantes, madres y docentes de los centros de Educación Especial. El objetivo de estos encuentros fue la preparación para participar en el intercambio cultural en Noruega.

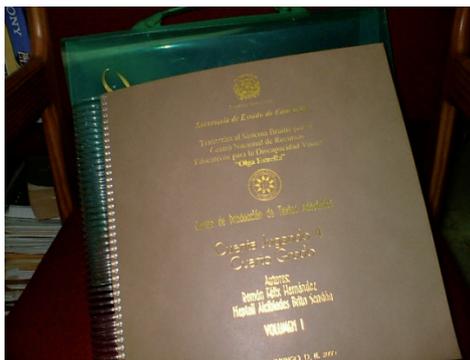
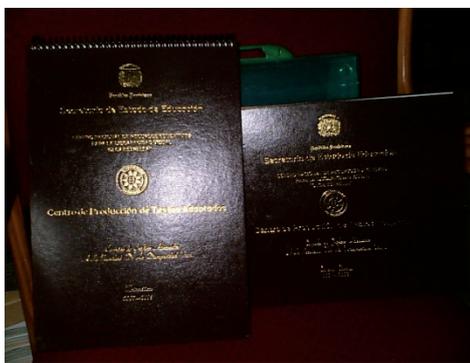
- 25 evaluaciones e intervenciones psicopedagógicas para 20 alumnos que presentan necesidades educativas especiales, para fines de intervención psicopedagógica.
- Ejecución de un programa de intervención psicopedagógica, contra turno, para el alumnado que requiere de apoyo extra desde el Centro de Atención a la Diversidad.
- Entrega de materiales adaptados a 250 alumnos/as con discapacidad visual: globo terráqueo, mapas, gráficas de las diferentes áreas, libros en Braille, audio y máquina Perskins.
- Capacitación a discapacitados visual y sordos, a través de un acuerdo con el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).
- Lanzamiento del Proyecto “Aumento de la Cobertura y Mejora de la Calidad de los Servicios Educativos para los Alumnos y Alumnas con Discapacidad Visual, Sordo Ceguera y Retos Múltiples en Edades de 0 a 15 Años”.
- Apoyo Contraturno. Orientado a brindar atención psicopedagógica a los estudiantes con necesidades educativas especiales más allá del horario regular de clase.
- Ofrecido a niños, niñas y jóvenes de centros educativos de la Regional 15, beneficiándose estudiantes, familias, docentes y directivos de la Regional 15.

Charlas y talleres a estudiantes. Se realizaron las siguientes:

- Taller sobre al acoso escolar. Alrededor de 120 estudiantes y 10 profesores escucharon los conceptos emitidos sobre el tema.
- Charla sobre la violencia impartida por estudiantes de la Escuela Básica la Ceiba. Alrededor de 100 estudiantes y 10 profesores se beneficiaron.
- Foros Estudiantiles para la Prevención de Violencia y la Prevención de Drogas.

- Charlas sobre higiene: se beneficiaron 6,904 estudiantes.
- Taller Violencia Escolar. Alrededor de 800 estudiantes conformados por una representación de los de 26 centros de el Distrito 10-04, 7 psicólogos, 2 directores, 35 profesores y 10 orientadores.

Apoyo Estudiantil en el área de Educación Física



- Apertura de Clubes Escolares con alumnos del Nivel Medio, con el objetivo de fomentar el desarrollo del deporte escolar con la práctica de grupos talentos en deporte curriculares :
 - En Santiago, 500 estudiantes
 - En Monte Plata, 300 estudiantes
- Primer Congreso de Educación Física Escolar y Universitario, con el objetivo de desarrollar y estimular a los jóvenes de Nivel Medio en incursionar a la Licenciatura de Educación Física, con la participación de 125 estudiantes.
- Fueron beneficiados de las “Competencias de Tablas Gimnásticas”, con el fin de desarrollar y fomentar las prácticas gimnásticas en los alumnos y alumnas de los siguientes niveles:
 - 280 estudiantes del Nivel Medio del Distrito 04-03, San Cristóbal
 - 680 estudiantes de los niveles Básico y Medio del Distrito Educativo 05-04, Hato Mayor.
 - 1,000 estudiantes del Nivel Medio del Distrito 04-02, San Cristóbal.
 - Trescientos sesenta (360) estudiantes del Nivel Medio beneficiados de la

“III Gimnasiada Deportiva Escolar” con miras a fomentar la práctica de la gimnasia; y 360 estudiantes participaron en la XIV Gimnasiada Deportiva Escolar.

- Trescientos veinte (320) estudiantes con discapacidad participaron en la “Presentación Paralímpico”, con el propósito de motivar la integración de personas con discapacidad en actividades recreativas.
- Los estudiantes de los 104 distritos de los niveles Básico y Medio, fueron beneficiados de las eliminatorias de los V Juegos Nacionales Escolares realizadas para conformar las preselecciones distritales que participarán en las eliminatorias regionales a nivel nacional.
- Estudiantes y técnicos del Nivel Medio beneficiados de los Primeros Juegos PANAM Escolar realizados en Brasil, con el objetivo de lograr una participación destacada en el evento continental del deporte escolar garantizando la permanencia y afiliación de la República Dominicana en el organismo internacional que rige el Deporte Escolar.
- 712 estudiantes del Distrito Educativo 15-05 del Nivel Medio participaron en el Maratón Ecológico, con el propósito de fomentar el cuidado y respeto al medio ambiente a través de actividades deportivas.
- Participación de 800 personas en apoyo al Rally de los niveles Básico y Medio, con miras a propiciar un espacio de intercambio, socialización e integración de los estudiantes y docentes de los distritos 15-03 y 15-05, a través de la actividad física.
- Realización del 6to. Maratón de la Solidaridad con Discapacitados Físicos (discapacidad auditiva, discapacidad visual), con el objetivo de sensibilizar la sociedad sobre la importancia de la integración social de las personas con discapacidad.
- Estudiantes de los niveles Básico y Medio pertenecientes a la Regional 10 participaron en el Clásico de Voleibol Don Pedro Mir, con miras a fomentar la práctica del voleibol y del deporte escolar.

- Fue entregada utilería deportiva a docentes de Educación Física de todas las regionales de educación, para ser utilizada en clases de educación física y de desarrollo del deporte escolar.



7.7 Mérito Estudiantil

Para incentivar el esfuerzo realizado por el estudiante se otorgó:

Diploma de Máxima Excelencia. Para estudiantes de cuarto grado del Nivel Medio, con promedio general de 90 puntos en adelante, durante toda la escolaridad media. Benefició a 180 estudiantes. En el acto de premiación, el Excelentísimo Señor Presidente de la República y el Señor Ministro de Educación, entregaron a los estudiantes meritorios: laptop, certificados de reconocimiento y medallas. La inversión total de esta premiación fue de RD\$ 3,998,323.60.

7.8 Programa de Dotación de Actas de Nacimiento

Dando cumplimiento a la Ley del Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, se dotaron de 6,341 actas de nacimiento a niños, niñas y adolescentes menores de 16 años. Esta labor se realizó en coordinación con la Junta Central Electoral (JCE).



Proceso de dotación de las actas de nacimiento y grupos de niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

8. Participación de la Familia y la Comunidad

Política Educativa No. 8

Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.

Se busca la participación de la familia y la comunidad en la puesta en marcha de políticas públicas consensuadas en el Plan Decenal, así como en los programas y proyectos educativos. Procura incrementar la calidad de la educación, a partir de los cambios en los procesos de formación y gestión, en la mejora de los ambientes de aprendizajes y del entorno social.

Objetivo estratégico

Lograr que los padres/madres de familia y amigos de la escuela, sean actores comprometidos en la construcción de una educación inclusiva de calidad con equidad en el espacio escolar.

Principales logros

8.1 Programa de Apadrinamiento a Escuelas (PRAEL)

El Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL) contribuye con el mejoramiento de la infraestructura física e instalaciones y el funcionamiento de los centros educativos.

El Apadrinamiento es un compromiso entre el sector privado y el sistema educativo nacional que ofrece oportunidades a niños, niñas y jóvenes de acceder a la educación. Este programa ha realizado las siguientes acciones:

- 60 convenios de colaboración firmados. Dichos convenios han beneficiado a 230 centros educativos en todo el territorio nacional.
- 19 escuelas apadrinadas.

- Programa de Recuperación y Mantenimiento de Escuelas, construcción de cancha de fútbol.
- Premio a la Excelencia Estudiantil.
- Inauguración de cuatro (4) nuevas aulas y lanzamiento del Programa de Educación.
- Rincones de lecturas, capacitación de profesores y biblioteca.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Escuela	Sector privado
Programa de Recuperación y Mantenimiento de Escuelas, construcción de cancha de fútbol.	La Javilla Km. 6, Miches Guaimita Liceo Panamericano	Fundación Tropicalia, CISNERO SERVICE OF PEACE SOCAM DOMINICANA.
Premio a la Excelencia Estudiantil.	María Montez Hacienda Estrella San Felipe Felicia Cuesta Km. 29 Bernardo Grateraux Villa Pinales Colonia Kennedy Padre Fantino Colonia Húngara	Fundación Rica, Cámara Americana de Comercio.
Inauguración de cuatro (4) nuevas aulas y lanzamiento del Programa de Educación.	Brisas Caucedo	AES-DOMINICANA, Cámara Americana de Comercio y USAID.

Actividad	Escuela	Sector privado
<p>Rincones de lecturas, capacitación de profesores y biblioteca.</p>	<p>Albida Marina Santana María Montez Hacienda Estrella San Felipe Felicia Cuesta Km. 29 Bernardo Grateraux Villa Pinales Colonia Kennedy Padre Fantino Colonia Húngara Tobías Durán Angulo Guridi Leoncio Manzueta Carmen C. Balaguer Narciso Alberti María del Rosario Almánzar Pedro H. Ureña El Hormigo Tierra Blanca De Cachón Luis Felipe Félix El Tornado</p>	<p>Fundación Rica y Cámara Americana de Comercio y USAID.</p>

Tabla #61. Escuelas apadrinadas, año 2010

No.	Escuela	Distrito Ed.	Padrinos
1	El Hormigón	04-04	Fundación Rica y Cámara de Comercio Americana
2	Pedro H. Ureña	04-04	Fundación Rica y Cámara de Comercio Americana
3	María del Rosario Almánzar	04-04	Fundación Rica y Cámara de Comercio Americana
4	Tierra Blanca	01-03	Fundación Rica y Cámara de Comercio Americana
5	Cachón	01-03	Fundación Rica y Cámara de Comercio Americana
6	Luis F. Félix	01-03	Fundación Rica y Cámara de Comercio Americana
7	El Tornado	06-02	Fundación Rica y Cámara de Comercio Americana
8	Virgen del Carmen	10-04	IMCA y Cámara de Comercio Americana
9	San Martín de Porres	10-04	IMCA y Cámara de Comercio Americana
10	Escuela Santo Domingo	10-05	IMCA y Cámara de Comercio Americana
11	Sagrado Corazón de Jesús	05-01	CEPEM y Cámara de Comercio Americana
12	Básica Juancho	05-01	CEPEM y Cámara de Comercio Americana
13	Mercedes Luisa Pérez	04-03	Padres de San Diego y Cámara de Comercio Americana
14	Básica Pueblo Nuevo		AES-DOMINICANA y Cámara de Comercio Americana
15	Brisas Caucedo	10-05	AES-DOMINICANA y Cámara de Comercio Americana
16	Bajos de Haina	15-03	AES-DOMINICANA y Cámara de Comercio Americana
17	Los Urbanos	12-04	Fundación Tropicalia, CISNERO
18	Liceo Padre Javier	12-04	Fundación Tropicalia, CISNERO
19	La Javilla	12-04	Fundación Tropicalia, CISNERO

8.2 Asociación Sin Fines de Lucro-ASFL

En cumplimiento a la Ley 122-05 sobre la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, se inició el proceso de habilitación a las ASFL, que trabajan para la educación. Para ello se han realizado las siguientes acciones:

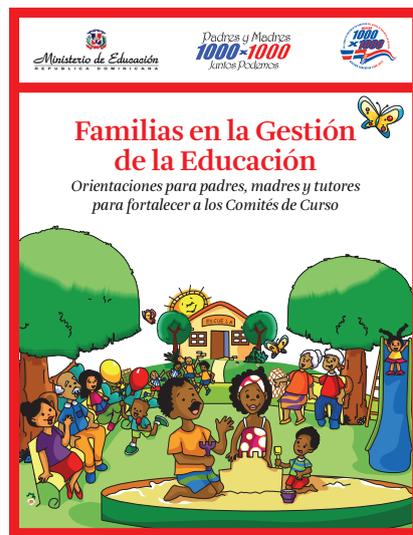
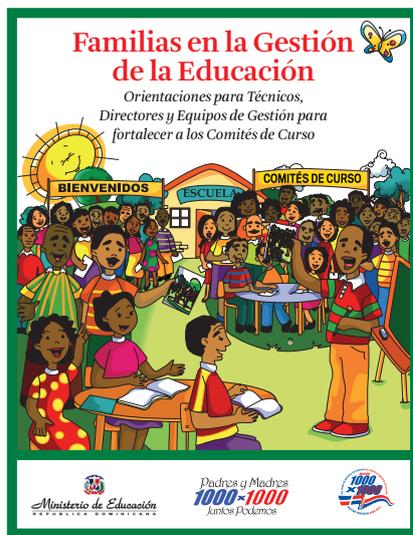
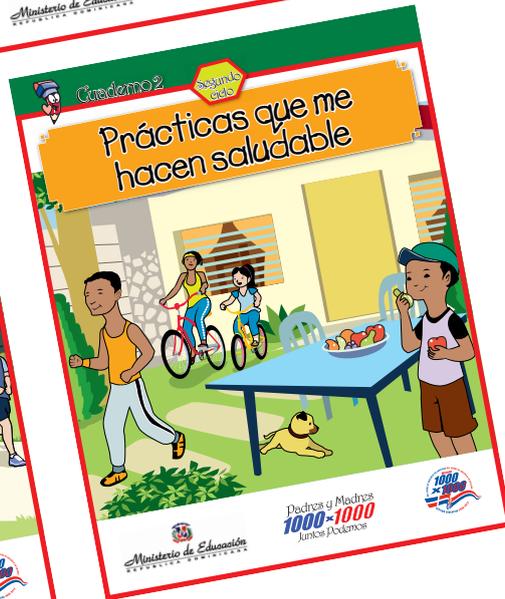
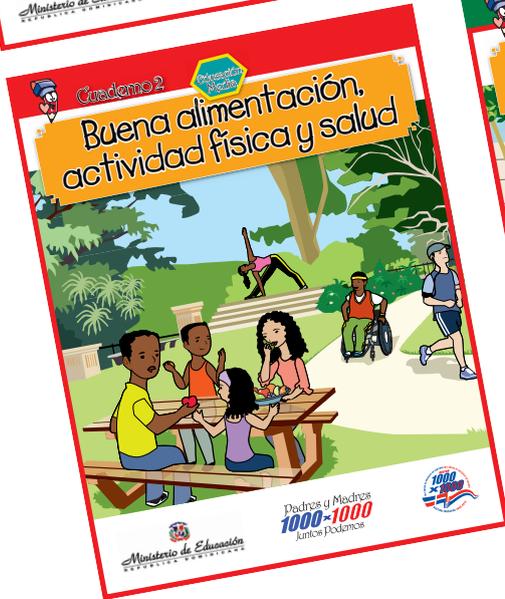
- Registro de setenta y cinco (75) solicitudes de habilitación, de las cuales se han procesado sesenta y cinco (65) ASFL.
- Dotación de recursos del presupuesto de educación a quinientas setenta y cinco (575) ASFL y congregaciones religiosas, por un monto de RD\$128,159,460.00.

8.3 Comités de Curso y las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las Escuelas

La Ordenanza 09-2000 modificada, norma la conformación y funcionamiento de los Comités de Curso de Padres, Madres y Tutores y las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de las Escuelas (APMAE) para estimular una mayor integración de las familias al proceso formativo de sus hijos e hijas.

Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE). Apoya las labores docentes y administrativas del centro educativo, procurando con ello el desarrollo institucional y la mejor educación para sus hijos e hijas.

Comités de Curso de Padres, Madres y Tutores (CCPMT). Contribuyen al fortalecimiento de los niveles de participación e involucramiento de las familias en las actividades que se desarrollan en la escuela para asegurar un mayor aprovechamiento de los aprendizajes.



Las actividades realizadas fueron:

- Conformación de 50,411 CCPMT, equivalentes al 76%.
- Conformación de 4,398 APMAE, equivalentes al 71% de un total de 6,050 centros educativos públicos existentes que funcionan en tanda diurna.
- Edición e impresión de 10,000 ejemplares de la Ordenanza 09-2000 modificada. Fueron distribuidas en 6,159 centros educativos públicos del país.
- Divulgación campaña nacional con el lema “MAMI, PAPI EN LA ESCUELA TE NECESITAMOS”. Se distribuyeron 24,000 afiches y brochures, con instrucciones sobre el proceso de conformación de los Comités de Curso.
- Diez (10) asambleas regionales con la participación de 6,000 padres, madres, tutores y amigos de las escuelas, a nivel nacional; para motivar la integración de la familia, a través de los Comités de Curso.
- Orientación a la comunidad sobre la conformación y rol de los Comités de Padres, Madres y Tutores.
- 36 asambleas en 12 centros educativos de Monte Plata, para integrar a los padres, madres y tutores al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas. Participaron 1,682 padres, madres y tutores.





Asamblea de padres y madres en la Escuela El Dean del Distrito Educativo 17-02 de Monte Plata.

8.4 Programa de Prevención de Riesgo en las Escuelas

Este programa tiene como objetivo fortalecer la participación de los padres, madres y tutores a través de los Comités de Curso para favorecer el desarrollo de una cultura de prevención de desastres y el mantenimiento de los centros educativos. Las acciones ejecutadas son:

- Elaboración de un Plan de Gestión de Riesgo. Participaron en talleres de socialización de este documento técnicos nacionales, regionales y distritales de Participación Comunitaria en las direcciones regionales 01 de Barahona, 08 de Santiago; así como en las 10 y 15 de Santo Domingo; con auspicio del UNICEF.
- Distribución material de apoyo a 1,066 centros educativos. Ejemplares de la Ley de Gestión de Riesgo, manuales, afiches e instructivos relacionados con el tema.
- Lanzamiento sobre la Prevención del Dengue, realizado en las 18 regionales de educación.
- Distribución e instalación de 110 tinacos en centros educativos de las regionales: 01 Barahona y 18 Bahoruco. Donación realizada por UNICEF.

8.5 Juntas Descentralizadas

Juntas Descentralizadas (de Centros, Distritos, Regionales y Red), en este sentido, se han realizados las actividades siguientes:

- Conformación de 105 Juntas Descentralizadas de Centros de Básica (Unidocentes y Bidocentes) en todas las regionales y distritos educativos.
- Reestructuración de 18 Juntas Distritales y 5 Juntas Regionales. Esta actividad pretende dar continuidad a Juntas Descentralizadas y ponerlas en condiciones para que funcionen con capacidad de recibir transferencia (activa).
- Acompañamiento y monitoreo de las Juntas Descentralizadas que recibieron transferencias en las regionales 10 y 15.
 - Estos acompañamientos se realizaron en los siguientes distritos educativos: Villa Mella, Santo Domingo Este, Los Alcarrizos, Villa Juana, Ciudad Nueva y Herrera. Apoyo técnico durante todo el proceso de entrega de transferencia a las Juntas Descentralizadas.
- Difusión de los logros y alcance de la Descentralización Educativa en la República Dominicana, a través de Radio Educativa Dominicana y brochures.
-

Tabla #62. Transferencia de recursos a Juntas Descentralizadas.

Juntas	Cantidad Juntas	Formación Acompañamiento	Capacitación	Canasta Básica	Construcción y Rehabilitación	Proyectos Pedagógicos	Monto Total RD\$
PACE	112			8,660,556.00			8,660,556.00
EMI	135				81,501,526.99		81,501,526.99
RED	35/5			1,346,616.00		720,000.00	2,066,616.00
URB/MARG.	2				4,504,321.00		4,504,321.00
DISTRITOS	104		57,217,050.00				57,217,050.00
REGIONAL 10	1	15,286,172.00					15,286,172.00
TOTAL		15,286,172.00	57,217,050.00	10,007,172.00	86,005,847.99	720,000.00	169,236,241.99



Entrega de cheque a Junta de Centro de la Regional de Cotuí.



Entrega de cheque a la Junta de Centro, Escuela Ramón Matías Mella, de Villa Mella.



Entrega de cheque a Junta de Centro en San Pedro de Macorís.

9. Mejoramiento Continuo del Sistema Educativo

Política Educativa No. 9

Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.

Enfatiza en la consecución y mantenimiento de una estructura administrativa adecuada a los fines del sistema, para facilitar a la escuela un funcionamiento efectivo que permita dar respuestas eficaces a los requerimientos de los estudiantes.

Se procura proveer un nuevo escenario organizativo, moderno, racional, capaz de viabilizar eficiente y eficazmente, la calidad del servicio y de los resultados.

Objetivo estratégico

Lograr el mejoramiento de la calidad de la educación dominicana mediante el fortalecimiento de la escuela como núcleo del sistema educativo.

Principales logros

9.1 Formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2011

El Plan Operativo Anual (POA) 2011 contiene actividades del nivel central, el nivel regional, el nivel distrital y los centros educativos, articulados y orientados en función de las metas del Plan Estratégico 2008-2012.

La formulación del Plan Operativo del año 2011 del Ministerio se desarrolló en tres momentos:

- a) Establecimiento de metas, definición de actividades e identificación de productos y medios de verificación. Esta etapa fue responsabilidad del nivel central.



- b) Ocho (8) talleres. Para direccionar las acciones estratégicas de las regionales, distritos y centros educativos.
- c) Integración del Plan en un solo documento. Esta integración se realizó conforme al presupuesto aprobado para el 2011.

Talleres Formulación Plan Operativo Año 2011



Plan de Adquisiciones 2011

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Compras y Contrataciones y la Ley de Presupuesto, se formuló el Plan de Adquisiciones del MINERD, con las siguientes características.

- **Adquisición de bienes:** que implica la edición e impresión de documentos; textos de enseñanza; equipos tecnológicos; herramientas para tecnología; software; materiales de limpieza, gastable y ferretero; uniformes, mochilas, alimentos para el desayuno y mobiliario escolar.
- **Contratación de servicios:** consultores y especialistas en tecnología, Educación Inicial, Básica, Media y de Adultos; especialistas en desarrollo curricular y medios educativos; empresas especialistas en evaluación de los proveedores de alimentación escolar; especialistas para los servicios en el área de gestión en los centros educativos, entre otros.
- **Contratación de Obras:** construcción y rehabilitación de aulas para los niveles Inicial, Básico, Medio y oficinas administrativas.

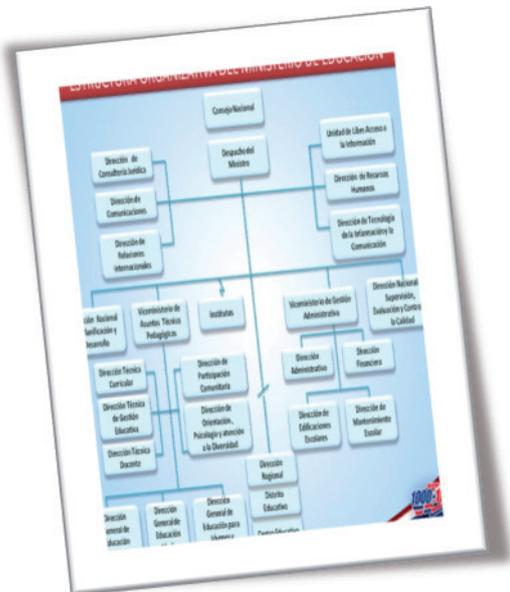


9.2 Desarrollo Organizacional

Reorganización del sistema educativo en los términos que indican las leyes de Educación, Administración Pública, y de Planificación del Estado.

Se propone un modelo organizativo racional en procura de la eficiencia y eficacia del sistema. A tales fines se han realizado las siguientes actividades:

- Elaboración del Reglamento Orgánico, el cual fue revisado y validado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Elaboración del Manual de Organización y Funciones, con el objetivo de orientar a las diferentes instancias del MINERD y a las personas que en ellas laboran en cuanto a la estructura, jerarquías, ubicación y funciones propias.
- Propuesta de regionalización, con el propósito de adaptar las regionales de educación a las regiones administrativas del Estado.
- Propuesta de reorganización de los distritos, bajo el mandato de la Ley de Educación que propone correspondencia entre distritos y municipios.
- Divulgación y socialización de la nueva estructura del Ministerio de Educación, basado en el Reglamento Orgánico.



Organización de los centros educativos

Para el fortalecimiento de la gestión en los centros educativos, a fin de fomentar el liderazgo transformacional y compartido, se realizaron las siguientes acciones:

- Creación del puesto Coordinador Docente. En este sentido, se priorizaron

los centros educativos con mayor población estudiantil, por lo que fueron contratados los coordinadores pedagógicos de los niveles Inicial, Básico y Medio para las escuelas con más de 500 estudiantes: 646 coordinadores de Inicial y primer ciclo de Básica, 346 del 2do. ciclo de Básica, 720 de Media, 45 de Técnico Profesional y 118 coordinadores de RED para los centros educativos rurales.

- Conformación y/o reestructuración de 1,064 Equipos de Gestión de Centros en los centros de Educación Técnico Profesional.
- Inicio definición del modelo de seguimiento a los Equipos de Gestión en los Centros Educativos de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.

Escuelas Efectivas. Este modelo de gestión promueve el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes, tomando en cuenta la condición socioeconómica y cultural de la familia. A tales fines se realizaron las siguientes actividades:

- Diseño de los Indicadores de Organización de las Escuelas Efectivas, a partir de los Indicadores de logro de aprendizaje de los estudiantes.
- Capacitación de 150 asesores regionales y distritales a nivel nacional, acerca del Modelo de Gestión, Modelo Pedagógico y Escuelas Efectivas.
- Inicio del proceso de monitoreo a la implementación del modelo de gestión de las Escuelas Efectivas, efectuado en 387 centros educativos. Los resultados de esta intervención fueron divulgados mediante una jornada de socialización con los directivos de los centros del Nivel Medio.
- Orientación sobre el modelo de gestión de las Escuelas Efectivas, a 123 técnicos regionales y distritales del Nivel Medio. En base a los resultados de esta orientación, se elaboraron planes de mejoras.

Tabla #63. Entrega de laptop por Regional y Distrito. Año 2010										
REGIONAL	DISTRITOS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1	28	50	81	37						196
2	7	62	85	53	87	111	27			432
3	128	75	116	100						419
4	69	66	73	72	47	61				388
5	47	33	62	83	22	26	37	18	22	350
6	41	58	64	78	94	100	67			502
7	95	83	105	93	121	91	62			650
8	57	58	81	64	63	74	36			433
9	51	68	72	29						220
10	87	92	99	65	55	69				467
11	56	58	35	42	53	40	31			315
12	164	59	107	35						365
13	33	43	31	35	37	29				208
14	119	60	28	52	44					303
15	112	44	48	81	79					364
16	101	59	40	64	66	69				399
17	78	104	38	56	57					333
18	64	46	40	28	26					204
TOTAL GENERAL										6,548

Entrega de laptop a directores de centros educativos.



- Acompañamiento y capacitación a los directores de centros educativos con el objetivo de ofrecer asesoría técnica en el uso del sistema.
- Coordinación con la JCE, para asumir en el sistema educativo el número único de identificación del estudiante.
- Coordinación con las instituciones del gabinete social con el objetivo compartir información de interés acerca del Sistema Único de Beneficiarios –SIUBEN-, Seguro Nacional de Salud –SENASA- y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS.

Implementación del Sistema de Análisis de Indicadores y Alerta Temprana

ANÁLISIS DE INDICADORES EDUCATIVOS Y ALERTA TEMPRANA

El Ministerio de Educación de la República Dominicana tiene como eje prioritario mejorar la calidad y equidad educativa, como instrumento de construcción de una sociedad más justa e integrada en nuestro país. El sistema educativo de la República Dominicana tiene altas tasas de escolarización de sus niños, niñas y jóvenes, pero también problemas de repetición y abandono por superar. Por ello, es necesario disponer de un sistema automatizado que permita brindar información oportuna sobre los procesos escolares, a fin de ajustar las políticas y proyectos para su mayor efectividad.

La captura de datos se realiza en línea desde los centros educativos mediante el Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE). Esta iniciativa ha permitido que actualmente se disponga de los datos de alumnos de todos los centros. El siguiente desafío es entonces poner esa información a disposición del conjunto de actores educativos, facilitando el acceso a la información.

Esta preocupación no es exclusiva de la República Dominicana: recientemente la CECC/SICA desarrolló la Serie Regional de Indicadores Educativos, iniciativa de alta pertinencia para el análisis de las tendencias y desafíos de los países de la región. Siguiendo esa misma línea, el MINERD con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) pone a disposición una batería de indicadores que permiten profundizar en los fenómenos del sistema educativo dominicano con sus especificidades y a partir de su Sistema de Gestión de la Información.

El sistema virtual de Análisis de Indicadores despliega un conjunto de información que incluye los datos e indicadores más relevantes, con claves de interpretación para promover análisis y reflexiones sobre las tendencias y estados de situación. Todo ello sostenido con tablas y gráficos que faciliten su lectura. Asimismo incorpora una sección de Alerta Temprana sobre situaciones que los indicadores señalan en riesgo de afectar las oportunidades educativas de alumnas y alumnos dominicanos.

Esperamos con esta iniciativa dar un paso decisivo para que las distintas instancias de conducción y de gestión educativa cuenten con una herramienta que les permita focalizar la atención en los puntos que más lo requieren las políticas de mejoramiento de la calidad, equidad y eficiencia impulsadas por el MINERD.

Ingresar al Sitio



[Página principal](#) | [Institucional](#) | [Mapa del sitio](#)

© 2010 SGCE

Menú del Sistema de Indicadores

The screenshot shows a web browser window displaying the MINERD (Ministerio de Educación, República Dominicana) website. The page is titled "ANÁLISIS DE INDICADORES EDUCATIVOS Y ALERTA TEMPRANA". At the top, there is a navigation bar with the MINERD logo and the text "MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DOMINICANA". Below this, there are filters for "Año" (2008-2009), "Región" (GLOBALES), and "Distrito" (GLOBALES). The main content area is divided into four sections: "Indicadores Regionales", "Educación Inicial", "Educación Básica", and "Educación Media". Each section contains a list of indicators with corresponding icons. At the bottom, there is a navigation bar with links for "Indicadores Globales", "Indicadores Educación Inicial", "Indicadores Educación Básica", and "Indicadores Educación Media". The browser's taskbar at the bottom shows several open applications, including Microsoft Word and Internet Explorer.

Indicadores Regionales

- Globales**
 - Caracterización General
 - Porcentaje de Estudiantes con Rezago
 - Porcentaje de Estudiantes con Precocidad
 - Porcentaje de Promoción Intra-Anual
- Educación Básica**
 - Porcentaje de Abandono Intra-Anual
 - Porcentaje de Reprobados
 - Rezago no Explicado por Repitencia en Grado 1
 - Tasa de Conservación de Estudiantes con 2 y más Años de Rezago (Grados 5 a 7)
 - Tasa de Conservación de Estudiantes en Riesgo

Educación Inicial

- Porcentaje de Abandono Intra-Anual
- Tasa de Incorporación a los 5 Años
- Tasa de Inscripción en 1° Grado sin Pre-Primaria
- Tasa de Precocidad en el Ingreso al Nivel Básico

Educación Media

- Tasa de Ingreso Efectivo a la Educación Media
- Porcentaje de Abandono Intra-Anual
- Porcentaje de Reprobados
- Tasa de Conservación de Estudiantes con 2 y más Años de Rezago (Grados 2 a 4)
- Tasa de Conservación de Estudiantes en Riesgo
- Tasa de Logro al Grado 2 de la Educación Media

9.4. Portal de Transparencia

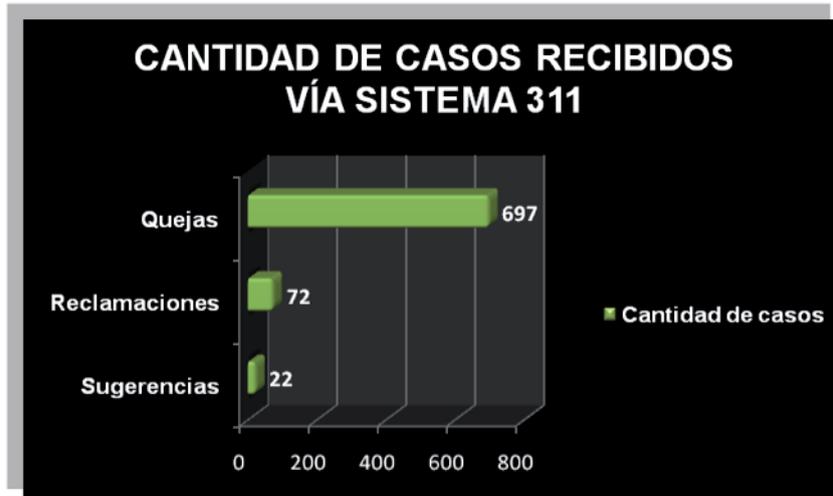
Con el objetivo de fomentar la Educación en Valores, se realizaron las siguientes acciones:

- Distribución de 20,000 fascículos en centros educativos.
- Dieciocho (18) talleres regionales para orientadores y psicólogos/as, con la participación de más de 4,000 personas.
- Veinte (20) talleres para docentes como multiplicadores en los centros educativos.
- Diez (10) talleres para padres y madres de las regionales educativas, sobre como promover los valores en sus hijos, donde participaron 8,500 personas.
- Siete (7) talleres sobre ética para el personal del Ministerio, en el cual participaron 450 personas.

Fueron realizadas las siguientes actividades, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la cultura de transparencia:

- Sensibilización sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, participaron 250 funcionarios del Ministerio.
- Unificación y adecuación de los criterios de búsqueda para la localización de la información en el Portal de Transparencia.
- Elaboración y publicación del formulario de solicitud de información en línea en el Portal de Transparencia.
- Inclusión en el currículo del segundo ciclo del Nivel Medio de los contenidos relacionados con la transparencia en la administración pública y con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, para dar cumplimiento a los artículos 43 y 44 del Reglamento 130-05.
- Implementación del Sistema 311 sobre quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias. Se recibió un total de 791 a través del sistema, siendo solucionados en este año 240 casos.

Gráfico #73. Cantidad de casos recibidos vía Sistema 311.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información Pública

El Ministerio de Educación recibió un total de 791 casos a través del Sistema 311, referentes a quejas, reclamaciones y sugerencias, según se muestra en el gráfico #41. El 88% de los casos corresponden a quejas, el 9% a reclamaciones y un 3% a sugerencias. Fueron cerrados en este año un total de 240 casos, es decir el 30%.

Los 791 casos recibidos se traducen en 859 casos distribuidos por áreas de responsabilidad, según se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfico #74. Cantidad de casos recibidos vía Sistema 311 por área de responsabilidad.

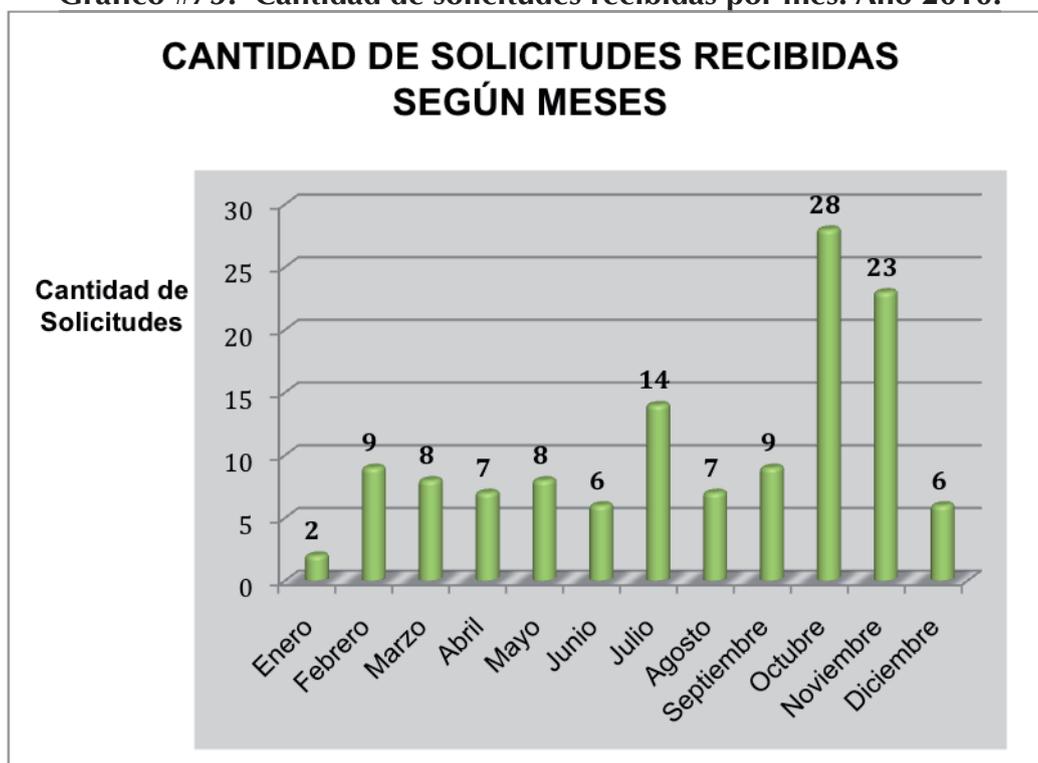


Fuente: Oficina de Acceso a la Información Pública

El gráfico anterior indica que la Dirección General de Supervisión Escolar fue el área que recibió el mayor número de casos a través del Sistema 311, representando el 57% de los casos recibidos, para un total de 491, seguida por la Dirección General de Recursos Humanos con 107, Dirección de Evaluación y Control de la Calidad de la Educación con 72, Dirección General de Instituciones Educativas Privadas con 46, Dirección General de Mantenimiento de Infraestructura Escolar con 29 y la Dirección General de Bienestar Estudiantil con 23; 91 casos corresponden a diversas dependencias del MINERD.

- Se dio respuesta a 127 solicitudes de información, en un tiempo promedio de 9 días.
-

Gráfico #75. Cantidad de solicitudes recibidas por mes. Año 2010.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información Pública

Como se observa en el gráfico anterior, los meses de mayor demanda fueron octubre con 28, noviembre con 23 y julio con un total de 14 solicitudes.

Gráfico # 76. Cantidad de solicitudes tramitadas por área de responsabilidad. Año 2010



Fuente: Oficina de Acceso a la Información Pública

Las 127 solicitudes recibidas fueron distribuidas a las áreas correspondientes, lo cual se traduce en 153 requerimientos, siendo el área de mayor demanda la Dirección General de Recursos Humanos, donde se requirió un total de 48 informaciones, seguida por Consultoría Jurídica 14 requerimientos, 13 fueron gestionadas en la Oficina de Planificación Educativa, 11 en la Dirección General de Bienestar Estudiantil, 8 en la Dirección de Evaluación y Control de la Calidad de la Educación, 7 en el Comité de Licitaciones. Las 52 restantes fueron distribuidas a distintas dependencias del MINERD.

El Ministerio de Educación realizó importantes acciones de mejora en el Portal de Transparencia, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Los criterios de evaluación utilizados en el año 2009 se agruparon en dos niveles: Nivel I correspondiente al Nivel Informativo y Nivel II: Nivel Dinámico Informativo; en el año 2010 se utilizaron los criterios de evaluación en base a factores: A: Visibilidad y Rendición de Cuentas, B: Institucionalidad y C: Sanción.

Año 2009		Año 2010	
Criterios de Evaluación	Peso ponderado	Criterios de Evaluación	Peso ponderado
I: Nivel Informativo	15%	A: Visibilidad y Rendición de Cuentas	45%
II: Nivel Dinámico Informativo	85%	B: Institucionalidad	40%
		C: Sanción	15%
TOTAL	100%		100%

Tabla #64. Resultados de las evaluaciones realizadas en los años 2009 y 2010

Año 2009		Año 2010	
Criterios de Evaluación	Puntuación obtenida	Criterios de Evaluación	Puntuación obtenida
I: Nivel Informativo	20.85	A: Visibilidad y Rendición de Cuentas	32.50%
II: Nivel Dinámico Informativo	8.54	B: Institucionalidad	26.90%
		C: Sanción	13.10%
TOTAL	29.39%		72.50%

Fuente: Informe evaluación portal de transparencia 2009 y 2010 presentado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

Según se observa en el cuadro anterior, las acciones realizadas en el año 2010 se traducen en una mejora de un 150%; de un 29.39% de calificación ponderada obtenida en el año 2009 a un 72.5% de calificación ponderada obtenida en el año 2010.

En este mismo orden, el Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) realizó en el mes de julio el lanzamiento de la página web con el objetivo de crear un espacio de Información sobre la Educación Física y el Deporte Escolar.

9.5 Compras y Contrataciones

Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Tal como se indica en la ley 340-06 en su Art. 1 “La presente ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, por lo que el Sistema de Contratación Pública está integrado por estos principios, normas, órganos y procesos que rigen y son utilizados por los organismos públicos para adquirir bienes y servicios, contratar obras públicas y otorgar concesiones, así como sus modalidades”.

En el Art. 3.- de la referida ley, se establece que las compras y contrataciones se regirán por los siguientes principios:

- 1) Principio de eficiencia. Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general;
- 2) Principio de igualdad y libre competencia. En los procedimientos de contratación administrativa se respetará la igualdad de participación de todos los posibles oferentes. Los reglamentos de esta ley y disposiciones que rijan los

procedimientos específicos de las contrataciones, no podrán incluir ninguna regulación que impida la libre competencia entre los oferentes;

3) Principio de transparencia y publicidad. Las compras y contrataciones públicas comprendidas en esta ley se ejecutarán en todas sus etapas en un contexto de transparencia basado en la publicidad y difusión de las actuaciones derivadas de la aplicación de esta ley. Los procedimientos de contratación se darán a la publicidad por los medios correspondientes a los requerimientos de cada proceso. Todo interesado tendrá libre acceso al expediente de contratación administrativa y a la información complementaria. La utilización de la tecnología de información facilita el acceso de la comunidad a la gestión del Estado en dicha materia;

4) Principio de economía y flexibilidad. Las normas establecerán reglas claras para asegurar la selección de la propuesta evaluada como la más conveniente técnica y económicamente. Además, se contemplarán regulaciones que contribuyan a una mayor economía en la preparación de las propuestas y de los contratos;

5) Principio de equidad. El contrato se considerará como un todo en donde los intereses de las partes se condicionan entre sí. Entre los derechos y obligaciones de las partes habrá una correlación con equivalencia de honestidad y justicia;

6) Principio de responsabilidad y moralidad. Los servidores públicos estarán obligados a procurar la correcta ejecución de los actos que conllevan los procesos de contratación, el cabal cumplimiento del objeto del contrato y la protección de los derechos de la entidad, del contratista y de terceros que pueden verse afectados por la ejecución del contrato. Las entidades públicas y sus servidores responderán ante la justicia por las infracciones legales;

7) Principio de reciprocidad. El Gobierno procurará un trato justo a los oferentes dominicanos cuando participen en otros países, otorgando similar trato a los participantes extranjeros en cuanto a condiciones, requisitos, procedimientos y criterios utilizados en las licitaciones;

8) Principio de participación. El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida. Al mismo tiempo, buscará estimular la formación de nuevas empresas locales con capacidad financiera y tecnológica que contribuyan al desarrollo nacional;

9) Principio de razonabilidad. Ninguna actuación, medida o decisión de autoridad competente en la aplicación e interpretación de esta ley deberá exceder lo que sea necesario para alcanzar los objetivos de transparencia, licitud, competencia y protección efectiva del interés y del orden público, perseguidos por esta ley. Dichas actuaciones, medidas o decisiones no deberán ordenar o prohibir más de lo que es razonable y justo a la luz de las disposiciones de la presente ley.

Los procesos sujetos a la presente ley son, según el Art. 5, los siguientes:

1) Compra y contratación de bienes, servicios, consultoría y alquileres con opción de compra y arrendamiento, así como todos aquellos contratos no excluidos expresamente o sujetos a un régimen especial;

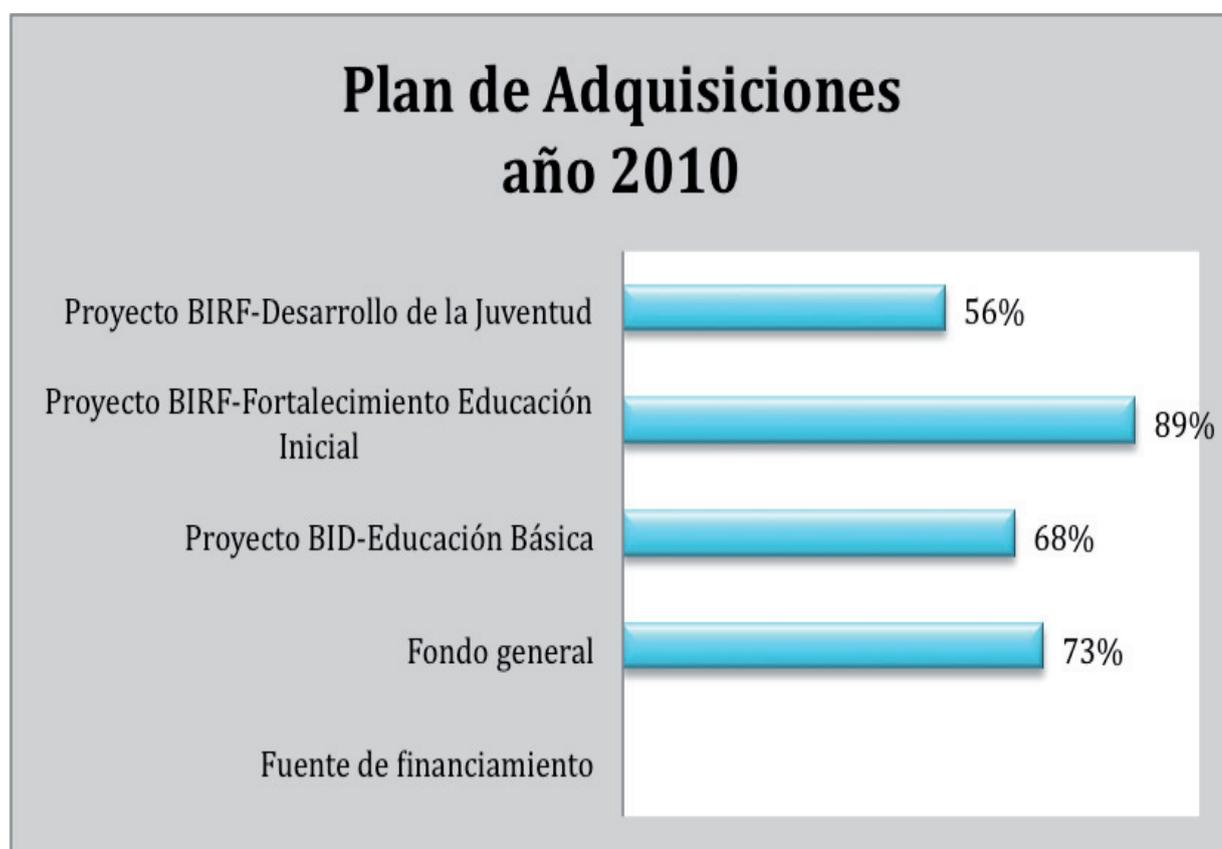
2) Contratación de obras públicas y concesiones.



Los bienes, servicios y obras requeridos para la ejecución de los planes, programas y proyectos del MINERD están contenidos en el Plan de Adquisiciones. La Dirección de Compras y Contrataciones elaboró cuatro (4) planes de adquisición atendiendo a la fuente de financiamiento.

A continuación se presenta el nivel de ejecución de cada uno de los planes de adquisición.

Gráfico #77. Nivel de ejecución (procesos ejecutados y en ejecución) de los planes de adquisiciones de bienes y servicios por tipo de financiamiento año 2010.



Fueron realizadas las siguientes inversiones en adquisición de bienes, servicios y obras, basados en los procedimientos de selección establecidos por el organismo rector y los organismos internacionales:

Tabla #65. Licitaciones Públicas adjudicadas	
Bienes y Obras	Inversión en RD\$
Uniformes, zapatos, medias y mochilas escolares, fondo general.	244,305,240.00
Materiales de limpieza y ferreteros, fondo general.	23,947,542.37
Bebedores, hornos microondas y cafeteras eléctricas, fondo general.	2,154,758.00
Banderas, fondo general.	3,364,000.00
Materiales gastables, fondo general.	67,784,376.81
Cuadernillos de pruebas nacionales y cajas de empaque, fondo general.	17,956,780.00
Impresión materiales didácticos y calendario escolar, fondo general.	116,295,970.00
Adquisición material para 500 centros educativos, fondos BID.	6,128,070.00
Adquisición mobiliario escolar para aulas del Nivel Inicial, fondos BM.	28,343,098.78
Adquisición e instalación de equipos de cómputos para los Rincones Tecnológicos, fondos BM.	402,714.53
Obras, construcción de 52 aulas, fondos DPL (Licitación Restringida).	167,625,031.71
Obras, construcción de 54 aulas, fondos DPL (Licitación Restringida).	147,186,491.18
Obras, construcción de 54 aulas, fondos DPL (Licitación Restringida).	142,107,309.90
Obras, construcción de 143 aulas, BID.	416,324,056.76
Inversión total	1,383,925,440.04

Tabla #66. Comparación de Precios	
Bienes	Inversión en RD\$
Diez mil (10,000) carpetas con seis (6) fascículos con impresión full color, para compartir con los padres y madres que participan en los encuentros de escuelas de P/M. El total de los fascículos impresos es de 60,000, distribuidos en las 10,000 carpetas, fondos BM.	167,900.00
Impresión de 2,000 ejemplares del “Manual de orientación educativa desde la perspectiva del desarrollo integral” (dirigido a las familias), fondos BM.	82,000.00
Impresión de 4,000 ejemplares de un documento que contiene nueve (9) fascículos que orientan a las familias sobre el desarrollo integral de los niños y las niñas de 0-5 años, fondos BM.	421,200.00
Impresión de 2,000 ejemplares de un “Manual de orientaciones educativas para la atención directa de niños y niñas de 2 a 4 años, desde la perspectiva del desarrollo integral” (dirigido a las familias), fondos BM.	180,000.00
Impresión de carpetas para los fascículos que orienten a las familias sobre el desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 5 años, fondos BM.	54,800.00
Inversión total	905,900.00

Tabla #67. Otras Compras y Contrataciones		
Bienes y servicios	Inversión en RD\$	Observación
Contador de hojas de respuestas-Pruebas Nacionales.	626,656.77	Proveedor único
2 Scanner-lectores ópticos (Insight 150 de Scantron).	12,072,909.67	Proveedor único
Hojas de respuestas para el procesamiento de Pruebas Nacionales.	2,556,916.86	Proveedor único
Impresión de formularios de Certificaciones-Pruebas Nacionales.	1,085,000.00	Proveedor único
Supervisión de obras civiles (Banco Mundial).	26,528,750.0	Contratación directa
Contratación firma consultora para la Evaluación Final del Componente Mejoramiento de la Calidad del Grado Pre primario (Banco Mundial).	7,061,199.48.0	Contratación directa
Contratación de cuatro consultores nacionales, uno por área curricular (Proyecto Banco Mundial).	3,888,000.00	Consultoría individual
Contratación consultora para evaluación final proyecto Rincones Tecnológicos.	684,000.00	Consultoría individual
Contratación consultor internacional para el acampamiento al proceso de reestructuración curricular de la Educación de Adultos (Proyecto Banco Mundial).	1,566,000.00	Consultoría individual
Contratación consultora para la realización de talleres de apoyo para validar indicadores de logro en el proceso de readecuación curricular del Programa de Educación Básica de Adultos (Proyecto Banco Mundial).	684,000.00	Consultoría individual
Total Inversión	49,692,233.30	

9.6 Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa

Principales logros

- Diseño, realización y presentación a la comunidad educativa de los resultados del Estudio Sobre el Rendimiento Académico de los Centros de Excelencia de Media.
- Diseño de la propuesta para la realización del segundo corte del Estudio Misión 1000 X 1000.
- Diseño y desarrollo de la propuesta para la construcción de una Base de Datos sobre Investigaciones y Evaluaciones Educativas en República Dominicana.
- Diseño del Estudio Comparativo sobre el Rendimiento Académico en Educación Matemática, en el primer ciclo de Educación Básica, de los centros que han participado en proyectos para el mejoramiento de la Enseñanza de la Matemática, incluyendo un grupo control.
- Diseño de instrumentos para la evaluación del personal de nuevo ingreso para profesores de Educación Inicial y Educación Básica, coordinadores de los Centros Multigrados Integrados (CMI), directores de Educación Básica, orientadores y profesores de Educación Física.
- Elaboración de propuesta para la evaluación del desempeño del personal técnico docente.
- Participación en la elaboración del plan país sobre las metas educativas iberoamericanas para el 2011.
- Reorganización de la estructura del Instituto, pasando de la departamentalización a las áreas de investigación (Aprendizaje, Gestión, Desarrollo Curricular, Participación y Políticas Educativas).
- Redefinición de la naturaleza del Instituto como órgano líder en la promoción de la investigación en el área educativa a partir de las cinco áreas propuestas (Aprendizaje, Gestión, Desarrollo Curricular, Participación y Políticas Educativas).

- Creación del Centro de Documentación para el desarrollo de los procesos de divulgación y uso de los resultados de los estudios, a través de la página web, por medio de:
 - Revista Electrónica IDEICE.
 - Base de datos IDEICE.
- Diseño del Manual de Identidad Corporativa a través del cual se ha establecido una línea gráfica de identificación institucional, permitiendo el rediseño del logo, así como de la papelería y las publicaciones.
- Adecuación del sitio en la web del IDEICE para introducir herramientas en línea, que les permita a los usuarios realizar consultas a bases de datos de investigaciones y otras novedades.
- Inicio del proceso de planificación del diagnóstico de la calidad institucional del IDEICE a partir de las normas ISO.
- Mejoramiento de la interconectividad interna y externa, lo cual ha viabilizado el uso eficiente de Internet, el correo electrónico, la telefonía interna y externa, conexión a los diferentes sistemas disponibles en la Sede, y la utilización de programas especializados para la evaluación, la investigación y la publicidad.
- Seminario de presentación de las perspectivas institucionales de evaluación e investigación a las instituciones de educación superior que tienen escuelas y/o programas de Educación.
- Realización del Primer Congreso “IDEICE 2010” sobre Evaluaciones e investigaciones Educativas realizadas en la República Dominicana.
- Consenso de los diez indicadores de logro para la operación de apoyo presupuestario del sector educativo, con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y la Unión Europea (UE).
- Organización de la presentación del estudio sobre “Flujo de Recursos e Información del Sistema Educativo Dominicano”, realizado por técnicos del Banco Mundial a la Sede Central, así como a las regionales educativas: San Cristóbal, Santo Domingo III y Monte Plata.

10. Convenios y Acuerdos Nacionales e Internacionales

- Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Cámara Americana de Comercio, para apadrinar varias escuelas.



- Convenio entre el Ministerio de Educación y la compañía Haigud Society for Transfer of Technology, mediante el cual la empresa propiedad del gobierno israelí dona ciertos productos y servicios satelitales e inalámbricos a la cartera educativa, valorados en US\$1.5 millones.
- Cuarto convenio MINERD-Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).

- Convenio de Apadrinamiento entre el MINERD, la Acción para la Educación Básica (Educa) y la Fundación Price Charities.
- Convenio entre el MINERD y la Unión de Cooperación para el Desarrollo de los Pueblos (UCODEP).
- Convenio entre el Ministerio de Educación y las Naciones Unidas para apoyar en la implementación de una estrategia integral de fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).



- Convenio entre el MINERD y la Organización de Estados Iberoamericanos. Este convenio tiene como propósito fortalecer las Escuelas Laborales, con intervenciones a través de los proyectos: “Apoyo a la Formación Laboral” y “Apoyo a la Gestión y Reformas de las Ofertas en las Escuelas Laborales”, que tienen como componentes, equipa-

miento, diversificación de las ofertas técnicas laborales, capacitación del personal directivo, docente y ampliación de cobertura.

La OEI apoya también las acciones de alfabetización mediante asesoría y consultorías internacionales para la implementación de programas, producción de materiales didácticos y capacitación a técnicos.

- Convenio de Colaboración MINERD, la Fundación Cisneros y la Fundación Tropicalia.



- Acuerdo de colaboración entre el MINERD y la Universidad del Sur de la Florida (USF).
- Convenio de cooperación y servicios, Programa Integral de Multimedia para el Aprendizaje entre el MINERD, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV).

- Acuerdo entre el MINERD y COPRESIDA para fortalecer los programas de educación sexual para los jóvenes.
- Convenio con el Instituto Técnico Salesiano (ITESA) para convertir el instituto en un centro educativo público.



Otros Convenios de Colaboración Interinstitucional:

Institución	Propósito	Acciones ejecutadas
1. ALFALIT Internacional.	Reducir los niveles de analfabetismo para combatir la pobreza mediante el aumento de las capacidades individuales.	4,000 personas en procesos de alfabetización.
2. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.	Realizar un esfuerzo interinstitucional que posibilite la reducción del analfabetismo en todo el territorio de la República Dominicana a través del Programa Militar de Alfabetización de Adultos.	96 unidades de alfabetización funcionando en diferentes zonas del país.
1. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas. Programa Militar de Entrenamiento Fronterizo.	Instaurar un programa de alfabetización para personas adultas en la Zona Fronteriza con los cadetes de esa institución.	25 unidades de alfabetización funcionando en diferentes zonas del país.
3. Solidaridad.	Fortalecer la política de reducción de la pobreza mediante el aumento de las capacidades individuales de los beneficiarios del programa.	50 unidades de alfabetización funcionando en la zona Sur del país.
4. Sur Futuro Programa Siembra Saber.	Con el propósito de ejecutar proyectos de alfabetización y de capacitación para el trabajo en zonas de las regiones Sur y Este del país, con la participación de otras entidades de servicio sin fines de lucro con experiencia alfabetizadora.	25 unidades de alfabetización funcionando en la zona Sur del país.

Intercambio Internacional

En el marco del intercambio internacional, el Ministerio de Educación participó en seminarios y conferencias, suscribió acuerdo de colaboración con la Universidad de Harvard, con el Teacher College Universidad de Columbia y con el Instituto Latinoamericano de Calidad Educativa (ILCE). Correspondió al Ministro, la presidencia de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) así como la participación en importantes foros y reunión de trabajo en organismos internacionales del cual el país es signatario, tales como: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Coordinación Educativa Cultural Centroamericana del Caribe (CECC).

A continuación el detalle:

- Suscripción de convenio con la Universidad de Harvard, con el objetivo de capacitar a 90 docentes seleccionados en los 18 distritos escolares que tiene el país. Boston, Massachusetts.
- Primer Seminario Iberoamericano sobre Desarrollo Profesional Metas Educativas 2021, con el tema “Reflexión sobre el Papel de los Docentes como Agentes de Cambio Educativo”. Se tomaron iniciativas significativas para la mejora social de los docentes. Organizado por Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Madrid, España.
- Segunda Reunión de Ministros de Educación del África, Caribe y Pacífico (ACP), en la misma se trataron los temas de Gestión de la Educación en los países ACP y Financiamiento del Sector Educativo. Bélgica, Bruselas.
- 48ava. Conferencia Internacional de Educación (CIE), teniendo como objetivo intensificar el diálogo político con las autoridades educativas. Ginebra, Suiza.
- Reunión de Equipo de Teacher College Universidad de Columbia. En la misma fue firmado el Memorándum de Entendimiento en la Universidad de Columbia. New York.

- XIX Conferencia de Ministros de Educación, donde se trató el Programa del Presupuesto para el bienio 2009-2010. Organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Lisboa, Portugal
- Conferencia Mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de elaborar estrategias para lograr los objetivos establecidos en los planes y programas educativos. Bonn, Alemania
- 14ava. Reunión del Consejo de Ministros de Educación Coordinación Educativa Cultura Centroamericana del Caribe (CECC)/Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en la misma se presentó el programa conjunto OREAL/CECC/SICA, para el fortalecimiento de las capacidades de los actores del Sistema Educativo de Centroamérica. Costa Rica, San José.
- 35ava. Conferencia General de la UNESCO. Paris, Francia.
- 29ava. Reunión del Ministro de Educación del CECC/SICA. Se coordinó la Cooperación Educativa y Cultural que reciben los países Centroamericanos dentro de la SICA.
- Foro de Ministros de Educación Europea América Latina y el Caribe, Innovación e Inclusión Social. Se trabajó el tema de la calidad y equidad de la educación e inclusión social; y educación y empleo. Madrid, España.
- XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. El tema central fue la Educación para Inclusión Social. Mar de la Plata, Argentina.

Índice de gráficos

Descripción	Número de gráfico
Peso en lo presupuestado y lo ejecutado de los objetos de gastos, por fuente de financiamiento. Enero-noviembre 2010.	1
Peso de los objetos de gastos en función de lo presupuestado y lo ejecutado. Enero-noviembre 2010.	2
Porcentaje de ejecución del presupuesto total por objeto de gasto. 2009-2010.	3
Montos ejecutados por objeto de gasto en función de los libramientos aprobados. Enero-noviembre 2010.	4
Montos ejecutados por programas presupuestarios 2009-2010, expresados en millones de RD\$.	5
Recursos externos por tipo de financiamiento y porcentaje del total presupuestado 2009.	6
Ejecución de los proyectos de inversión. Enero-noviembre 2010, en función de los datos del SIGEF y de los organismos financiadores.	7
Ejecución de los proyectos de inversión. Enero-noviembre 2010, en función de los datos del SIGEF y los de los organismos financiadores.	8
Distribución del gasto del Ministerio de Educación por categoría (como % del total del Presupuesto 2010 Devengado en el período Ene.-Nov.).	9
Ejecución enero-diciembre 2009 y 2010, por objeto de gasto, con todas las fuentes de financiamiento (En millones de RD\$).	10
Evolución de la matrícula del Nivel Inicial.	11
Indicadores de cobertura del Nivel Inicial.	12
Tasa de asistencia del Nivel Básico por edad simple. 2009-2010.	13
Evolución de la matrícula del Nivel Básico.	14
Indicadores de cobertura del Nivel Básico.	15
Tasa neta de matrícula en 4to. Grado del Nivel Básico.	16
Tasa neta de matrícula en 8vo. Grado del Nivel Básico.	17
Tasa de asistencia del Nivel Medio por edad simple. 2009-2010.	18

Descripción	Número de gráfico
Evolución de la matrícula de la Educación Media.	19
Indicadores de cobertura del Nivel Medio.	20
Evolución escolaridad promedio de la población de 15 años y más.	21
Población de 20 a 24 años con 12 años o más de educación.	22
Evolución de la matrícula de Educación de Adultos.	23
Evolución tasa de asistencia de la población de 5 años de edad.	24
Evolución de las metas físicas y financieras para la Educación Inicial y Básica. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.	25
Evolución de las metas físicas y financieras para la Educación Media. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.	26
Evolución de las metas físicas y financieras para la Educación de Jóvenes y Adultos. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.	27
Servicios informáticos (internet, laboratorios de informática y laboratorios móviles) en los planteles educativos.	28
Cantidad de aulas construidas y en construcción en el 2010 y el porcentaje que representa respecto a la meta del año 2012.	29
Inversión en aulas nuevas construidas y en construcción.	30
Porcentaje de aulas construidas por nivel, año 2010.	31
Porcentaje de aulas en construcción por nivel, año 2010.	32
Porcentaje aulas en rehabilitación por nivel, año 2010.	33
Porcentaje aulas rehabilitadas por nivel, año 2010.	34
Inversión en aulas rehabilitadas.	35
Planteles educativos con servicio de energía eléctrica.	36
Planteles educativos con servicio de agua.	37
Planteles educativos con instalaciones sanitarias.	38
Estructura de las paredes de los planteles educativos.	39
Estructura de los pisos de los planteles educativos.	40
Estructura de los techos de los planteles educativos.	41
Estructura de las verjas de los planteles educativos.	42
Estructura de las puertas de los planteles educativos.	43
Estructura de las ventanas de los planteles educativos.	44

Descripción	Número de gráfico
Condición de las paredes de block de los planteles educativos.	45
Condición de las paredes de madera de los planteles educativos.	46
Condición de los techos de zinc de los planteles educativos.	47
Condición de los techos de hormigón de los planteles educativos.	48
Condición de los techos de aluzinc de los planteles educativos.	49
Condición de las puertas de cristal de los planteles educativos.	50
Condición de las puertas de metal de los planteles educativos.	51
Condición de las puertas de madera de los planteles educativos.	52
Condición de las ventanas de aluminio de los planteles educativos.	53
Condición de las ventanas de cristal de los planteles educativos.	54
Condición de las ventanas de madera de los planteles educativos.	55
Condición de las verjas de alambre de los planteles educativos.	56
Condición de las verjas de block de los planteles educativos.	57
Condición de las verjas de hierro de los planteles educativos.	58
Condición de las verjas de malla de los planteles educativos.	59
Centros educativos que cumplen el horario y calendario escolar. Año 2010.	60
Docentes formados y graduados año 2010.	61
Inversión promedio realizada en los programas de formación para los docentes.	62
Docentes egresados del Programa de Formación Inicial a nivel de Licenciatura.	63
Inversión en incentivos otorgados a los docentes por años en servicios y titulación.	64
Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de docente del Nivel Básico, distribuido por Regional.	65
Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de docente del Nivel Inicial, distribuido por Regional.	66
Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de orientador, distribuido por Regional.	67
Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de docente de educación física, distribuido por Regional.	68

Descripción	Número de gráfico
Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de coordinador del Nivel Inicial, distribuido por Regional.	69
Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de subdirector, distribuido por Regional.	70
Porcentaje de aspirantes calificados en el concurso de oposición para optar por las plazas de director, distribuido por Regional.	71
Inversión total en el Programa de Alimentación Escolar Urbano Marginal (PAE-UM) por Regional, año 2010.	72
Cantidad de casos recibidos vía Sistema 311: Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias.	73
Cantidad de casos recibidos vía Sistema 311: Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias, por área de responsabilidad.	74
Cantidad de solicitudes recibidas por mes, año 2010.	75
Cantidad de solicitudes tramitadas por área de responsabilidad, año 2010.	76
Nivel de ejecución de los planes de adquisición de bienes y servicios por tipo de financiamiento. Año 2010.	77

Índice de tablas

Descripción	Número de tabla
Presupuesto año 2010	1
Ejecución enero-noviembre 2010 por fuente de financiamiento y etapa del gasto.	2
Indicadores de ejecución por fuente de financiamiento.	3
Indicadores de ejecución macro.	4
Presupuesto aprobado y ejecución enero-noviembre por objeto de gasto (todas las fuentes de financiamiento).	5
Comparación entre el presupuesto 2009-2010, por objeto de gasto.	6
Peso de los programas presupuestarios en lo programado y lo ejecutado. Enero-noviembre 2009-2010.	7
Distribución de los recursos externos, por organismo financiador (En millones de RD\$).	8
Ejecución de los recursos externos: Préstamos/Donaciones y Contrapartida (Enero-Noviembre 2010).	9
Comparación del presupuesto del Plan Decenal para el período Ene-Nov. 2010 y el aprobado (en millones de US\$).	10
Ejecución presupuestaria enero-diciembre 2009 y 2010, por objeto de gasto, incluyendo todas las fuentes de financiamiento.	11
Población demográfica por edad: 3 a 5 años.	12
Evolución de la matrícula de la Educación Inicial.	13
Indicadores de cobertura del Nivel Inicial	14
Población demográfica por edad: 6 a 13 años	15
Tasa de asistencia del Nivel Básico por edad simple. 2009-2010.	16
Evolución de la matrícula en Educación Básica.	17
Indicadores de cobertura del Nivel Básico.	18
Ingreso oportuno al primer grado del Nivel Básico. 2009-2010.	19
Tasa neta de matrícula en 4to. Grado del Nivel Básico.	20
Tasa neta de matrícula en 8vo. Grado del Nivel Básico.	21
Población demográfica por edad: 14 a 17 años.	22
Tasa de asistencia del Nivel Medio por edad simple. 2009-2010.	23
Indicadores de cobertura del Nivel Medio.	24

Descripción	Número de tabla
Matrícula por grado del Nivel Medio. 2009-2010.	25
Matriculados en Educación para Adultos por servicio. 2009-2010.	26
Indicadores cuantitativos de los niveles Inicial y Básica.	27
Indicadores cualitativos. Promedio de calificaciones en las pruebas nacionales del Nivel Básico, 2009-2010.	28
Metas financieras año fiscal 2010. Educación Inicial y Básica.	29
Indicadores cuantitativos del Nivel Medio. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.	30
Indicadores cualitativos. Promedio de calificaciones en las pruebas nacionales del Nivel Medio, 2009-2010.	31
Metas financieras año fiscal 2010. Educación Media.	32
Indicadores cuantitativos de la Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos. Períodos 2008-2009 y 2009-2010.	33
Metas financieras año fiscal 2010. Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos.	34
Beneficiarios del programa de nivelación por Regional, año 2010.	35
Talleres y laboratorios equipados en el Nivel Medio.	36
Laboratorios instalados en el 2010 por provincia.	37
Resumen de las convocatorias realizadas y los resultados.	38
Ratio alumno/profesor del Nivel Inicial. 2009-2010.	39
Ratio alumno/profesor del Nivel Básico. 2009-2010.	40
Ratio alumno/profesor del Nivel Medio. 2009-2010.	41
Ratio alumno/sección del Nivel Inicial por Regional.	42
Ratio alumno/sección del Nivel Básico por Regional.	43
Ratio alumno/sección del Nivel Medio por Regional.	44
Mobiliario escolar distribuido en el 2010 por Regional.	45
Bonos otorgados a los docentes y directivos por cumplimiento del horario y calendario escolar por Regional. Año 2010.	46
Docentes formados y graduados año 2010.	47
Programas de maestrías y especialidades impartidas en el 2010.	48
Docentes beneficiados en los programas de formación continua, año 2010.	49

Descripción	Número de tabla
Capacitación al personal docente. Año 2010.	50
Participantes e inversión en los talleres y cursos impartidos en el área de Educación Física. Año 2010.	51
Cursos y talleres impartidos por el Centro de Capacitación, INFOTEP e INAP al personal de Bienestar Estudiantil.	52
Cantidad de docentes beneficiados con incentivos por años en servicios y titulación por nivel. Año 2010.	53
Cantidad de docentes contratados por nivel.	54
Inversión del Gobierno Dominicano en el Programa de Alimentación Escolar Urbano Marginal (PAE-UM) por Regional. Período enero-diciembre 2010.	55
Ejecución Programa de Alimentación Escolar Real, año 2010, por Regional.	56
Ejecución Programa de Alimentación Escolar PAE-Fronterizo, año 2010, por Regional.	58
Distribución libros de texto por Regional.	58
Libros distribuidos a estudiantes del 2do. ciclo del Nivel Básico y del Nivel Medio por área de especialidad.	59
Libros distribuidos a estudiantes del Nivel Inicial y 1er. ciclo del Nivel Básico.	60
Escuelas apadrinadas año 2010.	61
Transferencia de recursos a juntas descentralizadas.	62
Entrega de laptop por Regional y Distrito, año 2010.	63
Resultados de las evaluaciones realizadas en los años 2009 y 2010.	64
Licitaciones públicas adjudicadas, año 2010.	65
Procesos por comparación de precios adjudicados en el año 2010.	66
Otras compras y contrataciones realizadas en el año 2010.	67

EQUIPO DE VALIDACIÓN:

Despacho

Jacqueline Malagón
Carmen Sanchez
Rafaela María Paniagua
Vernon Anibal Cabrera
Juan Bautista Pérez Recio
Celeste Camilo

Viceministerio de Desarrollo Curricular y Docente

Dinorah Altagracia de Lima
Rosa Vanderhorst
Milagros Yost
Clara Báez
Maria Esperanza Ayala
Mercedes Matrilé
Flerida Linares
Minerva Pérez
Jose Espaillat
Ángela Margarita Montero
Yonelda Almonte
Evelyn Paula
Aquiles Imbert
Mirna Mancebo
Celeste Alvarez
Norma García
Alma Ramirez

Viceministerio de Gestión Administrativa

Nelsa Chavez
Carlos Pou
Francisco González
Giovanni Romero
Magalys Casilla
Josefa Camilo
Lisette Rodríguez
Henry Núñez
Juan Ramón Marrero
Emilia Fernández
Mariano Amézquita
Clemente Garabito
Mirna Silvestre

Dirección Nacional de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad

Adalberto Martinez
Ancell Scheker Mendoza
Francisco Estrella
Elsa Vitalia Lara
Manuel Pérez Mirabal
William Gregorio Mejía

Institutos Descentralizados

Susana Michel
Julio Leonardo Valeirón
Muling Sang Beng
Maritza Rossi
Luciano Ramirez
Ana Dolores Guzmán
Beatriz Ovalle
Gustavo Hernández
Denia Burgos
Angel Lambertus
Carlos Hernández
Yanett Reyes
Williams Güílamo

